



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

“Príncipe de la Milicia Celestial” Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo Puebla. Tradición y prácticas religiosas; una mirada al pasado.

TESIS:

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

ESTHER MÉNDEZ ORTEGA

ASESOR: MTRO. PABLO FELIPE GARCÍA SÁNCHEZ

Puebla, Puebla 2021.

## ÍNDICE

Introducción.	4
CAPÍTULO 1.	21
LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS DE FE Y DEVOCIÓN A SAN MIGUEL ARCÁNGEL.	21
1.1 Primeros conversos en la evangelización de la Nueva España.	21
1.2 Veneración a los Santos Patronos.	24
1.3 Antecedentes de la devoción por San Miguel Arcángel en Huejotzingo.	28
1.4 Consecuencias de la secularización de Bienes Eclesiásticos y el Porfiriato.	34
1.5 Cambios y continuidades de la veneración a San Miguel Arcángel; finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.	36
CAPÍTULO 2.	49
POSTREVOLUCIÓN Y POLÍTICA ANTICLERICAL, EFECTOS EN LA FIESTA PATRONAL DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.	49
2.1 Revolución mexicana y sus efectos en la festividad.	49
2.2 Las muestras de fe a San Miguel Arcángel durante la Guerra Cristera.	60
2.3 Nostalgia por el cierre del Ex–convento franciscano de San Miguel.	69
CAPÍTULO 3.	98
LA FIESTA POPULAR EN HUEJOTZINGO.	98
3.1 Organización de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel.	98
3.2 Sin serenatas, sin cohetes y sin música ¡No hay fiesta!.	105
3.3 Donaciones para San Miguel.	112

CAPÍTULO 4.	125
PEREGRINACIÓN DE AMECAMECA A SAN MIGUEL DEL MILAGRO TLAXCALA Y SU PARTICIPACIÓN EN “LA PASADITA DE SAN MIGUELITO”.	125
4.1 Así comienza el peregrinar.	125
4.2 27 de septiembr. ¡Ya llegaron los de Ameca!	132
4.3 Peregrinos de Amecameca acompañan en la procesión.	134
4.4 Rumbo al Santuario de San Miguel del Milagro.	136
4.5 El imaginario de los peregrinos de Amecameca: muestra de fe y el compromiso de reciprocidad con el Santo Patrono.	137
CAPÍTULO 5.	143
EL TERRITORIO DEVOCIONAL EN LA FIESTA DEL 29 DE SEPTIEMBRE.	143
5.1 El espacio sagrado donde se venera a San Miguel y otro donde se le festeja.	143
5.2 “La Pasadita de San Miguelito” una devoción de los huejotzincas y hermandad con los peregrinos de Amecameca.	146
CONCLUSIONES.	160
GLOSARIO.	172
ANEXOS.	173
BIBLIOGRAFÍA.	275

## INTRODUCCIÓN.

La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel año con año se celebra en la población de Huejotzingo, Estado de Puebla del 17 de septiembre al 1 de octubre. La sociedad huejotzinca lleva a cabo esta festividad con mucho fervor y devoción sin importar aspectos que interfieran en su realización como cambios meteorológicos o catástrofes naturales “San Miguelito” – como mucha gente le llama– no puede ni debe quedarse sin fiesta. Sumado a ello, en la actualidad una tradición muy arraigada es “La Pasadita de San Miguelito”, procesión que se realiza del Ex–convento franciscano donde permanece todo el año, hacia la Parroquia de esta población para celebrarlo únicamente durante estos días de fiesta, pero ¿Habrá algún punto de inicio en la costumbre de trasladar la imagen de San Miguel?, ¿qué motiva a los devotos para que la procesión siga manteniendo su continuidad?

Una procesión poco usual, en la que se traslada al Santo Patrono de la comunidad para celebrarle con esmero y devoción, lo acompañan cientos de peregrinos de la región de Amecameca, Estado de México; se dan cita especialmente en esta procesión y son bien recibidos por la Comisión Central de San Miguel, aunado a esto, algunos pobladores les brindan alojamiento, un poco de comida para mitigar el cansancio que ello implica. Según la creencia, devoción o manda de cada peregrino amequeño, emprenderán su peregrinar en cuadrilla, a pie, en cabalgata o autobús, llegarán venciendo cualquier obstáculo durante el trayecto pues no habrá impedimento de acompañar en esta procesión y después concluir su peregrinar en el Santuario de San Miguel del Milagro Tlaxcala.

Cuando la religión católica es instituida en la Nueva España, comienzan a establecerse rigurosamente nuevas prácticas religiosas, esto ocasionó que los nativos en cada lugar depositaran su fe y devoción en el Santo Patrono que los evangelizadores adjudicaban para la protección del lugar y sus habitantes, pero indefectiblemente este tipo de prácticas religiosas tienden a transformarse y no siempre se van a manifestar de la misma forma, pues se ven influenciadas por cambios socioculturales. Desde la conquista espiritual, periodo virreinal, secularización y laicidad de la Institución Clerical hasta la época post-revolucionaria las expresiones de fe y devoción se han transformado, prevalecen e incluso reflejan un sentido de pérdida y búsqueda de creencias y prácticas religiosas con reminiscencia mesoamericana.

Posiblemente existen coyunturas que trastocan el sentir de la sociedad y el fervor religioso se intensifique o entre en crisis, como última opción liberadora de esos difíciles momentos será implorar la ayuda divina y compasión espiritual de algún Santo devocional en su advocación como Santo Patrono, pues en esta divinidad recae la mayor fe y devoción como protector de cierto lugar, convirtiéndose también en el único refugio de esperanza, remedio y salvación.

Entender el significado de la religiosidad popular desde el punto de vista de la Historia Cultural, Peter Burke narra que “la construcción de comunidades se genera a partir de estos actos colectivos, no sólo expresan sino también refuerzan el sentimiento de identidad colectiva de los participantes” (Burke, 2006). Por otro lado, la Historia de las Religiones escribe Mircea Eliade, “permite comprender que cada momento histórico revela una situación del hombre respecto a lo sagrado... lo sagrado se manifiesta siempre dentro de una situación histórica determinada. Las experiencias místicas, aun las más personales y las más trascendentes, están influidas por el momento histórico” (Eliade, 1979). Lo anterior se complementa con la Historia Oral ya que, “lo escrito, muchas veces explica lo que pasó, pero no el por qué sucedió y es aquí en donde la historia oral puede hacer su aportación” (Meyer & Bonfil).

Lo que permitirá relacionar el significado de las diferentes expresiones y prácticas religiosas insertas en la religión popular, como: procesión, peregrinación o fiesta y comprender los motivos en diferentes momentos históricos que alientan a creyentes huejotzincas y amequños a mantener viva una tradición, desbordando su fe hacia una imagen divina, capaz de mover sentimientos en el imaginario de los fieles, desprenderse de cuestiones materiales con el objetivo de venerar la imagen de San Miguel Arcángel a la que consagran como milagrosa y divina, otorgando de esta manera un sentido de pertenencia y relación divina y espiritual, celebrando así un contrato de reciprocidad cuando los devotos le claman un milagro ante situaciones difíciles y al realizarse en ellos la petición cumplida, pagan con creces en sus días de fiesta.

Una comprensión histórica, antropológica, social y cultural; permitirá abordar la presente investigación y junto con la historia oral contextualizar una tradición religiosa como lo es La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo y La Pasadita de San

Miguelito tan significativa para esta comunidad. El punto de vista de algunos comisionados de la festividad, fieles devotos y creyentes tanto huejotzincas como peregrinos de Amecameca, ayudarán a entender desde sus imaginarios los conceptos, las expresiones o las manifestaciones en las prácticas populares y el vínculo de reciprocidad que prevalece con su Santo Patrono.

Estos actores llevan a cabo prácticas y tradiciones religiosas que dista de lo que la doctrina cristiana establece como institución religiosa, lo que Báez-Jorge identifica en la religión oficial católica como “expresión canónica (en los planos teológico y litúrgico) pautada por la jerarquía eclesiástica, cuyo dominio se funda en: 1) el monopolio ideológico que pretende mantener en el campo social que controla. 2) su operatividad política; 3) los acomodos ideológicos coyunturales, y 4) su capacidad de movilización popular” (Jorge, 2011).

El aporte histórico sobre La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, puede sentar un precedente que contribuya a la historia local de estas expresiones religiosas y las transformaciones que conllevan. Los testimonios orales permitirán rescatar parte de la tradición que la sociedad huejotzinca mantiene en el imaginario desde la segunda mitad del siglo XX. En la actualidad es necesario no sólo disfrutar, observar o ser partícipe de algunas tradiciones, sino entender la diversidad de expresiones, escribirlas, rescatar las voces de los individuos más longevos de la región para crear antecedentes históricos, estos testimonios orales nos permiten conocer las experiencias, conocimientos y memorias de estos actores que dan la oportunidad de transmitirlos al paso del tiempo.

Es importante recalcar como parte de esta investigación, la historia oral que nos acerca a los conocimientos y experiencias de los actores en la organización de la fiesta, la vivencia de fervientes devotos que hasta por seis o siete décadas han participado en la festividad, lo que aportará sustento. Así también destacar la participación de peregrinos de la región de Amecameca, como únicos participantes foráneos en la procesión o pasadita de San Miguelito; dilucidar el vínculo que prevalece y que los motiva a realizar una travesía a pie, a caballo y recientemente en autobús para llegar año con año, casi a la misma hora, cumpliendo un itinerario de actividades con el objetivo de ser partícipes en esta fiesta religiosa.

Con esta investigación se abre una brecha en el legado histórico de la comunidad huejotzinca, La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel y La Pasadita, representan expresiones de religiosidad popular que trascienden cíclicamente, se insertan en el patrimonio intangible de Huejotzingo, festividades religiosas que se manifiestan a lo largo del año con mucho fervor y devoción, con un toque propio que se impregna en cada templo de barrio, se refleja la algarabía y verbena popular, lo ruidoso de los cohetes, sin faltar la música de orquesta, los bailes y serenatas. ¡Huejotzingo, no sólo es carnaval!

Para documentar el proceso histórico en el que se ha desarrollado esta fiesta patronal es necesario hacer un recuento histórico desde el momento en que se comienzan a registrar los testimonios de fe y devoción a San Miguel y las transformaciones durante la segunda mitad del siglo XX. Acercarse a las expresiones que los fieles devotos huejotzincas y amequños reflejan cuando hacen mandas, reciben favores o milagros, entender un pacto de reciprocidad entre fieles devotos y el santo patrono. ¿Qué conlleva La Pasadita de San Miguelito, costumbre, tradición, favores, mandas, milagros, promesas? ¿Qué significado otorgan a la procesión los peregrinos que se dan cita y cuál es el significado que los huejotzincas otorgan al realizar esta tradición religiosa? ¿Cuál es el sistema de cargos que prevalece en las cuadrillas de peregrinos de la región de Amecameca y saber quién organiza la fiesta patronal en la comunidad huejotzinca?.

Al analizar ciertos autores que estudian los temas de religión, religiosidad popular, procesiones, peregrinaciones; algunos conceptos teóricos se reflejan en esta fiesta patronal, donde participan dos actores principalmente: peregrinos de la región de Amecameca y fieles creyentes huejotzincas; pero además es motivo primordial cumplir mandas o promesas que ambos actores rinden a San Miguel Arcángel, para tal caso y hasta el momento, parece que no hay fecha de inicio y no se sabe el motivo que alienta a practicar La Pasadita del Príncipe de la Milicia Celestial.

La tradición compuesta entre La Fiesta Patronal y La Pasadita de San Miguelito, procesión que da inicio en el Ex-convento franciscano con el traslado de la imagen y culmina en la parroquia de la comunidad, donde permanecerá cinco días para llevar a cabo la festividad anual, ha faltado otorgarle un valor historiográfico principalmente desde la perspectiva local. Cada una de las fiestas religiosas que son celebradas en la localidad

merecen ser recopiladas fotográfica y documentalmente o a través de la historia oral. La revisión historiográfica de la religión, religiosidad popular, tradiciones, imaginarios, expresiones y prácticas religiosas desde el punto de vista histórico y antropológico, son necesarias para concretar un aporte en la historia de la localidad, la revisión de archivos históricos, así como de fuentes de hemeroteca digital, sin restarle importancia a las memorias orales para acercarse al proceso histórico de esta festividad religiosa.

Los aportes que dan Luis Mac Gregor y Rafael García Granados en su libro: *Huejotzingo la Ciudad y el Convento Franciscano*, Granados señala que “Huejotzingo es importante, Etnográficamente, por su notable población precortesiana; por lo oscuro de su historia, que nadie ha estudiado como merece y por las arraigadas costumbres pintorescas” (Granados & Gregor, 1934).

La Historiadora Marcela Salas Cuesta en su obra *La Iglesia y El Convento de Huejotzingo* menciona que este municipio poblano en “la etapa evangelizadora fue un lugar clave en la labor social y religiosa que desempeñaron los franciscanos en toda la región de Puebla–Tlaxcala” (Cuesta, 1982). En la obra *El Convento de San Miguel de Huejotzingo, Puebla, Arqueología Histórica* el Arqueólogo Mario Córdoba Tello menciona que “con la determinación de fundar un convento en Huejotzingo, los frailes también rompieron con las antiguas creencias de los indígenas... de este modo... se convencieron a parte del sector principal de la población para que abandonaran sus asentamientos en las lomas del Iztaccíhuatl y se relocalizaron en un lugar llano... e iniciaron allí la construcción de una iglesia” (Tello, 1992).

Eréndira de la Lama y María Elena Landa, Coordinadoras del libro *Simposium internacional de investigación de Huexotzinco*, también da muestra del interés por el estudio de la región huejotzinca, “tuvo como meta la recopilación y divulgación de los estudios regionales realizados por investigadores especializados del área... ponentes nacionales y extranjeros... cuya entusiasta participación... reforzó la conciencia histórica local” (Lama, Eréndira; Landa, María Elena, 1997). La Historiadora del Arte Rie Arimura a través de su tesis de maestría, escribe que “la devoción por San Miguel fue promovida desde el inicio de la evangelización. La personalidad del citado arcángel como capitán celestial que combate por el bien contra el mal, fue propicia para convertir en patrón de la conquista espiritual...

como santo protector que consolida y fortalece la fe cristiana” (Arimura, 2005). Por mencionar algunos académicos que han logrado aportes sustanciales no sólo en la región.

Esta manifestación cultural a través del patrimonio intangible local en el municipio de Huejotzingo; como lo es su colorido carnaval, ha sido motivo de inspiración para artistas como Diego Rivera quien en su obra denominada *Carnaval de la vida mexicana*, 1936, plasma algunos personajes del carnaval huejotzinca y se puede apreciar actualmente en el Museo del Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México; Gabriel Fernández Ledesma, en su libro *Carnaval en Huejotzingo*, publicado en 1971 plasma con destreza a través de sus dibujos, detalles en los trajes de los actores carnavaleros que actualmente se han transformado o desaparecido; Fernando Ramírez Osorio grabador poblano data en 1952, diferentes grabados de estos personajes carnavalescos. En este orden de ideas a Joel Dávila Gutiérrez, Francisco Serrano Osorio y Alma Yolanda Castillo Rojas, aportan con sus investigaciones la obra denominada *Guerra al pie de los volcanes*, publicada en 1996. El carnaval de Huejotzingo sigue siendo inspiración de artistas contemporáneos y regionales principalmente.

Entre las aportaciones más recientes, encontramos al Doctor Baltazar Brito Guadarrama, aborda la historia del Huejotzingo prehispánico, este tema le ha servido para hacer aportes historiográficos, logrando con ello recopilar cuatro siglos de historia de la región huejotzinca que concluyen a principios del siglo XVI. La Antropóloga Cecilia Vázquez Ahumada, interesada en las tradiciones de Huejotzingo, ha publicado sus investigaciones donde rescata parte de la memoria oral que guardan algunos pobladores, actualmente sigue centrando parte de sus estudios antropológicos en la misma localidad.

Huejotzingo cuenta con su propio acervo cultural y religioso que se manifiesta en la devoción por las imágenes y fiestas patronales de cada uno de sus cuatro barrios y dos colonias cíclicamente a lo largo del año, como lo comparte el profesor Eduardo Morales<sup>1</sup>:

“los que somos de aquí de Huejotzingo... tenemos un sentimiento de veneración muy profundo por San Miguel Arcángel independientemente de que... veneremos como es costumbre en Huejotzingo a diferentes... advocaciones, tanto de la virgen como de santos, aquí tenemos por ejemplo a la Virgen de Guadalupe, a la Virgen del Carmen, a la Virgen de la Soledad y tenemos a santos... San Lázaro... las Ánimas... el templo del Santuario... hay

---

<sup>1</sup> Cronista de Huejotzingo.

otras iglesias... tenemos por ejemplo la Virgen de Juquila... Capilla de Santa Bárbara... Santa Elena... entonces, pues cada quien tiene el santo de su devoción, verdad” (Heras, 2016).

Estos templos mantienen tradiciones como posadas, fiestas decembrinas, rosarios de María y Sagrado Corazón de Jesús donde los niños les ofrecen flores, representando los dones de la niñez que asiste a los rosarios, la celebración del día de muertos y más. Esto forma parte del patrimonio intangible y sigue esperando que en algún momento surja la motivación para ser estudiado, reflexionado y escrito. Los mismos investigadores han exhortado a la sociedad huejotzinka a seguir descubriendo la historia, puesto que Huejotzingo ha llamado la atención por situarse aquí uno de los primeros monasterios franciscanos del siglo XVI que sirvieron para la gran empresa evangelizadora de la Nueva España y a la fecha todavía se puede admirar.

Egresados de diferentes niveles académicos se ven motivados a estudiar principalmente estos dos aspectos: monasterio franciscano del siglo XVI y el carnaval de Huejotzingo; tradiciones y costumbres en Huejotzingo que forman parte del Patrimonio Cultural Intangible otorgando identidad a sus lugareños además de persistir en el imaginario de los devotos, especialmente cuando se trata de manifestar la fe hacia su Santo Patrono, como imagen devocional única y especial, así lo comparte Don Martín:

“San Miguel Arcángel no es cualquier situación como para no distinguirlo en cualquier templo a donde llega uno... como la que tenemos aquí en Huejotzingo, porque aquí es una, hay otros templos que la tienen de otra manera... yo pienso que aquí San Miguel Arcángel que tenemos aquí en el convento no aparece en ningún otro templo. Hay San Miguel Arcángel, pero en diferente imagen, nunca es el mismo” (Castellanos, 2016).

Otras expresiones religiosas que congregan a la mayoría de los huejotzincas es la cuaresma, que comienza el miércoles de ceniza y culmina en Semana Santa o Semana Mayor. Durante los fines de semana del periodo conocido como Cuaresma, se llevan a cabo celebraciones que en la localidad se les denomina “Altares o Altares de Cuaresma<sup>2</sup>”, consisten en la visita

---

<sup>2</sup> De acuerdo a la definición que nos da la RAE y la que más se acerca a lo que pretendemos definir es: *construcción elevada donde se celebran ritos religiosos, ofrendas, etc.* También refiere el término “visitar los altares” como: *En el culto católico, recorrer varios altares haciendo oración en cada uno de ellos para algún fin piadoso.*

a ciertas casas, en las que la familia que las habita ha esperado hasta por más de 15 años la llegada de alguna de las imágenes de Jesús representado en distintos episodios de su pasión y muerte, para colocar un altar de cuaresma que destacará entre otras cosas por las dimensiones y escenarios detallados al representar pasajes bíblicos de la pasión y muerte de Jesús de Nazaret en sus diferentes advocaciones; de la Parroquia son: Señor del Dulce Nombre y Señor de las Tres Caídas; de la Capilla de Santa Elena: El Señor del Consuelo; del templo franciscano: El Señor del Perdón; del templo de La Soledad: La Virgen de Dolores; de la Capilla de Las Ánimas: La Preciosa Sangre; de La Villita: El Señor del Santo Entierro; del Templo del Carmen: El Señor de las Maravillas; de la Capilla de San Dieguito del Carmen: Padre Jesús.

El periodo de Cuaresma<sup>3</sup>, incluye seis semanas en las cuales se dividen los altares, en el municipio de Huejotzingo comienza el primer viernes de cuaresma y así sucesivamente cada viernes la visita de Jesús en diversas casas, para que a partir de ese día permanezca cada imagen para ser venerada no sólo por la familia que la recibe, sino para que el resto de la comunidad devota acuda a visitar los altares, cuatro días después vuelve al templo de origen, para permanecer expuesto cerca del altar mayor en espera de que la siguiente familia junto con la comisión encargada de cada imagen nuevamente la trasladen en procesión a la próxima casa enlistada.

La fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel, cuyo fervor y fe, logra unir y congrega a cientos de pobladores sin importar diferencias políticas, sociales, económicas, incluso religiosas; cada región trata de conservar y mejorar sus costumbres y tradiciones, impregnándoles un toque especial que las vuelve únicas e irrepetibles. En Huejotzingo se lleva a cabo año con año esta festividad religiosa del 17 de septiembre al 1 de octubre con rosarios de aurora, misas, serenatas, una forma de cumplir un mandato y deber religioso

---

<sup>3</sup> El calendario litúrgico cristiano tiene sus orígenes en la Segunda mitad del siglo IV, superponiendo el calendario lunar pre-agrícola de los hebreos al calendario solar de los romanos, dando lugar a dos ciclos distintos en la liturgia cristiana: el ciclo pascual de fiestas movibles (calendario lunar hebreo) y el ciclo de fiestas fijas (Navidad), a partir de la fecha del nacimiento del Mesías (calendario solar romano). Actualmente la conmemoración de la vida de Cristo forma parte de lo cotidiano y extraordinario en el acontecer de la mayoría de los habitantes de Huejotzingo. Cada año repiten la historia del Nuevo Testamento: Adviento, Natividad, Epifanía, Carnaval, Cuaresma, Pascua, Ascensión y Pentecostés. La temporada de las carnestolendas, el carnaval se realiza antes del ciclo pascual. (Cecilia & Margarita, 2012).

cíclico para rendir los honores a su Príncipe San Miguel o Señor San Miguelito, como algunos de sus devotos le llaman “... así lo trato yo en lo personal...” (Martínez, 2016).

La Comisión Central de San Miguel Arcángel, conformada por presidente, secretario, tesorero y vocales, es la encargada de organizar no sólo la fiesta patronal en Huejotzingo, sino también organizar a otras comisiones de gremios y donaciones (que se detallarán más adelante) y que logran hacer de ella algo único, donde todos participan ya sea a manera de agradecimiento por algún milagro o por el simple orgullo de ser huejotzinca y ferviente devoto del Santo titular. Además de esta comisión existen otras y quedan subordinadas a la Central, se encargarán de la organización previa hasta cumplir un periodo de tres años. La Fiesta Patronal de San Miguel se convierte en “una forma de fortalecer algunas de sus propias necesidades espirituales, sociales o simplemente diversión” (Lagunas, 2004).

En esta tradición, se llevan a cabo: misas, una procesión donde se traslada la imagen de San Miguel Arcángel, del templo franciscano el 27 de septiembre, hacia la parroquia, en la que “siempre ha participado la comunidad, en coordinación con la comisión... como responsables de la imagen y con apoyo del pueblo en general” (Castellanos, 2016), así transcurre parte de esta festividad. La procesión congrega a peregrinos de Amecameca que llegan caminando, en cabalgata o autobús, se entonan cantos y rezos, se acompaña con música, cohetes, verbena popular, porque “La Fiesta del Patrón San Miguelito” ha llegado. Sin duda, algo que caracteriza a muchos mexicanos, es la celebración de fiestas religiosas, ya que forman parte de un entorno cultural, se llevan a cabo las fiestas patronales con celebraciones religiosas llenas de fe, devoción, colorido, música, cohetes, todo lo mejor para el Santo Patrono de la comunidad, porque es él quien los protegerá de todo mal.

Rescatar la Historia Oral para dilucidar los motivos que han propiciado el fervor y devoción por San Miguel Arcángel al paso del tiempo, principalmente en la segunda mitad del siglo XX, es entender y escribir los procesos históricos que han conformado lo que hoy se aprecia en La Fiesta Patronal de Huejotzingo, acercarse a los fundamentos teóricos dará pautas para explicar el sentido de este tipo de tradiciones populares y expresiones religiosas, culto y devociones desde el punto de vista histórico-antropológico, con un enfoque de la Historia Cultural.

Escuchar los testimonios orales que prevalecen en el imaginario de esta parte de la sociedad huejotzinca, la incertidumbre de saber el significado de sus tradiciones al no haber nada escrito, indica algunos aspectos distintivos de las tradiciones religiosas de la comunidad. Tomar con absoluta seriedad los testimonios orales, para evitar no sólo que se desvirtúe la información, sino que se pierdan totalmente los testimonios vivos de quien ha tenido la experiencia de participar en La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel. Comprender la relación que prevalece entre los creyentes y su comportamiento en las expresiones y prácticas religiosas, qué motiva a ciertos sectores de la población a creer en esta imagen religiosa de San Miguel para depositar ciegamente su fe, devoción y esperanza, siendo la más representativa en las festividades religiosas de Huejotzingo.

Esta fiesta anual, es la que más congrega a diversos sectores de la sociedad huejotzinca, para entender o cuestionar el comportamiento de los que en ella participan, es necesario plantear una investigación basada en un análisis histórico y antropológico a través de la Historia Cultural para acercarse al entendimiento de las prácticas religiosas y tradiciones, conjugando ambas disciplinas con la Historial Oral, a través de los testimonios recabados. El comportamiento de la sociedad que participa de estas prácticas religiosas, equivale a una reciprocidad, algunos investigadores coinciden en que a manera de contrato se dará más soporte a estas creencias, donde cabe mencionar lo que cotidianamente se practica en un entorno social; en la forma de dar, estará la gracia de recibir; a más favores o milagros recibidos, mayor será la fe y devoción que se profesará.

Antonio Rubial García es Doctor en Historia y Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Sevilla con su obra: *El Cristianismo en Nueva España. Catequesis, fiesta y represión*, permite entender la relación generada durante la evangelización en el siglo XVI entre la institución religiosa que redirigía las creencias religiosas y lo que la sociedad recién conquistada practicaba, entre los siglos XVI y XVIII analiza los medios de transmisión que los evangelizadores utilizaron para enseñar las nuevas creencias y prácticas religiosas a la sociedad indígena, destaca la importancia de los factores que propiciaron la evangelización en este proceso de conquista.

Es importante conocer el proceso de evangelización a través de la religión católica en la Nueva España y cómo se fueron desarrollando las nuevas prácticas religiosas, pues de esta

manera se comprenderá la influencia de evangelización y alcance que los primeros conversos indígenas pudieron adquirir con las formas de practicar una religión nueva y hasta el siglo XVI desconocida, para entender su permanencia, cambios o reelaboración.

El Historiador Robert Ricard es reconocido como referencia de estudios relacionados a la evangelización en la Nueva España en el libro *La conquista espiritual de México*, hace evidente la resistencia de algunos nativos que se oponían a profesar la religión cristiana. Se debe considerar que la reflexión en torno a esta obra, ayudará a realizar una retrospectiva de los conceptos de culto y devoción para acercarse a las similitudes o cambios que hoy en día se siguen practicando en torno al culto católico y comprender mejor la evolución en el proceso de evangelización de los naturales.

La Etnohistoriadora Johanna Broda Prucha, recopila estudios en torno a la religión mesoamericana, el proceso histórico de las prácticas religiosas desde la época prehispánica, colonial, hasta la época actual, aborda las relaciones que se han presentado entre la Iglesia católica, las comunidades locales y las estructuras sociopolíticas, lo que permite obtener ideas más claras sobre los procesos y cambios de la cosmovisión indígena hasta la actualidad. Estos aportes ayudarán a comprender el concepto de religiosidad popular; desde prácticas prehispánicas hasta las tradiciones religiosas que actualmente se practican, expresiones con gran devoción que llevan estrecha relación al campo de estudio en la presente investigación. La procesión denominada localmente como La Pasadita de San Miguelito en la que participan los peregrinos de Amecameca, va ligada con el concepto teórico de religiosidad popular y entender si existe algún vínculo con las cosmovisiones prehispánicas.

La investigadora Leticia Villalobos Sampayo en su libro: *El territorio devocional. El Cristo Negro: dador de lluvia en Tlacotepec de Juárez*, da una visión etnohistórica y antropológica de esa región, a lo largo de su investigación analiza las prácticas religiosas que surgen alrededor de las fiestas patronales, la reflexión que aporta sobre conceptos como apropiación del espacio, territorio sagrado, peregrinaciones, devociones, el estudio de estas categorías y la observación que los devotos llevan a cabo en los procesos de peregrinación, otorga un punto de vista actual, partiendo de la realidad y la práctica posibilita la forma de entender las expresiones religiosas, comprender el concepto de religiosidad popular desde la

cosmovisión reflejada en mitos y experiencias rituales que se practican en el contexto devocional del Cristo Negro de Tlacotepec.

El Doctor Félix Báez Jorge, en los aportes antropológicos que ha dado a la Academia Mexicana de Ciencias y al Instituto de Investigaciones de Histórico-sociales, a través de su línea de investigación: Identidades Étnicas, Mentalidades y Religión comparada en contextos Étnicos y Rurales; ha desarrollado aportes que han sido fuentes primarias en los estudios de Religión. Su punto de vista teórico sobre conceptos de religión, la relación que hay entre la religión como institución y la práctica como religiosidad popular, categorías que denotarán “una práctica de poder” (Jorge, 2011), resultado de su amplia trayectoria de investigación teórica y de campo.

Los aportes del Doctor Báez, ayudarán a comprender la relación hegemónica entre la institución clerical y el comportamiento de la sociedad huejotzinca, en cuanto a las prácticas religiosas que se llevan a cabo en torno a La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel y La Pasadita, ya que el contexto religioso donde se desarrolla la fiesta patronal subsisten tradiciones que están fuera de lo que dicta la Institución Católica, como son: la quema de cohetes, la música, las serenatas, las comidas y bebidas, entre otras más, donde se ve reflejada “la práctica de poder hegemónica” que señala Báez Jorge.

Es importante abrir una brecha en el estudio de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo; es necesario realizar el análisis reflexivo en torno a las investigaciones históricas, antropológicas y etnohistóricas que explican mucho del comportamiento individual o colectivo del ser humano en torno a las expresiones religiosas, a simple vista resulta complicado entender las costumbres y expresiones acerca de las prácticas religiosas que se llevan a cabo en cada comunidad de México. Otorgarle el sentido, el valor y entender lo que se realiza en el proceso y desarrollo de la festividad tiene un significado, no sólo desde la conciencia de cada sujeto, sino de la sociedad huejotzinca en general, así como de los devotos foráneos que se dan cita para otorgar donaciones, cumplir promesas o asistir a la veneración de San Miguel. Prácticas religiosas como ésta, no se han erradicado, porque llegado el momento se vuelven parte de la vida cotidiana, construyen un sentido de pertenencia, se vuelven parte esencial de la cultura huejotzinca, lo que evita su

desaparición, pues al mantener vivas estas tradiciones, la fe que han puesto en las divinidades religiosas parece que se vuelve inagotable.

Este proceso y significado de las fiestas religiosas en Huejotzingo merecen ser analizadas históricamente, mediante la Historia de la Religión, la Historia Cultural e Historia Oral. Actualmente se presenta la necesidad de sustentar datos precisos sin dejar pasar una de las expresiones religiosas más representativa de la fiesta patronal, La Pasadita de San Miguelito del templo franciscano a la parroquia de la comunidad, ¿De dónde surgió o cómo se ha ido transformando esta significativa tradición religiosa para los huejotzincas y peregrinos de Amecameca?

El tema de las fiestas patronales, al igual que los conceptos de religiosidad popular, devociones, tradiciones, apropiación del espacio, circuitos sagrados, son analizados desde lo histórico, antropológico, etnográfico, sociológico o cultural, ya que se practican por la sociedad y por ende viven en el imaginario colectivo de quienes las manifiestan. Las expresiones y prácticas religiosas permanecen en la mentalidad de cada individuo, donde la visión es diferente a la que establece la institución católica, finalmente quien determina cómo celebrar las fiestas religiosas es la misma sociedad que organiza y participa en La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo.

Para analizarla es pertinente la reflexión teórica sobre las prácticas y expresiones religiosas en la sociedad huejotzinca que ya forman parte de su cultura. Históricamente el hombre ha manifestado su devoción y creencia en “algo” y conviene tomar en consideración el punto de vista de los investigadores en materia para acercarse más al significado y representación de estas manifestaciones religiosas, entender el comportamiento del ser humano en la sociedad, la relación que estará presente entre lo material y lo divino, los factores de comunicación establecidos desde la religión católica como institución reguladora, Rubial considera que “la religión ha sido uno de los vehículos más efectivos para permitir la interacción entre los sectores sociales y étnicos y facilitar la disminución de tensiones” (García, 2020). Destacar cómo influyen las prácticas que los individuos hacen en la organización y proyección de la fiesta patronal, ya que prácticas como ésta cobran mayor fuerza cuando son establecidas mediante una institución clerical.

La religión vista como institución que establece jerarquías, se regula con la normativa ética que ella misma establece y reflexionar en torno a ello, permitirá sentar criterios en torno al aporte histórico de la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, se complementa con la recopilación de algunas memorias orales tanto de actores como devotos de la imagen, comisionados, peregrinos de la región de Amecameca, fuentes primarias tomadas de documentos de archivo y hemerografía.

Al tratar el tema de religión se plantean dos vertientes, la perspectiva que se genera de lo humano y lo sagrado, ambas sujetas a la libertad de expresión. La institución católica genera ciertas limitaciones de conducta ante lo sagrado, el hombre ilimitadamente proyecta conductas ante la acción de creer en algo sagrado o divino, “la imaginación opera como núcleo de la creencia religiosa” (Jorge, 2011). Es así que, lo sagrado tiene tanta libertad incuestionable capaz de mover sin límites la comunicación con el ser humano mediante una ideología de credo o institución religiosa, para que la sociedad pueda acercarse a un ser divino o espiritual, debe primero merecerlo o bien, hacer méritos para lograr sentir esa cercanía con lo espiritual o lo sagrado.

En este sentido, el aporte de los entrevistados que colaboraron en la presente investigación permitirá acercarse a entender la importancia sobre la devoción, la relación entre pensamiento del ser humano y sus costumbres religiosas, resultado de un proceso que a lo largo de su historia se ha transformado sin dejar de coexistir la relación entre el ser humano y lo divino. ¿A caso, son comprensibles los motivos que mueven a la sociedad huejotzina para realizar este tipo de prácticas y expresiones religiosas? Vale la pena apreciar cuáles son las tradiciones y prácticas religiosas que lejos de haberse instituido con la evangelización de los primeros indígenas conversos se siguen llevando a cabo, pues no hay que dejar pasar la importancia en los sistemas de cargo como factor primordial en las prácticas religiosas.

Por otro lado, se debe ahondar en las prácticas y expresiones religiosas que imperan en la fiesta patronal como forma de comunicación entre los individuos y la religión, donde ellos son los que le dan valor al depositar en San Miguel parte de sus creencias y muestras de fe. “Un sistema de significaciones representadas de la religión, está en los símbolos” (Geertz, 1992) cómo pueden las imágenes de los santos transmitir ciertos sentimientos que

generan devoción a tal grado de identificarlos como propios, darles valor, apropiarse de ellos y de inmediato remitirlos a una posición moral y divina.

Se considera que La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, es el resultado de un proceso histórico que pone de manifiesto la religiosidad popular, festividad instituida por la religión cristiana, tradición religiosa que se profesa a una imagen, donde la compleja relación y comunicación entre el individuo y una imagen sagrada es tan estrecha y a la vez inquebrantable. La retrospectiva histórica que se analizará desde la segunda mitad del siglo XVI en base a la documentación existente en el Archivo Histórico de la Parroquia de San Miguel Huejotzingo<sup>4</sup>, además del acercamiento antropológico que se hizo en el año 2016-2018, acarrea cambios sustanciales que genera cuestionarse el significado de la fe y veneración por el Santo Patrono ¿Cómo se lleva a cabo la festividad, las costumbres más significativas en torno a ella? Tal es el caso de la procesión o pasadita de San Miguel y la participación de cuadrillas de peregrinos de la región de Amecameca como únicos fieles devotos del arcángel que participan en la procesión junto con la comunidad huejotzinca.

Si los sujetos son escuchados, sabrán agradecer con creces el favor o milagro concedido y bien, manifestarse con decoro en el transcurso de las festividades que harán en honor de la imagen milagrosa, pues no descartan la oportunidad de recomendarlo como “es muy milagroso” así comenta Don José Juárez: “El Señor que hace los milagros es éste, San Miguelito. Si mandan a hacer otro nuevo, ese no, el único es el original que tenemos” (Martínez, 2016), aunque también llevan presente que tal vez en determinado momento vuelvan a tener esa necesidad inexplicable para implorar “ayuda y salvación”.

Esta investigación permitirá comprender algunas manifestaciones religiosas celebradas en la comunidad, como es el caso de La Fiesta Patronal de San Miguel, la reflexión en torno a los aportes historiográficos que los especialistas han hecho sobre el significado de la religión cristiana y de la relación que existe entre los devotos y la imagen, el valor y distinción que el creyente les otorga y como lo dice Rubial los convierte en “vehículos efectivos de transmisión” que cuando es necesario ayudan a dirimir tensiones sociales. Para entender este tipo de sucesos desde la historia y el punto de vista antropológico, el estudio teórico-empírico permitirá obtener mayores resultados de la investigación. Por otro lado, el

---

<sup>4</sup> En lo adelante AHPSMH

punto de vista de los actores a través de las entrevistas dará pautas para encontrar la resignificación de los imaginarios individuales y colectivos que la sociedad huejotzincana establece a través de las tradiciones presentes en la fiesta patronal y la pasadita de San Miguel Arcángel.

Como parte de la labor de un historiador es reflexionar sobre los pensamientos que prevalecen en el imaginario del ser humano, para obtener una fuente de información empírica. Generar la empatía necesaria que permita la cercanía con el entrevistado, cabría la posibilidad de acceder a sus archivos personales, algunas fotografías o documentos antiguos podrían ser de gran importancia para visualizar mejor la festividad religiosa de antaño, en caso que existan.

Una investigación con sentido histórico, en relación al estudio de prácticas religiosas también debe apoyarse en la antropología, tomar en cuenta la voz de sus actores, mediante sus aportes orales. Los parámetros para la elección de los entrevistados se direccionan a las principales características que se han establecido en la investigación. Para la realización de entrevistas, se toma en cuenta la participación de las personas, es decir, si han formado o no parte de alguna comisión del festejo de San Miguel Arcángel.

Por otro lado, al querer encontrar las diferentes formas en las que se ha venido desarrollando la festividad, se considera la edad de los entrevistados ya que ellos a través de su experiencia podrán aportar información de estos procesos, considerando que es el principal sector de la sociedad, ya que participan con muestras de fe y devoción por ser devotos fervientes de San Miguel. En cuanto a considerar los aportes de los actores foráneos, como las cuadrillas de peregrinos de la región de Amecameca, ayudará a tener un acercamiento al sentido que le dan a la festividad, pues ellos también se han apropiado de esta fiesta a través de su participación en la procesión o pasadita de San Miguel Arcángel.

Es primordial considerar las fuentes primarias en la presente investigación. Al existir el AHPSMH, –recientemente organizado y catalogado– a través del bosquejo de la documentación existente en el acervo parroquial, ayudará a sustentar los resultados obtenidos, así como esclarecer las transformaciones que al paso de los años se han generado en cuanto a la devoción por San Miguel Arcángel. Es necesario conocer las formas de

expresión religiosa que se llevan a cabo en la festividad principal, para comprender una tradición como ésta, susceptible a los cambios sociales.

Los datos que se hayan documentado al paso de los años, que fueron noticias de su tiempo, también son indispensables y dan valor al tema de investigación, hoy en día la tecnología permite acercarse a estas fuentes primarias, como la Hemeroteca Digital Nacional.

## **CAPÍTULO 1.**

### **LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS DE FE Y DEVOCIÓN A SAN MIGUEL ARCÁNGEL.**

#### **1.1 PRIMEROS CONVERSOS EN LA EVANGELIZACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA.**

Existen diferentes formas en las que el pensamiento se refleja, así como algunas prácticas culturales se desenvuelven en torno a las expresiones que se profesan desde alguna religión. En este sentido es importante señalar que cada región tiene la característica de expresar sus creencias y costumbres de diferentes formas, son interpretadas como tradiciones, fiestas, momentos festivos, prácticas o expresiones religiosas, que en general invitan a reflexionar en torno a la “utilidad analítica para explicar los fenómenos que configuran y caracterizan” (Jorge, 2011) ciertas acciones relacionadas con la religión que se profese. Ante estos escenarios diversos, utópicos, extraños, simples o complejos, suelen presentarse como únicos porque se desarrollan en base a la cultura de cada región, se debe escudriñar el surgimiento en la historia de estas prácticas cambiantes y vulnerables a un proceso de transformación en el presente estudio de caso: La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en el municipio de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Cuanto más características se reflejen en el objeto de estudio, mejor lucidez habrá para encontrar la relación existente entre lo que se piensa, se practica, se crea o profese inmerso en una religión. En este sentido, al analizar el comportamiento del ser humano, ya que por sí mismo tiene la capacidad de observarse y lo que acontece en su entorno, en base a sus experiencias permitirá analizar sus prácticas y conductas desde la complejidad de sus pensamientos, creencias, conductas, lenguaje, el arte y otras expresiones como la práctica de una religión.

De alguna forma, las acciones del ser humano toman importancia para sí mismos en los acontecimientos históricos donde cada sociedad pretende ser única. Sin embargo, cada región o grupo social mantiene sus propios pensamientos y los refleja en sus prácticas cotidianas, conviven en torno a sus creencias y expresiones religiosas, parecieran ser iguales,

pero al analizarlas se observan las diferencias que las hacen únicas, pese a la cercanía geográfica que pueda existir entre una y otra región donde generalmente se piensa que todos los grupos sociales son iguales. Al reflexionar en torno a La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, el colectivo manifiesta sus diferentes maneras de veneración, forman códigos o vehículos de comunicación que se establecen desde la experiencia de los devotos que las practican, así como, las adaptan de acuerdo a las necesidades de su tiempo.

Se convierte en un proceso que conduce al ser humano para unificarse a los que encuentre similares a él, forma sociedades más sólidas al ver el cambio que ha generado en su entorno sociocultural. Se establecen diálogos en una comunicación primordialmente espiritual, jugando principalmente dicotomías, entre lo divino y lo terrenal, pensamientos y acciones, imaginarios y prácticas o expresiones religiosas, éstas son algunas formas que se “deben interpretar con las acciones generadas por el pensamiento, la búsqueda del significado se torna enigmática a simple vista ante cualquier manifestación social, cultural o religiosa” (Geertz, 2006).

La evangelización en Nueva España fue el resultado de un proceso de expansión colonial en el primer cuarto del siglo XVI. La corona española en ese momento se posicionaba como un imperio grande e influyente capaz de hacer tal hazaña, con el apoyo de marineros de aventura naval. Sin embargo, esta expansión trajo consigo lo que Robert Ricard denomina La Conquista Espiritual que, como institución evangelizadora estuvo a cargo de “un grupo de 12 frailes menores que por mandato de Carlos V a través de la bula *Exponi nobis* que obtuvo de Adriano VI, entre otras mandas, se les concedía autoridad apostólica” (Luna, 2001) a las órdenes mendicantes de embarcarse hacia el continente recién conquistado para iniciar esta empresa evangelizadora con miras a instruir la doctrina cristiana a toda persona que viviera en estas tierras.

El proceso de expansión territorial en Nueva España, pronto logró la equiparación de la empresa evangelizadora, pues comenzó a desarrollarse oficialmente a la llegada de los primeros evangelizadores con la religión cristiana al frente, conformada como institución clerical. El Historiador Antonio Rubial, describe que la cristianización se llevó a cabo mediante “agentes religiosos y un aparato institucional a través de redes sociales”, pues bien, estos sectores tenían el objetivo de difundir mensajes a la sociedad indígena para erradicar

sus antiguas creencias politeístas, los mensajes inicialmente fueron mensajes visuales por medio de “pintura, escultura, liturgia, imprenta, sermones y fiestas”. Existieron también recursos materiales como templos, conventos, colegios y hospitales que sirvieron para “la imposición, la difusión y la celebración del cristianismo” (García, 2020). La religión cristiana tiene sus respectivas particularidades ante la diversidad de manifestaciones religiosas, el “conjunto de conceptos y teorías elaboradas para describir, explicar y predecir el comportamiento religioso” (Marzal, 2002).

La propuesta antropológica que Báez Jorge describe acerca de la Iglesia Católica como institución, la establece bajo tres características: “1. Controla bajo un monopolio ideológico, su operatividad política; 2. Provecho de las situaciones coyunturales; 3. La capacidad de mover masas populares” (Jorge, 2011). Se debe resaltar en este sentido, que la misión evangelizadora en las tierras recién conquistadas fue un suceso de gran impacto sociocultural, pues también lucharon en contra de los nativos que se resistían a cambiar entre otras cosas sus prácticas religiosas, al ver cómo eran despojados de los seres sagrados a los que les rendían culto. Pero nada pudo detener a la institución cristiana, cuidaban que se cumplieran cabalmente las nuevas prácticas religiosas y devocionales que se establecían, para ello la nueva religión incorporó una red de comunicación jerarquizada que transmitía las nuevas formas de practicar y expresar la religión cristiana de la siguiente manera:

“a partir del corporativismo y de la presencia de provincias religiosas, cabildos civiles y eclesiásticos, gremios, cofradías, congregaciones, la universidad y el consulado de mercaderes puede explicar la promoción de prácticas y devociones a santos e imágenes, que además de aumentar el fervor religioso, también proporcionaban el prestigio de la corporación y las limosnas. Los santuarios de peregrinación, que tuvieron una importancia clave en el proceso cristianizador, surgieron y se expandieron también gracias a la participación de diversas entidades corporativas- sus imágenes, junto con los venerables y santos que habitaron en las tierras americanas, cumplieron un importante papel en la conformación de las identidades urbanas que se fueron construyendo a lo largo del periodo virreinal” (García, 2020).

La estructura y el orden de la institución eclesiástica, fue importante en el siglo XVI, poco a poco se iba conformando el funcionamiento de la nueva religión en el orden social, ya que los grupos sociales son vulnerables a las continuas modificaciones de su entorno, el ser humano es capaz de adaptarse a nuevas prácticas sociales para sobrevivir. Es necesario recordar que el análisis histórico y antropológico de los individuos que protagonizaron la

transición de creencias y prácticas religiosas también implica tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollan las coyunturas.

## 1.2 VENERACIÓN A LOS SANTOS PATRONOS.

A pesar de que los primeros nativos conversos se fueron adaptando con la religión cristiana, la esperanza de adoctrinamiento estaba puesta en las nuevas generaciones, en este sentido Báez-Jorge nos recuerda las crónicas de algunos evangelizadores como Sahagún, Durán o Motolinía que señalaron en sus tiempos “la homologación de los santos patronos y sus dioses patronos” (Jorge, 2011), la mayoría de las veces estas prácticas religiosas no fueron aceptadas, por el contrario castigaban a quienes iban en contra de ellas por los mismos frailes. También replica que otros fieles, debieron “disfrazar el culto a sus dioses en las figuras de los santos” (García, 2020). Resultado de la necesaria adaptación de los naturales, poco a poco se irán adaptando a su entorno religioso, que les permitirá subsistir dentro o fuera de él. Al encontrar en los nuevos seres divinizados, ahora como santos patronos, que por su apariencia reflejaban poderes superiores al del humano y se verá motivado con mayor interés cuando se dé cuenta que “alguien” más, es capaz de resolver lo imposible o controlar la naturaleza que también sus dioses podían hacer.

El impacto social que generó la cristianización en la Nueva España fue significativo, hay que recordar entre otros aspectos, los enfrentamientos violentos generados a la llegada de los españoles, la sociedad nativa mermó en gran manera víctima de epidemias, aunado al trabajo que generaban largas y pesadas jornadas de trabajo ocasionadas por las encomiendas, padecieron también el sistema tributario a través de los impuestos exorbitantes. Sucesivamente, estos cambios se verán reflejados en las prácticas religiosas de los siglos posteriores y en la actualidad por las circunstancias sociales que aquejen a la nación. Los cambios sociales, económicos, políticos, culturales; impactarán en el ámbito religioso que al decir de Rubial se han convertido en una “construcción cambiante de acuerdo a los intereses y las necesidades de cada época, grupo o individuo” (García, 2020).

La segunda mitad del siglo XVI, las prácticas religiosas de los naturales principalmente, fueron vigiladas, la mayoría de nativos era tildados de mentirosos, débiles

de cuerpo y espíritu, no es que lo fueran realmente, sino más bien, fue el reflejo de su resistencia a las nuevas prácticas religiosas impuestas y si desviaban sus antiguas expresiones religiosas, “recibían castigos ejemplares como cepos, cárcel y castigos corporales” (García, 2020). Estas situaciones, reflejan unas prácticas religiosas adoctrinadas y muy rigurosas apegadas a los cánones eclesiásticos, para erradicar las acciones que los evangelizadores consideraban idolatrías.

La religión cristiana como institución fue un desarrollo complejo, regionalizado y extensivo, porque a esta empresa evangelizadora se sumaron otras órdenes mendicantes que fueron llegando de tierras europeas a lo largo del siglo XVI, agustinos, dominicos, jesuitas, de las que más impactaron en la evangelización de La Nueva España. Se crearon hospitales, orfanatos, colegios, conventos, imponentes templos religiosos, santuarios de peregrinación que servían para atraer más fieles, algo que se debe resaltar en este proceso histórico, es que el adoctrinamiento fue regionalizado, es decir, que las enseñanzas de la religión cristiana se adaptaban al lugar donde llegaban a implantar la religión cristiana, proceso reflejado actualmente en el ámbito artístico de las construcciones monásticas de los siglos XVI, XVII y XVIII. En todo momento los naturales eran vigilados por:

“una policía urbana que se encargaba del orden urbano, de transmitir enseñanzas de moral civil y religiosa, para evitar la violencia ante alguna acción considerada idólatra, más que la organización del orden urbano, la policía promovía una movilización moral para evitar el uso de la fuerza y represión violenta, intervenía cuando los controles morales eran insuficientes y se encargaban de transmitir los valores cristianos, en las que se incluía las normas eclesiásticas” (García, 2020).

Otro ejemplo lo aporta Robert Ricard:

“cuatro sacerdotes paganos fueron forzados a cortar sus largos guedejas (cabellera o mechón de pelo) y mudar sus ropas sacerdotales y los puso Cortés como custodios de la imagen de la Virgen... para vigilar a estos guardianes, fue dejado en Cempoala un viejo soldado, Juan Torres... a que estuviese allí como ermitaño” (Ricard, 2017).

Existieron también gremios y cofradías que se encargaban de que sus miembros llevaran a cabalidad las nuevas normas morales, civiles y religiosas impuestas. En este sentido vale la pena recordar la importancia de la religión cristiana como institución, para lo que Rubial

propone las categorías que la iglesia cristiana requirió institucionalizar para un mejor desarrollo de evangelización y observación de las prácticas religiosas: “necesitó redes sociales y vehículos de divulgación o comunicación, otra de las instituciones que observa y enjuiciaba las prácticas religiosas opuestas a la doctrina cristiana fue el Santo Oficio de la Inquisición y el Provisorato Episcopal de Indios” (García, 2020).

Desde la llegada de Hernán Cortés a Nueva España y en su trayectoria a la Gran Tenochtitlán, se iban instaurando puntos de:

“veneración Cortés y sus compañeros llegaron frente a Ulúa el Jueves Santo, 21 de abril de 1519. Los españoles rezaron arrodillados su rosario frente a una cruz erigida en la arena... no así en Cempoala... se improvisó un altar como en Ulúa con la Cruz y la Virgen Santísima... En Tlaxcala... Cholula... Jalacingo (Veracruz)... Chalco, Iztapalapa y Coyoacán... en Tenochtitlán... el 7 de noviembre de 1519...” (Ricard, 2017).

Los puntos de veneración los instituían según al lugar que iban llegando, paulatinamente eran convertidas en capillas o templos cristianos, en ese momento la religión no se había institucionalizado ni era oficial. Después de 1524, con la llegada de los primeros frailes menores, se construyeron cuatro monasterios franciscanos en: México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, que se convertirán en complejos claves de instrucción religiosa con grandes alcances territoriales. Las primeras devociones instituidas de acuerdo a Rubial fueron por “medio de imágenes, sermones y discursos festivos. Las fiestas más importantes del año: la navidad y la Pascua, fiesta de Corpus Christi, la Trinidad, la epifanía y la crucifixión” (García, 2020), sin olvidar la celebración del Santo Patrono en cada población. No obstante, dichas festividades fueron replicadas visualmente como parte de “la decoración” de capillas, atrios, templos que se edificarían hasta llegado el siglo XVIII.

De las primeras expresiones o prácticas religiosas que se comenzaron a manifestar, fueron: la memorización en latín de las oraciones, principalmente el credo, los mandamientos, la repetición de los sermones, la realización de rosarios y viacrucis, escuchar las narraciones de la vida de los santos, memorizar los pecados capitales, obedecer los 10 mandamientos de la ley de Dios y los cinco mandamientos de la iglesia, asistir los domingos a misa obligada y días santos o días de fiesta que oscilaban entre 80 y 100 anualmente, confesarse y comulgar por lo menos una vez al año, pagar diezmo a la iglesia, cumplir las

obras de misericordia. Sin embargo, también se instruían en su comportamiento moral para moldear individualmente a un buen cristiano, pues tendría que ser bueno, humilde y obediente. Si por convicción o elección de la religión cristiana y sus expresiones religiosas, las redes sociales representados por cofradías, mayordomías o gremios entre las ocupaciones que tenían, eran la de vigilar que las prácticas religiosas se cumplieran de acuerdo a la enseñanza, cada persona percibía las enseñanzas de manera diferente, porque todo lo memorizado era en el idioma “oficial” de la institución clerical, el latín.

No se debe olvidar que paralelamente fueron designados los santos patronos para la protección de las comunidades. Para obtener la ayuda espiritual, los santos eran el primer medio intercesor ante el ser supremo, ante el nuevo Dios. Las primeras advocaciones religiosas implantadas fueron:

“en primer lugar los ángeles y arcángeles, principalmente San Miguel Arcángel, quien dio batalla y venció al maligno, de ahí la relación con su nombre “Quién como dios”, la Inmaculada Concepción, la Asunción, la Candelaria, la Dolorosa, el Carmen, el Rosario, la Merced, el Cristo de las Cinco Llagas, el Dulce Nombre, Sagrado Corazón, Santa Cruz y diversas advocaciones de Jesús y María” (García, 2020).

Esta época de implantación religiosa se vislumbró ortodoxa y apegada a los cánones litúrgicos en el siglo XVI, XVII y gran parte del siglo XVIII, provocando incluso conflictos entre las autoridades eclesiásticas, por adjudicarse el control de las poblaciones indígenas principalmente. También se creó lo que Rubial denomina “aparato litúrgico” que servía como herramienta para sustentabilidad de las prácticas religiosas y al mismo tiempo como vehículo de divulgación hacia los naturales, pues en las celebraciones de festividades religiosas importantes los objetos, la música, el vestuario, las lecturas litúrgicas y sermones llevaban un mensaje inmerso.

Algunos naturales se resistían y no aceptaban la nueva religión impuesta, las prácticas que los evangelizadores consideraban idolátricas, todavía persistieron hasta el siglo XVIII, principalmente en las zonas muy alejadas de las ciudades virreinales, zonas entre sierras y montañas hacia los lugares del norte de la nación, que debido a la lejanía fueron más resistentes al cambio ideológico de la religión cristiana.

### 1.3 ANTECEDENTES DE LA DEVOCIÓN POR SAN MIGUEL ARCÁNGEL EN HUEJOTZINGO.

Huejotzingo hasta el año 2015, tenía una población de 73771 habitantes; tiene 57 localidades, hasta el año 2010 el 90.7% de la población profesaba la religión católica (Cecilia & Margarita, 2012). Es cabecera municipal, considerada como localidad urbano medio, gran parte de su población se dedica a la construcción, manufactura, comercio, transporte, servicios gubernamentales y agricultura.

A través del catolicismo se dan manifestaciones con sentido cultural, pues al formar parte de su vida cotidiana se hacen más presente. Si se observan desde una región en particular, se encontrará que los contextos socioculturales cambian en cada lugar, pese a la cercanía geográfica. Las diferencias se harán presentes, Strauss dice que estas manifestaciones deben ser estudiadas de la misma manera que los naturalistas estudian la distribución geográfica de sus especies animales o vegetales, porque en todos los ámbitos se dan procesos y evoluciones, para el caso de las prácticas religiosas el factor local cobra importancia, aunque la religión católica abarque territorios alrededor del mundo.

Para el caso de Huejotzingo, la devoción por San Miguel Arcángel se remonta desde la evangelización en el siglo XVI. Con la llegada de los primeros franciscanos a Nueva España, construyen uno de los primeros monasterios para evangelizar en la región de Huejotzingo, lo instituyen bajo la advocación de San Miguel. La Doctora Alicia Bazarte menciona que “las primeras imágenes que se veneraron en Nueva España fueron personajes celestiales: cristo, virgen, santo, ángel o mártir” (Alicia & Clara, 1992), fueron algunas de las primeras advocaciones consagradas como santos patronos de las primeras ciudades coloniales, además se encargaría de la protección del lugar y Huejotzingo no fue la excepción, reforzando las nuevas creencias, se estableció la ciudad colonial, lejos de los asentamientos prehispánicos huejotzincas.

La devoción por los santos patronos en las comunidades se reforzaba al paso del tiempo, ejemplo de ello fue la fundación de las cofradías que los mismos frailes evangelizadores organizaban para acrecentar la devoción por algún santo titular, entre las funciones que llevaron a cabo fueron;

“Organizar procesiones... muestras de los sentimientos de piedad y devoción que trataban de fomentar y acrecentar... entre los miembros... la del Santísimo tenía como fin aumentar la devoción a la Santa Eucaristía y la de Nuestra Señora, el de afirmar y fortalecer el amor y la confianza en su patrocinio... donde había cofradías no sólo las procesiones eran más solemnes, sino el culto más recogido, constante y fervoroso... elevaba... los afectos de la sana y sólida devoción: la vigilancia mutua era medio de buena emulación... Las cofradías con sus procesiones y con sus caridades prácticas de devoción hacían que durara y diera sus frutos la suntuosidad de las solemnidades litúrgicas” (Ricard, 2017)

En Huejotzingo existió la Cofradía de San Miguel Arcángel, de San José, del Sagrado Corazón de Jesús, del Inmaculado Corazón de María, de Nuestra Señora de la Candelaria, de Nuestra Señora de la Salud, entre otros más. De acuerdo al acervo consultado en el AHPSMH se encuentra un documento que corresponde al empastado del libro de cofradía del Arcángel San Miguel, en el siglo XVII. En la parte superior y al centro con el nombre del Santo titular de la cofradía<sup>5</sup>, se lee: “Sn. Migl” repitiéndose las mismas letras al centro y con letras más grandes, de bajo de estas letras, los números 641, refiriéndose al año 1641. Por ser el documento más antiguo que se localiza, el cual hace referencia de la devoción que los nativos profesaron por San Miguel, se presenta en la imagen 01:

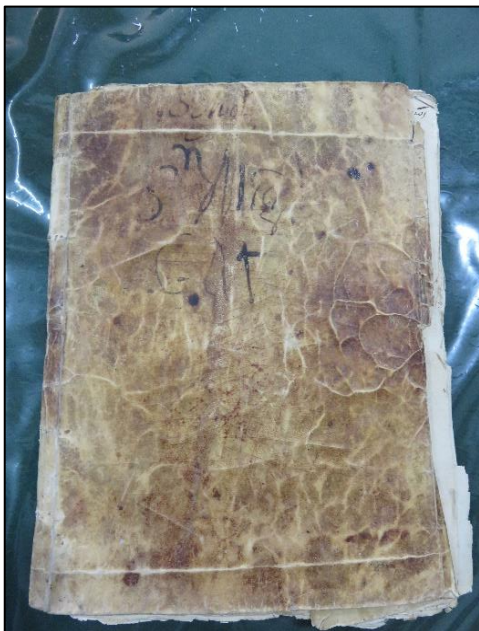


Imagen 01.  
Pasta del libro de cofradía de San Miguel, año 1641.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega

---

<sup>5</sup> Organización que se encargaba de organizar la fiesta religiosa y ayudar a sus miembros desamparados, gracias a algunos bienes que poseían y con ello pagaban al convento los bienes litúrgicos (García, 2020). También dentro de sus funciones fomentaba la adoración de un santo, asumiendo la mayor parte de los gastos para celebrar las festividades en su honor, el cuidado de la imagen, de sus atuendos, de la administración de sus bienes y de la asistencia social y espiritual de sus miembros (Espinosa).

En los documentos que contiene este libro, hay una lista cronológica de las celebraciones eucarísticas a San Miguel registradas por mes en diferentes días, no como actualmente se celebra, cada 29 de mes. Es importante señalar que las misas eran de la “Cofradía del Señor San Miguel de los Naturales” y se celebraban en la *Parrochia*, además registraban la limosna que recibían en la celebración, algunos años fue de “2 pesos” que pagaba el mayordomo (AHPSMH, 1624-1746).

Lo anterior no quiere decir que antes del año 1641 no existiera la devoción por San Miguel Arcángel, sin embargo, tampoco se puede precisar cuándo se conformó la cofradía, ya que hasta el momento no se ha localizado la documentación que constata por vez primera su constitución, la devoción da un giro considerable cuando dichas cofradías comienzan a organizarse en la población y fue ésta de las más importantes por tratarse del Santo Patrono, la devoción mediante la Cofradía prevaleció hasta el siglo XVIII, como quedará asentado en lo subsecuente.

Existe el *Libro del Gobierno y régimen de la cofradía del Archangel Señor San Miguel*, comprende de 1716 a 1758, quedó establecida el 1 de marzo de 1716 (AHPSMH, 1696-1766) se trata del documento más antiguo que detalla la constitución de la misma, se incorpora imagen 02:

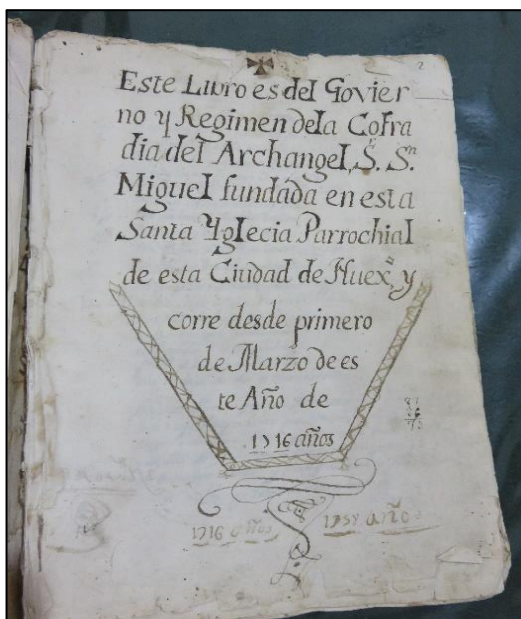


Imagen 02.  
Libro del Gobierno y Régimen de la Cofradía del Archangel Señor San Miguel, del año 1716 al 1758.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega.

En el año 1727, se establece la *Cofradía del Glorioso Arcángel San Miguel de los naturales de esta ciudad de Huexo*, lo que destaca son la serie de misas registradas cada mes, una por cada mes del año, registra entre otros datos, la limosna que daba el mayordomo. En la primera página que conforma el libro de cofradía, se lee lo siguiente:

“Libro de la Cofradía del Glorioso Archangel San Miguel de los Naturales de esta Ciudad de Huex[otzing]o, que empieza a correr este Año de 1727. Siendo Cura el S[eño]r Liz[encia]do D[o]n Gabriel Perez de Alvarado, y May[ordo]mo de esta Cofradía Mig[ue]l Aparicio hernado Ramirez y diputados Diego de Zamora, Juan Bautista de Roxas, Pablo Ximenez y Joseph de Roxas y Alonso Roxas escribano dela S[an]ta Iglesia” (AHPSMH, 1726-1762)

Por tratarse de la fundación de dicha cofradía y contener en ella los nombres de las personas que la constituyeron a continuación se muestra la imagen 03:

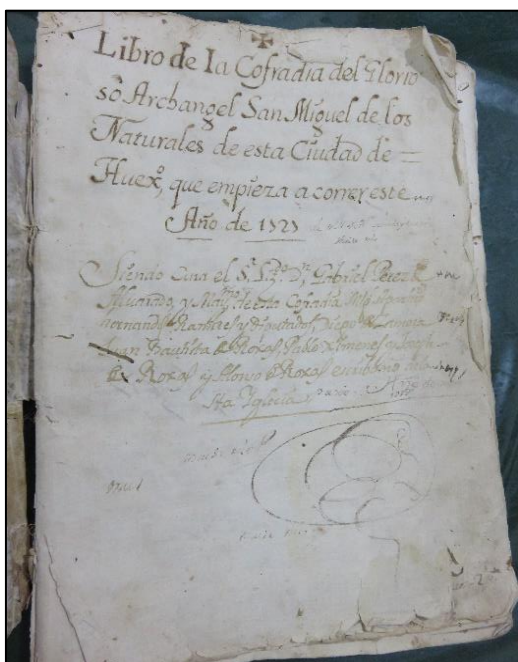


Imagen 03.  
Libro de Cofradía del Glorioso Archangel San Miguel de los Naturales de esta Ciudad de Huexotzingo, año 1727.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega.

Dentro del registro de celebraciones, se encuentra un antecedente que describe una celebración religiosa el 8 de mayo de 1730, a continuación, se transcribe la nota encontrada en el libro de cofradías:

“Mayo/ En el día ocho de mayo de mil setecientos y treinta/ se selebro la fiesta del aparision de s[an] mig[ue]l con misa de diaconos con procesión y vísperas y dio/ el mayordomo ocho pesos/ [firma] Alvarado” (AHPSMH, 1726-1762)

En este sentido, se pretende resaltar la importancia del mayordomo, ya que él quedaba al frente de la celebración litúrgica de la misa y los gastos que se generaban, corrían a cargo de la cofradía. Para tener una idea más clara de cómo son los registros de las misas a devoción de San Miguel descritas en los libros de Cofradía. A continuación, se muestra una imagen que describe la misa antes mencionada del 8 de mayo, del lado izquierdo registran el mes de la celebración y del lado derecho los detalles, imagen 04:

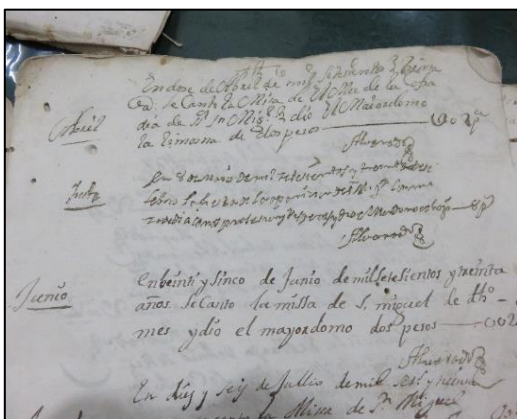


Imagen 04.  
Registro de misa el 8 de mayo en el libro de cofradía, año 1730.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega.

Los datos que se rescatan del Archivo Histórico Parroquial de San Miguel Huejotzingo, vale la pena relacionarlos con el aporte que Antonio Rubial hace sobre la división del periodo conocido como Colonia y Virreinato. Los cambios de las prácticas religiosas como se ha mencionado anteriormente, fueron ortodoxas y castigadas si no se practicaban estrictamente o con tintes “idolátricos” eran perseguidos o enjuiciados los nativos, Rubial plantea tres periodos importantes en esta época: “1° (1521- 1585) implantación de la religión cristiana, prácticas religiosas influenciadas por la conquista de la Gran Tenochtitlán y el Tercer Concilio Provincial mexicano que permearon hasta el siglo XVIII. 2° (1585-1771) la Contrarreforma y el Cuatro Concilio Provincial mexicano, en este lapso las prácticas religiosas aumentan la fe cristiana a través de un aparato ritual y una frecuente predicación. Y 3° (1771-1821) se vislumbran las primeras expresiones de religiosidad popular, es decir,

prácticas alejadas de lo que dicta la religión como institución cristiana que desbordaba los límites de la racionalidad, comenzaba a perder el control de los fieles la iglesia cristiana” (García, 2020).

En este sentido, el periodo que comprende la Colonia y el Virreinato, en relación a lo que se bosquejó en el AHPSMH, se observa la interacción de las primeras manifestaciones y expresiones religiosas, hasta este momento ubicados en el siglo XVI, XVII y principios del XVIII, las manifestaciones de fe y devoción son más apegadas al adoctrinamiento que la institución cristiana manda, toda práctica religiosa que estuviera fuera del orden clerical y religioso era condenada y castigada por las autoridades eclesiásticas. La empresa evangelizadora también se enfrentaba a situaciones complicadas para lograr que las prácticas religiosas se cumplieran al pie de la letra principalmente en los lugares alejados de las ciudades donde habitaban indígenas, entre otros factores por los caminos de difícil acceso y la diversidad de lenguas indígenas que se extendió a lo largo de estos tres siglos.

Sin embargo, la devoción a San Miguel Arcángel como Santo Patrono de la ciudad colonial de Huejotzingo<sup>6</sup>, pudo haber estado más afianzada a seguir las prácticas que la religión cristiana aplicaba, mediante los vehículos de comunicación y difusión a través de los agentes religiosos que sirvieron para el adoctrinamiento de los naturales y la vigilancia del comportamiento de la comunidad huejotzinca, puesto que uno de los principales factores que influyeron fue la observancia y control hacia los naturales, inicialmente fue la creación de una nueva comunidad al trasladarla de su lugar de origen o Altépetl, para evitar desviar su atención a las nuevas doctrinas implantadas, pues quien principalmente volvía a sus creencias prehispánicas fueron las comunidades rurales alejadas de la ciudad y con difícil acceso.

Las prácticas religiosas en Huejotzingo, basadas en el análisis documental en relación con los aportes de Rubial y Báez Jorge, permiten entender que se llevaron a cabo más alejadas de sus ideales y creencias mesoamericanas, ya que al no tener físicamente a sus deidades y sólo mantener en su imaginario muchas de sus costumbres, posiblemente facilitó la institución de la religión cristiana, donde la imagen como vehículo de divulgación o comunicación mediante la fe, devoción y veneración hacia San Miguel Arcángel, tuvo más

---

<sup>6</sup> El 18 de agosto de 1557, le fue otorgado el escudo de armas y su denominación de ciudad. (Guadarrama, 2011).

impacto al convertirse en la forma en cómo la sociedad huejotzinca se sintió en ese momento representada, lo que permite reflexionar que el sentido de la vista también jugó un papel importante en el pensamiento e imaginario de los primeros conversos, pues veían en su santo patrono una imagen importante simbólicamente de la fe cristiana en esta comunidad, como dice Rubial sino lo ven no existe y difícilmente expresarían las muestras de fe y veneración, esto permitirá sensibilizar un sentido de apropiación de la imagen divinizada.

#### 1.4 CONSECUENCIAS DE LA SECULARIZACIÓN DE BIENES ECLESIAÍSTICOS Y EL PORFIRIATO.

Las prácticas religiosas fueron impuestas y observadas debido a la extensión territorial que dificultó el control total de la sociedad, sobre todo de los lugares alejados de las ciudades que se caracterizaron por ser comunidades de indígenas con mayor resistencia al cambio de creencias religiosas principalmente en el norte del país, donde a medida que las órdenes mendicantes llegaban, alternamente también se apropiaban de los espacios para imponer la nueva religión, pero no fue suficiente debido al vasto territorio y la escasa población clerical, a esto se suman, los esbozos del pensamiento ilustrado de las autoridades clericales que en todo momentos trataron de mantener el orden social mediante las expresiones y prácticas religiosas, así como el control civil a través de la institución de los sacramentos, es decir: bautizo=control natal, uniones matrimoniales, unción de los enfermos=control de mortalidad.

La influencia de los intérpretes, catequistas y tlacuilos como vehículos de comunicación y divulgación también ocasionó que “las comunidades indígenas alejadas de la vigilancia de las autoridades religiosas cristianizaran su pasado prehispánico o bien indigenizaran el cristianismo impuesto” (Ayulardo & García, 2018). Las prácticas religiosas se tornaban diferentes, más vistosas y espectaculares con matices y excesos reinterpretados de los mandamientos cristianos. Sin embargo, a finales del siglo XVII la vigilancia que las autoridades religiosas implementaban, ya estaban siendo rebasadas porque difícilmente podían llegar a los lugares muy alejados, dando pauta a la discontinuidad en las prácticas religiosas cristianas, por lo que “en esos lugares alejados favorecieron el desarrollo de un cristianismo sincrético” (Cisneros, 2015).

Con la influencia de la Ilustración<sup>7</sup> a finales de la época virreinal, se promovió la laicidad<sup>8</sup> y la secularización de la iglesia; así como la independencia de México a principios del siglo XIX. Sería la continuidad de grandes diferencias sociopolíticas y económicas que trastocarán los intereses de la iglesia cristiana y que se verán severamente trastocados sus intereses durante la Guerra de Reforma a mediados del siglo XIX. Un tiempo donde comienza a abrirse brecha la modernidad del país, el libre pensamiento que se promovía desde la cúpula política de la recién conformada nación mexicana, fueron considerados enemigos de la iglesia, esto ponía en peligro a la institución religiosa, esta situación vislumbraba un caos moral, la religión católica como institución se veía obligada a fortalecer la moral pública, regular el caos y la violencia.

La secularización fue condenada por la iglesia cristiana, eso “representaba su decadencia moral, no así, las críticas que se hacían de la iglesia y la religión, resultado del enfoque librepensador o ilustrado, quién se inclinaba por esta convicción era considerado como el peor enemigo de la institución eclesiástica” (Sampayo, 2015). Las autoridades eclesiásticas trataban de no perder el control social que sobre gran parte de la sociedad mexicana tenían, recordando que las coyunturas sociales fueron aprovechadas por el clero y esta no fue la excepción, pues ellas “comenzaron a organizar con ímpetu ceremonias religiosas y procesiones multitudinarias que incluían institución de los sacramentos, como bautizos, confesiones y misas con exposición del Santísimo” (Sampayo, 2015) expresiones que ayudaban a exaltar el fervor religioso y la situación que atravesaba el país era considerada como un castigo por falta de fe.

El periodo donde gobernó el presidente Porfirio Díaz a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la iglesia también trato de mantener la paz social de la nación mexicana. Este proceso histórico provocó que la institución católica se relajara en vigilar las prácticas religiosas, debido a que la religión cristiana acaparaba en gran medida el orden

---

<sup>7</sup> Movimiento intelectual, filosófico y cultural que se desarrolló en Europa durante el siglo XVIII, con gran influencia en los procesos sociales y políticos de Europa y América a principios del siglo XIX. Entre sus consideraciones está la razón que daría luz al conocimiento humano y sacarlo de la ignorancia y construir un mundo mejor, también se le conoce al siglo XVIII como el siglo de las luces (Enciclopedia de Historia, 2019).

<sup>8</sup> Búsqueda de la separación de esferas, netamente marcada por el campo educativo, por un “no intervencionismo” exclusivamente en el terreno del mercado religioso, se apoya en la idea concreta de un “principio histórico de separación” entre el Estado y las Iglesias (Blancarte, 2000).

social las autoridades clericales y corporaciones dejaron la observancia pastoral que tenían a su cargo, pues de alguna manera las festividades religiosas otorgaban identidad local y con aceptación de la religión cristiana como institución, fue un momento propicio para fortalecer nuevamente su profesión de fe.

Es pertinente recuperar lo que Villalobos aporta en este sentido, la institución católica recupera espacios públicos, promueve la erección de capillas en las fábricas y hospitales, así como la representación de la pasión de cristo de forma teatral, las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe y a los santuarios sagrados de apariciones de santos. También permite vislumbrar los posibles orígenes de la religiosidad popular en este contexto histórico que atravesaba la nación mexicana. Porfirio Díaz en acuerdo con la Iglesia promovieron la pacificación del país, por lo que propone dos etapas: “1.- (1876-1895) se explota al máximo la religiosidad de la sociedad que difícilmente cambiaría la forma de realizar sus celebraciones religiosas festivas, se manejan dos criterios: el respeto del estado y el establecimiento de una pastoral social. 2.- (1895-1911) el caos social y político se vuelve incontrolable para Díaz” (Sampayo, 2015), la iglesia seguía condenando la falta de fe y religiosidad señalando que por eso la nación estaba en constantes conflictos.

Las radicales diferencias económicas que había en la sociedad de ese tiempo, peones y obreros mal pagados veían con hartazgo las pésimas condiciones laborales que los tenían en el atraso, abatidos por las deudas en las tiendas de raya, con tanta pobreza también comenzaron a pensar en un cambio al derrocar a Porfirio Díaz, esta situación de crisis socioeconómica ya no la pudo seguir controlando la iglesia y una forma de no perder fieles devotos fue aceptar paulatinamente las prácticas religiosas que ya se manifestaban con más fervor: peregrinaciones a los santuarios sagrados, fiestas regionales organizadas por la sociedad, como dice Rubial donde la ruptura momentánea del orden social y los excesos eran permitidos, aunado a esto la construcción de capillas en las fábricas y hospitales permitió que el culto religioso fuera más público y no permaneciera centrado en los templos cristianos.

## 1.5 CAMBIOS Y CONTINUIDADES DE LA VENERACIÓN A SAN MIGUEL ARCÁNGEL; FINALES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.

La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, es un hecho y espacio histórico que se analiza en cuanto a las prácticas religiosas, no exentas del cambio fervoroso y devocional de los fieles. El adoctrinamiento religioso que los franciscanos impusieron desde su llegada en el siglo XVI, debía reflejarse en las prácticas religiosas que ellos celebraban: “san José, san Francisco, Santiago, san Juan Evangelista, san Sebastián, san Antonio Abad, santa María Magdalena, san Andrés y san Miguel” (García, 2020). Para estudiar el espacio histórico, es preciso contextualizar el lugar donde se le rinde veneración a San Miguel Arcángel.

Es probable que la situación sociopolítica del país no haya sido tan perjudicial en las prácticas religiosas que se llevaban a cabo en Huejotzingo. En el siglo XVI al ser despojados los huejotzincas de su espacio sagrado de culto prehispánico, la comunidad es trasladada al lugar que hoy ocupa la población, para erigir un templo que será símbolo y espacio sagrado al cual deberán asistir los naturales para dar culto a los nuevos santos instituidos y sacralizados. Sin embargo, esto no significó que en el imaginario de los huejotzincas existiera la posibilidad de mantener viva una “raigambre mesoamericana” (Ahumada & Romero, 2016). A continuación, se presenta un análisis de la devoción y prácticas religiosas en torno a San Miguel Arcángel en el último tercio del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX

En el año de 1772, la presencia de la devoción a San Miguel se refleja en el libro de cofradía, pues se encuentra el registro de una fiesta al santo patrono. Es importante señalar que partiendo del primer documento encontrado del año 1641 los registros son consecutivos año con año y se han resaltado los años en los que hubo cambio de cofradías. Todas las cofradías mantienen el registro de misas a devoción del Arcángel una por cada mes, las fechas varían a diferencia de lo que actualmente se practica cada 29 de mes y la sufragan los donadores.

En 1787, se localiza un inventario de la “Cofradía del Señor San Miguel”, una cofradía integrada por cantores y pertenece a la parroquia de la ciudad de Huejotzingo; destaca primero, porque la cofradía está integrada por cantores, en segundo lugar porque se incluye un inventario de las pertenencias de la imagen depositadas en “la parroquia de esta ciudad” y tercero, entre las pertenencias se enlistan “unas alas, con que sale El Santo Patrón



Los datos analizados hasta el momento indican que la devoción por San Miguel permaneció vigente, pese a que los registros documentales no contienen los años consecutivos ya que hay sobresaltos o faltantes. Los testimonios documentales indican que se celebraba una misa el 29 de septiembre de cada año y una misa cada mes en diferente día, es importante mencionar que a partir de este año 1787 no hay registros de celebraciones religiosas hasta 1876, son 87 años sin registro de festividades religiosas en torno al Santo Patrón de Huejotzingo, esto permite observar un cambio radical en el registro de las celebraciones, se trata de las “Licencias de Exposición”, son notas registradas en diferentes libros denominados “Libro de Licencias”.

Las notas registran una breve solicitud de Exposición del Santísimo Sacramento en el altar para celebrar una misa, esto permite dar formalidad a la acción. Se trata de funciones eucarísticas celebradas a lo largo del ciclo anual y la celebración de San Miguel no fue la excepción. Se debe mencionar que únicamente se celebra el 29 de septiembre de 1876, como a continuación se transcribe:

“Il(ustrisi)mo S(eño)r/ Luis G. Barrientos, Cura Párroco/ y Vicario Foraneo de Huejotzinco,/ ante V(uestro) s(eñor) I(lustrisimo) respetuosamente dise:/ que el día veintinueve del presente los/ hijos de esta población celebran la fun-/ ción titular y deseando verificarle con la/ solemnidad posible, suplican por mi con-/ ducto se digne conceder su superior licen-/ cia a fin de que pueda exponerse el San-/ tísimo Sacramento en la misa solamente,/ Por tanto/ suplico encarecidamente provea de confor-/ midad en lo que hará merced y gracia./ Huejotzinco Septiembre 26 de 1876. / (Rubrica) Luis G. Barrientos (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

Esta nota es interesante por los detalles del contenido, menciona una “función titular”, se infiere que por la fecha se trata de la celebración religiosa anual de San Miguel, lo que lleva a plantear que para este tiempo ya había cobrado importancia la festividad del 29, otra cosa importante es señalar que “los hijos de la población” es decir, ya no hay mención de cofradías debido a que en términos generales ya habían desaparecido, por lo que los hijos de la población, es decir los fieles devotos de la población son quienes se encargan de solicitar la Licencia de Exposición, con rúbrica del cura y párroco Luis G. Barrientos, lo que representa el primer antecedente de la organización ciudadana para solicitar la celebración religiosa.

En esta búsqueda de acervo documentado sobre La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, se localizó en la Hemeroteca Nacional Digital de México<sup>9</sup> noticias en periódicos que dan testimonio de la procesión que se llevaba a cabo en torno a la festividad, lo que debe trascender porque de ser así, sería la primera referencia documentada de la procesión de San Miguelito, por esta razón, se presenta la imagen 07 que muestra la noticia en el periódico La Patria de fecha 5 de octubre de 1879 (Patria, 1879):

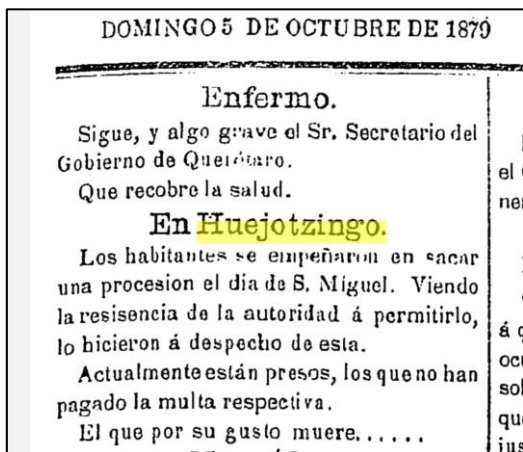


Imagen 07.  
 Fragmento del Periódico La Patria, 5 de octubre de 1879.  
 En Huejotzingo.  
 Los habitantes se empeñaron en sacar una procesión el día de S. Miguel. Viendo la resistencia de la autoridad a permitirlo, lo hicieron a despecho de esta.  
 Actualmente están presos, los que no han pagado la multa respectiva.  
 El que por su gusto muere...  
 Fuente: Periódico La Patria, 5-octubre-1879, HNNDM.  
 Rescatado por: Esther Méndez Ortega

La siguiente nota periodística se toma del periódico La voz de México, contiene noticias del 7 al 15 de octubre de 1879 (México, 1879), razón por la cual se comparte la imagen 08:

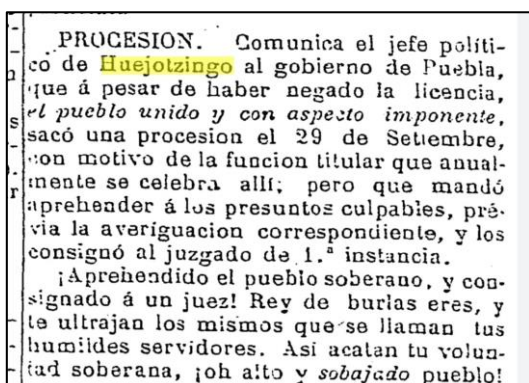


Imagen 08.  
 PROCESION. Comunica el jefe político de Huejotzingo al gobierno de Puebla, que a pesar de haber negado la licencia, *el pueblo unido y con aspecto imponente*, sacó una procesión el 29 de Setiembre, con motivo de la función titular que anualmente se celebra allá, pro que mandó aprehender a los presuntos culpables, previa la averiguación correspondiente, y los consignó al juzgado de 1° instancia. ¡Aprehendió el pueblo soberano, y consignado a un juez! Rey de burlas eres, y te ultrajan los mismos que se llaman los humildes servidores. Así acatan tu voluntad soberana ¡oh alto y *sobajado* pueblo!  
 Fuente: Periódico La voz de México, 7 al 15-octubre-1879, HNNDM.  
 Rescatado por: Esther Méndez Ortega

<sup>9</sup> En lo adelante HNNDM.

En 1892, se da un sobresalto en los testimonios de la celebración a San Miguel, el registro de Licencia de Exposición por primera vez se encuentra registro de “los comisionados”, éstos tuvieron “deseos de dar mayor solemnidad a la función del Santo Patrón de esta Ciudad” señalando que sigue prevaleciendo la celebración sólo el “29 del actual” es decir, del mes de septiembre, pero lo que más trasciende es por la primera mención de los comisionados, con rúbrica del cura interino de la parroquia el Presbítero Gregorio M. Mantilla, así se transcribe el registro:

“Il[us]t[risi]mo Señor/ El Presb[iter]o que suscribe, Cura interino de/ esta Parroquia muy respetuosamente ante/ V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] dice: que deseado los comisionados/ dar mayor solemnidad a la función del/ Santo Patron de esta Ciudad, la que se ve-/rificará el día 29 del actual, suplican ren-/ didamente a V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] por mi conducto, se dig-/ ne concederles su licencia para que se/ exponga el S[antisi]mo Sacramento en el expresado día./ Por lo expuesto/ reitero mi súplica, esperando de V[uestra] benigni-/ dad, provea de conformidad, en lo que re-/ cibiré merced y gracia./ Dios N[ues]tro Señor guarde a V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] m[ucho]s a[ño]s./ Huejotzingo veintiséis de Se[ptiem]bre de 1892./ Il[ustrisi]mo Señor./ (firma) Gregorio M. Mantilla” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

En 1893, se encuentra un registro similar que describe la presencia de los comisionados, de una celebración solamente el 29 de septiembre y refiriéndose a la imagen como “Señor San Miguel” y por último con la rúbrica del cura interino Gregorio M. Mantilla. Otro cambio que se presenta es en 1894, existe la Licencia de Exposición para la fiesta del “Arcángel San Miguel, Titular y Patrón de esta Ciudad”, nótese la forma de referirse a San Miguel, también se incrementa en dicha licencia la celebración en los “Maitines”, siguen vigentes los comisionados, con firma del cura interino Gregorio M. Mantilla, todavía no hay indicios escritos sobre la Pasadita de San Miguelito, como se presenta en seguida:

“Il[us]t[risi]mo Señor./ El Presb[iter]o que suscribe, Cura Interino de esta/ Parroquia muy respetuosamente ante V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] dice/ que deseado los comisionados de la función del/ Arcángel San Miguel, Titular y Patron de esta/ Ciudad, que se exponga el S[antisi]mo Sacramento, la/ que tendrá lugar el día 29 del actual; suplican/ rendidamente a V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] por mi conducto, se digne/ concederles su licencia para dicha exposición. Y/ como una gracia particular, suplican con encare-/ cimiento a la benignidad de V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] les conceda/ también que se exponga el Divinisimo Señor Sacra-/ mentado en los Maitines, que terminarán cuando/ tarde a las nueve de la noche, quedando por mi/ parte responsable, en cuanto me sea posible, a vi-/ gilar y cuidar la reverencia debida a S[u] Mages-/ tad Sacramentado; suplica que anualmente se/ me hace, y hasta ahora me renuevo a pedirla por/ gracia a esa S[anta] Mitra./ Por lo expuesto/ A V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] reitero mi súplica, esperando de V[uestra] benignidad,/ provea de

conformidad, en lo que recibiré mer-/ ced y gracia./ Dios N[ues]tro Señr guarde a V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] muchos años./ Huejotzingo Septiembre 24 de 1894./ Il[us]t[risi]mo Señor./ (Firma) Gregorio M. Mantilla./ Pue.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932)

En 1895, no existe registro de la devoción a San Miguel, retomándose en 1896 donde se notan los cambios en este proceso de la tradición. Se nota la mención especial ya que “es el primer año que se encuentra su día del Santo Ángel como festivo”, es decir se manifiesta la importancia que en ese año le dieron a La Fiesta Patronal, permanece la práctica de celebrar con maitines<sup>10</sup> hasta las 9 de la noche, firma la solicitud el Presbítero Capitular Gregorio M. Mantilla, como podrá leerse coincide con la celebración de un reciente nombramiento del “Vicario de esta afligida Diócesis”:

“Muy Il[us]t[risi]mo S[eñor] Vic[ari]o Capitular./ El Presb[iter]o que suscribe Cura Interino de esta/ Parroquia muy respetuosamente ante V[uestro] S[eñor] dice:/ que deseando los comisionados de la función del/ Arcangel San Miguel que se exponga el S[antisi]mo/ Sacramento en dicha solemnidad, implican ren-/ didamente por mi conducto a V[uestro] S[eñor se digne/ concederles su licencia para dicha esposición;/ y como una gracia muy especial, en atención/ un que es la del Santo Patron y Titular de esta/ Ciudad, que es por una sola vez en el año; que/ es el primer año que se encuentra su día (del Sto./ Arcángel) como festivo, y también, por estar/ V[uestro] S[eñor] recientemente nombrado el Vicario de/ esta afligida Diócesis, que la expuesta ex/ posición sea desde los Maitines en los que/ procuraré se guarde la reverencia y orden de-/ bidos y que rermnen cuando tarde a las nue-/ ve de la noche, ya que en otras partes dis-/ frutan de tal gracia o beneficio./ Por lo expuesto./ A V[uestro] Il[us]tre S[eñor] reitero humildemente mi suplica, esperando/ de V[uestra] benignidad, provea de conformidad,/ en lo que se reitera merced y gracia./ Dios N[ues]tro Señor guarde a V[uestro] S[eñor] muchos años./ Huejotzingo Septiembre 27 de 1896./ Muy Il[us]tre Se[ñor] Pre[sbiter]o Cap[itula]r/ (Firma) Gregorio M. Mantilla./ Pue.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

En 1897 existe el testimonio documental de un informe de Bienes Nacionales, se destaca porque hasta el momento se encuentra la primera referencia documentada de orden civil que da una noción sobre el culto y situación que guarda el templo franciscano, espacio devocional donde se venera a San Miguel. Aunque por el momento y a simple vista no existe relación con el objeto de estudio, servirá más adelante como referencia del proceso y ámbito civil en

---

<sup>10</sup> De acuerdo a la RAE: Del dialecto católico *maitines* y este del latín *[tempus] matutinum* '[tiempo] matutino'. Masculino plural. Primera de las horas canónicas, rezada antes de amanecer. (RAE, s.f.). Actualmente siguen vigentes las celebraciones religiosas en maitines, a través de oraciones a cargo del grupo de “La adoración nocturna”, mañanitas y misa de media noche, todo lo anterior acompañado de música y cohetes.

el que se desarrolla La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, pues es en este templo donde se expresa la fe y devoción por el Santo Patrono de la comunidad huejotzinca, se retoma parte del informe de la siguiente manera:

“Se compone de dos departamentos principales que son el templo y casa ex-conventual. La Iglesia no tiene crucero ni capilla. La Sacristía y dos piezas. La casa tiene seis piezas de habitación y dos patios. Está destinada al culto católico. Está en poder del Presbítero Don José María Gutiérrez sin título alguno” (INDAABIN, 2017)

En este mismo año 1897, la Licencia de Exposición del Santísimo es para el 29 de septiembre, para la “función de Augusto San Miguel”, se mantiene la participación de los comisionados, la diferencia es que no hay celebración de maitines, pero es importante documentar la evidencia por la forma de referirse al Arcángel San Miguel, firma la solicitud el presbítero Gregorio M. Mantilla. El año que sigue es 1898, se refleja otro cambio muy importante pues la Licencia de Exposición aumenta a dos días, en este año se registra la “Exposición del Santísimo Sacramento” desde el 28 en los maitines y el 29 de septiembre, firma el presbítero José de Jesús Sánchez, la nota textual dice así:

“Il[us]t[risi]mo Señor/ El Presbitero José de Jesús Sánchez/ Cura interino de Huejotzingo ante V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo]/ muy resptuosamente dice: que deseando los/ comisionados de la función de Señor San Mi-/guel Arcángel que se exponga al Santisi-/ mo Sacramento en dicha festividad que en/ el veintiocho en los Maitines y el veintinueve/ del actual, días en que anualmente se so-/lemniza la función titular de esta Ciudad./ suplican rendidamente a V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] por mi/ conducto se digne concederles su Superior/ Licencia para dicha exposición./ Por lo expuesto./ A V[uestro] S[eñor] I[lustrisimo] reitero mi suuplica, esperand de su be-/ nignidad, tenga a bien proveer de conformidad/ en lo que recibirán merced y gracia./ Huejotzingo Septiembre 21 de 1898./ Il[us]t[risi]mo Señor./ (Firma) José de J.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

La misma dinámica se repite en 1899, éste es el último registro que está documentado en lo que va del siglo XIX, se trata de la Licencia de Exposición del Santísimo Sacramento el “28 en los maitines y 29 como cada año se solemniza la función titular de esta Ciudad”, en estos dos años se mantuvo la celebración por dos días.

Existe una serie de 4 legajos, que tratan diferentes asuntos, algunos documentos están fechados y otros no, oscilando entre 1851 y 1897. Dentro de estos legajos se encontró uno que consta de 5 fojas, cuya carátula se denomina “*Directorio*” la única referencia que hay

de este legajo es el escudo nacional en bajorrelieve, corresponde al periodo porfirista entre 1880 y 1909<sup>11</sup>. Es una relatoría de las festividades religiosas que se llevan a cabo en la comunidad huejotzinca, representa un gran aporte a la presente investigación, porque es el segundo testimonio escrito después de la noticia periodística de 1879 sobre el registro documentado de una procesión, a continuación, se transcribe parte del informe:

Fiesta de Señor S[an] Miguel Esta se hace con vísperas, maitines, tercia, mi-/ sa cantada de tres padres, sermón y procesión, to-/do por la limosna de veinticinco p[eso]s que paga/ el I[lustre] Ayuntamiento. En este mismo día piden/ misa en el pueblo de S[an] Miguel, cantada de un/ padre y en procesión dan seis p[eso]s. (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

Lo anterior es destacable, porque se detallan las prácticas religiosas en torno a La Fiesta Patronal de San Miguel, como: una procesión, la fiesta se hace con vísperas, maitines y tercia, hay misa de tres padres con sermón: Se infiere que es un informe de celebraciones que se practicaban entre los años de 1880 y 1897<sup>12</sup>, se muestra la imagen 09 de una parte de este informe:

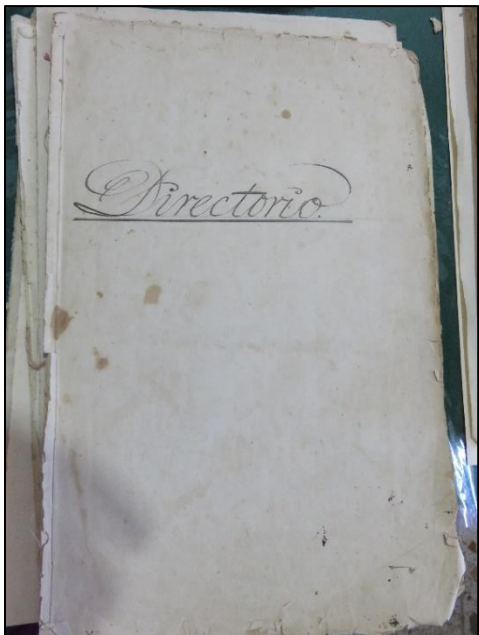


Imagen 09.  
Carátula del Directorio de festividades. Ca. 1880 y 1897.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega

<sup>11</sup> Se toman los siguientes criterios para acotar el tiempo en que posiblemente se haya escrito: a) De acuerdo al periodo que tuvo vigencia el escudo nacional del Porfiriato de 1880 a 1909. B) en base a las fechas que contienen algunos documentos de estos legajos de 1851 a 1897. C) en base a la sucesión descriptiva que tenemos de los documentos de 1892 a 1899 donde paulatinamente incrementa el fervor religioso.

<sup>12</sup> Se infiere partiendo de: A) progresivamente aumentaba el fervor y hasta 1899 se tuvo el último registro con celebración de maitines y por dos días. B) en 1880 se establece el cambio de escudo. C) la fecha del último documento. Por lo tanto, aunque hay documentos desde 1851, no pudo ser antes de oficializarse el escudo nacional del Porfiriato.

En el bosquejo de documentos que diera referencia de La Fiesta Patronal, de acuerdo a esta investigación, se enlista por tercera vez una nota periodística, pero destaca por reflejar el sentido religioso que anuncia la festividad patronal, de fecha 24 de septiembre de 1898 el periódico El amigo de la Verdad se encargó de anunciar la noticia (Verdad, 1898), por la temática de la nota, se presenta una imagen 10:

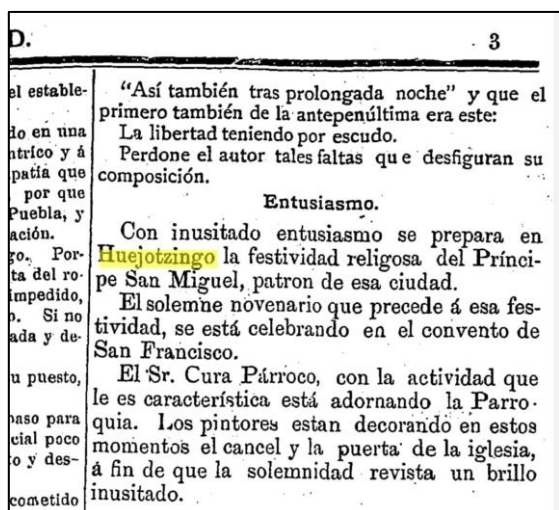


Imagen 10.

Entusiasmo.

Con entusiasmo se prepara en Huejotzingo la festividad religiosa del Príncipe San Miguel, patrón de esta ciudad./ El solemne novenario que precede a esa festividad, se está celebrando en el convento de San Francisco./ El Sr. Cura Párroco, con la actividad que le es característica está adornando la Parroquia. Los pintores están decorando en estos momentos el cancel y la puerta de la iglesia, a fin de que la solemnidad revista un brillo inusitado.

Fuente: Periódico: El amigo de la verdad, 24-septiembre-1898, HNDM.

Rescatado por: Esther Méndez Ortega.

La nota anterior proporciona evidencia sobre la importancia de “la fiesta religiosa del Príncipe San Miguel”, sobre todo porque se encuentra anunciada por vez primera el fervor religioso lo que no es casual, puesto que se trata de un periódico religioso y social dedicado a la instrucción religiosa de la sociedad, vale la pena destacar que anuncia un “solemne novenario” celebrado en el “convento de San Francisco” también anuncia los preparativos que se llevan a cabo en la parroquia de la comunidad “a fin de que la solemnidad revista un brillo inusitado” lo que sirve como referencia para dar ejemplo de lo vistoso que en ese año fue La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, al grado de anunciarlo en el principal medio de comunicación en 1898, el periódico.

Hasta el momento el análisis de los documentos en torno a la devoción de San Miguel, se rescata la presencia de los comisionados y queda atrás la información de las cofradías bajo su advocación. Desde principios del siglo XIX algunas cofradías habían desaparecido, tal es el caso de la Cofradía de San Miguel, pues desde finales del siglo XVIII no hay evidencia

documental, comienzan a establecerse los gremios. Sin embargo, en este caso sólo hay evidencia de este gremio –el de los cantores– actualmente ya no existe como tal, sino como: el gremio de músicos y grupos musicales, al decir de estas fuentes documentales sólo en el siglo XVII se encuentra asentado el registro de la Cofradía de San Miguel formada por el gremio de cantores.

Se debe recordar que fueron tiempos de grandes conflictos, aunado al posicionamiento de Iglesia y Estado, gran parte de las prácticas, tradiciones o ritos religiosos son influenciados por el contexto sociocultural donde se desarrollan. “En 1853” (Boadella, 2011) la mayoría de los gremios desaparecieron, incluso en Puebla la crisis de éstos se manifestó tanto al grado de extinguirse, lógicamente que al desaparecer éstos, la devoción por los santos titulares se vulneró, con mejor suerte las prácticas religiosas se transformaron y gracias a la devoción y fe de los fieles no desaparecieron del todo. Las prácticas religiosas devocionales son factores que difícilmente desaparecen de los creyentes que profesan alguna religión.

En este periodo de complicados sucesos históricos como fue la separación Iglesia y Estado, la Guerra de Reforma y el levantamiento armado para derrocar al presidente Porfirio Díaz que generó el suceso conocido como Revolución Mexicana, se ven reflejados en el impacto que ocasionó en las prácticas religiosas de este periodo, marcando las discontinuidades que se analizaron en el bosquejo de los documentos de archivo, por ejemplo la falta de registro de las celebraciones entre 1787 y 1876 sin demeritar los cambios en la celebración de la fiesta popular, la festividad religiosa que a petición de la sociedad huejotzinca se hacía con la aprobación de los párrocos en función, otro ejemplo de discordancia es la acusación por la celebración de una procesión con San Miguel Arcángel en 1879, reflejando con ello los conflictos entre Iglesia y Estado, es notoria la influencia clerical que sobre los devotos prevalecía, pese a los mandatos del Estado las expresiones religiosas se mantuvieron porque los devotos otorgaban más valor a la justicia divina que a la terrenal, lo que refleja el sentido de pertenencia y apropiación del espacio sagrado, la falta de registros sobre la fiesta patronal indica más posibilidades de extravío que de no celebrarse, principalmente por los indicios de las celebraciones que se llevaron a cabo.

Los registros comprueban la manera cambiante de la devoción a San Miguel Arcángel, por ejemplo, en 1728 se encuentra el primer registro de la celebración de la aparición de San Miguel, hay que recordar que la iglesia promovía la visita a los Santuarios de aparición, aunque en Huejotzingo no existe un Santuario, sí se cuenta con la imagen devocional del arcángel.

El 23 de noviembre de 1876 Porfirio Díaz toma cargo de presidente, este año se encuentra un registro escueto de la festividad, sólo describe una “función titular”, a partir de 1892 a 1898 a excepción de 1896, la forma de referirse a San Miguel Arcángel cambia progresivamente, el sentido de apropiación del espacio, le otorgaba la sacralidad al lugar donde es celebrada la liturgia, este fervor se refleja en la forma de dirigirse a él, pues de comenzar refiriéndose a una “función titular”, continúan refiriéndose como “Santo Patrón de esta Ciudad”, “Señor San Miguel”, “Arcángel San Miguel, Titular y Patrón de esta Ciudad”, “Señor San Miguel Arcángel”, progresivamente coincide –de alguna manera– con el acuerdo establecido entre el presidente Porfirio Díaz y la Iglesia Cristiana, ya que para tener más control de las comunidades y mantener la fe viva, la Iglesia fue más permisible a estas expresiones religiosas locales, esto permite tener un acercamiento y considerar las transiciones hacia nuevas prácticas de religiosidad popular regionalizadas, desapegándose poco a poco de los mandatos de la institución eclesiástica.

Y en 1894 se acentúa la aceptación de la iglesia por las nuevas prácticas religiosas porque “piden exponer el Santísimo desde maitines que terminará cuando tarde a las nueve de la noche”, en 1898 aumenta “un día más la misa y exposición del Santísimo, desde los maitines el 28 y el 29 de septiembre”. Los cambios sociales y políticos influenciaron en las prácticas religiosas, desaparecieron las cofradías, se refleja cierta apertura para realizar festividades religiosas con solemnidad, incluso a finales del siglo XIX ampliaron un día más La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel desde el 28 y 29 de septiembre.

Las fiestas patronales ayudaban a mantener el orden social así lo señala Antonio Rubial, de cierta manera servían para que la sociedad de ese tiempo no perdiera la fe y expresara de esta forma su sentido de pertenencia, otro ejemplo que se manifiesta en los documentos es la apertura a la participación de los fieles devotos en su carácter de comisionados, marcando así un precedente del sistema de cargos que a la fecha sigue vigente

ocupando el cargo de Comisión Central de San Miguel, la que se encarga de organizar La Fiesta Patronal, sirve y permanece en estrecha relación con las autoridades eclesiásticas. A finales del siglo XVIII las personas cercanas a la Iglesia ayudaban a fortalecer la moral pública y apaciguar los ánimos álgidos de la decadencia del Porfiriato, hasta este momento las prácticas religiosas contextualizadas en La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel vislumbran expresiones y prácticas religiosas con más participación de la comunidad huejotzinca al involucrarse en la organización y apeándose a las formas que establecían las autoridades eclesiásticas.

## **CAPÍTULO 2.**

### **POSTREVOLUCIÓN Y POLÍTICA ANTICLERICAL, EFECTOS EN LA FIESTA PATRONAL DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.**

#### **2.1 REVOLUCIÓN MEXICANA Y SUS EFECTOS EN LA FESTIVIDAD.**

Los procesos históricos que marcaron el siglo XIX e inicios del siglo XX laceraron en gran medida a la sociedad mexicana, principalmente la mayoría conformada por peones, obreros y campesinos, debido a la gran diferencia de clases sociales que prevalecía en esa época se desencadenó el movimiento que conocemos como Revolución Mexicana, durante las dos primeras décadas del siglo XX. El panorama social de México estaba sumido en la pobreza e ignorancia, “el 99.5% de la población se confesó católica” (Sandoval, 2010), de cierta manera la iglesia mantenía el control de los fieles creyentes, pues excomulgaba y condenaba a todo aquel que participara de los movimientos liberales que “desestabilizaban” el país, la iglesia católica ya había perdido el control civil y sólo le quedaba controlar a los feligreses de manera espiritual y religiosa. Por otro lado, los detractores de la institución clerical ayudaron en el avance económico del país, aunque sólo se beneficiaría el mínimo de población que formaba parte de la élite social en esos tiempos, que generalmente estaba compuesta por los dirigentes políticos del país e inversionistas extranjeros radicados en la nación mexicana, era menos del 1 %, por lo que se contextualiza a groso modo los procesos históricos que trascendieron el siglo XX, relacionándolo con el registro documental analizado en el AHPSMH, lo que permitirá vislumbrar el panorama que se vivía en Huejotzingo, en relación con el fervor, devoción y fe a San Miguel Arcángel.

El conflicto armado de la Revolución Mexicana desde 1910 hasta 1917 con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, marcó en gran medida la “calma social” que la iglesia cristiana mantenía con sus miembros, a medida que los años pasaban iba perdiendo la hegemonía clerical de la que gozaba. La iglesia como institución perdió prestigio y creyentes, también se había generado la desestabilidad religiosa de los fieles al establecerse las primeras iglesias protestantes: evangélica y presbiteriana. Las personas que se confesaban católicas, decían ser fieles creyentes de Cristo y de la Virgen

María, se consideraban guadalupanos de corazón. Una de las estrategias que la iglesia católica utilizó, fue la de aceptar las formas religiosas “a modo” que en cada región se practicaban, había más libertad en cuanto a las manifestaciones religiosas, se iba incrementando a medida que transcurría el siglo XX, aunado a esto la desestabilidad política y económica siguió presente, había levantamientos de campesinos e indígenas, el sector más marginado del país, “la Rebelión Cismática de Tomóchic, Chihuahua; la Guerra de Castas de Yucatán, la Rebelión de los Yaquis en Sonora, la rebelión agrarista del padre Felipe N. Castañeda en México y la matanza de mineros en Velardeña, Durango”, entre otros (Silva, 2015).

Al situarse en esta época revolucionaria los vehículos de comunicación y divulgación evolucionaron, ahora son representados por arzobispos, obispos, sacerdotes, frailes, monjes y monjas, propagandistas de la fe católica a través de periódicos “El Correo de Chihuahua, la Revista Católica” las que más destacaron” (Sandoval, 2010). Estos vehículos de divulgación serán los que difundan la fe católica, a través de los aparatos de representación como: escuelas, seminarios, conventos, monasterios, corporaciones religiosas, incluso la constitución del Partido Católico, a través de los cuales condenaban a cualquier persona que participara del movimiento anticlerical o cualquier enfrentamiento contra las autoridades.

Fueron momentos de inestabilidad social, política y económica donde la iglesia difundía como maldad las acciones de los desertores, los condenaba y los culpaba de la guerra en la que se mantenía inmersa la nación mexicana, lo que permitía que los feligreses sintieran temor y buscaran en su fe a Dios o al santo de mayor devoción la paz del país y un socorro económico, es sensato que en estos tiempos aumentara la sacralidad de los espacios, lo que Báez-Jorge propone en base a la relación entre la sacralización y los milagros. En este sentido, cuando la esperanza humana se ve rebasada ante cualquier catástrofe aumenta la esperanza sobrehumana en espera de un milagro que remedie el dolor y resuelva lo imposible, de esta manera se afianzaría la sacralidad y devoción por San Miguel Arcángel, para mantener la paz social en la región de Huejotzingo, en la época de la revolución.

A continuación, se analizará el acervo documental localizado que contienen registros de la festividad de San Miguel Arcángel entre los años 1900 y 1920, para vislumbrar el contexto regional que prevalecía en este periodo histórico y el proceso de la devoción que se

encuentra registrado en el AHPSMH. Para esta periodización también se toma en cuenta el expediente número 65/1849, legajo 2, con fecha de apertura el 18 de agosto de 1897, Ex-convento de San Francisco existente en el AHINDAABIN<sup>13</sup>, transcripción proporcionada por la Maestra Cecilia Vázquez Ahumada<sup>14</sup>, de este expediente se rescatan algunas notas que van más relacionadas a las prácticas religiosas, la apropiación del espacio sagrado y de acuerdo al orden cronológico se irán integrando a la presente investigación.

En 1897, hay notas de un informe que Higinio Oliver dirige a Bienes Nacionales sobre una inspección de fecha “agosto 18 de 1897”, las notas al final con sello de la Presidencia del Ayuntamiento de Huejotzingo. Este testimonio documentado da cuenta que el templo franciscano está destinado para culto, pero no tiene autorización por escrito expedido por el gobierno para hacer uso de él, tampoco cuentan con documentos que acrediten su posesión legal y tampoco sabe nada el encargado Presbítero Don José María Gutiérrez, lo que permite considerar las repercusiones que tuvo el templo en el proceso de amortización de bienes eclesiásticos, laicidad, separación Iglesia-Estado, en la falta de documentación que comprobara la posesión del convento franciscano. Es posible que desde 1900 hasta 1902, estuviera cerrado el Ex-convento franciscano pues el informe hace énfasis que no hay autorización gubernamental para hacer uso de este espacio sagrado para sus devotos, esta idea se refuerza con el hecho de que no hay registro en el acervo parroquial de las celebraciones que se hubieran presenciado por devoción a San Miguel, se refuerza la hipótesis de suspensión de culto, pues en el mismo informe existe la relatoría del señor Higinio sobre su inspección en el templo parroquial, recalcando de igual manera que no tienen autorización del gobierno para hacer uso del templo parroquial.

“1ª No hay permiso escrito ni autorización alguna expedida por el Gobierno para hacer uso del templo antes expresado”.

“2ª No se han encontrado por las oficinas que... los datos, ni títulos, ni plano, ignorándose estén en poder de quien se encuentre”. Sello de Higinio (INDAABIN, 2017)

En 1902 de acuerdo al informe que emite el Subsecretario R. Núñez, da cuenta que el 18 de diciembre de 1902, de acuerdo al artículo 49, el Ex-convento franciscano de San Miguel

---

<sup>13</sup> Archivo Histórico del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

<sup>14</sup> Investigadora de tiempo completo, Delegación INAH Puebla desde 1983.

Huejotzingo se registró como inmueble federal. Aunado a esto no existe registro de celebraciones eucarísticas desde 1900 a 1905.

En 1903, existe un escrito sobre el informe de los acuerdos de visita pastoral, el testimonio documental menciona que están pasando circunstancias políticas que no permiten que saquen con “decoro” la imagen venerable de San Miguel, por lo que harán un novenario en la Parroquia, pero sin que se traslade la imagen del convento, habrá una comisión que cuide y dé cuenta de los recursos generados por la festividad, para que los actos religiosos se ofrezcan con solemnidad y esplendor, así se transcribe el documento:

Fiesta del Santo Patrón/  
FOJA 44 VERSO

No siendo decoroso que Imágenes venerables se anden trasladando de una Iglesia a otra, sin tributarles los homenajes, de veneración que se les debe, mientras duren las actuales circunstancias políticas, disponemos que la función anual del Santo Patrono San Miguel Arcángel se celebre de la siguiente: 1° Se hará en la Parroquia el novenario que se ha acostumbrado y la función el día veintinueve de Septiembre sin que se traslade a ella del convento la Imagen del Santo Patrono. En el convento se celebrará la octava de Sr. Sn. Miguel con la solemnidad que gusten los fieles. 2° Para los gastos del novenario y función titular del 29 de Septiembre. El Sr. Cura nombrará las comisiones que guste, para que arbitren recursos y le darán cuenta de esas limosnas, para que en vista de ellas, acuerde la solemnidad y esplendor con que deban verificarse los actos religiosos del novenario y de la función. (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1720-1785/1913-1919).

Lo anterior es de suma importancia, es una evidencia y antecedente histórico que describe “La Pasadita de San Miguel” y su fiesta patronal con gran solemnidad, sin embargo, las repercusiones sociopolíticas trastocaron las prácticas religiosas al grado de verse interrumpidas, además el templo franciscano como espacio de veneración presentaba problemas legales de posesión, pues había sido inscrito desde 1902 como Bien Nacional, consecuencia tardía de las leyes de reforma y amortización de bienes. Aunque no ofrece mayores detalles de la procesión y fiesta patronal permite reflexionar sobre las propuestas que autores como Báez-Jorge y Leticia Villalobos coinciden en el hecho de proponer que existió una aceptación de expresiones religiosas, con el afán de mantener el orden social ante el panorama de conflictos políticos e ideológicos que se vivían en esos momentos donde la hegemonía de la institución católica prevalecía y junto con sus devotos se reflejaba el poco alcance que las ideas liberales y anticlericales influían en la sociedad mexicana, no quedando exenta la comunidad huejotzinca en la primera mitad del siglo XX, como se irá anotando.

En 1904. Solicitan informes a la Secretaría de Guerra, sobre los linderos de la cárcel que ocupa el predio, pues ya ha sido tomado para su registro en Bienes Nacionales.

1905. Existe en el expediente de Archivo Histórico del INDAABIN un informe que da cuenta del uso que tuvo el Ex-convento de san Miguel Huejotzingo, ocupado como cárcel así se aprecia parte del informe;

“Este edificio consta de un lote, de altos y bajos, de frente al Poniente lindan con al atrio y tiene 25 y medio metros, de fondo al Sur 50 y medio metros, al Oriente los mismos 25 y medio metros y lindan con Solares y al Norte linda con el Templo teniendo 80 metros. Este edificio está adjudicado por la Autoridad Política, estando destinado para Cárcel Municipal del Distrito de Huejotzingo. Se le cedió al encargado del ex Convento 6 piezas que miden veinte metros en los altos con sus pasillos necesarios cuyas piezas están en el interior de la Cárcel, en mala situación casi en ruinas, por esto se podrá considerar su valor./El ese Convento está rodeado de Solares ... adjudicados por particulares y lindan con las Calles. E aquí el informe que se me pide y el doy á U./Huejotzingo marzo 15 de 1905/Fr. Mariano Marmolejo./Encargado del ese Convento de Huejotzingo, Puebla” (INDAABIN, 2017).

La situación legal del Ex-convento de San Miguel Huejotzingo estaba a cargo del Estado a través del registro en Bienes Nacionales misma que otorgaba legalidad al Ayuntamiento de Huejotzingo para que lo ocupara, en tanto el Gobierno Federal determinaba qué usos le daría. En base a esto, nótese los motivos por los que con mayor probabilidad no se encuentran registradas las manifestaciones religiosas concernientes a La Fiesta Patronal, son los años en los que se vienen desarrollando esta serie de informes (1901-1905), lo que a inicios del siglo XX se deja ver una discontinuidad de estas prácticas religiosas, es probable que se hayan extraviado los registros de las celebraciones por la situación conflictiva que atravesaba el país, generando este tipo de estragos en la comunidad huejotzinca como la suspensión de actividades religiosas, hay que recordar el informe del año 1897 que realiza el Señor Higinio Oliver donde menciona “no tener permiso por escrito expedido por el Gobierno para hacer uso del templo.

El sentido de apropiación del espacio sagrado se limita drásticamente a ser ocupado por los fieles devotos de San Miguel y no sería casualidad el anuncio periodístico que de la festividad hacen tres años después, en 1908 se localizan dos notas en la HNDM en el periódico El País imagen 11 (País., 1908) y Patria imagen 12 (Patria P. L., 1908), destacan por restarle importancia a las prácticas religiosas y elogiando la fiesta popular y de los

excesos momentáneos permitidos, como se ve a continuación, habían transcurrido aproximadamente cinco años desde que había sido inscrito como Bien Nacional, cuando anunciaban la fiesta popular en torno a San Miguel Arcángel, dada la importancia de este aporte, se muestran las dos notas periodísticas a continuación:

—Bastante animadas resultaron las fiestas que hubo en Huejotzingo el día 29 del mes pasado, en celebración de la Fiesta Titular de dicho pueblo. Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley.

Imagen 11.

Bastante animadas resultaron las fiestas que hubo en Huejotzingo el día 29 del mes pasado, en celebración de la Fiesta Titular de dicho pueblo. Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley.

Fuente: Periódico El País, 3-octubre-1908, HNDM.

Rescatada por: Esther Méndez Ortega.

Hubo en Huejotzingo animadas fiestas el día 29 del mes pasado, en cuya fecha se celebró la fiesta titular de dicho pueblo.  
Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley.  
Según parece, no se registraron escándalos ni desgracias personales que lamentar.

Imagen 12.

Hubo en Huejotzingo animadas fiestas el día 29 del mes pasado, en cuya fecha se celebró la fiesta titular de dicho pueblo. Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley. Según parece, no se registraron escándalos ni desgracias personales que lamentar.

Fuente: Periódico Patria, 08-octubre-1908, HNDM.

Rescatada por: Esther Méndez Ortega.

Estas notas periodísticas reflejan la importancia que para ese tiempo había tomado “La fiesta titular” pues aunque no especifican que sea en honor a San Miguel Arcángel, ambos coinciden en su descripción de “la fiesta titular o del 29” lo vistosa y la algarabía que se vivió aquel tiempo en esta celebración, nótese que no dan importancia a las expresiones religiosas que se realizaban y se enfocan más a destacar el lado popular de la fiesta, hasta el momento estos son los antecedentes más lejanos que destacan el lado popular de esta festividad y que actualmente siguen practicando por tradición o costumbre la quema de fuegos artificiales, serenatas, los “juegos permitidos por la ley” en este sentido lo que Rubial señala es que se rompe momentáneamente el orden social y los excesos permitidos que la institución

eclesiástica aprueba, pues eran momentos de ganar feligreses y no perderlos o se volverían sus enemigos espirituales y debilitaría la supremacía ideológica que parecía una relación inquebrantable entre religión y religiosos. En la fiesta popular de San Miguel Arcángel actualmente ya no se practican los juegos de suerte como: la pelea de gallos, los naipes, la lotería, por mencionar algunos juegos que eran atractivos para la juventud de esos tiempos.

Para 1910 está registrada una celebración eucarística “con orquesta permitida”, es decir con música acorde a los cánones prescritos para la época, queda manifiesta la apertura a la orquesta como símbolo religioso, resultado del sentido de apropiación del espacio devocional al considerar las notas musicales como una ofrenda dedicada a San Miguel, en su celebración del 29 de septiembre en la parroquia, firma la solicitud el Presbítero y Vicario Capitular Clemente de la Peña. Posterior a esto, en menos de dos meses se iniciaría la lucha armada conocida como Revolución Mexicana, el 18 de noviembre de 1910 en el estado de Puebla y por la forma en que se plasma la solicitud, también deja ver la solemnidad con la que fue celebrado el santo patrono, la desestabilidad sociopolítica que atravesaba el país, no impidió que se llevara a cabo esta práctica religiosa, es por eso que se transcribe el registro en seguida:

“M[uy] I[lustre] Señor Vicario Capitular./ El P[res]b[ite]ro que suscribe, cura encarga-/ do de esta Parroquia de San Miguel Huejot-/zingo, respetuosamente suplica a S[u] I[lustrisimo] S[eñor] se/ digne, si a bien lo teniere, conceder su superior li-/cencia para que el veintinueve del presente y por todo el día sea expuesto el Divinisimo Jesús/ Sacramentado, en el Templo Parroquial de esta/ ciudad, con motivo de que los vecinos, celebran la/ función titular de su Santo Patrón./ Así mismo los interesados desean/ que los actos religiosos de la citada función sean ofi-/ ciados con orquesta, la que será formada por instrumentos permitidos, y la música será conforme/ al Motu Propriis de S[u] S[antidad] el Señor Prio X; pa-/ ra lo cual solicitan de S[u] I[lustrisimo] S[eñor] la respectiva licencia./ Por tanto./ A V[uestro] I[lustre] S[eñor] reitera su respectiva súplica, de la cual espera/ recibir especial gracia./ Dios Nuestro Señor guarde a S[u] I[lustrisimo] S[eñor] muchos años./ Huejotzingo, 23 de Septiembre de 1910./ (firma) Celemente de la Peña/ Pue.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932)

Un año después, en 1911 el 29 de septiembre, hubo celebración con “Exposición del Santísimo Sacramento”, hasta esta fecha los registros consultados mencionan que las festividades religiosas se han presenciado en la parroquia. Por un momento, hay que visualizar el contexto de este momento, ya habían transcurrido diez meses desde el inicio de la Revolución Mexicana precisamente en Puebla Capital comienza esta sublevación, este

suceso repercute en la celebración religiosa, es probable que haya sido tan sencilla como la redacción del registro mismo en el Libro de Licencias que rubrica Vicente F. Hernández, como se transcribe a continuación:

“Exposición en el/ Templo Parroquial/ de esta Ciudad./ El I[lustre] y R[everendísimo] Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis de Puebla, en su decreto de fecha de ayer, se dignó haber concedido su superior licencia para exponer al/ Santísimo Sacramento el día 29 del actual en esta Parroquia/ cuyo decreto obra en el archivo de esta misma Parroquia./ San Miguel Huejotzingo, a veintiocho de septiembre de mil novecientos once./ (Rúbrica) Vicente F. Hernández./” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

En el año 1912 no hay registro de la festividad, hasta el siguiente año en 1913 está registrado un cambio sustancial, por primera vez se solicita licencia para la Exposición del Santísimo Sacramento en el convento franciscano, este dato trasciende ya que es un parteaguas y antecedente de lo que actualmente se conoce como “La Octava de San Miguel<sup>15</sup>”, expresión religiosa que actualmente le brindan importancia y solemnidad los devotos, por tal motivo se precisa la siguiente transcripción del registro, imagen 13:

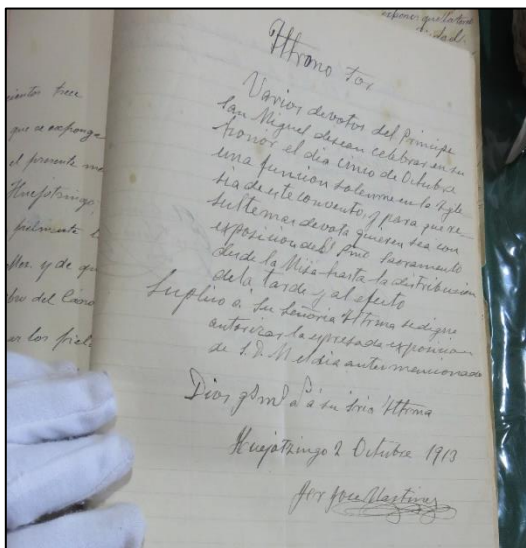


Imagen 13.

“I[lustrísimo] S[eñor] Varios devotos del Principe/ San Miguel desean celebrar en su/ honor el día cinco de Octubre/ una función solemne en la Igle- sia de este convento y para que re- sulte mas devota quieren sea con/ exposición del S[antísimo] Sacramento/ desde la Misa hasta la distribución/ de la tarde y al efecto/ Suplico a su señoría Il[ustrísima] se digno/ autorizar la expresada exposición/ de S[u] D[ivina] M[ajestad] el día antes mencionado/ Dios g[uard]e m[a]s a[ños] a su S[eñoría] Il[ustrísima] Huejotzingo 2 de Octubre de 1913/ (firma) Fray José Martínez/ Muy Il[ustre] S[eñor] Provisor del Arzobispado de Puebla./ Puebla a tres de Octubre de mil novecientos trece./ Damos nuestra licencia para que se/ exponga el S[antísimo] Sacramento el día citado/ en el templo parroquial de Huejotzingo; pero/ a condición de que se observen fielmente las pres- cripciones del V Conc[ilio] Prov[incial] Mex[icano] y de que se re- gistre la presente en el libro del Canon...”

Fotografía: Esther Méndez Ortega

<sup>15</sup> La Octava de San Miguelito, así es como se refieren a esta celebración religiosa en la comunidad huejotzincas. Actualmente es una celebración que se lleva a cabo el segundo domingo posterior al regreso de su fiesta en la parroquia. Es una festividad para rendir honores a San Miguel Arcángel antes de guardarlo en su nicho, donde permanecerá lo que resta del año para su próxima celebración, para mayor detalle dirigirse a los anexos en el calendario de celebraciones religiosas en Huejotzingo.

Este registro da cuenta de la solemnidad con la que se realizó la celebración, resultado del deseo y solicitud de “varios devotos”, quien firma la solicitud es Fray José Martínez el 2 de octubre de 1913. Después de este año, existe un lapso de cuatro años sin registro de festividades a San Miguel que comprenden desde 1914 hasta 1917, tiempo que coincide con los momentos críticos que atravesaba el país por los estragos que ocasionaba el movimiento revolucionario que cambiaría el rumbo precisamente este año 1917 con la promulgación de la Constitución Mexicana. Retomando la búsqueda de evidencias, en 1918 existe un registro de la celebración del 29 de septiembre de este año, retomándose la práctica religiosa oficiar con orquesta, rubrica la solicitud el Cura Clemente del Peñón, aunque no precisa que se trate de la celebración de San Miguel, por la fecha se infiere que se trata de ésta, así se transcribe:

El suscrito cura de esta feligresía con el carácter de Encargado, solicitó de la superioridad la respectiva licencia para exponer al D[ivino] Jesús Sacramentado, el próximo veintinueve del presente, y por todo el día, en el Templo Parroquial de esta Ciudad, así como para que oficie orquesta en los actos religiosos, cuyas licencias fueron concedidas por el M[uy] Ilustre Sr. Vicario Capitular, como consta por su decreto que original en esta fecha, queda archivado en el paquete correspondiente. Huejotzingo, 2 de octubre de 1918. (Rúbrica) Clemente del Peñón.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

Posteriormente en 1919, se refleja otro cambio en este proceso de celebraciones, porque se incrementa un día la festividad, se llevó a cabo el 29 y 30 de septiembre, aunque carecen de rúbrica, el sello episcopal que periódicamente realizaba visitas a esta parroquia da la certeza de la seriedad de la solicitud de Licencia de Exposición, parece que la característica de oficiar con orquesta ya era tradición, las solicitudes se hacen por separado, es decir, una para el 29 y otra para el 30 de septiembre, se presenta la transcripción de las dos solicitudes, para evitar confusión se insertan las dos transcripciones consecutivamente para tener la oportunidad de comparar ambos escritos a continuación:

“El suscrito Vicario de esta feligresía, solicitó de la superioridad la respectiva licencia para exponer al divinísimo Jesús Sacramentado en el templo Parroquial de esta Ciudad, con motivo de celebrar dignamente la festividad del Santo Titular Sr. San Miguel Arcángel, así como para que oficie orquesta en los actos religiosos, cuyas licencias fueron concedidas por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo como consta por su decreto que original se concentra en el legajo respectivo. Huejotzingo, 30 de septiembre de 1919. Sin rúbrica.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

“El suscrito Vicario de esta feligresía, solicitó/ de la superioridad la respectiva licencia, para ex -/ poner al Divinísimo Jesús Sacramentado en el/ templo Parroquial de esta Ciudad por todo el/ día, el próximo treinta del presente mes/ cuya licencia fue concedida por el Muy I- /lustrísimo Señor Arzobispo, como consta/ por su decreto que original se concentra en/ el legajo correspondiente./ Huejotzingo, 30 de septiembre de 1919./ Sin rúbrica.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975)

Es importante recordar que en los años de 1898 y 1899 las celebraciones también se incrementaron, pero en aquella ocasión fue en los días 28 y 29 en comparación con este 1919 y de 1908 a 1918 se mantuvo la celebración solamente por un día, el 29 de septiembre. Al llegar el año 1920, nuevamente se encuentra antecedente de registro en el denominado “Libro Diario de Misas”, se trata de un registro donde se anota fecha de la celebración y lugar donde se lleva a cabo, nombre del sacerdote que oficia la misa y la intención por quién se solicita. Por primera vez se encuentra anotado el novenario completo de misas, novenario similar al actual, con la diferencia de que fueron celebradas en la parroquia de San Miguel y en diferente horario, dada la importancia del aporte, se transcribe a continuación el registro de dicho novenario:

“Septiembre 1920; Lunes 20; 6:00 a.m.; celebrante (firma) P. Mercado Jesús; Iglesia Parroquia; Intención Nov.º a San Miguel./ Martes 21; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; Intención 2º del nov.º a S. Miguel./ miércoles 22; 6:00 a. m.; celebrante (firma) P. Mercado Jesús; iglesia Parroquia; Intención 3º del nov.º/ jueves 23; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; Intención 4º del noven.º/ viernes 24; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención 5º del nov.º/ lunes 27; 6:00 a.m.; celebrante (firma) Jospe Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención 8º del noven.º/ martes 28; 7:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención 9º del nov.º/ miércoles 29; 10:00 a.m.; celebrante (rúbrica) P.A. Gutiérrez; iglesia Parroquia; intención Del Sto. Patrón” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1920-1954)

En el registro anterior el sábado 25 y domingo 26 día 6º y 7º del novenario de San Miguel no se registra la intención de la misa. Los horarios de las celebraciones son variables en el novenario que se realizó del 20 al 29 de septiembre, esto es una antesala o antecedente de las misas y rosarios de aurora<sup>16</sup> que actualmente se llevan a cabo. Se debe hacer mención que el

---

<sup>16</sup> Rosarios celebrados desde las 5 de la mañana, partiendo de las diferentes capillas de la localidad de Huejotzingo para que todas se reúnan a las 6 de la mañana en el templo franciscano y participen de la misa celebrada durante el novenario, comienza el 17 de septiembre y termina 27 del mismo mes, para más detalles consultar el anexo del calendario de festividades religiosas de Huejotzingo.

novenario no se registran las intenciones o “acción de gracias” por algún gremio o donante como hoy en día se llevan a cabo el novenario.

Como se observa, la inestabilidad política, económica, social y cultural que el país atravesaba durante la primera y segunda década del siglo XX, por “el movimiento revolucionario, que reforzaba el pensamiento anticlerical” (Ayulardo & García, 2018) el panorama religioso en Huejotzingo no se ve tan afectado en las muestras de fe y devoción a San Miguel Arcángel, tal parece que esta coyuntura fue aprovechada en la región por parte de las autoridades eclesiásticas locales que en ese momento estaban a cargo, pues si se toma en cuenta el análisis documental, se refleja el fervor con que solicitaban las licencias de exposición del Santísimo para llevar a cabo las celebraciones eucarísticas a San Miguel. Entre otros cambios que se deben destacar es que de 1900 a 1907 no se encuentra el registro de celebraciones religiosas, sólo en 1903 aparece el informe de visita pastoral que da cuenta de la realización de una procesión de San Miguel Arcángel que se lleva a cabo con vísperas<sup>17</sup>, maitines y tercia<sup>18</sup>, con misa cantada de tres padres.

En 1902, el Ex-convento queda inscrito como inmueble federal y comienza a funcionar como cárcel municipal. En 1908 los dos anuncios periodísticos daban la noticia de una fiesta popular en Huejotzingo lo que Rubial propone al respecto es que se trata de una celebración vivida por el pueblo, la de los excesos tolerados y la que permite una ruptura momentánea del orden. En 1913 se lleva a cabo la primera Octava de San Miguelito y por último en 1920 lo que puede ser el antecedente actual de las celebraciones eucarísticas de 6:00 de la mañana del novenario, después de rezar los rosarios de aurora de 5:00 de la mañana. Esto muestra las ventajas que la iglesia católica aprovechó localmente frente a la situación que se vivía en el país al tratar de mantener la hegemonía religiosa, lo que seguirá prevaleciendo el resto del siglo XX con la denominada Guerra Cristera y política anticlerical

---

<sup>17</sup> La definición de acuerdo a la RAE: Del latín *vesp̄spera* ‘la tarde’. Femenino, día que antecede inmediatamente a otro determinado, especialmente si es fiesta. (RAE, s.f.). Festividades religiosas o de fiesta popular que anuncian desde la noche anterior a la fiesta titular, es decir las celebración comienza desde ese momento, es común que los lugareños relacionen el estruendo de los cohetes, el sonido de las campanas que indican la celebración grande, momento en el cual es celebrada la “Hora Santa” a cargo del grupo denominado “Adoración Nocturna” ellos se encargan de “Adorar al Santísimo Sacramento” expuesto en el altar, a devoción de San Miguel Arcángel por su fiesta anual.

<sup>18</sup> Celebraciones religiosas que se llevan a cabo antes del mediodía. Segunda de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y que comprendía la segunda mitad de la mañana (RAE, s.f.).

que se contextualizará también para analizar las consecuencias en la celebración de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel.

## 2.2 LAS MUESTRAS DE FE A SAN MIGUEL ARCÁNGEL DURANTE LA GUERRA CRISTERA.

Antes de continuar, es preciso mencionar que los periodos planteados en la presente investigación servirán para referenciar el tiempo y espacio de los procesos históricos que mantenían al país en conflictos y comprender de qué forma influyeron en la celebración religiosa de La Fiesta Patronal de San Miguel.

Después de haber “terminado” la Revolución Mexicana las autoridades eclesiásticas de la Iglesia Católica mantenían en gran medida el control hegemónico de las creencias y prácticas religiosas en la mayor parte del país y una forma de mantener activos a los creyentes como fieles devotos y colaboradores de la iglesia católica, fue a través de la aceptación en la diversidad de tradiciones religiosas, mismas que se establecieron desde el Porfiriato y se iban arraigando como parte de sus tradiciones y costumbres. Es en este periodo postrevolucionario que se manifestarán más las prácticas y expresiones religiosas insertándose en lo que Johana Broda denomina Religiosidad Popular, propone ese concepto estructurando sus características para entender el significado, de esta manera:

“Se perfiló desde el interior de las comunidades como una estrategia de diferenciación entre lo propio y lo ajeno, selecciona algo, lo reformula y finalmente se lo apropia”

- Imágenes de Santos: son los verdaderos actores, se hacen propios y se les visten, se les venera y trata como a personas vivas... El santo y su fiesta implica la organización económica en el transcurso del año... El santo es la figura central del proceso social implícito en la fiesta religiosa... proceso que implica una organización minuciosa, redes de apoyo, alianza e incluso rupturas.
- Santuarios y Peregrinaciones o procesiones: estos aspectos ayudan a delimitar el espacio sagrado y expandir el espacio propio del pueblo, ayudan a reafirmar la identidad del pueblo... Es el punto de referencia de la vida propia de la comunidad... Se considera un “fenómeno social total” al converger gran variedad de dinámicas sociales que se estructuran en el ciclo festivo de una región.

Sistema de Cargos: tiene funciones propias al interior de las comunidades que lo mantienen... Fortalece las normas de los grupos que trabajan en común, encauzan el gasto excedente económico al interior de la propia comunidad, los cargos detentan una jerarquía ordenada conforme a rango y línea de autoridad, la comunidad que se divide en barrios alterna los puestos entre los representantes de cada barrio. Generalmente quien participa en algún cargo,

continúa colaborando de manera pacífica o indirectamente en la organización de la fiesta patronal (Broda, 2009)

Rubial argumenta que “es un proceso dinámico que está inserto e influido por los cambios sociales de las realidades regionales” (García, 2020). Sobre la Religiosidad Popular también argumenta Félix Báez Jorge lo siguiente:

“Su particularidad de independencia relativa frente al marco canónico del culto católico contribuye a definir su papel de núcleo de identificación social y manejo de [ceremonias religiosas] desde una perspectiva local, que se cumple con la veneración de los santos patronos, cuyas imágenes representan la corporatividad comunitaria” (Jorge F. B., 2008).

En La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, las prácticas religiosas cobran mayor fuerza a lo largo del siglo XX, los problemas socioculturales que aquejaban el país como: Independencia, Guerra de Reforma, Movimiento Revolucionario, Guerra Cristera, etc., propiciaron cambios que se reflejaron entre otros aspectos, en la devoción del Santo Patrono, expresiones religiosas que se irán arraigando al transcurrir del tiempo generando una perspectiva de Religiosidad Popular, se desarrolla un sistema de cargos importante para la organización de la festividad, esto implica tejer una red de apoyo comunitario que coadyuva a mantener vivas las costumbres, adaptarlas a las necesidades o circunstancias que se vayan presentando sin perder la esencia local que las caracteriza, manteniendo cierta independencia del marco eclesiástico, el panorama local y colectivo expresará su devoción a una imagen de culto que en este caso se trata de San Miguel Arcángel.

Otro ejemplo es la procesión donde participan los peregrinos de Amecameca en la que delimitan o expanden el espacio sagrado y devocional, señalado no sólo por el circuito sagrado que marca el peregrinar de los devotos amequeños, sino también el que se mantiene en La Pasadita de San Miguelito. Los momentos de crisis social que aquejaban al país fueron aprovechados por la iglesia católica y el movimiento denominado Guerra Cristera, no fue la excepción. Es necesario dar un preámbulo de este suceso para analizar cómo se fue desarrollando la devoción a San Miguel, las manifestaciones de la apropiación del espacio y territorio sagrado.

La Guerra Cristera fue un combate bélico que protagonizó la iglesia católica, se desencadenó después del movimiento revolucionario. La promulgación de la Constitución Política en 1917 trastoca los intereses de la institución católica, el decreto de los artículos 3º, 27 y 130 la afectaron directamente, aunado a esto, cada vez cobraba mayor fuerza la ideología liberal de la élite política que gobernaba el país y trae sus antecedentes en los albores de la Independencia de México. Pero el golpe mayor se dio desde “las causas que desembocaron en la Guerra de Reforma, ya que la Iglesia era dueña de: haciendas, ranchos y tierras” (Silva, 2015), paulatinamente el pensamiento anticlerical y liberal se fue gestando, incluso hasta nuestros días. En el país hubo una guerra interna entre Iglesia y Estado, pues de cierta manera la Iglesia Católica había entorpecido el avance educativo, económico y cívico de México, los librepensadores pretendieron acabar con los privilegios que gozaban las autoridades eclesiásticas y la influencia que mantenían con los fieles católicos.

La iglesia perdió el poder sobre la educación y si pretendía seguir educando a la sociedad, tendría que ser bajo la vigilancia y supervisión del estado, aunado a esto el estado le quitó el poder de participar en cargos políticos, controlar la natalidad y mortalidad de la sociedad. El matrimonio se vuelve un contrato civil, “la ley desconoció la personalidad jurídica de la iglesia y se crearían nuevas iglesias sólo con la autorización y vigilancia del gobierno, el clero tenía prohibido participar en la política y asociarse con fines políticos, la legislatura estatal moderaba el número de ministros de culto” (Sedano, 2019). Esto ocasiona el repudio de las autoridades eclesiásticas y genera confrontaciones sangrientas, el poder que el clero mantenía sobre la sociedad religiosa ocasionó que ésta confrontara a la justicia del Estado con el lema ¡Viva Cristo Rey!, por otro lado, los representantes de la iglesia desacataron tales decretos constitutivos, la guerra se polarizaba tanto que, parecía no tener fin, ni la Iglesia ni el Estado se resistían.

El 12 de julio de 1859 se decretó la separación Iglesia y Estado, la iglesia afrontaba estos cambios paulatinos, lograron la movilización de sus feligreses entre los años de 1926 a 1929 que, como fieles creyentes arraigados de su fe y devoción, dieron batalla al Estado, ocasionando más crisis en todos los ámbitos sociales del país. La sociedad religiosa se unió en familia para confrontar a sus enemigos, fue en este periodo que se refleja el pensamiento conservador de las familias, al ser capaz de luchar y apoyar a los suyos en la causa, donde el

sentido de pertenencia florecía cuando los devotos defendían el espacio sagrado y devocional que les despojaban, veían en los sacerdotes un guía espiritual casi perfecto al grado de seguir su ejemplo, las autoridades eclesíásticas fueron adaptando paulatinamente otras prácticas religiosas que les permitiera congregar devotos y no alejarlos de las iglesias.

Parte de estas diferencias ideológicas estuvieron combatidas por la élite política de pensamiento anticlerical, buscaban una educación sin religión, porque veían en ella una barrera que impedía el progreso y la modernidad del país, pues desde los púlpitos los sacerdotes a través de los sermones trabajaban con los fieles y éstos a su vez, aceptaban la mayor parte el adoctrinamiento, pues veían en las autoridades eclesíásticas un ejemplo de lucha a seguir en contra de quién atentaba sobre la iglesia, la mayoría de sacerdotes eran muy respetados por los creyentes. Este descontrol social “culminaría” con la ley Calles el 27 de enero de 1926, pero “esta lucha se intensificó primero en Zacatecas, el sur de Coahuila, Jalisco, Guanajuato” (Sedano, 2019).

Paulatinamente “el movimiento cristero armado también cobró fuerza en Jalisco, Nuevo León México, Campeche, Coahuila, Sonora y como las autoridades religiosas no obtenían resultados positivos a sus demandas, ordenaron suspender todos los servicios religiosos en los templos como señal de reprobación por la actuación del Estado, se decretó luto nacional colocando crespones negros en puertas y ventanas, abstención de paseos y diversiones, suspender fiestas, uso de coches y tranvía y limitarse a asistir a los templos” (Sedano, 2019). “La falta de paz social propició que se organizaran eventos masivos al aire libre, como el hecho de levantar el santuario de Cristo Rey en el cerro del Cubilete en Guanajuato y declararlo monumento nacional a principios de 1920” (Sedano, 2019) con el fin de congregar a los fieles con la esperanza de que el Estado viera el poder de convocatoria que la Iglesia mantenía con gran parte de la sociedad.

Esta guerra estaba polarizada, por lo que comienzan negociaciones para terminarla. Las autoridades eclesíásticas lograron obtener la devolución de algunos templos y edificios, bajo el mando del gobierno de Portes Gil el 21 de junio de 1929, pero este cambio no interfirió tanto en el respeto incondicional que los creyentes católicos tenían por las autoridades eclesíásticas. Por otro lado, la sociedad política se fortaleció y se unió más, “se oficializó el Partido Nacional Revolucionario en marzo de 1929” (Sedano, 2019), aunado a esto el

pensamiento anticlerical<sup>19</sup> ganaba terreno entre la élite política del país lo que da apertura a instaurar iglesias protestantes en territorio mexicano en lo que resta del siglo XX.

Otra consecuencia fue “el cisma<sup>20</sup> de la Iglesia Católica Apostólica y Romana” (Silva, 2015), estableciéndose la Iglesia Católica Apostólica Mexicana conformada principalmente por la élite política de librepensadores, misma que no prosperó. Algunas “acciones defensivas que los creyentes católicos realizaron para evitar perder sus iglesias fueron el custodiar sus templos, se crearon asociaciones religiosas como: los Caballeros de Colón, Asociación de la Juventud Católica Mexicana, la Federación Arquidiocesana del Trabajo, Adoración Nocturna, Unión de Damas Católicas, Confederación Nacional Católica del trabajo, la Congregación Mariana” (Silva, 2015), entre los principales objetivos fue el defender los templos y sus creencias dentro de la religión católica.

En 1925 el Estado de Puebla se vio más amenazado por la persecución con la intención de hacerse de templos que a la fecha ya llevaban ocho iglesias en su poder, Silva señala que el 21 de agosto los Obispos de Michoacán y Tabasco a través del Comité Episcopal ordenan la suspensión de culto, lo que provoca la incertidumbre en la sociedad católica que se consideraba devota de Cristo y la Virgen María, por otro lado la Iglesia Mexicana al apropiarse de los templos logró ganar miembros, la sociedad sentía la necesidad de apropiación, se resistía a perder parte de su identidad local y religiosa como menciona Báez Jorge “para el ser humano, lo sagrado genera una reacción individual o colectiva frente a un objeto o circunstancia” (Jorge F. B., 2011).

Pese a ser un periodo corto en la lucha –de cuatro años– el impacto social, político, económico fue mayor, autoras como Yabin Silva y Alicia Olivera señalan que es un proceso violento que no debería quedar en el olvido y reflexionar en torno a este proceso histórico permitirá comprender con más claridad el pensamiento anticlerical de los librepensadores que se desarrolló a lo largo del siglo XX. Por un lado, el sentido de pertenencia que otorga

---

<sup>19</sup> Se relaciona a los principios de libertad de conciencia y a la apropiación de la voluntad individual. El Anticlericalismo fue el resultado directo de una moral dual entre élites intelectuales, personas que se agrupaban como librepensadores en un escenario político, en pro del laicismo, del constitucionalismo, del civismo, ideas más claras de patria y de nación. Las ideas de progreso y de razón englobaron una serie de actos morales que sostuvieron, justificaron y legitimaron el discurso y acciones anticlericales de los librepensadores (González, 2012)

<sup>20</sup> Separación interna de una congregación u organización.

identidad cultural a los creyentes al manifestar sus prácticas y expresiones religiosas, deja entrever vigente el objetivo que desde el siglo XVI los frailes evangelizadores establecieron. En los tiempos de la Guerra Cristera el panorama complejo provoca una diversidad de pensamiento religioso por el cuestionamiento y búsqueda de identidad que los levantamientos de comunidades indígenas “alejados de la mano de Dios” coincidieron quizás con la añoranza de buscar en el pasado mesoamericano las creencias que les fueron arrebatadas y negadas, después de cuatro siglos seguían perseguidos en nombre de Dios.

Cada proceso histórico vulneró paulatinamente la hegemonía de la que gozaba la institución cristiana, como: la Guerra de Reforma, postrevolución y Guerra Cristera procesos en los cuales cobró más fuerza la política anticlerical y la Teología de la Liberación, movimientos que emergen en Latinoamérica implica reformas desde el interior de la Iglesia Católica Apostólica y Romana. Para comprender el desarrollo de la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en el contexto de la Guerra Cristera, se retoma el análisis de documentos a partir del año 1920 para relacionar las causas de este movimiento armado y postrevolucionario, vale la pena recordar que los acontecimientos históricos son procesos relacionados entre sí y consecuencia de acciones que les antecede, esta es la razón principal por la que se toma en cuenta este corte temporal para retomar las prácticas religiosas en torno al santo patrono que fueron desarrollándose a lo largo del siglo XX

En 1921, se retoma entre las celebraciones religiosas el novenario de misas donde se refleja la devoción por San Miguel, este año las celebraciones fueron a la misma hora, 7:00 de la mañana, algo similar al año anterior, no se registra alguna intención especial de la celebración religiosa, el novenario comenzó del 21 al 29 de septiembre que es donde termina, el registro de la misas: cuatro las firma el celebrante José Ma. Ramírez Navarrete y una la firma el celebrante Álvaro Cuautle, las demás aparecen sin firma, y al no haber más detalles sobre la festividad religiosa, se transcribe el registro del novenario:

“Septiembre 1921; miércoles 21; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención Nov.º al Sto. Patrón/ jueves 22; 7:00 a.m.; (no hay firma); iglesia Parroquia; intención Nov.º a S. Miguel/ viernes 23; 7:00 a.m.; (no hay firma); iglesia Parroquia; intención Nov.º al Sto. Patrón/ sábado 24; 7:00 a.m.; (no hay firma); iglesia Parroquia; intención Nov.º a S. Miguel/ lunes 26; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención Noven.º de S. Miguel/ martes 27; 6:00 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; intención Noven.º de S. Miguel/ miércoles 28; 6:30 a.m.; celebrante (firma) José Ma. Ramírez Navarrete; iglesia Parroquia; intención

Novn.º a S. Miguel/ jueves 29; 10:00 a.m.; celebrante (firma) Álvaro Cuautle; iglesia Parroquia; intención Al Sto. Patrón S. M.” (AHPMSH, Sección Disciplinar, 1920-1954)

En el 1922, no hay registro de la celebración religiosa, pero este año hay registro documentado en el Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público INDAABIN que aluden al uso y situación que para esta época guarda el templo franciscano de San Miguel como edificio y en sentido religioso es importante saber qué función tenía el espacio sagrado y devocional donde se venera al Santo Patrono, existe un documento con fecha 10 de febrero dirigido al Secretario de Hacienda y Crédito Público, lo firma el Presidente de la República Álvaro Obregón, razón por la cual se transcribe parte del escrito:

“...Se autoriza a esa Secretaría, a que en vista de los méritos artísticos de la Iglesia y Ex - convento Franciscano de Huejotzingo, Puebla, de las órdenes a efecto de que pase a depender para su conservación de la Inspección de Monumentos Artísticos, de la Secretaría de Educación Pública, quedando la Iglesia abierta al culto...” (INDAABIN, 2017)

Es recomendable no perder de vista el alcance que en esta época provocó la persecución cristera en el contexto local. La situación jurídica y civil del templo franciscano seguía manteniéndose en jaque, consecuencia de la desamortización de bienes<sup>21</sup> por un lado y por otra parte la importancia que para este tiempo ya se le daba en el ámbito artístico lo que provocó que estuviera bajo la inspección de Monumentos Artísticos. Habían pasado más de siete décadas desde que se decretó la ley de desamortización de bienes y al quedar inscrito como monumento artístico, limitaba la participación libre de expresiones religiosas, pues había constantemente inspecciones, esto ocasionaba que los sacerdotes también estuvieran vigilados por parte del gobierno estatal que a ese ritmo mantenían informadas a las autoridades federales de SHCP, SEP y Monumentos Históricos.

Lo anterior contrasta con los registros de las festividades religiosas de San Miguel, se percibe la devoción y veneración que los devotos mantenían a su Santo Patrono, el sentido

---

<sup>21</sup> El 25 de junio de 1856, el congreso aprobó una ley federal que mandaba desamortizar todas las tierras y bienes de las corporaciones civiles y religiosas. La llamada Ley Lerdo o Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de las corporaciones civiles y religiosas, un instrumento encaminado a convertir los bienes corporativos en activos líquidos y promover la creación de un sector rural de pequeños propietarios que, a su vez, contribuyera al desarrollo económico y a la modernización del país (Viruell & Silva, 2010).

de pertenencia se ve reflejado cuando los devotos se resisten a perder el templo franciscano, el espacio devocional donde podían expresar libremente sus prácticas religiosas. Por los cambios que se están dando en La Fiesta Patronal, se refleja la autoridad eclesiástica que mantenían hacia la comunidad huejotzinca, esto ocasiona que se vayan adicionando nuevas expresiones y prácticas religiosas, como la incorporación de orquesta en las celebraciones, la integración de la comunidad huejotzinca para organizar esta festividad anual, como a continuación se describe.

En 1923, hay un cambio en la festividad, este año comenzó desde el 28 al 30 de septiembre, es decir fueron tres días de fiesta por primera vez. Se mantiene la celebración con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, la referencia describe lo siguiente:

“El M[uy] I[lustre] Sr. Vicario Capitular de la Ciudad de Puebla, se dignó con-/ ceder su licencia para que los días 29 y 30 y en el templo Parroquial/ se exponga al Santísimo Sacramento y se oficie con orquesta los acto reli-/ giosos del 28 al 30 con motivo de la fiesta titular, según decreto/ respectivo que se guarda para constancia./ Huejotzingo 30 de septiembre de 1923./ (Sin rúbrica)” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

A pesar de que hay faltantes en los registros, son notorias las transiciones y discontinuidades de las celebraciones eucarísticas, ya que en este año 1923 no hay registro de novenario, las características propias de la fiesta patronal no están registradas. De lo que sí hay registro nuevamente es de la celebración de la “Octava de San Miguel” retomándose el antecedente que se llevó a cabo en 1913 en el templo franciscano con Exposición del Santísimo, esto se infiere porque no hay registros de esta celebración en los libros de licencias. Actualmente mantiene vigencia esta práctica religiosa, dada la importancia de este dato a continuación, se transcribe la anotación del libro:

“El M[uy] I[lustre] Sr. Vicario Capitular de la Ciudad de Puebla, se dignó/ conceder su licencia para el día 4 del actual y en el templo de/ San Francisco, se exponga al Santísimo Sacramento y seo oficie con or-/ queta los actos religiosos de ese día con motivo de la Octava de la fiesta-/ a San Miguel; según decreto respectivo que se guarda para constancia./ Huejotzingo 4 de octubre de 1923./ (sin rúbrica) (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

Se encontró que desde 1924 hasta 1929 no hay registros sobre la celebración religiosas que haga referencia a la devoción de San Miguel Arcángel. De acuerdo a la documentación del

Archivo Histórico de la SHCP INDAABIN, hay un documento dirigido al director de Bienes Nacionales, con fecha del 15 de noviembre de 1927, donde menciona que:

“hay elementos del 33° Regimiento de Caballería que hay ocupado el atrio y claustro del Ex-convento de San Francisco y es claro el perjuicio de las obras de arte de cantería y frescos, algunos ocasionados por la lumbre que los soldados han hecho en los corredores del claustro y el inspector local reconoce que se trata de una construcción importante que ha sufrido grandes perjuicios por el abandono y mal uso, por lo que solicita que se aloje a los militares en otros lugares, porque la tropa no tiene los cuidados necesarios” (INDAABIN, 2017).

Si se relaciona la situación que prevalecía por el movimiento histórico conocido como Guerra Cristera en base a la documentación registrada de La Fiesta anual de San Miguel Arcángel, se refleja aquí, lo que las autoridades eclesiásticas consideraban como enemigos de la iglesia al ver cómo ellas eran desalojadas e ignoradas por parte del estado, apropiándose de lo que años atrás fue su casa conventual, para la comunidad huejotzinca también se trastocaba su fervor religioso al ver cómo destruían sus imágenes de veneración lo cual era sagrado, estaba coartada su libertad para expresar sus prácticas religiosas, incluso actualmente en el imaginario de algunas personas, principalmente mayores de edad, prevalece la idea de que el gobierno estaba en contra de la iglesia, motivo por el cual, mucho tiempo estuvo cerrado el templo franciscano, Don Pascual así lo comenta:

“La fiesta se hacía en el convento, pero como hubo cierre de cultos, pues había que respetar y más un monumento de esos, que... tiene mucho mérito, quedó cerrado. Entonces, como se pudo, pidieron permiso de que se sacara la imagen sin, [‘ora] sí que, sin estropear el convento, primeramente, en seguida para llevar a cabo el cierre de templos y como la parroquia la veían de poco mérito, accedió el gobierno a que la imagen se trasladara allá para que ahí se hiciera la fiesta y ya no se hizo en el convento entonces, esa costumbre ya quedó por costumbre, pero la mera fiesta se hacía en el convento... haciendo un poquito de memoria y, este, relacionando las cosas, fue en el tiempo de Plutarco Elías Calles cuando fue el cierre de iglesias, entonces hablaríamos por ejemplo de 1930 y tantos al 1940, en esa década fue. La fecha exacta no la recuerdo, ahora, más en la revolución con más razón se volvió el traslado de la imagen de San Miguel a la parroquia” (Moreno, 2016).

Sin embargo, para los creyentes su devoción religiosa era la más importante, pero ésta era censurada y veían con malos ojos dichas acciones emprendidas por el gobierno como fue la ocupación civil que hicieron de lo que para los creyentes huejotzincas era un espacio sagrado y devocional, así consta en la siguiente transcripción, con fecha 13 de diciembre de 1927:

“... El oficial Mayor General de Brigada A. Gómez, informa a la Secretaría de Hacienda, que se han desocupado el templo de Huejotzingo... si se llegó a utilizar como Cuartel, fue porque el Presidente Municipal del dicho lugar [Huejotzingo] lo proporcionó al pedirle alojamiento para la fuerza que se encuentra de Destacamento” (INDAABIN, 2017).

Es importante mencionar que los devotos de San Miguel Arcángel reflejaban en este sentido de pertenencia que su espacio sagrado se perdía, al cambiar paulatinamente la visión del lugar devocional donde expresaban su fe al Santo Patrono, es el comienzo de una nueva forma de percibirlo, más enfocado al arte y la conservación, considerado a estas fechas un Monumento Artístico e Histórico. En torno a los diferentes usos que tuvo este espacio sagrado y devocional para los devotos, anteriormente se mencionó que en 1905 estuvo ocupada como cárcel municipal del Distrito de Huejotzingo y 22 años después se informa que se ha desocupado como cuartel el templo de Huejotzingo, se infiere que durante este periodo que fungió como cárcel y cuartel, influyó muy poco en relación con las celebraciones religiosas, pues sólo se marcan cambios y continuidades de éstas prácticas religiosas de fe y devoción por San Miguel, lo que lleva a plantear la posibilidad de que no sean coincidencias las faltas de registro en el AHPSMH ya que, debido a las circunstancias dichas celebraciones se vieron afectadas y con probabilidad de que no se llevaran a cabo en estos años faltantes de registro, en base a los documentos históricos analizados.

### 2.3 NOSTALGIA POR EL CIERRE DEL EX-CONVENTO FRANCISCANO DE SAN MIGUEL.

En 1929 la percepción del espacio sagrado y devocional cambia en el imaginario de la comunidad huejotzinca y es variada, pues hay tres formas de concebir el templo franciscano, lugar donde se venera al Santo Patrono de la población huejotzinca: primera, con una visión de carácter civil, donde algunas personas le otorgan el valor histórico, de la mano de la dependencia Monumentos Artísticos e Históricos se da comienzo al rescate, restauración y conservación para ser mostrado como una joya arquitectónica y convertirlo en un atractivo turístico; segunda forma de percibirlo es de manera devocional y religiosa, la situación jurídica de este espacio devocional ya estaba plenamente establecida, el templo estaría destinado al culto, pero bajo la vigilancia de Monumentos Artísticos e Históricos.

En este sentido, las formas en las que se vienen realizando las prácticas religiosas ya no podrán ser las mismas, porque al estar bajo la normativa de esta Institución los devotos no podrán practicar libremente sus expresiones religiosas, por ejemplo, en la manipulación de alguna imagen de cualquier santo que fuera venerado, porque ya era considerada también una obra de arte, incluso el mismo templo o lugar sagrado de veneración, como se nota en la siguiente transcripción:

“...1929... EL C. Encargado del exconvento de Huejo. en oficio informa al Inspector Gral. de Monumentos, es decir, el firmante: /Debo manifestar a usted igualmente que debido a la poca atención que prestan al templo los CC. De la Junta Vecinal, se obstruyeron las canales, lo que ocasionó filtraciones en varios sitios de las bóvedas, esencialmente en la que corresponde al ábside y en donde se encuentra el retablo principal.- Habiéndome yo dado cuenta de los desperfectos aludidos ya procedía hacer la reparación necesaria cuando se presentó en esta oficina el Sr. Miguel Ortega G. , vecino de este lugar, con objeto de solicitar el permiso correspondiente para hacer las susodichas reparaciones sin remuneración de ninguna especie. En vista de lo urgente del caso y como quiera que no se trataba de obra en forma, sino simplemente de limpiar las canales y tapar algunas goteras, le permití lo hiciera bajo mi vigilancia” (INDAABIN, 2017).

Lo anterior deja ver uno de los ejemplos de fe y devoción que prevalecía, pues al presenciar el daño en este lugar de culto religioso el señor Miguel Ortega G. voluntariamente se presentó para tratar de reparar los daños ocasionados al templo, espacio sagrado donde se venera a San Miguel Arcángel. Mientras que en el pensamiento de la mayoría estaba presente un símbolo religioso, para otros dejará de ser un símbolo de culto religioso, convirtiéndose en un objeto de arte, fue un nuevo panorama en este periodo de modernidad que irá desarrollando también en el perseverante pensamiento anticlerical por todo lo que resta del siglo XX. Siguiendo este orden de ideas relacionadas a los nuevos usos que se le dieron al templo conventual, para este momento la finalidad es conservarlo y protegerlo, así se anota:

“... el 30 de abril de 1930 entregan el edificio completo del Ex -convento de Huejo[tzingo], desalojando a la población penitenciaria que ahí se albergaba./ participaron: Emilio Serrano, Jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda, Sra. Julia G. Vda. De Esteves, Administradora de correos y representante de Auditoría Regional de la Séptima zona, Enrique Best Monterde, vigilante de primera, encargado del templo y Ex-convento, dependiente de la Inspección Gral. De Monumentos Artísticos e Históricos de la República, donde estuvo la cárcel municipal. Se entrega el inmueble, respetando la orden el Jefe de la oficina Federal de Hacienda en Puebla, de fecha 11 de marzo de 1930. No se hace inventario porque no hay objetos dignos de tal acción...” (INDAABIN, 2017)

Estos informes dejan ver la brecha que se abre desde el momento en que comienza el resguardo del inmueble a cargo de Monumentos Artísticos. En el templo como lugar de culto y espacio sagrado de veneración, donde se llevan a cabo prácticas y expresiones religiosas, se distinguen dos vertientes, por un lado, admiración, conservación y protección de un monumento artístico y por otro la de culto religioso al no poder evitar la devoción que los fieles profesaban.

En 1930 no hay registro de alguna festividad celebrada, salvo la existencia de un informe asentado en el “Libro de Gobierno” donde se describen algunos detalles sobre la fiesta de San Miguel, señalando que se llevan a cabo “cada año” y todavía lo más trascendental es que aparece el concepto por primera vez “devoción popular” y “funciones de culto”, lo que permite acercarse a las manifestaciones y prácticas que para este tiempo ya se habían establecido en la fiesta patronal. A continuación, se presenta el informe:

“Funciones del culto que no son de oficio/ Funciones por devoción popular/ Cada Año/ La función del Príncipe Sn. Miguel titular de la parroquia se/ hace por los donativos que reúne la persona encargada para ese/ fin./ Los actos de culto que tiene son Vísperas, Maitines, Tercia, Misa/ de tres ministros, Sermón, Rosario y hay exposición del Santísi/ mo todo el día./ Los emolumentos de cuadrante que han acostumbrado dar/ son de veinte pesos que no corresponden a lo que hace./ Los comisionados para coleccionar limosnas en toda la/ ciudad, en el presente año de 1930, reunieron dinero sufi/ ciente para dar gran esplendor a esta festividad, fue invita-/ do el Excelentísimo Señor Delegado Apostólico y el Il(ustrisi)mo Señor/ Obispo auxiliar, de Michoacán para predicar./ Los emolumentos de cuadrante fueron cubiertos conforme/ al Arancel vigente, quedando un sobrante que se repartió/ donando cien pesos para el decorado de la capilla del Sa-/ grado Corazón de María y mas de docientos pesos que se/ destinaron para arreglos del nicho de San Miguel en el/ exconvento, de esta Ciudad./ Informe sin firma.” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1734-1932).

Lo anterior describe que este año se llevó a cabo la celebración de San Miguel, detallando la organización y se caracteriza por “dar gran esplendor”, con el dinero que recabaron de la función<sup>22</sup> se realizó el “decorado de la capilla del Sagrado Corazón de María y arreglos del nicho de San Miguel en el Ex-convento”, este dato lleva a plantear que la imagen de San Miguel siempre ha permanecido en el templo franciscano como hasta la fecha y que la fiesta patronal del 29 de septiembre se celebra en la parroquia. Lo que causa extrañamiento es en

---

<sup>22</sup> Celebración eucarística.

particular la procesión de “La Pasadita de San Miguelito” ya que de esto no menciona nada el informe, tampoco de los días en los que se lleva a cabo la festividad.

En 1931 el 13 de abril el inspector Juan Troncoso Perea da un informe al director de Bienes Nacionales, mismo que deja ver el choque ideológico entre Estado e Iglesia, por lo que se considera transcribir parte de este informe:

“... Al practicar una visita al Ex-convento de Huejo[tzingo] encontró con que la puerta llamada “Porciúncula” ha sido tapiada con adobes y el hueco que forma, por dentro, se ha levantado un altar que contrasta con las épocas anteriores. / Pide que le digan al Presbítero que retire los adobes y que coloque una puerta de madera acorde al estilo del edificio. Pide se envíe el oficio también a la Dirección de Monumentos Artísticos...” (INDAABIN, 2017).

Situaciones como ésta reflejan la dificultad que prevaleció ante la adaptación de los nuevos usos y costumbres donde la autoridad eclesiástica tenía todo el poder para ejercer antes de ser inscrito este espacio sagrado y de culto religioso desde el 18 de diciembre de 1902 como inmueble federal, ya habían pasado casi 29 años y es notoria la despreocupación de la autoridad religiosa para rendir cuentas o solicitar permisos para realizar el mínimo movimiento para construir o para mover imágenes religiosas, por otro lado la institución gubernamental que controlaba este tipo de actos de culto y veneración no perjudicaban el bien inmueble artístico e importante ya, para este momento.

En 1932 mayo 6, existe un escrito que el inspector Narciso Caamaño envía al jefe de oficina Jacinto Palafox, que deja manifiesto un cambio en la ideología de las autoridades eclesiásticas, al ir trabajando en común acuerdo con el inspector de Monumentos Artísticos, también la importancia que el padre guardián<sup>23</sup> Fray Buenaventura Figueroa<sup>24</sup>, tiene para el

---

<sup>23</sup> Nombre con el que era distinguido el fraile franciscano que estaba al frente del templo franciscano, padre guardián del convento.

<sup>24</sup> Padre Guardián, como algunos pobladores lo identificaron. Existe en el imaginario de algunos ciudadanos el especial respeto que le tenían al Padre Buenaventura Figueroa, identificándolo como participativo y entusiasta al grado de tomarlo como ejemplo a seguir, algunos lo recuerdan por sus sermones y oraciones prodigiosas para pedir por un buen temporal o calmar las calamidades que asechaban a la comunidad: hambre, enfermedades, pobreza. Otros guardan buenos recuerdos de él al recibir ayuda en su momento, pues si alguna mujer afligida se le acercaba implorando ayuda, le compartía un poco de lo que en esos momentos tenía a su alcance. No es casualidad que exista un monumento de piedra en su honor que corona la fuente del parque de San Diego de Alcalá. A él también se le debe el entusiasmo y esmero con el que congregó a decenas de ciudadanos para construir el Templo de la Virgen del Carmen, ubicado en el Primer Barrio de esta ciudad.

espacio al hacerlo productivo en pro del cuidado y conservación del templo franciscano, espacio sagrado y devocional donde se venera a San Miguel, dado el cambio importante en la relación Iglesia-Estado, se transcribe parte del informe:

“... El inspector Luis Narciso Caamaño dice encontrar en buen estado de limpieza el edificio del Ex-convento. El sacerdote encargado del templo, tiene a su servicio un mozo para el cuidado del edificio. La huerta está bien cultivada, así es como se saca el mejor provecho de la tierra. Con su producto se vienen obteniendo recursos para darle servicio al mantenimiento de la iglesia. También este mozo ayuda a la vigilancia de todo el edificio... El fraile encargado del templo, Fray Buenaventura Figueroa, es el que cuida y explota la huerta y ya dijimos es para el bien de los inmuebles. Siembra legumbres y árboles frutales, injertos, mismos que aún no están en producción plena... El interior del templo está muy polvoso, pero el sacerdote dijo que tiene prohibido hacer la limpieza, es la orden del inspector de Monumentos. Dice que le ha recomendado la limpieza para mejor conservación del edificio y las esculturas que hacen los retablos...” (INDAABIN, 2017)

Hasta el momento, al comenzar la década de los 30 del siglo XX, en base a los informes presentados, es notoria la calma social, el trabajo mutuo por el bien común de este espacio devocional que sigue siendo un lugar de culto religioso, pero que también es considerado un monumento artístico, donde el padre guardián buscó las formas de volver autosustentable el mantenimiento del templo, respetando las normativas que le comunicaban los inspectores que constantemente se presentaban de visita. En este sentido se debe resaltar un cambio ideológico sobresaliente, alternando la importancia del espacio sagrado, pero anteponiendo las normas que la dependencia gubernamental dictaba para evitar su deterioro y mantener su conservación y parte de estas visitas fueron precisamente para inspeccionar los trabajos de restauración que llevaban a cabo en la casa conventual y templo franciscano, siempre bajo la supervisión de Monumentos Artísticos.

El cambio de conciencia entre los nuevos cuidados que debía tener el espacio de culto religioso, fue paulatino y progresivamente aceptado por la autoridad religiosa a cargo. En 1932 noviembre 03, se informa sobre la declaración oficial de Monumento Artístico e Histórico, como se lee a continuación:

“... La Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales, a la que se sometió para que dictaminara si era de declararse el EX-CONVENTO FRANCISCANO DE SAN MIGUEL HUEJOTZINGO PUEBLA; opinó en sentido afirmativo en sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre ppdo. Y celebrada el día 3 del que cursa, por lo que y de acuerdo con las facultades que a esta Secretaría conceden los artículos 6° y 7° y demás relativos de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales de 30 de enero de

1930... se resolvió declarar Monumento el inmueble propiedad nacional ya mencionado, quedando sujeto al régimen establecido por el Capítulo II de la ley antes citada” (INDAABIN, 2017).

Los informes de las autoridades civiles permiten comprender por qué actualmente se deben cubrir especialmente algunos requisitos en la solicitud del permiso especial ante el INAH<sup>25</sup> y poder manipular la escultura de San Miguel Arcángel, símbolo religioso al que se le rinde veneración como Santo Patrono de Huejotzingo.

La devoción del año 1931 al 1933, queda expresada en las “Licencias de Exposición del Santísimo” el 29 de septiembre de estos dos años, unos registros de la celebración sencilla y solemne de este día con orquesta en los actos religiosos. Excepto en 1932 que no se encuentra el registro de la celebración de San Miguel Arcángel.

En 1936 mayo 06, el presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lázaro Cárdenas del Río, decreta que el templo anexo al convento quedará al cuidado del Departamento de Monumentos, dependiente de la SEP, quedando retirado de los servicios religiosos, dado el impacto que la noticia pudo ocasionar entre los creyentes, se transcribe parte del documento:

“...Que de conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 27 constitucional y 1/0. De la Ley Reglamentaria del 130, de fecha cuatro de enero de 1926, ha tenido a bien expedir el siguiente: DECRETO ARTÍCULO PRIMERO. – Se retira del culto público el Ex-convento de san Francisco, ubicado en Huejotzingo, del Estado de Puebla. ARTÍCULO SEGUNDO. – La SHCP procederá desde luego a tomar posesión del citado edificio con todos los anexos, de acuerdo con la facultad que sobre el particular le concede el artículo 20 de la Ley de Bienes Muebles e Inmuebles de la Federación del 18 de diciembre de 1902...” (INDAABIN, 2017).

En base al decreto presidencial, el templo tuvo que cerrarse al culto católico a partir de este decreto de 1936, ya que desde el 18 de diciembre de 1902 estaba inscrito como inmueble federal, pero el templo estuvo abierto a los devotos para dar culto religioso. La falta de registro de celebraciones como se leerá más adelante y la temporalidad en la cual no se registraron misas en honor a San Miguel Arcángel, indica que durante ese tiempo el templo cerró sus puertas, aún en el imaginario de algunos huejotzincas que supieron de este

---

<sup>25</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia.

acontecimiento histórico porque lo escucharon de sus padres, abuelos, o bien porque lo vivieron, permanece la idea de que “el convento estuvo cerrado al culto en tiempos de Lázaro Cárdenas”, esta situación generó cierto rechazo y repudio hacia el presidente, porque lo culpaban de haber coartado sus prácticas devocionales y religiosas, haciéndolas a escondidas o en casas particulares, como se verá más adelante, según el orden cronológico en el que se ha venido registrando la devoción y manifestaciones religiosas a San Miguel.

Esta dicotomía de conciencia, por un lado, la del fervor religioso y por otro la de conservación y cuidado desde el punto de vista artístico, se veía reflejado en las prácticas y formas de manifestar su devoción porque se adaptaron a las circunstancias, pero bajo la supervisión de Monumentos Artísticos. Al quedar el templo cerrado al culto, las imágenes devocionales ya no podían ser veneradas. Por lo anterior, es necesario rescatar un testimonio sobre la situación que se presentó en el templo franciscano que, aunque no se trata de San Miguel Arcángel, sino de la imagen del Señor del Perdón, cobra relevancia dado el contexto en el que sucedió y entender las repercusiones que los cambios ejercían en la discontinuidad de las prácticas religiosas, por tal motivo se transcribe parte del escrito a continuación:

“... 1936, octubre 14. Lázaro San Martín, David Tomey, Germán Rojas, Estanislao Alameda, vecinos de Huejotzingo, pide al jefe de Bienes Nacionales de la SHCP, teniendo en cuenta que nosotros los suscritos formamos una directiva para el efecto de celebrar una festividad religiosa el día 25 del presente mes [octubre de 1936], con la escultura del Señor del Perdón, nombre con que es conocido un Crucifijo que existe en el Museo del Ex-convento de san Francisco, de esta ciudad y teniendo en cuenta que no podríamos efectuarla en el lugar en que se encuentra, por prohibirlo el Decreto Presidencial de fecha 9 de mayo del presente año [1936] , venimos a pedir a usted con encarecimiento se sirva concedernos trasladar dicha imagen al templo de san Diego de esta misma población y tenerla allí por CINCO DÍAS”./ No dudando de la benevolencia de uste, que nos concederá el favor que le pedimos...”<sup>26</sup> (INDAABIN, 2017).

El testimonio anterior permite tener ideas claras sobre la importancia que para los devotos tenía seguir rindiendo devoción y veneración por el Señor del Perdón, aunque no se trata de San Miguel Arcángel, es similar al tratarse de una imagen importante en las prácticas religiosas de la actualidad, Antonio Rubial menciona sobre la importancia de los símbolos

---

<sup>26</sup> Esta petición les fue negada, mediante respuesta el 5 de noviembre de 1936, el subdirector de Bienes Nacionales R. Pérez Ayala, les contesta a los vecinos que “no es posible obsequiar sus deseos, en virtud de que todos los muebles y demás objetos que se encuentran en el mismo, se hallan debidamente inventariados y a cargo de la Secretaría de Educación Pública” (INDAABIN, 2017).

religiosos, es una forma en como la sociedad se representa a sí misma, es decir: “si no lo veo, no existe”. Para que un fiel devoto pueda tener la satisfacción plena de cumplir por devoción o por manda, debe estar presente y físicamente frente a la imagen devocional para rendirle honores religiosos.

Retomando el análisis de documentos transcritos, existe un informe que detalla la reubicación de imágenes de culto de “poco valor artístico”, entre ellas figura la de San Miguel que data de 1880, hecha por José María Ayala<sup>27</sup>, se presenta el siguiente:

“... 1937, febrero 17. La SEP, el Lic. Alfonso Toro Jefe del Departamento de Monumentos emite un escrito dirigido al Director General de Bienes Nacionales de la SHCP: En la iglesia anexa al Ex -convento franciscano de Huejotzingo, Pue. Predios que por acuerdo presidencial se encuentran a nuestro cuidado por su interés artístico e histórico, existen varias imágenes y objetos sin valor desde el punto de vista del arte y que se utilizan para el culto. No está justificado que tales objetos figuren entre las colecciones de un Museo, por lo que por acuerdo superior, me permito proponer a esta Dirección General que sean cedidos a los otros templos de la misma localidad, con todas las formalidades: Santo Entierro, escultura de pasta sin interés; Purísima, escultura sin interés; san Miguel (escultura hecha en Puebla en 1880, sin interés; El Señor de las Tres Caídas, escultura de fines del siglo XIX, también sin interés; El Nazareno, escultura de la misma época sin interés... sotobanco y nicho de san Miguel...” (INDAABIN, 2017).

En este escrito, proponen donar las imágenes mismas que se catalogan como “imágenes sin valor artístico”, no obstante, para los devotos tenía no un valor artístico, pero sí un gran sentido y valor espiritual y religioso. Con frecuencia los creyentes solicitaban permisos para sacar imágenes del templo franciscano y rendirles veneración en otro templo que sí estuviera abierto, porque en este tiempo permanecía cerrado al culto católico y servía como museo el templo franciscano. Esto muestra la resistencia de la comunidad religiosa huejotzinca dispuesta a no perder fácilmente sus prácticas devocionales. Repetidas peticiones, tuvieron como respuesta la repartición de dichas esculturas, objetos y ornamentos, como se transcribe a continuación:

“... 1937, octubre 14. La Purísima, escultura de San Isidro Labrador, Escultura de san Miguel (José María Ayala 1880), Señor de las Tres Caídas, escultura del Nazareno, candeleros modernos, macetas, flores de vidrio, armonio, farolillos de papel, flores artificiales, ornamentos modernos y usados, sotobanco y nicho de san Miguel, Sagrado Corazón, Sotobanco y nicho de san Francisco, dos lámparas de colgar, reclinatorios, portalámparas de

---

<sup>27</sup> Para mayor referencia consultar los anexos, en la descripción iconográfica de San Miguel Arcángel de Huejotzingo.

metal, tres tablas con milagros de plata modernos, al templo de san Diego<sup>28</sup> Entrega junta vecinal: Cruz Ortega, Andrés Rojas, Pascual Saloma, Francisco Ortega, Trinidad Núñez, José Ma. Ortega, Fermín Deolarte.” (INDAABIN, 2017).

Lo anterior, deja al descubierto el alcance en torno a la devoción por la imágenes religiosas que periódicamente solicitaban los fieles para rendir honores, manifestándose de esta manera el sentido de pertenencia de los huejotzincas, motivados por su fe buscaron los medios necesarios para no dejar la ocasión de seguir venerando a sus imágenes devocionales<sup>29</sup>, con la ventaja de que las autoridades entendieron estas manifestaciones religiosas, por ello autorizaron el traslado a otro espacio devocional y retomar sus prácticas locales de religiosidad popular. La imagen de San Miguel Arcángel fue trasladada con sotobanco y peana al templo de San Diego de Alcalá, esto marcaba una transición en las celebraciones del santo patrono, los devotos no claudicaban en sus deseos de mantener viva la devoción por sus santos intercesores, al grado de solicitar un permiso dirigido al jefe de la Oficina Federal de Hacienda Sección de Bienes Nacionales Carlos Álvarez para reabrir el templo franciscano y vuelva a tener la función original, la de dar culto, de acuerdo al siguiente escrito:

“1938, abril 1... Los vecinos de Huejotzingo y pueblos circunvecinos: “... venimos a solicitar se nos conceda abrir al culto Católico el Templo denominado san Miguel, vulgarmente conocido por convento de san Francisco... cuyo anexo antiguo monasterio ha sido destinado por la SEP para museo por datar de 1524... Este templo es por muchos motivos de alta estimación para los nativos de Huejotzingo y sus contornos con especialidades por ser históricamente uno de los primeros de la Nueva España y por encerrarse en él objetos de excepcional estimación para ellos... en el resto de la República hay muchos templos reconocidos como Monumentos Históricos y Artísticos y abiertos al culto lo que nos anima a solicitar a usted su intervención ante la superioridad para que nos conceda celebrar nuestras prácticas religiosas en el templo del Ex convento de san Francisco ya que es bastante espacioso y los demás templos con que contamos para el culto, que son la Parroquia y San Dieguito, son chicos...” (INDAABIN, 2017).

---

<sup>28</sup> El templo de san Diego de Alcalá construido a finales del siglo XVI, está ubicado a una cuadra del lado norte del zócalo, tiene una casa anexa que sirve para alojar a los sacerdotes franciscanos encargados del Ex-convento de San Miguel y el mismo templo de San Diego de Alcalá.

<sup>29</sup> A la capilla Las Ánimas: trozos de alfombra, peanas, andas modernas, bancos, mesas de altar, altar del Sagrado Corazón, ráfagas de madera corriente. Capilla de san Lázaro: Altar de la Purísima, seis reclinatorios. Templo del Carmen: trono pequeño con oleografía del Buen Pastor, Viacrucis de oleografía, cruces de madera. Capilla de La Soledad: Mesa del altar mayor, portalámparas de madera. Entregando todos los objetos a las juntas vecinales de los respectivos templos.

No habían pasado ni dos años desde 1936, cuando se vuelve a evidenciar el sentido de apropiación que los devotos huejotzincas manifestaban por su territorio sagrado y espacio devocional, los habitantes solicitaron la apertura del templo para culto católico<sup>30</sup>. Villalobos Sampayo propone al respecto del territorio devocional, en este caso el templo franciscano, es el resultado al llamado que su sentido de apropiación los motivó por el significado que le asignan al espacio devocional de experiencias y prácticas religiosas, consientes del cuidado y conservación por tratarse de un monumento artístico e histórico delimitan ese espacio de veneración, porque solicitan entre otras cosas reabrir el templo para mantener sus prácticas religiosas, respetando la casa conventual convertida en museo.

En 1938 julio 29, el jefe de la Oficina Federal de Hacienda Sección Bienes Nacionales Carlos Álvarez le dirige un escrito al secretario de Hacienda y Crédito Público Dirección de Bienes Nacionales, se trata de un informe con la finalidad de resolver la solicitud de los vecinos para reabrir el templo franciscano para culto religioso, parte del oficio dice lo siguiente:

“1938, julio 29. Una comisión de vecinos... de los cuatro cuadros de la población y ... de los pueblos comarcanos... siempre está cerrado el templo y para penetrar... hay necesidad de pasar por el claustro... si se concediera abrirlo nuevamente al culto se lograría darle más vida... permanecería abierto todo el día con beneficio para este edificio por lo que la ventilación, habría más aseo que los mismos fieles se encargarían de él... existen... muchos frescos murales que fueron encalados hace muchos años... nada se lesionarían los intereses de la Nación concediendo única y exclusivamente que se abrieran los cultos en el mencionado templo... se solicita a la Cabecera municipal certifique la autenticidad de las firmas de petición... Hacienda recomienda se comparta la vigilancia... el padre se encargaría del aseo del templo y su vigilancia... actualmente el templo permanece cerrado y la falta de ventilación perjudicaría los frescos recién descubiertos ... el templo es más admirado que el monasterio... es imprescindible la instalación de un pararrayos... por ello recomienda la apertura al templo para el culto...” (INDAABIN, 2017).

---

<sup>30</sup> El 23 de mayo de 1938, se anexa al documento la hoja que certifica las 22 cuartillas con nombre, firma y dirección de las personas que firmaron la solicitud, certificada por Anastasio Cabrera, presidente municipal constitucional de Huejotzingo. La mayoría de solicitantes son obreros y campesinos por quienes las autoridades muestran especial cariño y con particularidad su digno presidente de la República.

Lo que deja ver un cambio de conciencia por parte de las autoridades civiles para acceder a la petición de los vecinos huejotzincas y sus alrededores que hicieron en pasado 1 de abril de 1938 para abrir nuevamente el templo franciscano. Pero esto no terminó aquí, posteriormente al no tener respuesta positiva, nuevamente hacen la misma petición, habían pasado nueve meses desde la primera solicitud, se muestra parte de este escrito a continuación:

“... 1941, enero 12... En años anteriores se hicieron varias solicitudes con millares de firmas, pero sin resultado favorable... Ahora creemos que ha llegado el tiempo oportuno para obtener lo que deseamos, o sea que se nos entregue el templo de san Francisco de esta Ciudad con el fin de que se sigan celebrando oficios de nuestra santa religión... Es cierto que hay otros templos, pero son reducidos y no satisfacen a las necesidades de los fieles. Además, como fue de los primeros conventos de la Nueva España y también de Huejotzingo le tenemos especial cariño... Decimos que creemos haber llegado al tiempo oportuno, porque tenemos en cuenta los buenos deseos de nuestro Excelentísimo Señor presidente de la República<sup>31</sup> y el patriotismo de vuestra Excelencia... Para que los turistas no sufran trastornos en sus visitas, prometemos que los actos de culto terminarán por la mañana a las siete y por la tarde comenzarán después de las cinco, amén de que su aseo será completo, pues la junta vecinal se encargará de hacerlo” (INDAABIN, 2017).

Esto permite reflexionar en torno al sólido pensamiento de los solicitantes huejotzincas, pues reconocen el valor histórico y artístico sin dejar de lado el sentido espiritual de su profesión de fe, los conduce a adaptar sus prácticas y expresiones religiosas, porque están conscientes que deben acatar lineamientos marcados por la dependencia federal, lo que empata con la propuesta de por Leticia Villalobos “un espacio o territorio sagrado no se percibe igual por toda la sociedad” (Sampayo, 2015), mientras los fieles sienten la convicción de no perder sus prácticas religiosas, proponen generar nuevas formas para manifestar su fe, devoción y religiosidad, por lo tanto para que estas expresiones religiosas no se vieran interrumpidas por los turistas mostraban la necesidad de sujetarse a través de horarios, es decir: horarios para culto y horarios para visitas turísticas.

Sin embargo, la burocracia de ese tiempo se hizo presente pues las autoridades civiles no daban respuesta contundente, no fue un proceso fácil, puesto que esos documentos tenían que cumplir un proceso jerárquico. Las solicitudes no cesaban ante las nulas respuestas, como ejemplo, la siguiente nota:

---

<sup>31</sup> Manuel Ávila Camacho, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 1941-1946, originario de Teziutlán Puebla. (Botello, 2007)

“...1941, junio 19... Los vecinos de Huejotzingo: Francisco Hernández, David Rodríguez... le escriben al presidente y le dicen que han pedido con todo respeto, desde hace más de un año, la devolución del convento franciscano. Primero le escribieron al expresidente Lázaro Cárdenas, después a usted, dos veces a su respetable esposa, por saber que es caritativa... sabemos que son religiosos... Piden y esperan sus letras para conseguir lo que el pueblo desea y... garantiza la unión entre gobernados y gobernantes... si usted nos hiciera la caridad de concedernos lo que tanto hemos rogado... el cielo se encargaría de recompensarle con creces su buena acción... Señor presidente concédanos que se nos entregue el expresado convento, pues tenemos vivos deseos de celebrar la festividad del primero de julio al Señor del Perdón, cuya imagen se encuentra en el templo mencionado, retirado del culto por mucho tiempo... le rogamos nos comunique el resultado de nuestra petición” (INDAABIN, 2017).

Esto deja claro la persistencia de los vecinos creyentes, pero sobre todo la fe y esperanza de que en algún momento no muy lejano les permitieran abrir el templo franciscano para celebrar festividades como la del Señor del Perdón<sup>32</sup> que celebraban el 1° de julio. Ejemplo de ello es nuevamente la siguiente solicitud que hacen:

“1941, noviembre 27. Documento que dirige Carlos Domínguez Ochoa, Jefe de Oficina Subalterna Federal de Hacienda de Huejotzingo al presidente de la República<sup>33</sup> y al secretario particular de la Presidencia... Hará como dos años el elemento católico<sup>34</sup> de todo el Municipio gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Educación Pública que se les permitiera abrir al culto su templo [franciscano], ofreciendo hacer por su cuenta las obras de reparación que fueran necesarias y sobre todo atender debidamente el templo... solicitud que no fue transcrita pidiendo mi opinión... si a juicio debería concederse el permiso solicitado, toda vez que en nada se perjudicaba a la Nación y se obtenía un servicio gratuito del elemento católico en bien de un edificio Nacional, el que abierto todos los días y debidamente aseado por los encargados designados por la junta vecinal, presentaría otro aspecto ante los visitantes... las Secretarías mencionadas contestaron a los solicitantes que por su parte no había inconveniente a su instancia, pero que deberían dirigirse a la Secretaría de Gobernación, lo que inmediatamente hicieron, con resultados completamente negativos, pues nada se ha adelantado... Señor Presidente... vengo a usted con todo respeto a solicitar su autorización para abrir al pueblo su templo [franciscano de San Miguel Arcángel en Huejotzingo] como lo solicita con ansia y gracia de que le estarán a usted agradecido...” (INDAABIN, 2017).

---

<sup>32</sup> Una escultura de Jesús crucificado de gran tamaño, símbolo religioso importante en el imaginario actual de los huejotzincas y estos testimonios documentados dan cuenta del fervor que para ese momento le tenían a esta imagen. Actualmente existe una réplica que sale en procesión a diferentes casas de Huejotzingo (solicitada por las familias previamente) cada fin de semana durante la cuaresma, para llevar a cabo los altares monumentales de cuaresma, tradición religiosa muy arraigada en la comunidad huejotzinca.

<sup>33</sup> Manuel Ávila Camacho, desde los inicios de su gestión se declaró creyente. Modificó la ley de educación y retiró los adjetivos “socialista y atea” se reconocieron los colegios católicos en todo el país, se permitió abiertamente la libertad de cultos. (Espinoza, s.f.)

<sup>34</sup> Padre guardián del templo franciscano, como elemento católico de todo el municipio de Huejotzingo.

El periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, ofrecerá un punto favorable a la Iglesia Católica y se verá un cambio en la relación entre Iglesia y Estado que por casi ocho décadas estuvo en desequilibrio. Por un lado, el Estado pretendía estabilizar el país y hacer a un lado las ideas revolucionarias para evitar más levantamientos armados y por otro lado la Iglesia supo aprovechar esta coyuntura y tomó ventaja de la fuerza ideológica para unirse a este “llamado de unidad, momento propicio para devolver legitimidad política a símbolos y tradiciones que hasta entonces el discurso revolucionario había condenado, la iglesia recuperó la libertad para ejercer su magisterio y su función secular de socialización” (Loaeza, 1984).

La situación política que atravesó el país al inicio del periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, se vio reflejada en la comunidad huejotzinca y trajo consecuencias positivas en el caso del templo franciscano, espacio sagrado y devocional donde se venera a San Miguel Arcángel. Las solicitudes que los vecinos hicieron tendrán respuestas favorables, es por eso que a continuación se presentan de manera cronológica una serie de extractos de los documentos que permitirán contextualizar la situación jurídica del Ex-convento, comprenden un periodo del 20 de mayo de 1942 al 29 de noviembre de 1948 (INDAABIN, 2017), debido a la extensión sólo se incluye una parte de cada escrito. A continuación, se presenta la información a manera de tabla para ser más dinámica su lectura y comprensión:

<b>EXTRACTOS DE DOCUMENTOS SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA PARA ABRIR EL TEMPLO FRANCISCANO AL CULTO CATÓLICO. COMPRENDE DEL 20 DE MAYO DE 1942 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1948.</b>	
1942, mayo 20	El jefe del Departamento de la Dirección General de Bienes Nacionales informa al Departamento de Ingeniería Arquitectura e Inspección, sobre la inquietud de los vecinos de Huejotzingo para hacerse cargo del templo franciscano para mantenerlo en buenas condiciones y abrirlo al culto... Desde el momento que fue retirado del culto... a cargo de Monumentos Coloniales... para... Museo de Arte Colonial... se reciben quejas relativas al abandono ... debiera conservarse en las mejores condiciones... por constituir una de las obras más destacadas de la arquitectura antigua... la Secretaría que lo tiene bajo su cuidado no le ha verificado ningunas reparaciones... encontrándose... desaseado y falta de ventilación... Pide a la dependencia usufructuaria que haga entrega... con las formalidades de Ley... con el objeto de poder tramitar la reapertura al culto público del templo, encargándose de su cuidado la Junta Vecinal... se han dirigido a la Secretaría de Gobernación, con copia a Hacienda... están dispuestos a llevar a cabo las reparaciones que sean

	necesarias y mantenerlo en buenas condiciones de aseo y seguridad para los fieles... dirigirse con Tomás Guerrero, presidente de la junta de vecinos...
1942, mayo 30	El Ing. José Merino Fernández, Director de Bienes Nacionales, Departamento de Control y Administración, informa al presidente de la junta vecinal Tomás Guerrero que ha turnado oficios convenientes para atender su solicitud... en cuanto... conozca algún resultado... lo hará saber
1942, julio 15	El Ing. José Merino Fernández... Informa a la SEP que los inmuebles a su cargo en Huejotzingo se encuentran en muy malas condiciones, viguería en sacristía... no se le ha hecho nada al edificio... hay una junta de vecinos que están dispuestos a dejar el Ex -convento en buenas condiciones además de respetar que es un museo... Al templo también proponen repararlo y conservarlo a cambio de que les permitan tenerlo para el culto. Como la SEP no puede hacer las obras de restauración y mantenimiento... sugiere, tome la oferta de los vecinos. Dejando el Ex-convento como museo... bajo administración de la SEP
1942, julio 20	José M. Espinoza Preslow, visitador especial de SHCP, informa al Director General de Bienes Nacionales... sobre la petición de los vecinos de Huejotzingo para mantener, conservar y abrir al culto el templo ... dicho inmueble realmente se encuentra permanentemente cerrado... dando lugar... a que se vaya destruyendo por la acción del tiempo... la sacristía se encuentra con la mayor parte del techo caído... las aguas pluviales están destruyendo los muros de ésta, así como el templo... la SEP no ha hecho las reparaciones necesarias... soy de la opinión que se entregue el templo de preferencia a la junta vecinal nombrada... esto lo mantendrá en mejores condiciones, siempre que la Secretaría de Gobernación de la Autorización para su reapertura al culto público...
1942. agosto 29	La Dirección de Bienes Nacionales, Departamento de Control y Administración a cargo del Ing. Jesús Merino Fernández, pide a la Secretaría de Gobernación... defina si la entrega que se ha hecho a la junta vecinal el templo de san Francisco en Huejotzingo, les da el derecho de celebrar actos de culto... porque la SEP dice que se les puede entregar el templo y el Ex-convento, pero no pueden hacer actos de culto... por decreto presidencial se retiró del servicio religioso
1942, septiembre 22	El Ing. Jesús Merino Fernández, pide a la SEP... defina la fecha de entrega del templo [franciscano] a la junta vecinal [de Huejotzingo] y se haga posible la realización de esta diligencia...
1942, octubre 14	Los vecinos de Huejotzingo envían un escrito al secretario de la SEP Dirección de Monumentos Coloniales de la República... solicitando les sea entregado el convento de san Francisco para ejercer el culto y ellos cuidar de él... de acuerdo a lo estipulado para formar la junta vecinal "(art. 130) Ley de cultos y disciplina externa" ... firman vecinos Eutimio Núñez Rojas, Federico Cerón, Antonio Deolarte, Juan Saloma, Venustiano Espinosa, Andrés Rojas, J. Méndez, Baldomero Pérez, Víctor Saloma, Andrés Rojas, A. Campos... Guadalupe Espinoza...
1942, noviembre 30	Los vecinos de Huejotzingo le giran oficio al Presidente de la República [Manuel Ávila Camacho]... pidiéndole la entrega del templo de san Francisco con la derogación de la suspensión de culto en dicho templo... todos los habitantes de esta población tienen en cuenta que el Gobierno de la República que usted dignamente preside se viene significando por el absoluto respeto a la libertad de cultos, con toda atención rogamos a usted sea derogado el Decreto que prohíbe el culto en el templo... la junta vecinal... harán las

	reparaciones necesarias... para su conservación y de esta manera podamos utilizarlo en los ritos a nuestras creencias... firman: ... José Guerrero, Gabriel Guerrero, Teresa Orduña. Julia Orduña, Francisco Caballero, Manuel Orduña, Miguel Rosite, Fidel Castellanos, Tomás Guerrero, Juan Ortega, Cándido Lozada, Ricardo Ramírez, Manuel Pérez, Leandro Ortiz... Clemente Peña, Miguel Ramírez, José Méndez, Alejo Ortega, Zenón López, Cruz Guevara, Margarita Ortega, Juan San Martín, Arnulfo Méndez, Macario Guerrero, Pascual Hernández... La Junta Vecinal está formada por: Francisco Morales, Vicente Méndez Pérez, Agustín Morales, Juan García, Enrique Miruelo, Felipe Méndez, Félix Xochipa, Antonio Núñez, Francisco Hernández, Juan Saloma, Feliciano Morales, Antonio Guerrero, José Guerrero
1943, enero 14	El Director de Bienes Nacionales Departamento de Control y administración, Ing. Jesús Merino Fernández, informa a los vecinos de Huejotzingo... La presidencia de la República les manifiesta... la petición presentada por ustedes el 9 de noviembre de 1942... es competencia directa de la Secretaría de Gobernación... esta propia dependencia no tiene ningún inconveniente para llevar a cabo la reapertura al culto... deben esperar la obtención del acuerdo presidencial
1943, enero 18	... [Algunos vecinos de Huejotzingo nuevamente hacen un] escrito dirigido al Secretario de Gobernación Miguel Alemán... Piden se permita la celebración de cultos en el templo de san Francisco... el Primer Magistrado en su momento, retiró aquel... templo del culto católico, apostólico y romano... más de cinco mil personas que profesan la religión aludida desean poder asistir a... ceremonias que están acostumbradas en concordancia con los postulados... piden autorice la celebración de actos de culto público en el interior del repetido templo de san Francisco... [algunos vecinos que firman] Arturo González, Filiberto Vallejo, Teodomiro Botello, Emiliano Ortega, Andrés Rojas, Víctor Saloma, Venustiano Espinoza, Baldomero Pérez, Joaquín Pérez, Antonio de Olarte, Pedro Navarro, Tiburcio Hernández...
1946, enero 8	escrito enviado al presidente Manuel Ávila Camacho, donde los huejotzincas le manifiestan... tiene usted la bondad de ordenar que nos entreguen el convento de san Francisco... así como la... orden para que el sacerdote pueda ejercer sus actos religiosos al servicio público de los fieles que así los desean... han hecho todos los trámites... en todas las dependencias... SEP, Gobernación, Bienes Nacionales... todas coinciden en que falta su anuencia para reanudar los servicios al culto... tenemos la firme seguridad que si usted no nos concede esta petición somos perdidos, con ninguna otra autoridad conseguiremos nada... por ser persona enteramente católica... desde el cierre de los cultos hasta la presente fecha el templo está cerrado diariamente sin ventilación... con esta desatención más tarde serán ruinas.
1947, junio 26	Andrea Mendoza Fuentes y Benigno Ugarte, comisionados de numerosos vecinos católicos de Huejotzingo escriben a la Secretaría de Bienes Nacionales, para gestionar la entrega del templo anexo al Ex-convento de san Francisco... al servicio del culto... a cargo del sacerdote Sr. José Francisco Osorio... para que se ponga al servicio del vecindario católico de Huejotzingo... rogamos a usted sirva dar vista con nuestra solicitud... si por su parte no hay inconveniente en que se acceda a esta petición...
1948, octubre 20	El Lic. Jorge Viesca y Palma, Secretario Privado del presidente de la República, informa al Arq. Carlos Lazo, Oficial mayor de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa... las gestiones hechas por el... Presbítero Miguel Briones, para conseguir la devolución del templo de

	san Miguel... El Alto funcionario [presidente de la República] teniendo en cuenta los antecedentes del caso, considera que dicha devolución procede conforme a la ley... me estoy permitiendo enviarle al citado Presbítero señor Briones para que, en contacto personal con usted, se estudie la forma legal de obtener esa devolución.
1948, noviembre 12	Lic. Francisco Salcedo Casas, jefe de Gobernación de la Secretaría de Gobernación, le informa al Gobernador de Puebla... de acuerdo a las gestiones hechas ante el presidente de la República por el Presbítero Miguel Briones, hará la devolución del templo de san Miguel... de Huejotzingo... la Secretaría de Bienes Nacionales... ya ordenó en oficio de fecha 30 de octubre de 1948, la entrega del citado inmueble al Presbítero José Francisco Osorio para que se encargue de su cuidado, vigilancia y conservación... esta Secretaría de Gobernación concede autorización correspondiente para que el templo... se celebren actos de culto público... sin que deje de pertenecer al INAH de la SEP, en virtud de ser parte del patrimonio de dicho Instituto...
1948, noviembre 13	Los hijos de Huejotzingo residentes en Puebla, dirigen oficio al Secretario de Hacienda, para que tome en cuenta que... la celebración de ceremonias inherentes al culto público... del templo [san Miguel, en Huejotzingo]... propiedad de la Nación, sin perder de vista que quien lo edificó fue la orden franciscana... Firman: Eutimio Núñez Rojas, Jesús Ramírez, José Ávila, Antonio Deolarte, Octaviano Arce, Francisco Núñez, Teodomiro Botello, J. Méndez...
1948, noviembre 29	El C. Abelardo y Gabriel representante de este Instituto Nacional de Antropología e Historia, hizo entrega al señor José Francisco Osorio el templo anexo al Museo Colonial de Huejotzingo, con el objeto de que fuese destinado al culto católico... control de las pinturas y demás objetos que existen en dicho templo, sigue ejerciéndolo este Instituto por conducto de la Dirección de Monumentos Coloniales, sin interferir para nada las funciones del culto...
Elaboró: Esther Méndez Ortega Transcripción: Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada. Fuente: Ex-convento de San Francisco 1897, legajo 2. SHCP, Archivo Histórico INDAABIN, 2017.	

Lo anterior refleja la importancia del espacio devocional, como ejemplo de lo que denomina Rubial “un aparato de representación” religiosa donde permanece San Miguel Arcángel, en donde paulatinamente se van incorporando a esta “lucha” vecinos, autoridades religiosas, vecinos originarios de Huejotzingo pero que se trasladaron a vivir a la Ciudad de Puebla, todos con la misma inquietud de no dejar perder este lugar de veneración. También es notoria la dicotomía de conciencia que prevaleció en la percepción e imaginario de los actores y la relación más aceptable entre Iglesia y Estado, en el caso particular del templo franciscano.

Como se ha visto, los registros de las celebraciones eucarísticas, marcaron cambios sustanciales de 1930 a 1940, dos décadas en las que los fieles devotos no perdieron la esperanza de mantener viva su devoción religiosa, era poco relevante el valor histórico que

le otorgaron los devotos huejotzincas, para ellos no dejó de ser un espacio de culto y devoción pese a quedar limitada, buscaron nuevas formas de expresar su fe religiosa, lo que derivó en el respeto que mostraron las autoridades gubernamentales y eclesiásticas en buscar los medios para que el templo no se cerrara completamente al culto religioso, lo que refleja el sentido de apropiación por el espacio de veneración que para este tiempo formaba parte del entorno urbano que les daba identidad como huejotzincas.

#### 2.4 DISCONTINUIDADES EN LA FIESTA DE SAN MIGUEL.

El siglo XX ocasionó cambios importantes en el país en el ámbito social, político, cultural y económico a consecuencia de las Guerras de Independencia, de Reforma, la Revolución Mexicana, Guerra Cristera, sin dejar de lado las intervenciones extranjeras, estos factores trastocaron las prácticas y expresiones religiosas a nivel regional, como lo es el caso de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. En la segunda década del siglo XX se fueron estableciendo nuevas prácticas y expresiones religiosas, resultado de una adaptación sociocultural, la apertura a estas nuevas formas devocionales se reflejó en la inclusión de los devotos y fieles para ser más participativos en la organización de las celebraciones religiosas, éstas serán la base para retomarlas subsecuentemente, como a continuación se describe.

Existe un sobresalto de años sin registro de festividad religiosa, desde 1934 a 1941 si se relaciona con el proceso de petición antes descrito, para abrir el templo al culto público, vislumbra un periodo de incertidumbre a nivel local, en estos momentos de tensión social, política y religiosa, entre Estado y devotos huejotzincas, se infiere que durante este tiempo de inspecciones, rescate y conservación del templo franciscano, no se realizaron celebraciones religiosas a San Miguel Arcángel, pues las formas en las que la sociedad huejotzinca se representaba a sí misma como fieles devotos de su Santo Patrono se vieron coartadas a la libre expresión religiosa a raíz del decreto presidencial del 6 de mayo de 1936, para cerrar el templo franciscano al culto católico.

En 1942, se retoman los registros de las celebraciones eucarísticas. Existe un registro de “Licencia para officiar con Orquesta” el 29 de septiembre (AHPSMH, Sección Disciplinar,

1823-1975) sin dar mayores detalles. La constante práctica de las expresiones religiosas partiendo de esta época darán pauta a establecerse como tradiciones y costumbres, como se verá en lo subsecuente. Por ejemplo, ya era costumbre celebrar misas con orquesta lo que lleva a plantear que fueron celebraciones eucarísticas muy solemnes.

En el año de 1943, la celebración fue en la parroquia el 29 de septiembre, sin dar mayores detalles en el registro (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1915-1957). El siguiente año en 1944, no existe registro de la celebración eucarística de San Miguel Arcángel. En 1945 el registro detalla otra forma de celebrar la misa, por segunda vez desde 1930 cuando la celebración la consagró el obispo auxiliar de Michoacán. Solicitan licencia a la “Sagrada Mitra” para que la celebración eucarística la presida un obispo, es decir, aquel 29 de septiembre se realizó una misa pontifical en la parroquia, quien firma la solicitud el párroco José Francisco Osorio, para mayor detalle se presenta la transcripción del registro:

“Licencia concedida por la Sagrada Mitra para que el Excmo. y Revmo. Sr./ Obispo de Huejutla dn. Manuel J. Yerena pueda usar el trono el/ día veintinueve presente en la misa pontifical en esta Parroquia./ Huejotzingo, 11 de septiembre 1945./ (firma) El párroco/ José Francisco Osorio” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

Este mismo año se continúa la celebración el 30 de septiembre, la diferencia es que se solicita el “uso de instrumentos” para ambos días, firma la petición el párroco José Francisco Osorio, como se muestra a continuación:

“Licencia concedida por la Sagrada Mitra para el uso de instrumentos/ durante las misas del día veintinueve y treinta del presente en/ esta Parroquia./ Huejotzingo, 21 septiembre de 1945./ (firma) El Párroco/ José Francisco Osorio” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

A medida que los años transcurren, la adición en los símbolos religiosos toma importancia, por ejemplo: la presencia de un obispo como aparato de representación y vehículo de comunicación religiosa, la anuencia para incluir orquesta en las misas, lo que permite analizar que a finales de la primera mitad del siglo XX, el sentido de las expresiones y prácticas religiosas se perfila para ver cada vez con más frecuencia prácticas encaminadas a insertarse en la religiosidad popular, es decir, las prácticas que la sociedad decide o le nace hacer por devoción y veneración a San Miguel Arcángel en su fiesta patronal.

En 1946, no existe registro de alguna misa en honor a San Miguel. El siguiente año, en 1947 se repite la práctica del año antepasado 1945, la de llevar a cabo una celebración religiosa los días 29 y 30 de septiembre, se otorgó “licencia para oficiar con orquesta” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

Entre los años del 1948 al 1950, sucede algo curioso con los registros de la celebración de San Miguel, ya que sólo se registra para “oficiar con orquesta el día 29 de septiembre” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

Son destacables los cambios en las expresiones religiosas y prácticas devocionales a San Miguel Arcángel en su fiesta patronal celebrada en Huejotzingo, pues el primer registro encontrado de un novenario se encontró fechado el 24 de septiembre de 1898 cuando el periódico religioso “El amigo de la verdad” anuncia que esta festividad se hace con mucha suntuosidad y que el novenario se llevará a cabo en el convento de San Francisco, pero que además la parroquia está sienta arreglada por el señor cura para que “la solemnidad revista un brillo inusitado”, posteriormente en 1920 se vuelve a registrar el novenario, pero esta vez en la parroquia. Las variaciones en el siglo XX han resultado sustanciosas por las continuidades y discontinuidades que presentan las prácticas devocionales al Santo Patrono, estableciéndose paulatinamente por las características antes señaladas, en una fiesta de religiosidad popular.

En 1951, se repite la práctica en la celebración eucarística en que el Obispo sea quien celebre la misa de San Miguel en su fiesta patronal y un dato muy importante es que por primera vez se instituye el Sacramento de la Confirmación<sup>35</sup> como actualmente se sigue practicando lo que nos remonta al primer antecedente documentado. El registro se encuentra en un documento hecho con letra de molde, membretada de la “Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Puebla”, se otorga licencia para “usar insignias pontificales y trono”, firma el escrito Álvaro Cuautle, por esta razón es que se transcribe la nota de esta manera:

“Huejotzingo./ El Exc[elentisi]mo y R[e]v[eren[d]isi]mo Sr. Arzobispo, nuestro D[istin]g[uidisi]mo Pre-/ lado, en acuerdo del día de hoy, ha tenido a bien conce-/ del licencia, al Exc[elentisi]mo y R[e]v[eren[d]isi]mo Sr. Obispo, que se digne/ aceptar la invitación de U[ste]d para hacer las fiestas patro-/ nales de Huejotzingo, para usar insignias pontificales,

---

<sup>35</sup> En la actualidad se instituyen sacramentos como: matrimonio, bautizo, primera comunión y confirmación.

tro-/ no y para hacer Confirmaciones./ De lo obtenido por este último concepto, le ruega/ el Exc[elentisi]mo y R[e]v[eren[d]isi]mo Sr. Arzobispo, que se sirva U[ste]d supli-/ car que tome la tercera parte de los emolumentos y lo de-/ más servirá remitirlo a esta S[a]g[ra]da Mitra./ Lo que comunico a U[ste]d para su conocimiento y fines/ consiguientes./ Dios Nuestro Señor guarde a U[ste]d por muchos años./ Puebla, a 19 de septiembre de 1951. (Firma) Alvaro Cuautle...” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1701-1965).

Es destacable que la Comisión Central de San Miguel Arcángel <sup>36</sup> conserva un programa<sup>37</sup> de la festividad de San Miguel del año de 1951, donde los gremios<sup>38</sup> de ese tiempo participan en la celebración popular con serenatas, esto se relaciona a lo que Rubial propone como la fiesta popular, una parte que se vive en las fiestas patronales, la fiesta del pueblo, la que brinda identidad cultural regional o local, la que mantienen el orden social de los excesos permitidos: bailes, comida, bebidas, fuegos artificiales, música, etc.

En base al programa de este año, los gremios todavía no se incluyen en el novenario de misas. Anuncia todos los eventos en torno a la fiesta en honor al Príncipe San Miguel Arcángel, fechado en septiembre de 1951, la festividad del 18 al 30 de septiembre no figura en las actividades enlistadas “La pasadita de San Miguelito”, tampoco se lee algo sobre los peregrinos de Amecameca, lo que sobresale del documento es la presencia de los gremios en ese momento existentes: Gremio de Tejedores y Comerciantes en Ropa, Comerciantes en Pulque y Molineros, Sastres, Carpinteros, Zapateros, Comerciantes en carne, Panaderos, Choferes y Carreteros, Toneleros y Peluqueros, Albañiles, Campistas, Comerciantes. A continuación, se transcribe el programa para tener más claridad del mismo:

“GRANDES Y SUNTUOSAS FIESTAS EN HUEJOTZINGO, PUE. DURANTE LOS DIAS 18 AL 30 DE SEPTIEMBRE EN HONOR DEL PRINCIPE SAN MIGUEL ARCÁNGEL PATRÓN DE ESTA POBLACIÓN./ La Comisión encargada de organizar

---

<sup>36</sup> En el sistema de cargos, la Comisión Central de San Miguel encabeza o se sitúa en el primer nivel de la pirámide, ésta organiza a todas las demás comisiones que se sitúan en el segundo nivel o son subordinadas de la Comisión Central, todas participan en el proceso y organización de La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo y cada una de estas comisiones estará en comunicación directa con la Comisión Central.

<sup>37</sup> Itinerario de todas las actividades religiosas y populares que se llevan a cabo durante el periodo de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, actualmente se incluyen nombres de las comisiones, integrantes de los gremios, nombre de los donadores y todo el itinerario de actividades religiosas.

<sup>38</sup> Grupo de personas que desempeñan el mismo oficio o profesión y que tienen una participación importante en la organización de La Fiesta Patronal de San Miguel, como muestra de su fe y devoción al Santo Patrono.

estas fiestas, de acuerdo con todos sus componentes y con permiso de las Autoridades correspondientes se permiten da a conocer el siguiente PROGRAMA: DIA 18.- A las 12 horas las campanas de todos los templos repicarán a vuelo, dando principio con el estruendoso ruido de los cohetes, el Convite por medio de un carro alegórico que recorrerá las calles de la población, anunciando el principio de las fiestas, recordando también a todos los habitantes que iluminen el exterior de sus casas para dar mayor lucidez, una banda de música alegrará el convite con escogidas piezas de su repertorio. DIA 19.- Primera Serenata, a cargo del Gremio de Tejedores y Comerciantes en Ropa y la Orquesta que dirigen los hermanos Juárez. DIA 20.- Segunda Serenata, a cargo de los Gremios siguientes: Sastres, Carpinteros y Zapateros. DIA 22.- Cuarta Serenata, a cargo de los Comerciantes en Carne. DIA 23.- Quinta Serenata, a cargo del animado gremio de Panaderos. DIA 24.- Sexta Serenata de los entusiastas Choferes y Carreteros, quienes con sus tradicionales toros animarán dicha Serenata. DIA 25.- Séptima Serenata a cargo de los Toneleros y Peluqueros. DIA 26.- Octava Serenata a cargo de los Albañiles y la Orquesta que dirigen los Hnos. Saloma. DIA 27.- Novena Serenata a cargo de los Campistas. DIA 28.- Por la mañana una banda de música dará comienzo con una audición, la tradicional Alba que los Sres. Jueces dedicarán al Patrón San Miguel Arcángel. Por la Noche, última Serenata, a cargo del Comercio. DIA 29.- A las 4 de la mañana, tocará una Banda de Música las mañanitas y las campanas repicarán a vuelo en todos los Templos, recordando a todos los habitantes, celebrar las fiestas, en seguida un grupo de señoritas del cuadro Primero entonarán las mañanitas a nuestro Patrón San Miguel Arcángel. A las 7 horas, ruidosa salva de cohetes a cargo de los señores del Barrio Segundo. Por el día la Banda de Música tocará lo mejor de su repertorio, siendo ésta organizada por los señores del Barrio Primero. En la noche bonitos fuegos artificiales costeados por los señores y jóvenes del Barrio Primero. DIA 30.- A las 5 de la mañana, recorrerá una de las mejores Bandas de Música las principales calles de la población y con su escogido repertorio nos deleitará con sus notas musicales, dicha Banda de Música ha sido organizada por los entusiastas señores y jóvenes del Barrio Tercero. A las 7 de la mañana ruidosa Salva de Cohetes, ésta organizada y animada por los señores del Barrio Tercero. Por el día Carreras de Bicicletas organizada por el Club Ciclista de esta Población, encargados del animado Club los señores Andrés Chávez y Mauro Olmedo. Por la tarde: GRANDES encuentros de Box, por los animados jóvenes de “La Nacional”. En la noche: FUEGOS ARTIFICIALES, por uno de los mejores Pirotécnicos de la Región, organizados por los señores del Barrio Cuarto. HUEJOTZINGO, PUE. SEPTIEMBRE DE 1951. LA COMISIÓN” (impresores, 1951).

El anterior documento descrito es el programa más antiguo que se conserva en las oficinas de la Comisión Central de San Miguel, no arroja datos de dónde se llevó a cabo la festividad –si en la parroquia o en el convento–, las prácticas de la fiesta popular son distintas a lo que actualmente se practica el 29 de septiembre, pues ya no se repican las campanas en todos los templos, tampoco se lleva a cabo el recorrido con banda de música el día 30 de septiembre a las 5:00 de la mañana, algunos gremios han desaparecido, como el de tejedores, comerciantes en pulque, toneleros y campistas. El gremio de carreteros, actualmente se le conoce como el gremio de choferes. Lo que sí se sigue practicando y es necesario marcar este antecedente es

la participación del Barrio Tercero para organizar la participación de la música y la salva de cohetes, así como el Barrio Cuarto con la presencia para fuegos artificiales que año con año estos dos barrios van alternando su participación, es decir un año organizan la salva y al siguiente año los fuegos artificiales, así sucesivamente, año con año.

Por los detalles antes descritos, se incluye la imagen 14 del programa:



Imagen 14.  
Programa de la fiesta de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, año 1951.  
Fotografía Esther Méndez Ortega  
Fuente: Comisión Central de San Miguel Arcángel.

La sociedad huejotzinca a través de los gremios ha encontrado la manera de contribuir espiritual y económicamente en la fiesta patronal, tal vez porque algún favor o milagro han recibido de San Miguel Arcángel. Año con año, se organizan estos gremios que también forman sus propias comisiones y que estarán subordinados por la Comisión Central de San Miguel. Actualmente siguen conformados por personas con diferentes oficios y profesiones, como: tablajeros, maestros de la construcción, comerciantes en frutas, choferes, trabajadores de CFE, herreros, mecánicos, carpinteros, agricultores, comerciantes de ropa, gaseros, jugadores de la liga regional de futbol, profesionistas, pequeños comerciantes, etc.

Dentro de sus funciones principales está la de recabar fondos para llevar a cabo diferentes prácticas religiosas y año con año manifiestan sus muestras de fe y devoción a través de las diferentes donaciones que cada gremio realiza. Son diversas las formas de expresión en las que se desenvuelve la sociedad huejotzinca pues, aunque “posean una forma por semejante que se vea, hay y habrá siempre una discontinuidad radical” (Lévi-Strauss, 2015) tanto con la presencia de los gremios, como en la misma fiesta patronal.

En 1952 y 1953 no existe registro específico de celebraciones el 29 de septiembre a devoción de San Miguel, sólo se infiere que se traten de la festividad del Santo Patrono, porque existe el registro de misa el mismo 29 y se llevaron a cabo en la parroquia (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1920-1954).

En el año de 1954 se realiza una misa el 29 de septiembre con Diácono y por primera vez se registra mención de “donadores”, se trata de unos registros simples que comprenden del año 1954 al 1958, todos estos años ininterrumpidamente se llevó a cabo misa con diáconos y donantes, sin especificar qué tipo de donaciones se otorgaban (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968). Los donantes o donadores reflejan el “sentimiento de reciprocidad” que propone Eric Roth, los donantes son personas que han recibido favores o milagros, ellos son receptores religiosos que valoran esas acciones y generalmente le atribuyen un motivo ligado a un valor y beneficio espiritual, en donde el creyente decidirá “si devuelve o no el favor” (Roth, 2005) o milagro recibido por San Miguel Arcángel.

En 1959, se presenta otro cambio, por primera vez en el registro se asienta una “Misa de media noche”<sup>39</sup> práctica religiosa que mantuvo vigencia de 1959 al 1961 (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968). Entre los años del 1959 al 1960 se encuentra registro de la celebración religiosa y se otorga “Licencia de Orquesta para la fiesta patronal en los días 29 y 30 de septiembre” se presenciaron en la parroquia solamente estos dos años (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975).

En 1959 existe un documento que por primera vez detalla parte del traslado o Pasadita de San Miguelito y La Fiesta Patronal, se encuentra en el Libro de Gobierno. Destaca por “lo extraño” que es la festividad de esos tiempos, al trasladar la imagen de San Miguel del templo

---

<sup>39</sup> Comúnmente también se le conoce como Misa de gallo.

franciscano a la parroquia, el escrito refiere que la procesión se lleva a cabo el 28 de septiembre y que la fiesta patronal culmina el 1 de octubre a cargo de los choferes (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975). Debido a la trascendencia del dato, se presenta la imagen 15 del informe:

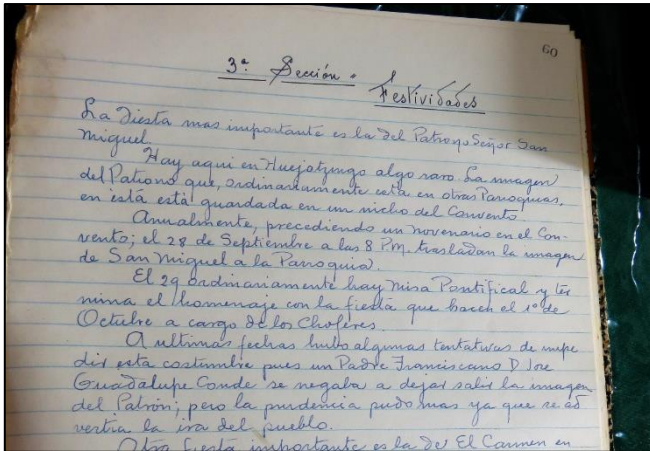


Imagen 15.

3° Sección/ Festividades/ La fiesta más importante es la del Patrono Señor San Miguel./ Hay aquí en Huejotzingo algo raro. La imagen/ del Patrono que, ordinariamente está en otras Parroquias,/ en esta está guardada en un nicho del convento./ Anualmente, precediendo un novenario en el Con-/ vento; el 28 de Septiembre a las 8 P.M. trasladan la imagen/ a San Miguel a la Parroquia./ El 29 ordinariamente hay misa Pontifical y ter-/ mina el homenaje con la fiesta que hacen el 1| de/ Octubre a cargo de los Choferes./ A últimas fechas hubo algunas tentativas de impe-/ dir esta costumbre pues un Padre Franciscano D. José Guadalupe Conde se negaba a dejar salir la imagen/ del Patrón; pero la prudencia pudo más ya que se ad-/ vertía la ira del pueblo.

Año 1959.

Fotografía: Esther Méndez Ortega

Actualmente se lleva a cabo esta práctica de religiosidad popular, con la diferencia de que se realiza el traslado de la imagen de San Miguel el 27 de septiembre cerca de las 8:00 de la noche, después de que termina la misa de 6:00 de la tarde en el templo franciscano, realizan todos los preparativos que se necesitan para salvaguardar la integridad física de la imagen devocional que se encuentra inventariada en el INAH, sobre todo para evitar que sufra daños, respetando también los usos y costumbres de las expresiones de religiosidad que dan identidad a la comunidad huejotzinca.

En 1960, se encuentra el registro de “Licencia con orquesta para la fiesta patronal los días 29 y 30 de septiembre en esta parroquia” (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1823-1975),

En los años de 1961 y 1962, fue celebrada una misa de media noche, tanto en el convento como en la parroquia el 29 de septiembre a devoción del Santo Patrono. (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1968-1978).

En 1963, existe otro registro que alude a una misa en el convento a devoción de San Miguel el 29 de septiembre, es decir, fueron celebradas dos misas el mismo día en diferentes iglesias, no se especifica la hora, solamente la fecha (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1958-1963).

Para 1964 se llevó a cabo una misa de media noche en la parroquia el 29 de septiembre, únicamente existe este registro de misa. Esto marca un corte en la continuidad de celebraciones que se hacían el 29 de septiembre en el templo franciscano.

En el año de 1965, por segunda ocasión desde 1951 se instituyó el sacramento de confirmación, pero esta vez se adiciona el sacramento matrimonial ya que existe el registro de que se instituyó un casamiento en la celebración titular de San Miguel, fue celebrado en la parroquia. Prácticas de religiosidad popular que a la fecha siguen vigentes, actualmente se instituyen casamientos comunitarios<sup>40</sup> unos días antes de la celebración del 29 de septiembre para que no se empate con la celebración del Santo Patrono (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968).

En 1966 y 1967, existe un registro simple de misa en la parroquia el 29 de septiembre, no menciona el registro que sea por la festividad patronal de San Miguel Arcángel, sin embargo, por la fecha y el lugar se infiere que se trate de esta celebración (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968).

En el año 1968, sólo existe un registro de misa de media noche en la parroquia. Persiste la ausencia de registro en el convento, desde 1962 (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968).

---

<sup>40</sup> Casamientos masivos, es decir que van de 10 a 15 parejas matrimoniales en la ceremonia religiosa, incluso pueden ser más o menos, según sea la demanda.

De 1969 a 1971, se encuentra un registro de misa anotada para San Miguel Arcángel en la parroquia, sin especificar la hora, pero sí la fecha de 29 de septiembre (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1954-1968).

En el año de 1972, por primera vez se menciona una misa de choferes, el día 29 de septiembre, aclarando que en este año no existe ningún otro registro sobre misas a devoción de San Miguel Arcángel, esta misa fue celebrada en la parroquia, sin especificarse que se trate del gremio de choferes, como actualmente se reconocen los gremios de los diferentes oficios que se desarrollan en Huejotzingo (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1968-1978).

En 1973, la fe y devoción que la sociedad huejotzinca siente por San Miguel Arcángel, se hace presente en esta ocasión, con la institución del sacramento matrimonial. Desde 1965 que por segunda ocasión se instituyó el sacramento matrimonial, existe nuevamente el registro de dos “casamientos el 28 de septiembre y uno más el 29 de septiembre (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1968-1978), este año se llevaría a cabo por tercera ocasión y es un año de continuidad que sienta las bases para instaurarse como tradición.

Para 1974, por primera vez se amplían las celebraciones que muchas familias católicas realizan para dar gracias y motivados por la fe y devoción que guardan a San Miguel, en este año se festejaron unos XV años el 28 de septiembre en la parroquia (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1968-1978).

La institución de sacramentos en la Fiesta Patronal de San Miguel, así como en otras festividades de los santos patronos de las capillas que conforman la cabecera municipal de Huejotzingo, actualmente es muy común que se practiquen y no se debe perder de vista cuál es el antecedente documentado para comprender por qué las prácticas religiosas se convierten en tradiciones. Son expresiones religiosas que la Iglesia Católica debe acreditar como institución cuando toma en cuenta la iniciativa y participación de la sociedad creyente, además de respetar estas manifestaciones y prácticas devocionales. En ellas hay representado un binomio entre los fieles creyentes y las autoridades eclesiásticas, una de las características propias que lleva a proponer en La Fiesta Patronal de San Miguel Huejotzingo como el inicio de manifestaciones y expresiones de religiosidad popular, ya que por un lado el devoto propone instituirse un sacramento de la iglesia precisamente el día de la celebración religiosa

máxima de los huejotzincas y por otro lado, la autoridad eclesiástica ejerce su poder jerárquico para fortalecer estas prácticas devocionales hacia sus Santos Patronos.

En 1975 y 1976, no hay otra celebración registrada, solamente misas a San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre (AHPSMH, Sección Disciplinar, 1968-1978).

Por último, se detalla el registro del año 1977, queda de manifiesto un cambio sustancial, pues por vez primera se registran misas masivas en la celebración religiosa de San Miguel Arcángel. Este año, se llevaron a cabo misas por tres días consecutivos, desde el 28, 29 y 30 de septiembre. El 28 de septiembre se celebraron tres misas, el día 29 ocho misas y el día 30 tres misas, todas en la parroquia, sin más detalles que los horarios y fecha.

El periodo que se ha desarrollado en el proceso de las expresiones religiosas en torno a La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel durante todo el siglo XX es denso, porque es el siglo que mayores cambios se ven reflejados y sienta los precedentes históricos de la continuidad de estas prácticas a como se ven hoy en día, lo que permite dar identidad cultural y regional, de ellas se enlistan algunas: celebraciones religiosas, orquestas en las celebraciones eucarísticas, San Miguel Arcángel como máxima imagen devocional y que podemos considerar en las manifestaciones de religiosidad popular la quema de fuegos artificiales y salva de cohetes, las serenatas, el repique de campanas, los atractivos de diversión acorde al tiempo, como torneos de box, carrera de bicicletas, entre otros.

Las repercusiones de la situación política del país desde la separación Iglesia–Estado y desamortización de bienes eclesiásticos a mediados del Siglo XIX, se vio reflejada en el espacio devocional de San Miguel, con más intensidad los disturbios políticos de las primeras tres décadas del siglo XX, como fue la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera, estos acontecimientos sangrientos ocasionaron el deterioro del templo franciscano y convento anexo al ser ocupado como cárcel y cuartel.

En 1902, cuando el espacio devocional quedó registrado como inmueble federal, se fractura en gran medida la relación Estado–Iglesia, en el caso de Huejotzingo se benefició la relación entre Iglesia–devotos huejotzincas, buscaban conjuntamente rescatar el templo para expresar sus devociones, guiados por un sentido de pertenencia y apropiación de un espacio devocional cuando éste fue cerrado al culto católico. Permitiendo replantear lo que en el

imaginario de algunos huejotzincas prevalece, al tener presente que el templo franciscano estuvo cerrado al culto porque el presidente de la República Lázaro Cárdenas era enemigo de la Iglesia y persecutor de los creyentes católicos, lo que contraviene al análisis documental, ya que el templo fue cerrado por quedar registrado como Monumento artístico e histórico, momento en el que se refleja más la diferencia de conciencia social, por un lado otorgarle un sentido espiritual como espacio devocional de identidad local y religiosidad, por otro lado un valor artístico e histórico que ameritaba su conservación lejos y ajeno a las prácticas devocionales al culto católico.

Estas situaciones sociopolíticas del país ocasionaron que las prácticas religiosas en torno a La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo se suspendieran, sin embargo, el sentido de apropiación fue cambiando en la segunda mitad del siglo XX después de que entre 1936 y 1948 el templo franciscano estuviera cerrado, resultado de un largo proceso de solicitar se ejerciera el Artículo 24<sup>41</sup> para recuperar el espacio devocional.

La modernidad de la segunda mitad del siglo XX por la que se encaminaba el rumbo del país se refleja en las prácticas devocionales de San Miguel Arcángel, pues los cambios en las celebraciones religiosas se van perfilando en lo que Báez Jorge denomina prácticas de religiosidad popular, por transformarse al paso de los años. Las expresiones religiosas se desarrollarán a través de un sistema de cargos, entre la sociedad huejotzinca representada por la Comisión Central de San Miguel Arcángel y la Iglesia como Institución representada por las autoridades eclesiásticas, fusionándose también con lo que los fieles devotos y creyentes del Santo Patrono establecen o proponen.

De los cambios más documentados en la celebración eucarística de San Miguel como expresión religiosa es la inclusión de música de orquesta en las celebraciones eucarísticas, hay presencia de la segunda fiesta o la fiesta chica comúnmente conocida como La Octava de San Miguel, la institución de sacramentos como confirmaciones, matrimonios, la presencia de obispos en las misas de San Miguel, lo anterior refleja la influencia del contexto sociopolítico que se vivía en el país y la manera de repercusión en las comunidades, incluso divaga la evidencia de que haya sido continua año con año, lo que permitirá determinar a

---

<sup>41</sup> Libertad de creencias religiosas, devociones y actos de culto.

partir de la “posibilidad del ordenamiento sugerido, que las cosas hayan ocurrido efectivamente así” (Lévi-Strauss, 2015).

Como se ha visto, la devoción a San Miguel Arcángel fue vulnerable a las discontinuidades, pese a las crisis socioculturales del país, superó las transiciones y permaneció, debido a las formas de expresar su fe y devoción se posiciona como “representante de un estilo de vida idealmente adaptado al estado de las situaciones descritas” (Geertz, 2006). La fe y devoción que se reflejó en la década de los 70, cimentó los precedentes de nuevas prácticas encaminadas a expresiones de religiosidad popular que se mantienen actualmente, se enfocan hacia dos ámbitos: por un lado las prácticas de religiosidad popular expresadas en la fiesta popular (serenatas, fuegos artificiales, bebida, comidas, donaciones, etc.) y por otro lado las expresiones religiosas como las que actualmente presenciamos (celebración eucarísticas, institución de sacramentos, cumplir mandamientos de la iglesia) mantienen su continuidad, en común acuerdo y representados por un sistema de cargos (Autoridades Eclesiásticas y Comisión Central de San Miguel Arcángel).

## CAPÍTULO 3

### LA FIESTA POPULAR EN HUEJOTZINGO

#### 3.1 ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE SAN MIGEL ARCÁNGEL.

La religiosidad popular combina la participación de las autoridades clericales que representan a la Iglesia Católica como Institución Oficial y los representantes de la sociedad a través de la Comisión Central de San Miguel Arcángel, los gremios, las comisiones de barrio, donadores, así como la sociedad huejotzinca creyente y devota; Iglesia y fieles devotos ejercen autoridad desde su ámbito en el que se desarrollan, llevan a cabo acuerdos que permiten fortalecer tanto las creencias como las prácticas religiosas. Pocas veces se cuestiona qué hay detrás de esta vistosa fiesta patronal, pero al tener una visión diferente se comprende lo complejo de la organización de todas las comisiones que deben coordinarse para un solo fin, pese a la diversidad de opiniones, gustos y diferencias, esta tradición año con año, mantiene vigencia:

“...Sí, son muchos gremios... la Comisión Central tiene que organizar a cada gremio y aparte tiene que ubicar a los barrios... porque aquí participan los cuatro barrios, Barrio del Carmen, Barrio del Segundo, el Barrio Tercero y el Barrio Cuarto... por ejemplo... toda la gente que se dedica a las frutas, en pequeño o en grande, cada quien organiza... la gente de su barrio... y aparte está una comisión de toda esa serenata, se comanda, haz de cuenta, Barrio Tercero, en el Barrio Tercero hay presidente de Barrio... hay un presidente, un secretario y un tesorero... esos se encargan de su Barrio y así entre los cuatro Barrios cada quien mueve su Barrio... de los cuatro Barrios se hace una cabeza también un presidente, un secretario, un tesorero también, de los cuatro Barrios, ya con esos se dirige a la comisión central... es un proceso no tan difícil, pero sí hay que dedicarle tiempo... coordinación...” (Núñez, 2016).

Los comisionados toman con respeto y responsabilidad parte de las doctrinas establecidas por la iglesia, “en su honor, él no necesita de serenatas, él lo que quiere es, pues, la fe, la devoción, el cambio de uno mismo personalmente” (Martínez, 2016). La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo requiere para su organización del factor económico principalmente, lo que conlleva a mantener la calma y responsabilidad, así como la capacidad de administrar. La sociedad huejotzinca destaca por su entusiasmo y participación para organizar sus festividades religiosas, aportando respectivamente su cuota económica para

celebrarlas, con independencia al tratarse de su Santo Patrono o fiesta religiosa de barrio, celebradas a lo largo del año, como lo cuenta al respecto el Señor Marcelino:

“... A veces viene la gente a pedirnos apoyo y se les da apoyo y aquí así es en Huejo, aunque no sea festividad de San Miguel Arcángel vienen otras... comisiones de otras imágenes, porque aquí en Huejo todo el año hay fiestas, entonces uno participa cooperándoles también a esos compañeros... porque son de este barrio o cualquier barrio... y uno los apoya... porque va uno a pedir ayuda a los demás barrios... por ejemplo, yo he participado en la salva del 12 de diciembre acá en la Colonia Santa Elena... la salva que se baja de aquí pa' la Villita es año con año... no sé cuántos años tenga que se baja... aquí nos organizamos toda la Colonia Santa Elena para la quema de la festividad del 12... pues uno va a pedir a otros barrios... nos echan la mano... cuando ellos les toca, también les echa uno la mano y es como se hacen todas las festividades de acá de Huejotzingo...” (Morante, 2016).

Prácticas como ésta tienden a adaptarse de acuerdo a las funciones sociales, políticas o económicas en la región. Una fiesta, como la del 29 de septiembre en Huejotzingo, donde la comunidad –no sólo religiosa– participa de diferentes formas, se perfila para adecuarse a las necesidades que aquejen la actualidad que se vive. Un ejemplo cercano, es el impacto religioso que ocasionó el terremoto del 19 de septiembre de 2017, el templo franciscano donde se venera a San Miguel Arcángel sufrió daños estructurales de consideración, por lo que las autoridades municipales, autoridades religiosas y comisiones centrales determinaron cambiar la sede de la festividad temporalmente al Templo de San Diego de Alcalá en tanto no se arreglen los daños del Ex–convento.

Con urgencia fue necesario retirar las imágenes de culto religioso para asegurar su integridad, otro ejemplo claro son las repercusiones que generó la pandemia del virus SARS COV–2, situación que obligó a la sociedad en general a mantenerse en confinamiento y evitar aglomeraciones, lo que ocasionó que en 2020 se cancelaran las celebraciones religiosas que implicaban la presencia masiva de personas, como: La Pasadita de San Miguelito, la peregrinación de amequeños, las serenatas, la salva de cohetes, los rosarios de aurora, etc. Sin embargo, aunque no se llevaron a cabo todas las tradiciones, los comisionados y devotos no permitieron que San Miguel se quedara sin su fiesta, por lo que optaron en pasar la imagen devocional a la parroquia con la nula participación de creyentes, sólo los comisionados se encargaron de estas acciones, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, la toma de temperatura, uso de gel antibacterial, etc. Lo que representa un ejemplo certero de las transformaciones en La Fiesta Patronal de San Miguel, que se adaptan

a las circunstancias del contexto que prevalezca no sólo en la comunidad, sino en el país en general.

Los gremios forman sus propias comisiones y están estrechamente comunicados con la Comisión Central de San Miguel, tienen una participación importante en las actividades religiosas de la festividad patronal, además de que en la fiesta popular también dedican tiempo necesario para organizarse y recabar con antelación el suficiente recurso económico que ayudará a solventar los gastos necesarios que se requieren, como se mencionó anteriormente, debido a la cantidad de comisiones y necesidades para la fiesta, deben prepararse con suficiente tiempo antes de que se llegue septiembre, en este mes todos los pendientes deben estar casi cubiertos o en los últimos detalles, esperando el momento de realizarse, como lo menciona un exintegrante de comisión: "... a partir más o menos tres meses antes de la fiesta... a partir de junio más o menos, para que tengas todo junio, julio, agosto y parte de septiembre... para empezar a organizar los preparativos de la fiesta patronal... es un proceso..." (Núñez, 2016).

De no llegar a recabar los recursos económicos suficientes, automáticamente los comisionados tendrán que absorber los gastos faltantes, por eso se requiere pericia para saber acercarse a la sociedad y solicitar su colaboración y apoyo económico para llevar a cabo la fiesta como cada año o "mejor que la del año pasado o comisión saliente". Tales elementos permiten la integración de la comunidad local, dejando de manifiesto que todos tienen el mismo objetivo, la devoción y veneración por San Miguel Arcángel.

El tiempo va marcando los cambios y el significado de estas costumbres sobre la organización de la fiesta patronal, que sin el peso institucional como lo es la religión, a través de la devoción, este tipo de prácticas de religiosidad popular tal vez no existieran, pese a lo tradicional que resulta, el toque final depende de las personas que están al frente de todo el desarrollo, pues:

"... Es un proceso que sí se lleva su tiempo... más que nada la cabeza que es presidente, secretario y tesorero, tienen que acudir ellos... hablar con todas las comisiones y se dan a la tarea de buscar gremio por gremio, comisión por comisión, hasta armar todo. Casi es el primer año cuando les cuesta trabajo... para el segundo año ya no cuesta tanto porque ya están armados, ya nada más es... correrles la voz y hacerles el llamado a tiempo..." (Núñez, 2016).

Es importante destacar, que la manera de organizar la fiesta patronal también se vuelven prácticas devocionales con función social, porque se manifiesta el proceso para la integración de comisiones que organizan la fiesta, donde han tratado de respetar los usos y costumbres, como: la elección de comisiones y periodo de vigencia, el itinerario de las actividades religiosas, la llegada de peregrinos de Amecameca, la pasadita de San Miguelito, el apoyo en las cuotas económicas, la aceptación de donadores, la quema de fuegos artificiales y salva de cohetes, son las costumbres que más impacto reflejan en la organización sin menoscabo de posibles cambios. Los gremios, como se ha mencionado con anterioridad están integrados por personas que desarrollan un oficio en común, como: tablajeros, comerciantes de fruta, comerciantes de ropa, herreros, carpinteros, tiendas y abarrotes, electricistas y trabajadores de la CFE, agricultores, trabajadores de la construcción, profesionistas, músicos y grupos musicales, choferes, entre otros. Ellos tienen la función de organizar una misa de acción de gracias a las 6:00 de la tarde en el templo franciscano respectivamente –cada gremio o los que tienen menos integrantes, se agrupan entre ellos manteniendo su independencia– desde el 17 al 27 de septiembre en el templo previo a la pasadita de San Miguel. A consideración de cada gremio habrá presencia de cohetes antes, durante y después de su misa, de esa manera los creyentes en general también se dan cita a participar de la celebración religiosa.

Al final de cada misa, por usos y costumbres la mayoría de gremios organiza una serenata<sup>42</sup> en la explanada municipal<sup>43</sup> se ha mencionado que la fiesta popular en relación al sentido de pertenencia también se apropia de lugares públicos, en este caso, los días previo, durante y posterior a la festividad colocan lonas y un templete movible para llevar a cabo los bailes populares sin interferencia a los cambios climáticos propios de septiembre, mucha gente asiste no sólo de la comunidad, sino de los lugares aledaños por ser famosas estas serenatas en Huejotzingo y pasar un buen rato. Parte de la tradición al iniciar con el baile, los grupos musicales deben entonar las mañanitas en honor al Príncipe San Miguel Arcángel.

Otra parte de responsabilidad de los comisionados dentro de la organización, es cumplir el ciclo de tres años por los que fueron elegidos, como parte de su labor es

---

<sup>42</sup> Baile popular con la presencia de grupos musicales del momento o tradicionales, en estilo cumbia, tropical, banda, pocas veces cuando su presupuesto es menor: mariachi, rondallas, duetos, sonidero.

<sup>43</sup> Un templete grande de concreto en el zócalo de municipio que se ubica frente al templo parroquial, se hizo exprofeso para actos masivos.

relacionarse con sus paisanos, ganan amistades, adeptos, prestigio cuando hacen una buena labor, pueden sobresalir tanto que en los últimos años ha servido de trampolín para postularse a algún cargo político en la comunidad. Sin embargo, en estos cargos recae la responsabilidad de dar buenos resultados de la fiesta patronal, también “son espacios de socialización, porque son momentos de limar asperezas entre conocidos o hasta encompadrar” (Sampayo, 2015).

La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel que se realiza cada año del 17 de septiembre al 1 de octubre, requiere de una compleja organización, que por la vistosidad de la fiesta pasa desapercibida. Otro sector de la sociedad huejotzinca que participa con ahínco y esmero en la organización, son los que pertenecen a otras comisiones subordinadas también de la Comisión Central, cumplen un ciclo de tres años y sucesivamente se irán reemplazando al término del periodo. Mucho depende de la capacidad de los comisionados para convocar a la participación de la fiesta y a la organización de las respectivas comisiones para que se festeje a San Miguel durante su fiesta, como lo menciona un entrevistado: “... empezamos a organizar comisiones para todos los eventos, que abarcan del 17 [de septiembre] al día primero de octubre...” (Martínez, 2016).

Tomando en cuenta la extensión de la localidad, la participación de los comisionados depende del barrio o colonias a las que pertenezcan, donde siempre han tratado de que prevalezca el respeto y devoción, ya que la mayoría ha recibido algún favor o milagro de San Miguel. Los ciclos comienzan con el cambio de comisiones, primeramente, la Comisión Central, después una serie de subcomisiones<sup>44</sup> como: la comisión de la salva del tercer barrio y otra del cuarto barrio, la comisión de la flor que adornará el templo, la comisión del frontón<sup>45</sup> y las comisiones de los gremios, están repartidas en los cuatro barrios para organizar entre otras cosas, su misa, serenata y cohetes, son tantas comisiones que el entrevistado se vio en aprietos al hacer un recuento, así lo explica:

“... aproximadamente son 15 comisiones para organizar todo el evento, del 17 [de septiembre] al primero de octubre... no nada más es una comisión homogénea, son comisiones heterogéneas... una serenata, vamos a pensar así de... los herreros, no nada más

---

<sup>44</sup> Así se denominarán, para poder diferenciarlas. Sin embargo, todas son comisiones, los gremios son diferentes, pero también participan porque forman comisiones, por ejemplo: gremio de carpinteros, ellos tienen que organizar una comisión que representará al gremio. Y sólo una Comisión Central.

<sup>45</sup> Arco adornado de flores o semillas que se coloca a la entrada al atrio del templo parroquial y otro arco a la entrada del templo.

son de puros herreros, ahí se apoyan los carpinteros, los peluqueros, los de antojitos mexicanos... diferentes comisiones que se apoyan en un solo día para ese evento que les corresponde y algunas comisiones sí son homogéneas porque son de un solo grupo, vamos a pensar: choferes, tablajeros, comerciantes en frutas, todas esas son comisiones solas, de puras personas que trabajen ese ramo y algunas son apoyándose con otras cuatro o cinco grupos diferentes... pero todas cooperan para un solo fin, para llevar a cabo las serenatas al Santo Patrón San Miguel..." (Martínez, 2016).

Las comisiones se integran por presidente, secretario, tesorero y vocales constituyen hasta 30 hombres de la comunidad huejotzinca, además de organizarse para la festividad, también eligen a las personas que puedan tener la disponibilidad de donar algunos objetos religiosos necesarios para las celebraciones litúrgicas. Los ubican, los visitan y les solicitan su donación, algunas personas se acercan a los comisionados para que les permitan participar, este aspecto pone al descubierto la voluntad, la fe y devoción por San Miguel, ejemplo del sentido de reciprocidad, la mayoría de estos ofrecimientos destacan por ser ostentosos y de gran carga espiritual por parte de quien los dona.

Pese a la jerarquía que existe en la organización, la mayoría de los comisionados ha tratado de mantener un trato igualitario, sin demeritar el trabajo que cada uno realice, "... pero aquí, todos somos iguales... aquí todos trabajamos por igual..." (Morante, 2016). La Comisión Central, regula a todas las demás comisiones y gremios. Una buena organización es necesaria para recabar los recursos necesarios, de lo contrario los comisionados terminará subsanando los gastos que implique y con probabilidad de que la mala organización se vea reflejada en la festividad. De acuerdo a la fe que los devotos tienen depositada en San Miguel, admiten que cuando notan alguna falta de organización, imploran su ayuda para poner todas las cosas en su lugar y salir avante en la organización, así lo comenta Don David:

"... Siempre ha sido un escudo, gracias a San Miguel Arcángel estamos unidos, gracias a San Miguel Arcángel es un motivo de unidad para el pueblo, gracias a San Miguel Arcángel el 27 (de septiembre) todos nos andaremos peleando y eso, pero el 27 (de septiembre) todos nos unimos en esa procesión y aunque no queramos en ocasiones nos agarramos de la mano porque tenemos que hacer vaya o alguna cosa por ahí ¿no? Muchos se han reconciliado en las famosas comisiones, muchos que eran enemigos por el carnaval, por, por alguna cosa y resulta que llegan y se encuentran como compañeros en la comisión de San Miguel Arcángel y tienen que darse la mano y tienen que, tienen que darse una tregua, o tienen que terminar esa rencilla porque están en la comisión y cuidado con que anden peleado porque San Miguelito "les va a dar un machetazo" ¿no? Entonces son cosas increíbles que son temas de fe, temas de devoción, de amor, de respeto y de cariño hacia San Miguel Arcángel..." (Navarro, 2016).

Una serie de situaciones que difícilmente se recopilarían en su totalidad, estas experiencias donde milagrosamente las circunstancias se tornan accesibles y sin dificultades para sobrellevar, situaciones como esta permite tipificarlas como un ritual, Turner propone que: “los rituales son como un credo que va relacionado con la máxima unión entre lo humano y lo sagrado, provocando una fuerza espiritual que no es imposible de alcanzar” (Turner, 1980). Momentos como éste, permite comprender la fuerza espiritual que significan las acciones que por costumbre y tradición se llevan a cabo en el contexto de La Fiesta Patronal de San Miguel donde sobresale la carga espiritual en el ámbito religioso del pensamiento de los fieles, capaces de actuar automáticamente sin tener un manual a la mano o leyes instituidas para llevar a cabo este tipo de prácticas de religiosidad popular.

Las prácticas de religiosidad popular otorgan cierta formalidad, trascendencia y comunicación, es imprescindible que permanezca la armonía alrededor de todas las acciones que emprenden todas y cada una de las comisiones, para llegar a buen término. Se vuelve un vínculo de convivencia sin distinción de pensamiento o diferencias personales. Al respecto Rubial propone este tipo de prácticas como el reflejo del orden social, no sólo los comisionados tendrán la dicha de lucirse en la fiesta, sino los que participan en ella “... y todos convivamos ese mismo día, y todos demos gracias a Dios, en esta ocasión como gremio de campesinos todos participamos...” (Núñez, 2016).

Todos los meses de organización, se verán reflejados en los 15 días de fiestas religiosas en honor al Caudillo Celestial, donde los usos y costumbres también han establecido la permanencia e integración de otros gremios que tienen el gusto de participar, como el gremio de profesionistas que recientemente se integró a la participación de la fiesta patronal.

Otro aspecto que no debe pasar desapercibido es la participación de las autoridades religiosas, si se habla de expresiones, prácticas y tradiciones religiosas es necesario destacar la participación del sector eclesiástico, ellos se encargarán de las celebraciones eucarísticas a lo largo del ciclo festivo. En torno a ello, se generan ciertas diferencias en cuanto a la forma de organizar y participar en la festividad popular, pues como se ha mencionado dista mucho de lo que la institución religiosa establece, pese a todo esto, quien tiene la última palabra y ejecuta las formas en las que se desarrollará La Fiesta Patronal de San Miguel es la sociedad

huejotzinca representada por la Comisión Central de San Miguel, esto comparte un entrevistado:

“... en 1995 con un sacerdote en turno de la parroquia ya empezábamos a tener algo de fricciones y ya le habíamos dicho que, si no quería, teníamos que darle información al pueblo, pero que ya las fiestas del Señor San Miguel se llevarían a cabo en la Parroquia, con el padre Ricardo ¡No, lueguito tembló! Y dijo: “ya, ya no quiero tener nada con ustedes... [otros] son accesibles, pues también saben que si hay un tropiezo con alguno de ellos pues no vamos a poner en mal, más que al sacerdote y él no va a quedar mal no en Huejotzingo, si no a nivel Estado... a nivel Arquidiócesis, vendría su cambio o castigo... en nuestro tiempo logramos acercar más a las dos órdenes, tanto a la franciscana como la diocesana...” (Martínez, 2016).

Las prácticas y expresiones de religiosidad popular que implica la organización de la Comisión Central de San Miguel difícilmente son percibidas por los lugareños, solamente quienes participan pueden dar cuenta de ello. La mayor parte de las actividades se organizan con meses de anticipación realizando juntas periódicas para ir detallando los preparativos, lo que ya se pagó, lo que se ha anticipado o lo que ya se liquidó, lo que les hace falta, cualquier situación que implique más beneficios para la festividad, primordialmente respetan los usos y costumbres en la tradición.

### 3.2 SIN SERENATAS, SIN COHETES Y SIN MÚSICA ¡NO HAY FIESTA!

Como parte del desarrollo de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, se ha establecido como tradición los “Rosarios de Aurora<sup>46</sup>” en ellos se congregan fieles católicos de los diferentes barrios y colonias de Huejotzingo representando cada quién a su capilla patronal, según el barrio que les corresponda para llevar a cabo un recorrido desde su capilla hasta el templo franciscano al tiempo que van rezando un rosario. Se debe recordar que la Fiesta Patronal de San Miguel refleja un sentido de apropiación del territorio que “durante estos días de fiesta se convierten en un espacio devocional, es decir: se apropia del tiempo de los fieles, de espacios públicos que son las calles, convirtiéndolas en esos circuitos devocionales” (Sampayo, 2015).

---

<sup>46</sup> Porque son rezados a las 5:00 de la mañana a partir del 17 al 27 de septiembre, previo a misa de 6:00 de la mañana.

Las calles que recorre la sociedad huejotzinca devota de San Miguel Arcángel durante los Rosarios de Aurora, se convierten momentáneamente en un circuito devocional, los devotos otorgan ese valor al caminar con fe y devoción, al ir rezando el rosario van regando flores, quemando incienso, acompañan con música, cantos y rezos, ese momento de comunicación espiritual que expresan con las oraciones, que proyectan calma social y espiritual al momento de sostener el estandarte o la imagen del santo titular de cada capilla otorga gran carga de espiritualidad religiosa al circuito. Las Capillas que se congregan son: San Diego de Alcalá, Templo del Carmen, Templo de San Diego del Carmen, Templo de la Virgen de la Soledad, Templo de Santa Bárbara, Templo de Santa Elena, Templo de la Villita, Templo de la Ánimas, Templo de San Juanita de los Lagos, cada una marca su propio circuito devocional porque rezan su propio rosario en rumbos distintos y todo en su conjunto lo convierte en el territorio devocional así lo denomina Sampayo.

Cada capilla tiene su propia comisión, ésta se encargará de organizar a sus devotos de barrio, para realizar los rosarios de aurora o alborada diariamente y además existe una participación aleatoria para recibir la visita de “San Miguelito chiquito<sup>47</sup>” en su capilla. Cuando la capilla recibe la imagen, le toca llevarlo en procesión a las 5:00 de la mañana rezando el rosario, parten de su capilla a esa hora con el estandarte o imagen del santo titular, las dos imágenes se acompañan, el recorrido es de acuerdo al criterio de la comisión central de la capilla, los fieles deben llegar al templo franciscano para escuchar misa de 6:00 de la mañana, posteriormente regresarán con la imagen de San Miguelito chiquito a su capilla, ofrecerán un desayuno a los devotos que los acompañaron ese día como símbolo de gratitud y reciprocidad, después la siguiente capilla previo aviso, tomará la imagen y se lo llevará en procesión para visitar su capilla de barrio, ahí permanecerá el resto del día, para que al siguiente día a las 5:00 de la mañana las prácticas de religiosidad se repitan sucesivamente del 17 al 27 de septiembre, tiempo que dura el novenario de San Miguel.

Los Rosarios de Autora en las últimas dos décadas se han arraigado en la devoción y fervor que la sociedad huejotzinca rinde a San Miguel Arcángel, el punto de reunión de estas

---

<sup>47</sup> Escultura de San Miguel Arcángel que es la visitadora de las capillas, cuenta con una peana y nicho para ser trasladado con seguridad, cada día del novenario.

procesiones es en el templo franciscano para presenciar la misa de 6:00, así comparte su experiencia Don Rogelio:

“... comienzan, el merito 17 hasta el 27 (de septiembre) todas las Capillas tienen que ir... o los representantes de cada Capilla bajan con el estandarte a las cinco de la mañana, todos los días y ellos también organizan las portadas de la iglesia de la Parroquia, la portada grande la organizan las Capillas...” (Núñez, 2016).

El circuito devocional se ve representado cuando los fieles recorren las calles con la imagen sagrada, esta expresión de religiosidad popular convierte esa trayectoria en circuito sagrado, pierden ese carácter en el momento mismo que termina de pasar el estandarte o la imagen devocional el sonido de rezos, música, cohetes y quema de incienso después de esto, se desvanece el valor espiritual religioso.

Los excesos permitidos o la fiesta que el pueblo vive como lo propone Rubial, se convierte en una fiesta popular, la práctica que la institución no aprueba, pero sí tolera, incluso participan en algunas ocasiones las autoridades eclesióásticas, según el criterio y gusto de cada sacerdote. En este sentido tiene más participación la voluntad de la sociedad huejotzinca, por ejemplo, la presencia de pirotecnia a lo largo del ciclo festivo, desde el anuncio de La Fiesta Patronal de San Miguel con el convite<sup>48</sup>, en los Rosarios de Aurora, al momento de la consagración del pan y del vino en las celebraciones eucarísticas, antes y después de las misas, quizás sería más práctico enlistar en qué momento no se queman cohetes en esta fiesta patronal.

Para adentrarse de otra manera a la fiesta grande de Huejotzingo, se enlistan algunas prácticas que se mantienen en la fiesta popular, que de alguna manera reflejan la comunicación entre los fieles devotos y San Miguel Arcángel, “cualidades, hechos o pensamientos” (Turner, 1980) relacionados con otros aspectos representativos de la

---

<sup>48</sup> Así se le dice a la manera de anunciar la festividad de San Miguel Arcángel, consiste en adornar un carro grande o remolque de tractor con motivos religiosos relacionados al Santo Patrono. La comisión central, recorrerá algunas calles de la comunidad huejotzinca anunciando la fiesta patronal, hay pega de programas por las calles, en el carro alegórico se personifica a un niño con indumentaria de San Miguel –en este caso, por ser niño, disponen a un pequeño grupo de niños aproximadamente de la misma edad para acompañarlo, el número es relativamente a los que puedan caber en el carro alegórico– se acompaña el convite con música, cohetes, comida, bebidas refrescantes y aperitivos durante el recorrido.

festividad, como: los actos litúrgicos o prácticas religiosas (misas, rosarios de aurora, bendiciones, procesión, flores, ofrendas, la misma imagen de San Miguel a la que se le rinde culto y honores); objetos (velas, cohetes, adornos, flores, ofrendas); actividades (serenatas, orquestas, fiesta, salva de cohetes). Parte de esto permite que las costumbre y tradiciones año con año se retomen como parte de la conducta social, sin dejar de lado lo dinámico que puedan ser por el contexto donde se desenvuelven, así lo comenta Don Marcelino:

“... A los del Primer Barrio, les toca un año los fuegos artificiales. A los del Cuatro Barrio otro año... A los del Segundo y Tercer Barrio, les toca la salva de cuetes... se organizan año con año... se vienen quemando como \$120,000.000 de puro cuete, más refrescos, bebidas y todo, viene un costo de \$200,000.00 nada más en la quema de la salva de cuetes... más aparte las demás serenatas que se organizan... comienzan desde el 17 de septiembre... cada comisión organiza sus festividades, en cosa de: misa, música, cuetes... p'os alcohol... esto es lo que se recolecta para estas festividades del Señor de San Miguel Arcángel, el Príncipe de acá de Huejotzingo y eso es cada año” (Morante, 2016).

La sociedad huejotzina acostumbrada al estruendoso ruido de los cohetes no puede concebir la festividad religiosa sin la fiesta popular, por lo que también se organizan: bailes, hay presencia de música, la quema de cohetes, comidas especiales, bebidas dulces y también bebidas que relajan y los ponen alegres, por ejemplo:

“... el Barrio Tercero que le toca la quema y el Barrio Segundo... se queman arriba de 100 gruesas<sup>49</sup> de cohetes, más bombas vamos a hablar de unas 20 gruesas... el costo del cohete hace 4 años nos lo daban en 400 pesos cada gruesa... un cálculo aproximado actualmente de a 500 pesos, gruesa... hay clases de cohetes: del 6, del 7 y del 8... entre más alto sea el número trueno más duro... depende también de las comisiones cómo trabajen para pedir apoyo para la salva... dependiendo lo que junten, es a lo que se hace la salva de San Miguel... de gente que pasea la salva del 29, son dos cuadradas de gente que se junta para pasear la salva de San Miguel... no sé quién ponga dos organizaciones de mariachis, van como tres o cuatro bandas de música de viento...” (Morante, 2016).

Coexiste una serie de acciones sociales que van de la mano, se unifican intereses para lograr objetivos, sin la necesidad de reafirmarlos por escrito, “a veces se toman los usos y costumbres, porque son comisiones formadas... otras nos pasan listas especiales las comisiones salientes... la comisión central, vamos a visitar a cada uno de los que tenemos

---

<sup>49</sup> Una gruesa de cohetes equivale a 12 docenas de cohetes, en total 144 cohetes por gruesa. 100 gruesas equivalen a 14,400 cohetes. Y el entrevistado está siendo claro que es una aproximación. Viendo la magnitud de la fiesta, es posible que quemen un poco más de las 100 gruesas.

apuntados, para que tomen empeño en organizarse” (Martínez, 2016), en este sentido es importante destacar la participación de los gremios para determinar costos y cantidades requeridas para cohetes, durante todas las expresiones de religiosidad popular en la fiesta patronal, entre más estruendosa se escuche la festividad, mejor satisfacción logran los comisionados, así lo comparte:

“... un aproximado... por gremio que se queman cinco gruesas por día... del 17 [de septiembre] al 1 de octubre, son 14 serenatas... de a 5 gruesas en las serenatas, porque aparte están los rosarios de alborada... humildemente que se queman como 3 en la mañana... entre todas las capillas y 5 en la tarde, 8 por día... en “la quema” se quemaron 120 gruesas, 100 de cohete normal y 20 de bomba, aparte lo del convite, aparte los fuegos artificiales eso es: castillo... bombas... luces... oscila entre 70 u 80 mil pesos por día...” (Núñez, 2016).

El uso de pirotecnia en la mayoría de las veces genera controversia por el excesivo uso de la pólvora a lo largo de los 15 días. El uso de cohetes comienza desde que anuncian la fiesta patronal, hay un dicho popular entre los lugareños “sin cohetes, no hay fiesta”. En todo esto, sobresale “La quema o la salva<sup>50</sup>” donde apoya el grupo de protección civil municipal, para cuidar el espacio por el grado de peligro que implica la manipulación de cientos de cohetes. Aunado a ello, los que participan en la quema, otorgan cierto respeto por la pólvora, mientras un grupo de personas cuida de los cohetes, otros se dedican a acarrearlos a la persona que finalmente los va a quemar, cada uno de los cuales elige automáticamente el rol que desea desempeñar.

En estas acciones se refleja la iniciativa, cooperación y participación, ya que no existe un orden jerárquico, salvo el de la comisión que se encarga de recolectar para tal objetivo, quien participa en la quema sabe del peligro al que se enfrenta, sin embargo, eso no es impedimento para que cada quién tome su gruesa de cohetes, acuda a la bendición de ellos y se encaminen al campo abierto donde serán detonados masivamente. Estas prácticas no están institucionalizadas y responden a lo que la sociedad establece y se niega a perder, recuerde que, aunque no son oficializadas, sí son aceptadas por la institución católica, incluso algunos

---

<sup>50</sup> Acción de quemar cohetes y bombas durante una hora o hasta hora y media ininterrumpidamente.

sacerdotes participan y esta fusión de autoridades se refleja al momento que el sacerdote bendice todos los cohetes, cerillos y cigarros necesarios para desarrollar la quema.

La bendición de la salva de cohetes se hace en el atrio del templo parroquial, ahí se forman los participantes voluntarios y la comisión de la salva. Hacen dos filas y el sacerdote hace una oración de bendición para después rociarles el agua bendita, con la intención de que todo llegue a buen término y lo mejor, con la bendición de San Miguel. Después de esto, salen a manera de procesión al sonido de la música de viento, donde todos bailan al ritmo de la música y se encamina alegres y gustosos a un lugar de gran espacio y libre de obstáculos que puede ser algún campo deportivo o campo de cultivo, ahí da comienzo lo que Antonio Rubial denomina como “la ruptura momentánea del orden”.

Esta forma de expresar las costumbres religiosas se insertan en las expresiones de religiosidad popular, no puede pasar desapercibido lo que se practica en La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo, pues algunas tradiciones se desligan y quedan fuera de lo establecido por la iglesia, por ejemplo: las serenatas, música, bailes, cohetes en todo el periodo comprendido de la fiesta –del 17 de septiembre al 1 de octubre– todo en su conjunto es el resultado de procesos, cambios y adaptaciones acorde a situaciones sociales, políticas o culturales que a lo largo de los años se ha visto envuelto el país, algunas transiciones dejan sentimiento de nostalgia, como lo manifiesta un devoto de San Miguel:

“... Yo cuando tenía 10, 12 años... las serenatas era echar puro cuete, acompañado con vistosos toritos pirotécnicos, eso es lo que le daba vista a la serenata... iba la gente bajo unos jacales que había en la plaza pública... en el centro, en el zócalo y ahí iba uno a escuchar nada más pura banda de música, su banda, sus melodías que en ese tiempo tocaban esas bandas de campesinos... como por 1960-65 sino mal recuerdo ya empezaron a venir grupos musicales... de la televisión, de México... son artistas... y ha tenido más realce esa fiesta en cuestión de bailes y todo eso...” (Martínez, 2016).

Pero se debe recordar que el complejo pensamiento humano también se manifiesta en estas prácticas de religiosidad popular de distinta manera, al grado de haber discrepancias en las formas y estilos de incluir la música en la festividad, así lo señalan:

“... Tú contratas la música, pero que sea para iglesia... una orquesta, una sinfónica casi no, pero sí una orquesta, puro vals... música clásica y sí se ponen buenas orquestas... nada más para el día 29 y 30 [de septiembre]... para la iglesia o para la parroquia, son dos grandes... tocan de 6 de la mañana a 11-12 de la noche los dos días... imagínate una fiesta sin música

¿sería fiesta? Y yo siento, que, si hablas de fiesta, es una de las formas de manifestar alegría pero que muchas veces nuestra alegría la convertimos en libertinaje o expresar nuestro gusto... carnaval, o sea no sabemos separar cosas...la música tiene que haber, porque si no, no sería fiesta, definitivamente..." (Núñez, 2016).

La presencia de la música en la fiesta religiosa es importante y depende de la cantidad recabada será proporcionalmente la calidad de grupo musical de orquesta que incluyan en la fiesta de San Miguel, para esto se disponen dos templetes en el atrio del templo parroquial, con sillas para que las personas se sienten un momento a escuchar música agradable que no contraste tanto con la fiesta religiosa dado que está en el espacio devocional donde se lleva a cabo la festividad, así manifiesta un entrevistado:

"... Música de viento, que toquen... nota... bandas de renombre, vienen cobrando caro... tocan... música clásica y tocan parte de la noche música clásica, ya cuando andan en la salva, van tocando música de carnaval, música mexicana, música de todo tipo... en el 2004 vinieron música nortea, música de banda, yo les comenté a los muchachos... ya se dieron cuenta que tipo de banda toca... ni la gente se arrima, porque en realidad estamos acostumbrados a otro estilo de música, de aquí a un año, si quieren que yo siga jalando con ustedes lo poquito que apoyo... doy mi cooperación o sino yo me chispo... es lo que están haciendo hasta con nuestro carnaval, quitando la originalidad... deben tocar música de Beethoven, música de Mozart, música clásica..." (Martínez, 2016).

Posiblemente prácticas de religiosidad como las que se han enlistado sean difíciles de erradicar, pues forman parte de los cambios sociales que se van generando al paso de los años, la mayoría de los devotos coinciden en que La Fiesta Patronal de San Miguel Huejotzingo, debe realizarse con bombo y platino, incluir bailes populares, cohetes, música, mucho ruido y alegría. Los gremios no escatiman económicamente en contribuir para que la fiesta "luzca mejor que el año pasado".

Los bailes populares, ocupan un lugar imprescindible fuera de las celebraciones religiosas, los costos por traer agrupaciones de renombre o populares oscila entre los 100 y 250 mil pesos, a pesar de las situaciones económicas los comisionados afrontan estos gastos por difícil o imposible que parezca, saben que año con año sin excepción llegará la fecha para dar su cooperación, dinero que la mayoría de las veces disponen especialmente con este objetivo, tal vez habrá ocasiones en las que su economía no les permita cooperar, pero encuentran las formas para cumplir y dar su cooperación con días de atraso, pero no se quedan

sin dar su cooperación, porque es para San Miguel, la música es un factor que complementa estos días de fervor religioso, contribuye a la diversión y esta práctica de religiosidad popular es capaz de congrega no sólo a la sociedad huejotzinca, sino al público en general sin importar si profese o no la religión católica.

### 3.3 DONACIONES PARA SAN MIGUEL.

El tiempo histórico de esta investigación se sitúa en el año 2018. Después de contextualizar el proceso y legado sobre el desarrollo de las prácticas devocionales en La Fiesta Patronal de San Miguel Huejotzingo, deja en evidencia que la modernidad y libertad de pensamiento en relación al pensamiento anticlerical, han ocasionado diversidad en las creencias religiosas de cualquier índole. En las últimas dos décadas del siglo XX se ha manifestado un fenómeno cultural ligado a las prácticas religiosas y de religiosidad popular, ya que algunos individuos en “la búsqueda de una identidad sociocultural sienten un vacío por haber sido objetos de persecución durante la evangelización o contraevangelización, en un pasado lejano o reciente” (Jorge F. B., 2011).

La religión se vuelve homogénea desde el punto de vista local, pues coloca a los individuos por igual, prevalece por encima de sus diferencias económicas o políticas, las prácticas generadas a través de ella son las que marcan la diferencia, para Geertz la religión es:

“Un sistema de símbolos que obran para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único” (Geertz, 2006).

Al relacionar este concepto con el tema de estudio La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, año con año motiva con anticipación a los lugareños a participar en ella, eso determinará la organización, permanencia y participación de los individuos, por un lado los devotos y creyentes por convicción y fe asistirán motivados para expresar su religiosidad, por otro lado, las personas que profesen o no la religión católica y cualesquiera que sean sus creencias tendrán la convicción de asistir a la fiesta popular, bailes, serenatas, juegos

mecánicos, a la verbena popular, etc. Y por qué no mencionar también a las personas que asisten a la vendimia, los que generan la fiesta popular desde un puesto de antojitos hasta los que manejan los juegos mecánicos de la feria, cada grupo de personas desde su perspectiva generan sus propias percepciones de la religión, de tal manera que al final una sola religión movió a todos estos sectores a participar en ella. Para Brian Morris la religión puede verse como un fenómeno regional:

“La religión no es sólo un fenómeno complejo y variable, sino también, esencialmente, un fenómeno social. La religión es una institución social, un sistema sociológico; y, por tanto, es mal comprendida cuando simplemente se la considera como una ideología o como un sistema de creencias” (Morris, 2009).

Es importante conjugar el punto de vista de Morris en el sentido social y las prácticas de religiosidad popular que se expresan en la Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo. La religión como fenómeno social mueve diferentes sectores de la población, sin que todas tengan en común profesar las mismas creencias religiosas, la religión de cualquier índole es un agente que sirve de unión y fortalece algunas acciones humanas que en ella se practican periódica o cotidianamente, convirtiéndose en esta festividad generada desde la religión católica través de todas sus expresiones y prácticas sociales. Son distintos los sectores sociales que se mueven en torno a lo que proyecta un credo religioso, en este caso se genera una fiesta patronal que motiva no sólo a los creyentes y devotos sino a otros individuos sin importar su ideología religiosa, por el gusto de divertirse o para alimentar su sentido espiritual.

El concepto de religiosidad popular dice Báez Jorge “es un fenómeno que presenta constantes y renovadas manifestaciones acordes con el ritmo de la modernidad” (Báez-Jorge, 1996). Para Johanna Broda la religiosidad popular “reproduce gran parte de la ideología oficial de la Iglesia como institución y en ocasiones sus prácticas se contraponen a su misma institución clerical” (Broda, 2009). Existen situaciones que se acercan a las prácticas de religiosidad popular, encierran vertientes que le dan forma sin olvidar que se deben observar desde el espacio local.

Las expresiones de religiosidad popular se enfocan en creer en algo espiritual, sagrado o divino, junto a las prácticas religiosas permiten apreciar los sentimientos de gratitud,

espiritualidad, fe, esperanza, confianza en cada individuo al interactuar en una comunicación espiritual. Como institución, la religión dicta normas que la sociedad deberá cumplir, como participar en las celebraciones eucarísticas y cumplir los mandamientos de la ley de Dios, los mandamientos de la iglesia, etc. ejemplos de prácticas religiosas, además se presentan las prácticas de religiosidad popular que establece la sociedad y que son aceptables por la institución religiosa, como: La Pasadita de San Miguelito, rosarios de aurora, peregrinaciones, inclusión de música de mariachi o banda en las celebraciones eucarísticas, quema de fuegos artificiales, quema de salva de cohetes, etc.

La diversidad de creencias religiosas permite que la Religión Católica sea más accesible y se adapte a los tiempos que le van tocando vivir, también permite que sus fieles devotos practiquen sus propias expresiones de religiosidad popular. El caso de La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo, en las últimas cinco décadas quien ha determinado en gran medida el proceso de la festividad, su organización de principio a fin por usos y costumbres es la sociedad huejotzinca, representada por las diversas comisiones y encabezadas por la Comisión Central. Pese a esto, las autoridades religiosas no se mantienen al margen de la organización, pues en ellos recae la responsabilidad de exhortar a la sociedad para que el sentido espiritual de la tradición no se pierda ni se desvirtúe, su labor es la de concientizar a los devotos para fortalecer su fe y veneración a San Miguel, así como el cumplir con los mandamientos de la ley de Dios, los mandamientos de la iglesia, la institución de sacramentos que en estos días de fiesta hay, para que de esta manera se alimente el alma y el espíritu.

Otra de las expresiones de religiosidad popular que destacan en La Fiesta Patronal, son las donaciones que realizan los creyentes, esto representa una práctica con gran carga espiritual, es el reflejo de un sentido de reciprocidad espiritual ya que se establece un vínculo de comunicación espiritual entre la imagen devocional y el fiel creyente a manera de intercambio, primeramente, el devoto recibirá un bien espiritual, físico o mental en agradecimiento éste otorgará un don físico a la imagen, al mismo tiempo que se volverá un lazo social inquebrantable, porque difícilmente la persona que recibe este bien espiritual denominado milagro lo olvidará, vivirán eternamente agradecidos por el favor o milagro recibido.

Son dones que ofrecen ante sus necesidades más difíciles de la vida, donde ninguna fuerza humana pudo ayudar a esta alma necesita, por eso recurre a la ayuda espiritual que tendrá la fuerza sobrenatural suficiente para poder remediar el dolor en su alma afligida. Al establecerse este vínculo de reciprocidad, los devotos agradecen con ofrendas, como: indumentaria sacerdotal, indumentaria u ornamentos. ostias y vino para consagrar en las celebraciones eucarísticas, cirios, comidas, bebidas, cuotas económicas, arreglos florales, el pago de misas, música, etc. Mismas que las ofrecen a San Miguel con mucho sentimiento de gratitud, de confianza plena o incluso de resignación por no remediar lo inevitable como la muerte.

Las donaciones forman parte de las prácticas de religiosidad popular que dan identidad propia a la región de Huejotzingo, pues se conciben como únicas e irrepetibles y aisladas de otras festividades cercanas a la región. También son valoradas por los huejotzincas, como ejemplo de símbolo de comunicación espiritual entre los fieles y el ser divino, desde el momento en que son preparados con días de anticipación para entregarlos a San Miguel Arcángel el día de su festividad, entre el 27 y 28 de septiembre, reafirmando cierto apego emocional y espiritual que sólo quien lo vive difícilmente lo describe, así lo comparte Don Pepe:

“... es puro ornamento... alguien donó alas, unas alas... el peto, que le nombramos o coraza... coraza del patrón... el casco, pero muchos le decimos morrión, las tres plumas que para mí, significan, quizás las tres divinas personas, porque siempre son tres, nunca son menos y más que están sobre el casco; a la izquierda, la del centro y la del lado derecho, la espada, las polainas, que asemejan algo para que el Patrón, se cubra del enemigo que está ahí tratando de morderle... está peleando con... Lucifer, que en otras palabras le llamaban Luz Bella, a ese Ángel yo creo... si ustedes observan, trae pintado por la parte de los piecitos si ustedes observan en azul, la forma de las polainas o botas... hubo personas que donó todo eso. Eso fue más o menos, como en 1998 o 99...” (Martínez, 2016).

Muchas comunidades llevan a cabo sus propias prácticas religiosas con distintas formas de expresarlas, estas formas de comunicación simbolizados por las donaciones tienen antecedentes de aflicción espiritual, así lo comentan:

“... algo que “el patrón” les concedió, algún milagro... algún favor que el patrón les haya concedido y en agradecimiento se desprenden de algo para donarle al patrón... preguntando qué le hace falta a tal comisión es como complementan la donación... lo que más donan son

ornamentos que comprenden... manto, lo que es todo lo de... terciopelo bordado... su vestimenta... en realidad es puro ornamento...” (Martínez, 2016).

Las donaciones obtienen un valor y significado espiritual que la sociedad les otorga y difícilmente es vulnerable a los cambios, tratan de no perder la esencia que los caracteriza, Geertz menciona sobre valor que adquieren “el valor que los hombres otorgan a los símbolos y lo que trasciende alrededor de ellos” (Geertz, 1992) en relación de lo que Rubial propone “los símbolos son el reflejo de la sociedad, pues así es como la sociedad se representa” necesita ver y palpar estas imágenes para creer, sino las ven y no las tocan, sencillamente no existen, no hay donaciones imaginarias. El valor espiritual también se ve reflejado en los devotos, cuando sienten la necesidad de obsequiarle ornamentos con la satisfacción de haber hecho sacrificios materiales y poner en marcha su sentido de reciprocidad espiritual. Los donantes se desprenden de cierta cantidad económica para agradecer a San Miguel, por lo que algunos donadores anticipan su participación para ofrecerle su don, como así lo comparten;

“... alguien ya decía, “yo quiero donar la misa del próximo año” ... cuando terminamos en 1997, personas que donaron ornamentos... Al Patrón, se le dice: un ornamento, sus ornamentos especiales, siempre se le tomaban en cuenta a las personas que ya estaban apuntadas... todo lo que donan es voluntario... a veces cuando sí hace falta algo... ya se les invita, a ver si tienen voluntad de donarnos, vamos a decir, unos ciriales, por ejemplo... voluntariamente hay personas que dicen: “quiero donar esto”... lo que a nosotros nos llenaba de gusto, que a veces personas, pues de escasos recursos donaban algo al patrón más... (con voz entre cortada de emoción y alegría, el entrevistado, recordaba la experiencia que tuvo cuando fue presidente de la comisión central y continuo con la plática)... De veras, me daba gusto que se desprendían de lo que no tenían con tal de donarle al patrón, pero era la forma del cariño que le tenemos... de mostrar el cariño que le tienen a nuestro santo patrón...” (Martínez, 2016).

Es importante tomar en cuenta la perspectiva de los comisionados, pues son ellos quienes observan este proceso de cerca, el creyente no imagina el valor o utilidad de las donaciones, sino que, a lo largo de su experiencia, considera que se crea su percepción ante estas situaciones, así lo mencionan:

“... gente que tiene alguna deuda con la imagen, gente que te dice: “yo tengo una enmienda con el Príncipe San Miguel, yo voy a darte esta vestimenta... voy a darte estas reliquias”... lo que normalmente la gente dona, pues es un cirio, una vestimenta... últimamente ya se ha estado manejando no tantas vestimentas... luego son muchas y el problema es que las use... hay vestimentas que... son muy carísimas... 25- 30 mil pesos, quien dona eso, le gustaría que

la imagen portara la vestimenta, ¿no? y muchas veces, se la pone ahorita y son dos o tres años que no se la vuelves a ver... la idea es... que lo que tenga la imagen la use, así sea lo más sencillito, como lo más...fino que tenga... yo estoy de acuerdo por ese lado... pa' qué tantas vestimentas, porque tiene muchísimas, San Miguel Arcángel tiene muchísimas vestimentas...se echan a perder, de que no las sacan, no las porta... de nada sirve un gasto... hay donantes que sí son los mismos... donan ofrendas... donan cirios... gente que te dona una caja de vino de consagrar... hicieron esa enmienda y dicen: "mira sabes qué, mientras yo viva, yo voy a darle una caja de vino de consagrar a la Parroquia", por ejemplo o a San Miguel Arcángel. O sea, no les puedes quitar esa devoción... esas ganas... esa promesa que tienen" (Núñez, 2016).

En el caso de Huejotzingo se refleja una situación curiosa, pues los devotos gustan de realizar donaciones, sin menoscabo de la situación económica que vivan, el sentimiento de reciprocidad refleja confianza y sumisión porque de alguna manera el favor o milagro recibido se dio porque fueron escuchados por San Miguel y mayor será el don otorgado a la imagen, como se describe a continuación:

"... Aquí Huejotzingo, algo que siento que lo identifica o que se identifica mucho la gente es con su fe y casi aquí normalmente sin que tú andes buscando donadores, solitos llegan... ejemplo... estamos hablando de la fiesta de San Miguel Arcángel y desde el momento que se cambia comisión, la gente luego, luego ya sabe quiénes son las cabezas de la comisión... no falta quién, ¿sabes qué? yo dono una vestimenta para San Miguel... yo dono un desayuno para esto... yo dono esto, yo dono lo otro. En caso de lo sencillo o fuerte que pueda faltar, la comisión central ya busca quien, dependiendo el costo o dependiendo el tamaño o donación que quisieran, pues ya buscan al personaje..." (Núñez, 2016).

Otro entrevistado coincide y comenta de esta manera:

"... Mire, hay mucha gente acá en Huejo que sin que se le diga ellas mismas se ofrecen a donar, por ejemplo: una ropa pa' la imagen... aquí no se eligen... unas se vienen a presentar solas y otros nosotros buscamos a las personas donantes, que hace falta esto, hace falta lo otro, entonces ellas mismas dicen que sí, nunca nos han dicho que no. Porque para la iglesia, como le digo, aquí todos nos prestamos para servir a la imagen como católicos, porque nunca vemos a los protestantes, esos nos dicen muchas cosas (comentaba el entrevistado a manera de broma)... aquí hay personas buenas que aunque sean humildes, pero se prestan pa' donar cosas que a veces les pedimos, por ejemplo: cuhetes, ropa pa' la imagen, aquí hay de todo... vemos a gente que tiene posibilidades y gente que no tiene (posibilidades) ella misma viene y se ofrece "por qué no me buscan a mí, si yo también puedo hacer eso, qué no' más la gente que tiene dinero". Entonces por, eso ya sabe uno más o menos... a veces hasta se molestan que no los va uno a visitar, ellos están de acuerdo" (Morante, 2016).

Las donaciones reflejan el sentir de los creyentes, sin menoscabo del valor económico los creyentes logran cooperar a su manera y llenos de júbilo, la Comisión Central les agradece sus donaciones y si les tocara quedar en la lista de espera, también permanecerán pacientes esperando se llegue el día, de las donaciones que más realizan son de vestimenta y ornamentos para San Miguel, principalmente los que puedan verse a simple vista. Estos gastos oscilan entre 20 y 25 mil pesos y también han donado ornamentos de entre 70 y 80 mil pesos porque llega a incluir algún metal o piedra preciosa, sin embargo, no está en juicio la cantidad monetaria, pues es lo que menos importa cuando se trata del Santo Patrono. Este tipo de manifestaciones de religiosidad popular ha generado que la imagen tenga mucha ropa al grado de llegar al deterioro por la humedad.

El periodo comprendido del 27 de septiembre al 1 de octubre, San Miguel Arcángel permanece en la parroquia, por lo que el espacio devocional y sagrado se adorna con flores aromáticas y exóticas que engalanan en templo y también son productos de donaciones, como se comparte a continuación:

“...el enflorado de la iglesia lo hacen... gente que es de Huejotzingo pero que están en San Martín, en el mercado de San Martín... ellos invitan a gente de ahí mismo del mercado y ellos donan la flor de cada año, para la iglesia... sí es gente que aporta de fuera... honor a quien honor merece... no podemos decir que nada más es de acá [las contribuciones] en las comunidades de aquí, en San Miguel, Santa María hay gente que dice: “bueno, les echamos la mano y cuando también quiéramos un favor nos echan la mano”... y así es como se hacen las cosas...” (Núñez, 2016).

Se debe recordar que las imágenes religiosas devocionales son aparatos de representación, como Antonio Rubial las denomina, es una manera en que se representa la sociedad devota. Mediante ciertas imágenes, los huejotzincas conservan en su imaginario colectivo, ciertas características con las que identifican al Santo Patrono. Es necesario acercarse a la percepción que los nativos tienen de San Miguel a través de su imagen, sobre todo por la devoción que le profesan y que representa el sentido de pertenencia que propone Leticia Villalobos: “los alienta a que su fe no se pierda” (Sampayo, 2015), por esta razón se presentan los siguientes testimonios:

“... su retrato o su faz... su imagen (recuerda con trabajo, esta persona) ... su imagen es la capa, el morrión y la espada...lo principal que luego, luego resalta la imagen... para mí, sería

la espada... por el símbolo de... (recuerda con trabajo) de la guerra y de la defensa...” (Pastrana, 2016).

“Pues, de, de toda su vestimenta, cualquiera. Desde una plumita, un pedazo de tela, un, por decir así una espada, que eso ya sería pedir mucho, pero como reliquia para mí, sería desde una plumita, un pedazo de tela, cualquier pedazo pequeño que sea, yo lo veneraría, ya vuelvo a repetir ya sería mucho pedir una espada...” (Moreno, 2016).

“digamos su espada, su escudo, para mí con una reliquia que dijeran: esto es de San Miguel Arcángel, para mí con esto, sería una cosa especial. Yo con eso estaría consciente que lo llevo, lo tengo... tengo algo de él... pues para mí es algo especial...” (Castellanos, 2016)

Cuando se habla de imágenes, se toma en cuenta que es una “forma de dar significado a cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirva como vehículo” (Geertz, 2006), de la misma forma la imagen de San Miguel refleja un significado propio en cada devoto. También puede ser algo similar a un esquema genético, así como los genes marcan la conducta o rasgos físicos del ser humano, el esquema de imágenes otorga cierto vínculo espiritual entre el fiel creyente y la imagen devocional.

La devoción por San Miguel Arcángel en Huejotzingo responde a diferentes formas de expresión religiosa que la sociedad establece y del contexto local. No hay que olvidar que Huejotzingo fue planificada como ciudad colonial, que se constituye un monasterio bajo la advocación de San Miguel y que “la nueva ciudad comenzó a construirse en 1529 con Fray Juan de Alameda y así continuó hasta aproximadamente por 1538” (Cuesta, 1982). Los franciscanos jugaron un papel importante en la evangelización no sólo a nivel local y “tuvieron la necesidad de instituir ceremonias cristianas y utilizar recursos visuales, ellos fueron los que inculcaron el culto y devoción a las diferentes imágenes devocionales, posicionadas como santas y santos patronos” (Broda, 2009).

La población de Huejotzingo experimentó una transición importante al reubicar a la comunidad, pues marcarían nuevas formas de organización en todos los ámbitos, ya los señala Broda, “las órdenes mendicantes influenciaron para inculcar la doctrina católica”, también posicionaron a los santos patronos de cada región, para que la sociedad se sintiera protegida por el ser divino. La devoción a San Miguel Arcángel en Huejotzingo y sus diversas formas de expresión religiosa, por la forma en que se desarrolla en la religiosidad popular:

“reproduce en gran parte la ideología oficial de la institución de la Iglesia; sin embargo, establece también sus características propias que a veces se encuentran en abierta oposición con la institución oficial. Según hemos visto, enfatiza, sobre todo, los aspectos devocionales y protectores de la religión” (Broda, 2009).

La devoción que mantienen por la imagen de San Miguel venerada como santo patrono obtiene un propio valor espiritual que cada creyente le otorga, la comunidad lo ha sacralizado, así lo reflejan los siguientes testimonios:

“Porque San Miguel Arcángel, es el que dominó... al diablo... y... en sus inicios venía con este, el diablo, San Miguel, pisándole la cabeza al diablo. Enton's por eso, él es San Miguel, porque hay otros arcángeles y ellos no, no sacaban el diablo así pisoteándolo, como San Miguel.” (Vázquez, 2016).

“... el Señor San Miguel, pues es el protector celestial de la iglesia universal y la iglesia pues quién es, somos todos nosotros, los templos eso es otra cosa, es el lugar donde se le adora a Dios en toda su grandeza, pero pues el Arcángel Miguel es el protector de la iglesia de todo, todos los creyentes en la Catolicidad para que, pues tengamos un protector particular nosotros.” (Martínez, 2016).

“... yo digo que sí ha de tener alguna función con lo terrenal, por qué, mucha gente lo venera, muchísima gente venera a San Miguelito. Yo no sé cómo, vaya, la gente es muy devota, pero muy, muy devota de San Miguelito, por qué, no sabemos, no sabemos si les haya hecho un favor, les haya hecho un milagro...” (Morante J. A., 2017)

Expresiones como estas son transmitidas e influenciadas por la iglesia, pues lo instituyó desde la época colonial como protector del poblado, cobrando mayor carga espiritual aunado a las prácticas y experiencias de vida cotidiana en los huejotzincas que le otorgan un valor y devoción distinta, así es como actualmente algunos devotos se identifican con la imagen de San Miguel:

“... en mi devoción yo [nomás] diría que San Miguel Arcángel, no se puede distinguir, es un espíritu, que según Dios lo determinó a ser un defensor de los, de los malos pensamientos y de que Dios nos libre de un peligro, es un ángel verdad, que queremos, que nos defiende, nos acompaña. Al mismo tiempo yo espero en Dios que en la hora de la muerte, será el primero que nos defenderá de los malos espíritus. Sí. Bueno esa es mi imaginación.” (Santos, 2016).

“... lógicamente somos creyentes y sobre de la creencia, de este, tenemos que creer en San Miguel y lo reconocemos como un príncipe celestial, y se respeta como tal.” (Pastrana, 2016).

“... yo en lo particular, de San Miguelito lo tengo muy en el corazón y estoy muy sabedor de la gran intercesión que tiene para con nosotros y con la iglesia. Pero para ser franco, yo que diga yo, soy muy devoto de San Miguel, no. Pero sí, Dios me libre que lo menosprecie, eso

nunca sería, pero sí hablando con franqueza, de San Miguelito aquí el pueblo lo tiene muy, muy en grande, muy en alto, muy, mucho muy, lo veneran.” (Moreno, 2016).

“... especialmente, le guardamos un respeto, porque nos inculcaron nuestros padres y las gentes espirituales, los sacerdotes, que era nuestro protector... Sabemos que San Miguel Arcángel fue el defensor de las huestes de la espiritualidad, allá, cuando dicen que se formó la rebelión de los ángeles dónde surgieron los demonios, eso es lo que sabemos.” (Camarillo, 2016).

“... aunque yo no soy nativo de acá, pero p'os llegué de ocho años, imagínate, pues ya es mi patrón también San Miguel.” (Vázquez, 2016).

“Soy un servidor de San Miguel y devoto de San Miguel.” (Martínez, 2016)

Otros devotos en cambio, han experimentado la eficacia de sus súplicas, lo que da pauta a incrementar la fe que en él depositan, esto refleja la relación estrecha ente las imágenes milagrosas (Moro, 2015) así lo comparte un creyente:

“... yo desde la primera vez que participé en la comisión, estaba yo más joven, me gustó mucho participar, o sea, y se me arraigó mucho la devoción a San Miguel Arcángel, hoy en la actualidad, seguimos siendo muy devotos y hemos tenidos algunas experiencias que, bueno, hemos vivido, y a veces a la, a la encomienda que nos hemos hecho a San Miguel Arcángel hemos salido adelante y gracias a eso se nos ha arraigado más, no no'más en mí, sino en mi familia el ser devoto, pues de San Miguel Arcángel.” (Castellanos, 2016).

Otra forma de proyectar esa devoción es a través del acercamiento que tienen los devotos ante la imagen de San Miguel Arcángel, como muestra de fe y devoción, así comparten su experiencia:

“Lo reconozco muy triunfante, este... porque como dice: “Quién como Dios”, más que él. (Con voz ya muy entrecortada prosiguió con la entrevista) San miguel fue el que venció al diablo, por eso es el más luminoso, el más que nos protege. Así yo lo reconozco y así creo.” (Cortés, 2016).

“... es una imagen que se, que se asemeja mucho a nosotros los huejotzincas, medios aguerridos, medios necios, medios... yo les digo: “medios brutos” Brutos en el sentido de, de, de, de que, atrabancados ¿no? Y, y San Miguel Arcángel, p'os se supone que es un, que es el arcángel preferido por Dios, que lo mandó a la batalla y, y, e incluso San Miguel Arcángel se refleja mucho en el carnaval, porque muchos, muchos carnavales, pues traen un rifle con, con San Miguel Arcángel en la culata y saben que si traen a San Miguel Arcángel no les va a pasar nada, y si les pasa algo es porque se pasaron, no lo sé, es algo, es un tema, muy, muy, de mucho fondo el tema de San Miguel Arcángel...” (Navarro, 2016).

Otra forma de recordar el vínculo de reciprocidad que prevalece en la devoción en a través de sus oraciones especiales para San Miguel y todo lo que en los devotos representa el significado de venerar a la imagen, como lo comparte un entrevistado:

“... Porque ya viví una etapa donde he participado como comisionado en muchas comisiones y a veces he estado en dos comisiones al mismo tiempo y pasar de lo material a lo espiritual es otra cosa muy maravillosa. Sí, o sea, vivir lo material que son las fiestas, las festividades a lo espiritual, es estar constantemente en oración también y eso es lo que nos da valor y certeza de que la imagen que uno invoque intercede por nosotros.” (García J. L., 2016).

Una vez arraigada la fe católica entre los habitantes, San Miguel Arcángel se convirtió en una imagen con mucha inspiración espiritual, pues “los santos se convertían en los únicos seres sobrenaturales a disposición de las comunidades para hacer frente a los peligros que podían amenazarles” (Moro, 2015). La imagen devocional será un efectivo intercesor ante Dios, ayudará a combatir cualquier mal que aqueje al fiel devoto, “San Miguel pudo abatir al gran dragón, la serpiente antigua que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero” (Apocalipsis, 12, 7-9), él puede luchar ante cualquier adversidad por todo aquel que implore su intercesión.

Merece la pena rescatar un ejemplo de muestra de fe y esperanza con la que la sociedad huejotzinka, comisionados, colaboradores, cooperadores y devotos en general, que mantienen la esperanza de ser privilegiados con su poder divino. Los milagros son testimonios de fe que muchos fieles devotos experimentan frecuentemente y retroalimentan la festividad religiosa, ya que ellos nunca alcanzarán agradecer con creces los favores y milagros concedidos por San Miguel Arcángel, así lo compartió una fiel creyente:

“... desde que supe que estaba embarazada fue un caos... con ella varias veces iba yo a abortar, porque con los otros niños no, ya después... como a los ocho meses me da a mí el dolor de la vesícula... me mandó a hacer un ultrasonido y me dijo (la doctora): “la niña no tiene agua, tenemos que apresurarla, ayudarla”... es más peligroso que nazca a los ocho meses que a los siete, porque a los ocho meses se pueden morir, porque no tienen defensas todavía... en esos momentos pues ya, a pedirle a San Miguel que nos ayude... (en esos momentos la entrevistada con voz entrecortada por los sentimientos encontrados, continúa con su relato)... me inyectaron, me estuvieron checando y a la semana de que me da el dolor a mí, ella nace por cesárea... el doctor me dijo “nació bien, tiene buenas defensas” porque con las inyecciones que me pusieron... cuando me hicieron el ultrasonido ella pesaba 2.900 (kgs) ya cuando nace, pesó 3.600 (kgs)... fue todo bien. A mí, de que ella nace, a los dos meses me operan de la vesícula... igual, a pedirle (a San Miguel Arcángel) que todo salga bien, porque (con voz entrecortada nuevamente, nos dice) porque tengo tres hijos y... después, casi va a

ser un mes... se me cayó (se refiere a la niña que nació antes de tiempo), estaba allá arriba y se me cae y se pega en la cabeza, entonces se durmió, no me di cuenta, ya cuando reaccionó, vomitó y su cabecita no la aguantaba, se le iba así de lado (simulaba la entrevistada y a punto del llanto, tomó aire y continuó) pues me asustó, bajé, le dije, fuimos con el doctor, me dijo “no, llévala con otro doctor, porque es pediatra y tiene que revisarla bien porque esto no es normal”... aquí, pensando lo peor, porque esto no es normal, porque pobre de mi hija, ¿no? ¡le vaya a pasar otra cosa! Por a lo mejor no haberla cuidado (recordaba llorando, esta mujer) mis hijos acá llorando conmigo, porque veían a su hermana como estaba, nos fuimos con el doctor, nos dijo “hay que hacerle tomografía, porque a lo mejor tenía fracturado el cráneo o tenía hemorragia interna” por eso su cabecita no la sostenía... el doctor nos está explicando que tenía una hemorragia interna, no era fuerte la hemorragia, pero sí era considerable... en ese momento, sí sentimos... (llora por un momento) que nos caíamos, sentíamos todo... a pedirle a Dios, pues que la cuide, que la proteja, que no tenga consecuencias después... la internamos... el jueves... el viernes iba a llegar el especialista... toda la noche pensando, pedirle a Dios, que él la protegiera... que era un poco grave, pero que no fuera a mayores... nos dijo el especialista... vamos a descartar la operación... se va a quedar ocho días... el miércoles le tomamos otra tomografía, para ver qué, cómo sale, pero ahorita se va a quedar internada... pero gracias a Dios la vimos que... evolucionando por ella sola, ya no vomitó, ya nada, comía, ya todo... poco a poco su cabecita se le fue componiendo... ya no se le iba como se le iba... el miércoles sacamos la tomografía... el especialista nos dijo que ya había avanzado en recuperación, porque ya había visto algo...todavía no estaba completamente limpia, pero ya era la evolución que ella ya había tenido... él la veía que comía, que ya no vomitaba, que estaba bien, se reía, entonces, fue algo que nosotros no nos explicamos...” (García C. B., 2014).

En esos momentos durante la entrevista una persona que se encontraba acompañando a la entrevistada, dijo ser su cuñada y que sostenía a la pequeña en brazos, comenzó a dar su testimonio como muestra de fe atribuyendo el acontecimiento a un milagro que San Miguel Arcángel le había concedido, salvar a su sobrina, así comparte su testimonio:

“... fue algo de un milagro... ese día nos tocó ir a hacer el rosario... en cuanto nosotros supimos que ella se tenía que quedar, bueno yo en lo personal, le dije, ¿sabes qué? ¡una veladora!, vámonos a la tienda por una veladora... le digo a mi mamá, yo le platico a ella... yo se la encomendé a San Miguel Arcángel, la limpié y todo, se lo dije a ella, yo ahorita me voy a ver a Miguel y él te va a cuidar, le digo a ella, agarró y volteo y con una carita bien tierna, me tomó así de la cara (haciendo el ademán de cómo la pequeña le tocó el cachete, prosiguió con su testimonio) yo creo que me dijo, ve y dile... y suelta una lagrimita... le digo, tú vas a estar bien, no te preocupes... llegamos allá, pidieron por ella, luego, luego... yo llevaba a su hermanito el grande, iba llora y llora, porque le habían dicho que la hermanita se iba a quedar... no lloré con él, porque lo teníamos que hacer fuerte al niño también, yo le iba diciendo: no te preocupes, ahorita vamos a pedir por ella y verás que rápido se va a curar, Miguelito, nos la va a cuidar, tú lo sabes... ahorita tú le vas a pedir, tú vas a llegar y le vas a pedir, (la entrevistada simulando la voz del hermanito de la pequeña, comentó) sí tía, pero yo siento feo. (después, respondió) No, te preocupes. Llegamos, ya el niño también se puso a rezar, se puso a alabar, porque él ya no iba tampoco... se calmó, él ya no siguió llorando, ni nada, haga de cuenta que una paz se le vino al niño también y quedó tranquilo... me dice “tía,

verdad qué va a estar bien”, sí va a estar bien, porque ya se lo pedimos y yo sé que él la va a sacar adelante, y así fue” (Patiño, 2014).

Son tantas las muestras de acciones portentosas que San Miguel Arcángel ha manifestado en los fieles devotos que sería basto enlistar en esta ocasión. Muestra del sentido de pertenencia y reciprocidad al expresar la gratitud que sienten por el Santo Patrono, ejemplo también la religiosidad popular que se practica en la localidad de Huejotzingo y que son permisibles y aceptadas por la iglesia católica.

Debido a la disposición que mostraron las entrevistadas para compartir su testimonio y milagro concedido, es que se muestran las fotografías de estas fieles devotas de San Miguel Arcángel, a continuación:



“Milagros de San Miguel Arcángel”  
Nombre: Claudia Belén Meneses García.  
Procedencia: Huejotzingo, Pue.  
Fecha: 14-junio-2014.  
Entrevistador: Cecilia Vázquez Ahumada; Esther Méndez Ortega.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega.



“Milagros de San Miguel Arcángel”  
Nombre: María Guadalupe Castellanos Patiño.  
Procedencia: Huejotzingo.  
Fecha: 14-junio-2014.  
Entrevistador: Cecilia Vázquez Ahumada; Esther Méndez Ortega.  
Fotografía: Esther Méndez Ortega.

## CAPÍTULO 4

### PEREGRINACIÓN DE AMECAMECA A SAN MIGUEL DEL MILAGRO TLAXCALA Y SU PARTICIPACIÓN EN “LA PASADITA DE SAN MIGUELITO”.

#### 4.1 ASÍ COMIENZA EL PEREGRINAR.

Es septiembre, los interesados y devotos de San Miguel pertenecientes a la región de Amecameca, Estado de México; afinan los últimos detalles que con antelación organizan para emprender una peregrinación cíclica, pasan por el valle de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl para llegar a su destino el Santuario de San Miguel del Milagro, en el Estado de Tlaxcala. Año con año también aprovechan el paso por Huejotzingo para venerar al “Patrón San Miguel, como la mayoría de fieles le dice: “nos vamos al recorrido a acompañar al Patrón San Miguel Arcángel” (Paez A. D., 2018). Algunos peregrinos han encontrado en Huejotzingo a personas que respetuosamente les brindan alojamiento donde pernoctan la noche del 27 de septiembre sin costo alguno, para que puedan descansar y de esa manera lleguen a su objetivo principal el Santuario de San Miguel del Milagro, ya sea a pie, a caballo o en autobús, todos sin excepción marcan un itinerario que se debe respetar para evitar contratiempos.

Parte del comienzo de estos preparativos es cuando los titulares de cuadrillas se organizan para anotar una misa en la parroquia de Huejotzingo, para celebrarse el 27 de septiembre a la 1:00 de la tarde en la ermita<sup>51</sup>, como lo comenta uno de los organizadores de la peregrinación en Amecameca:

“...Vamos nosotros en distintas fechas, pero por ejemplo a arreglar lo de la misa, a checar cosas pendientes que haiga por ahí por ejemplo lo que ahorita le digo de dialogar con las comisiones de allá de Huejotzingo, de apuntar nuestra misa. Que nosotros vamos a apuntar

---

<sup>51</sup> Así se le conoce a una capilla que se ubica en el Camino que viene de San Miguel Tianguizolco (junta auxiliar de Huejotzingo), en la entrada al poblado de Huejotzingo y punto de referencia importante en la región huejotzinca.

una misa que se celebra en la ermita, allí en Huejotzingo, el día 27, el día 27 a la una de la tarde...” (Rodríguez, 2018)

Existe también otra forma de prepararse y es de vital importancia, porque deben poner especial atención en el camino y veredas que van a transitar, ya que por ser época de lluvias podrían encontrarse caminos en mal estado y quién imaginaría que parte de estos preparativos es hacer del conocimiento de autoridades competentes para inspeccionar el camino, así se detalla:

“... Estamos hablando más o menos del 15 de agosto. Ahí empezamos ya nuestras labores ir a ver a los compañeros quiénes van a ir, mirar a la gente que... qué gente va... esto se maneja por cuadrillas, cada integrante de nosotros, los de la comisión, tenemos nuestra cuadrilla, o sea... la gente que va con cada uno de nosotros. Vamos entre 500 y 700 personas, es variable, según las fechas que nos toca ir, por ejemplo, como ‘orita, p’os es poca gente porque es media semana, cuando son fines de semana sí tenemos muchísimos... entonces, este... somos responsables prácticamente de... de esa gente que llevamos. Vamos... se sacan permisos en la presidencia para... cuando va una a agarrar camino, pues hay que derramar árboles, hay que tirar algunas ramas y eso para ensolvar las grietas (que se ocasionan por las lluvias) ... es el permiso de ecología y llevamos el permiso de las autoridades para pasar a tierra poblana, para... por cualquier eh... cosa que... algo inesperado, nos apoyen las autoridades de allá. ‘tos, para eso son los permisos...” (Espinoza, 2018).

Posteriormente irán visitando a sus compañeros de cuadrilla para tener la certeza de cuántos peregrinos participarán ese año y calcular las cuotas de recuperación, para subsanar gastos como el diésel del carro que ocupan en transportar cosas personales y cohetes, ubicar donadores de mariachis, recuerdos como estampas, por ejemplo, “dono las estampas de aquí, de aquí de mi municipio con la imagen de aquí, del patrón, del Señor de Sacromonte allá en Huejotzingo... para pues a su vez invitar personas que vengan acá a nuestra comunidad, verdad” (Espinoza, 2018) además obsequian panecillos típicos de la comunidad y lo que a voluntad de cada peregrino desee donar, lo que voluntariamente recauden será bueno.

Otro aspecto que se ha vuelto imprescindible es el medio de transporte que, gracias a la fe, devoción y gratitud de los peregrinos organizados en recuperar el dinero del diésel

necesario, como el caso de Don Marcos Mejía Camacho<sup>52</sup>, quien por muchos años ha prestado su carro, así lo expresa:

“...O sea, yo tenía el carro y prometí, prometí este... llevar las maletas y por si alguien se cansaba andando, ah, y luego ya no tuve carro y este... y mi hijo se comprometió con el carro y hacer esos viajes. Pero, nadie me dijo, “Hazlo”, sino que salió de mí, de llevar las maletas y de levantar a quien ya no puede andar, cuando se van por aquí andando (mostrando con su mano el rumbo por donde atraviesan el valle de los volcanes)...” (Huarache, 2018).

Don Marcos, siempre prefirió que le llamaran “El Huarache”, por muchos años se encargó de prestar y manejar su carro de carga que ayuda en el traslado de todas las maletas de los peregrinos y los cohetes, incluso algunos peregrinos que por diversas circunstancias ya no pueden seguir su peregrinar a pie, los va subiendo a su carro y lo único que pide es que le compren el diésel, como lo menciona su esposa:

“... Porque lo fueron a ver los encargados, que cuánto les cobraba por llevar las personas hasta Puente de Vigas<sup>53</sup>, ese fue el inicio, que cuánto les cobraba el inicio para este, que les llevara a las gentes, a las señoras, los niños hasta Puente de Vigas, los que no pueden aguantar caminando, se iban en el carro, entonces, pues desde ahí empezó su tradición de mi marido de que hizo el primer viaje y luego ya el segundo y ya después dijo, “Yo pongo el carro” y los encargados, vamos a ayudarlo con el diésel, le vamos a dar su diésel pa’ que vaya, entonces mi señor, no les cobra, ‘ora sí que, los que dan la cooperación a los encargados para el diésel del mismo carro, pero él no les... él lo pone, y todo lo que quepa en el carro, niños, bultos, sus cobijas, todo, todo. Entonces, este... pues ya últimamente ya se volvió tradición también cada año, cada año, cada año... mientras mi marido podía...” (López, 2018).

Don Huarache<sup>54</sup>, comenzó a realizar la peregrinación con su carro de carga porque le nació de corazón y llegado el tiempo, por su avanzada edad ya no pudo seguir con esta manda, pero dejó a su hijo como chofer para retomar el legado que de su papá se adjudicó por voluntad propia y porque las circunstancias así lo favorecieron.

---

<sup>52</sup> Alias “El Huarache”.

<sup>53</sup> Puente de Vigas es un lugar que se encuentra entre las montañas de Valle poblano, adelante de Paso de Cortés, donde ya comienza el descenso por el valle de los volcanes para llegar a Santa María Nepopualco el primer lugar donde pernoctan después del largo caminar entre las montañas.

<sup>54</sup> Con todo el respeto que merece Don Marcos Mejía Camacho, se le denominará con su sobrenombre, ya que así era de su agrado, además de que la mayoría de la gente cariñosamente lo llama de esa forma.

El 25 de septiembre, los devotos se notan entusiasmados y esperanzados para emprender su peregrinación. Entre 8:00 y 10:00 de la noche, comienzan el ascenso por el valle mexiquense de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, para llegar al primer punto de encuentro, el lugar denominado Puente de Vigas en el valle poblano de los volcanes aproximadamente a las 8:00 de la mañana. En la trayectoria primero hacen una breve escala en el paraje conocido como Paso de Cortés donde personas voluntarias obsequian a los peregrinos pan y café para mitigar el frío y el cansancio; algunos pasan, toman su vaso de café, un pan y se lo van comiendo al tiempo que siguen su peregrinar. Contario a esto, otros fieles –generalmente los que se apoyan con algún medio de transporte– toman un pequeño descanso, ingieren el refrigerio que les dan, se toman la foto del recuerdo o sencillamente se detienen para admirar el valle, después subir nuevamente al transporte para ser conducidos al punto de reunión: Puente de Vigas.

De esta manera, los peregrinos que deciden ser encaminados, toman el transporte en Amecameca a las 6:00 de la mañana del día 26 de septiembre para trasladarlos a Puente de Vigas, poco a poco se irán integrando y se alistarán para comenzar juntos en cuadrillas el descenso a Santa María Nepopualco<sup>55</sup>, así comparte su experiencia un peregrino:

“Mire, aquí, nosotros ahorita, agarramos un carro y llevamos más gente. Entonces de aquí nos vamos nosotros a Puente de Vigas, sí, en un camión de carga, de ahí de Puente de Vigas empezamos a caminar hasta Nepopualco, ahí pasamos toda la noche y a otro día, este... pues nos volvemos a preparar para irnos hacia Huejotzingo, pasando un descanso ahí en el río que está antes de llegar a Huejotzingo, donde muchos que van ahí por primera vez, según se bautizan o se echan agua, por los años que ahí prometen ir o como una devoción...” (Rodríguez, 2018).

Puente de Vigas, se ha convertido en un lugar clave de los peregrinos de Amecameca, es un punto de reunión de todas las cuadrillas o la mayoría, porque ahí se encuentran después de haber salido de su lugar de origen, la región de Amecameca. Estos son momentos de unión y ayuda, pues están al pendiente de los peregrinos que ya llegaron y los que faltan por llegar, todos se conocen y se ubican bien. Los encargados de la peregrinación están atentos de sus

---

<sup>55</sup> Así se le denomina en esa región al lugar en el camino y calle de la entrada principal llegando por el valle poblano de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl a la comunidad de Santa María Nepopualco, junta auxiliar de Huejotzingo. Ubicado al Oeste de Huejotzingo, con una extensión de 177.54 Km<sup>2</sup> y en el 2010 contaba con 63,457 habitantes, de acuerdo a los datos del INEGI.

compañeros, porque desde el momento que salen de su lugar de Amecameca, automáticamente se adjudican la responsabilidad de la integridad de todos y cada uno de los peregrinos.

El carro de carga que ayuda a la cuadrilla de caminantes, también se hace presente en este lugar para que, junto con los encargados vigilen a cada devoto de San Miguel, si alguno requiere apoyo para depositar en el carro sus pertenencias o revisar que la carga de cohetes vaya bien, a pesar de que hay una persona exclusivamente que va a bordo del carro para vigilar la carga de cohetes, el chofer aprovecha para revisar que su carro mecánicamente permanezca óptimo para seguir el viaje. Aquí los peregrinos desayunan bien para aguantar la caminata, mientras descansan y alistan provisiones, después continuarán su peregrinar hacia el Santuario de San Miguel del Milagro, Doña Francisca comenta:

“... Porque de allá (De Amecameca) salimos a las 12:00 de la noche y llegamos aquí al... a... a Puente de Vigas a... punto de reunión de los que vienen andando desde Amecameca y los que se vienen en carro. Los que vienen en carro y los que se vienen andando desde allá (desde Amecameca) ... el primer pueblo, saliendo del monte se llama Nepo... Santa María Nepopualco... Para descansar y visitar a la virgen... Seguimos la caminata para llegar a Huejotzingo...” (Mendoza, 2018).

Desde este punto todos los peregrinos sin excepción, retoman juntos el peregrinar, salvo aquellos que por alguna razón hayan sufrido algún percance que ponga en peligro su integridad física abordará el carro de carga, pero situaciones como ésta rara vez suceden porque se pondría en tela de juicio la devoción y fe del peregrino. La mayoría de las veces han recorrido el camino sin incidentes ni contratiempos, los peregrinos amequeños convierten este recorrido en un circuito sagrado, apropiándose también del espacio que van caminando. Aproximadamente a las 8:30 comienzan el descenso para llegar a la primera población después de atravesar todo el valle poblano de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, Santa María Nepopualco, junta auxiliar de Huejotzingo, ahí descansarán y pasarán la noche después de esta larga caminata.

Se debe tener presente el lugar denominado Puente de Vigas, al ser el punto de reunión importante por ser éste, donde se congregan todos los peregrinos antes de iniciar el peregrinar, son mínimos los que prefieren seguir directo su caminata para llegar con buen tiempo y descansar en Nepopualco y la mayoría que salió en grupo estará llegando cerca del

mediodía del mismo 26 de septiembre a este poblado, al lugar denominado “Las Cruces”, –la entrada principal llegando por el valle de los volcanes– aquí, poco a poco se van incorporando los peregrinos, después de su larga jornada caminando, para alistar sus estandartes que los distinguen, anuncian su llegada al sonar de los cohetes.

Los encargados de la peregrinación siguen cuidando que nadie falte y que todos hayan llegado bien, una vez reunidos todos los peregrinos en Las Cruces, forman sus estandartes y comienzan una procesión, truenan cohetes para encaminarse rumbo a la parroquia de Nuestra Señora de la Nieves, al llegar al templo los reciben con repiques de campanas, entran y posan ahí sus estandartes, oran, cantan, dan gracias de llegar con bien y piden fuerzas para seguir su camino al Santuario de San Miguel del Milagro. En Nepopualco, la mayoría de peregrinos se sienten acogidos, no sólo por quienes los recibieron en el templo, sino por aquellos habitantes que los ven con respeto y devoción por los estandartes que traen.

El carro que transporta las pertenencias de los peregrinos y los cohetes, queda estacionado muy cerca de ese templo, el chofer previamente también se dio tiempo de ir a dar gracias a la iglesia, para esperar tranquilamente en su carro a los peregrinos que irán por sus maletas. Todos toman rumbos diferentes donde saben que les darán alojamiento, se instalan principalmente en las casas aledañas al templo, la mayoría toma un baño –este sí les genera un costo extra– para después regresar al atrio de la iglesia y presenciar la quema de toritos que ellos mismos traen para tal propósito, contados pobladores aprovechan para obsequiarles alguna colación.

Para pernoctar una noche, cualquier lugar es bueno, pocos aprovechan el portal del atrio y otros más vuelven a las casas que les dan alojamiento, ejemplo de los lazos sociales que se generan en torno a las prácticas de religiosidad popular, pues algunos peregrinos ya han hecho compadrazgos que bien ayudan en estas ocasiones, como ejemplo el de Don Joaquín:

“... . Ahora vengo solo, ahora vengo solo. Yo traigo trece de familia, traigo trece de familia, hospedamos aquí, hospedamos acá, hospedamos más abajo, aquí tenemos compadritos también, aquí arriba también tenemos compadritos y p’os nos hacen el favor de este... de... recibimos... de recibimos ... y eso para nosotros es una cosa muy bonita, muy buena...” (Moysent, 2018).

Una vez que ya cumplieron los caminantes el ir al templo, dar gracias y pedir para llegar con bien y sin contratiempos a su destino, se dispondrán a descansar, la tradición los conmina a ubicar a los pobladores que tienen la buena disposición de prestar sus casas, donde tomarán provisiones para los días que faltan. Previo a todo esto, los encargados de cuadrillas dan todas las indicaciones del itinerario que seguirán al otro día y retomar el peregrinar rumbo a Huejotzingo segundo destino para descansar y donde aprovecharán para el comienzo de sus mandas, promesas o simplemente por fe y devoción donde rendirán veneración y acompañamiento a San Miguel en La Pasadita y terminar cumpliendo su principal devoción en el Santuario de San Miguel del Milagro.

La noche fue corta, pero es más grande la fe de los peregrinos y entusiasmo para seguir en su caminata al amanecer del 27 de septiembre. Los peregrinos se alistan desde muy temprano, desayunan el “itacate” que traen, recogen sus pertenencias para llevarlas al carro de carga e ir a la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves a traer sus estandartes, porque alrededor de las 7:00 de la mañana ya tienen que estar con sus estandartes retomando la peregrinación directo a Huejotzingo, pero antes tienen que pasar al río Xopanac<sup>56</sup> y bautizar a los peregrinos que vienen por primera vez en las cuadrillas.

Aproximadamente a las 10:30 de la mañana pasan por la población de San Miguel Tianguizolco<sup>57</sup>, algunos pobladores ofrecen a los peregrinos un pequeño refrigerio que comen en el atrio del templo de esta población, aprovechan persignarse y venerar al Santo Patrono San Miguel que ahí también se venera, el tiempo es crucial, así que se limitan a ingerir su colación, otros se la guardan para comer en el río y siguen su camino. Al llegar al río Xopanac realizan una tradición arraigada entre los peregrinos, que es la de “bautizar o bendecir” a los peregrinos que por primera vez vienen, buscan un padrino que los bautice y hacen una promesa de venir por lo menos tres años seguidos, así lo comenta Don Gabriel un representante de cuadrilla:

“... aquí estamos celebrando un punto de... de la tradición que cada año con año se festeja, que es la bendición. La bendición tiene su significado, el cual, uno como encargado y los amigos que invitan posteriormente a amigos, ellos se les invita y como son nuevos se les, se

---

<sup>56</sup> Es un riachuelo que está en los linderos entre Huejotzingo y San Miguel Tianguizolco junta auxiliar de Huejotzingo.

<sup>57</sup> Junta auxiliar de Huejotzingo en el Estado de Puebla que está ubicada a 3.6 kilómetros hacia el Oeste, con una superficie de 177.54 km<sup>2</sup> y 63,457 habitantes, de acuerdo a los datos de INEGI en 2010.

les hace la bendición porque es un com... no un compromiso, sino es, es... es la tradición de venir cada 3 años al santuario de San Miguel a visitarlo...” (Bernal, 2018)

El descanso a la orilla del río y a la sombra de un árbol amerita un momento para refrescarse y descansar al tiempo que los indicados abonan en la tradición y con la ayuda de su guía espiritual representado por su padrino, deberá cumplir su promesa, esta costumbre también es replicada en el Santuario de San Miguel del Milagro de otra forma, el rito consiste en que el padrino debe obsequiarle una corona de flores y un rosario, éste lo llevará ahí mismo a bendecir, con la corona puesta y portando su rosario escuchan misa, finalmente lanzarán al aire su corona frente a una cruz atrial de piedra con la intención de insertarla en el travesaño y si cumple el objetivo es señal de buenos augurios.

#### 4.2 27 DE SEPTIEMBRE ¡YA LLEGARON LOS DE AMECA!

¡Ya vienen los de Ameca o Ya llegaron los de Ameca!<sup>58</sup> Después de celebrar los bautizos o bendiciones en el río, retoman el itinerario de la peregrinación, faltará poco para que lleguen a Huejotzingo. Alrededor de las 12:30 de la tarde emprenden nuevamente la peregrinación para llegar a la ermita donde participarán de una misa de acción de gracias a la 1:00 de la tarde, en esta celebración religiosa también participa la peregrinación que previamente ha llegado en cabalgata, es de resaltar que, aunque tienen diferente itinerario coinciden en la devoción y actividades religiosas celebradas en la fiesta patronal, así comparte su sentir un peregrino:

“Lo más bonito que nosotros, pues haga de cuenta que nosotros llegamos, nos aguardamos en la casa, pero a otro día, el día 27 [de septiembre] nos espera una capillita allá arriba de aquí de Huejotzingo [se refiere a la capilla, por los oriundos conocida como la ermita] nos espera ahí una capillita, pues que si nos vamos a venerar esa misa y la vamos a escuchar y sí es muy bonito escuchar la misa y pues nosotros somos creyentes, le digo ‘ora sí, católicos, somos creyentes ahí, pero sí es muy bonito ir a escuchar esa misa, porque ahí sí felicitan a todas las peregrinaciones, a la peregrinación de Amecameca, a la fulana, pero nosotros nunca nos hemos visto porque siempre nos hemos pasado derecho con nuestro estandarte y ahí se

---

<sup>58</sup> Son frases muy comunes que en la región de Huejotzingo aluden al sonido lejano de los cohetes, mismos que anuncian la probable distancia a la que vienen, es inevitable no distinguir cuando llegan a la ermita, porque es ahí donde los reciben los de la Comisión Central de San Miguel con cohetes y los peregrinos a su vez también anuncian su llegada, dando gracias por haber recibido la bendición y protección de San Miguel Arcángel durante su trayecto.

debiera de ver bien bonito parar ahí el día 26 [de septiembre, que es cuando llega la cabalgata]" (García J. O., 2018).

Tanto la espera como el arribo de estos peregrinos de la región de Amecameca, transcurre con respeto y solemnidad en la ermita. Algunos miembros de la Comisión Central, los reciben con bocadillos que obsequian después de la misa de acción de gracias, también hay quema de cohetes, situación que prevalece en el imaginario de un devoto huejotzinca:

“Las comisiones inclusive los reciben el día 27 (de setiembre) en una capilla que está a la entrada de aquí de Huejotzingo, que se llama San Agustín Chalma, ahí los reciben como agradecimiento de lo que van a realizar en la noche, eh” (Camarillo, 2016).

En esta celebración eucarística también se unen los peregrinos que llegan en cabalgata, éstas llegan desde el 26 de septiembre por la tarde, debe recordarse que ellos traen consigo doble responsabilidad, porque tienen que cuidar del caballo. El 27 de septiembre es un día importante en La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, porque está llena de expresiones religiosas, Antonio Rubial propone en torno a estas celebraciones como una fiesta que sacraliza el orden social, se propia del espacio urbano y esto conforma una identidad local.

La peregrinación de amequeños que llega montada a caballo se desenvuelve en un ámbito diferente, ellos llevan otro itinerario porque ponen especial empeño en el cuidado de los caballos que se convierten también en sus acompañantes, así comenta un peregrino de cabalgata:

“P’os nosotros salimos de San Antonio Zoyatzingo, San Diego Huehucalco, San Pedro Nexapa y nos venimos sobre el monte, ahí venimos platicando, ahí venimos; que agua, que refresco, que esto, que’lotro, p’us ahí venimos todos tranquilos, pasamos a un lugar que se llama Apatlaco, ahí pasamos a desayunar a las 11:00 o 12:00 del día, ahí desayunamos, ahí echamos lonch, cómo te sientes, a todos les preguntamos los compañeros, cómo se sienten, no pues vamos bien; no, pues ya te cansaste; no, ahí voy bien; volvemos a lo mismo, volvemos en una hora y media, lonchamos bien tranquilos y volvemos a ensillar los caballos y ellos también echaron un taquito de pastito o algo, volvemos a subirle su montura y volvemos a agarrar nuestra caminata, volvemos a regresar, ahí nos venimos, nos venimos y llegamos a Nepopualco y ahí es otro descanso...” (García J. O., 2018).

El caballo como todo ser vivo, requiere de comida, techo, cuidados especiales, debido a estas largas jornadas de trabajo que traen a lomo por caminar largas distancias con carga. El

peregrino debe conocer bien a su corcel para detectar cualquier cambio físico o de comportamiento para saber si necesita ser atendido, de lo contrario el desenlace podría ser fatal hasta el grado de perder la vida del caballo, como lo platica un devoto de Amecameca:

“En ese momento cuando yo empecé a peregrinar este, desgraciadamente yo tuve un suceso muy, pues, el animalito en el que yo montaba yo, desgraciadamente no llegó este, se quedó a medio monte, le dio paro cardíaco y murió en el monte, sucesivamente de eso, pues desde ahí este, de los, de las personas más este, que habían venido más años atrás este, me animaron y me dijeron que el peregrinar es lo que, lo que este, me estaba pasando porque pues, podía haber pasado a otro compañero, le podía haber pasado a, a este, a las muchachas que traíamos, entonces sucesivamente me dijeron, esto es venir a peregrinar, sucesivamente a eso, pues este, me enseñé a venir con arta fe a San Miguel de Huejotzingo y de aquí, a San Miguel del Milagro, porque pues le ruega uno a San Miguelito Arcángel que nos deje llegar con bien, porque ya estando aquí este, pues ya podemos atender los animalitos que viene con dolor de, de panza, cólico que se le llama, ya se pueden atender aquí y pues en medio del, del monte pues, pues cómo se podrían atender, oh sea no, no tenemos el medio de comprar un medicamento para ellos” (Luna P. A., 2018)

La cabalgata de peregrinos, en todo momento deben prestar atención por lo que implica la doble responsabilidad que se han adjudicado por manda, devoción, fe o por el “gusto de conocer lo que pasa en la peregrinación”, en la mayoría de los casos deben procurar primeramente al caballo para continuar su peregrinar al Santuario de San Miguel del Milagro, sin antes cumplir con la primera devoción: la de participar en “La Pasadita de San Miguelito” en Huejotzingo.

#### 4.3 PEREGRINOS DE AMECAMECA ACOMPAÑAN EN LA PROCESIÓN.

Se ha mencionado el itinerario que marcan las cuadrillas de los peregrinos de la región de Amecameca, refleja las costumbres que han establecido para trasladarse en algunos tramos de este largo camino de peregrinar, donde todos fieles devotos de San Miguel parecen fusionarse en uno solo, cuando de participar en las celebraciones se trata.

Después de haber escuchado la primera misa de acción de gracias en la ermita, algunos miembros de la Comisión Central de San Miguel les ofrecen un refrigerio como símbolo de bienvenida, demostrando que son bien recibidos en Huejotzingo y esperan llevar a cabo juntos La Pasadita de San Miguelito. Los peregrinos de Amecameca, están presentes en el imaginario de la mayoría de huejotzincas que se dice ser devoto de San Miguel. Cabe

la posibilidad de que esta procesión en la actualidad no sería igual sin la participación de ellos, pues son los únicos peregrinos que acompañan la procesión, lo que les ha valido un respeto de la comunidad huejotzinca devota de San Miguel.

Después de terminar la misa en la ermita, terminan su refrigerio, retoman su caminata, portan sus estandartes y caminan por la calle 16 de septiembre, al llegar al centro rodean el zócalo del lado sur y se dirigen al templo franciscano<sup>59</sup>. Durante este recorrido, las cuadrillas vienen en procesión con sus estandartes, obsequiando sus ofrendas como estampas o panecillos, truenan cohetes –hay una persona exclusivamente de la manipulación de estos artefactos, ésta se encarga de su cuidado y de la quema, se hace acompañar de uno o dos ayudantes–. Algunos vecinos de Huejotzingo ven con devoción el paso de los peregrinos, se acercan a los estandartes para persignarse, los besan según su devoción y su fe o sencillamente los tocan dándole el valor religioso a ese símbolo sagrado.

Cuando llegan al templo franciscano, dejan sus estandartes, se postran frente a la imagen de San Miguel que ya desde el 17 de septiembre se encuentra fuera de su nicho, listo para la procesión, dan gracias por permitirles llegar con bien, sanos y salvos, parte de su devoción es ofrendarle música de mariachi a San Miguel, después de que dan gracias se retiran a las casas donde ya los esperan respetuosamente para descansar esa noche. El autobús ya está esperándolos para que recojan sus pertenencias.

Algunos huejotzincas por tradición heredada, prestan un rincón de sus casas para dar alojamiento a las cuadrillas de peregrinos que vienen a pie o en cabalgata y casi la mayoría les brinda una comida que ayude a mitigar tantas horas de peregrinar. Por otro lado, las cabalgatas cuentan también con un techo seguro, no sólo para ellos sino también por el bienestar de sus acompañantes de cuatro patas para que estén seguros ante las inclemencias del tiempo y donde puedan descansar seguros. La mayoría de cuadrillas, después de haber caminado por mucho tiempo, prevalece la tradición de que asistan a los baños públicos de vapor, que les servirá entre otras cosas para: relajarse, quitarse un poco el cansancio, sobre

---

<sup>59</sup> Lo mismo sucede desde el año 2017, 2018, 2019, excepto 2020 por contingencia a raíz del SARS COV-19, y posiblemente siga sucediendo en tanto el templo franciscano siga cerrado a raíz del terremoto del 19 de septiembre de 2017. Porque desde ese año, se dirigen al templo de San Diego de Alcalá, siguiendo la misma ruta, en vez de quedarse en el templo franciscano, se siguen derecho rodeando el zócalo y tomar la calle 5 de mayo para dirigirse al templo de San Diego de Alcalá.

todo para estar presentables en la cita devocional que tienen con San Miguel para acompañarlo en su pasadita. Estos momentos previos a la procesión el itinerario de casi todos los peregrinos coincide, ya que al filo de las 6:00 de la tarde, las cuadrillas deberán estar en el Ex-convento franciscano para presenciar la misa a devoción del Santo Patrono y después al termino iniciarán el recorrido procesional de San Miguel Arcángel aproximadamente a las 7:30 de la noche, cada cuadrilla reconocerá su estandarte distintivo, lo tomará, acatará las disposiciones de la Comisión Central –resaltando aquí la importancia en el sistema de cargos– para iniciar el traslado de la imagen, al templo parroquial.

#### 4.4 RUMBO AL SANTUARIO DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO.

La mayoría de cuadrillas de peregrinos de la región de Amecameca acompañó en la procesión de San Miguel Arcángel, algunos peregrinos cargaron su estandarte –donde se pone en práctica otra de las costumbres de la peregrinación, pues las personas que ese año cargan el estandarte, serán los peregrinos que vienen por primera vez– otros tuvieron la oportunidad de cargar la peana que sostiene la gran escultura de San Miguel Arcángel y algunos sencillamente acompañaron desde el mejor lugar toda la procesión que se conoce coloquialmente como “La Pasadita del Señor San Miguel” o “La Pasadita de San Miguelito”. Sin embargo, con esto no concluye su peregrinar, todavía seguirán caminando al Santuario de San Miguel del Milagro en el Estado de Tlaxcala, marcando de esta manera su circuito devocional o sagrado.

Los peregrinos de Amecameca acompañan La Pasadita de San Miguelito hasta el atrio parroquial, ahí esperan a que la imagen devocional entre al templo alrededor de las 9:30 de la noche, después casi todos regresan a las casas que han conseguido, a pasar esa noche, otros peregrinos se quedan a disfrutar de la verbena popular y algunos más disfrutaban de la lucida serenata que ese día hay, costada por el gremio de albañiles o maestros de la construcción, estos peregrinos no pasan desapercibidos en la serenata porque es común distinguirlos por su sombrero y propio aspecto ranchero, lo que les vale tener la facilidad de hacer amistades principalmente con las damas de la comunidad, pues existe en el imaginario de algunas damas huejotzincas el mirar “con buen ojo a los amequeños de a caballo” y no desaprovechar bailar una buena cumbia, si algún amequeño se lo solicita.

La estadía de la noche del 27 de septiembre será muy corta para los peregrinos, porque al día siguiente 28 de septiembre muy temprano alrededor de las 5:00 de la mañana retoman su camino: 4:00 de la mañana se despiertan toman sus cosas, agradecen a los dueños de la casa por sus atenciones brindadas, se dirigen al carro nuevamente para dejar sus pertenencias, el sonido de los cohetes permite ubicarse entre los peregrinos para retomar su peregrinar directamente al Santuario de San Miguel del Milagro, ahí llegarán aproximadamente a las 8:00 de la mañana, poco a poco se irán reuniendo nuevamente las cuadrillas, para que después todas juntas tomen sus estandartes y suban en procesión al santuario a escuchar misa de acción de gracias a las 9:00 de la mañana.

La mayoría de peregrinos se quedará en el santuario para la festividad religiosa del 29 de septiembre, donde ellos participan con una salva de cohetes. Otros peregrinos deciden regresar el 28 a Amecameca en el carro que los acompañó, para que junto con su familia vuelvan a regresar a San Miguel del Milagro el 29 para venerar al Arcángel y si el tiempo los favorece de regreso pasarán a Huejotzingo también a venerar a S. M. expuesto para rendirle culto en el ciprés de la parroquia, quién así lo desee, puede subir y pasar por la parte de atrás del ciprés para poder tocarlo y rendirle veneración, ya que es la única ocasión que se permite masivamente tocar sus ropas u ornamentos.

De esta manera es como los peregrinos de la región de Amecameca, demuestran con fervor la devoción que sienten por San Miguel Arcángel, tanto de Huejotzingo como del Milagro. Algunos por manda, por fe o por curiosidad, pero expresiones de religiosidad popular como éstas, son las que mantienen la presencia de La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo, se refleja cierta fusión entre la apropiación que los peregrinos amequeños hacen del espacio devocional otorgándole así un valor sagrado y también la transforman en una forma de vida que se vuelve dependiente de estas expresiones, Antonio Rubial las denomina como prácticas de religiosidad popular, desde el momento que la misma sociedad las instituye y las vuelve parte de su cultura que les da identidad local.

#### 4.5 EL IMAGINARIO DE LOS PEREGRINOS DE AMECAMECA: MUESTRAS DE FE Y EL COMPROMISO DE RECIPROCIDAD CON EL SANTO PATRÓN.

Las personas encargadas de las cuadrillas toman un papel importante porque asumen la responsabilidad de todos y cada uno de los peregrinos. En todo momento están al pendiente de que no se atrasen, de que nadie falte, si algún devoto se siente cansado u ocurre algún incidente mayor, se auxilian del carro y en caso de ser necesario lo utilizarán, por esto es importante que el chofer tenga comunicación con los encargados. Don Guillermo, quien heredó de su padre el noble oficio de chofer y la devoción por San Miguel Arcángel, comparte lo siguiente:

“... Bueno, empecé eh... empecé desde como a los 12 años, viniendo como 15 (años) caminando y ya posteriormente mi papá se encargó... se encargaba de traer las maletas en otro carrito y ya... este... ya los años recientes, ya me vine yo en el camión... mi labor es venir con las maletas desde Ameca y venir levantando a las personas que ya no aguantan, eh... venir esperándolos todos los que viene de acá, de... donde nos quedamos en Nepopualco, esperar las maletas hasta que llegue la última, posteriormente alcanzar a la peregrinación en el camino...” (Paez, 2018).

Otra persona que destaca su participación es el cohetero, ya que es la persona especializada en manejar estos artefactos y en todo el trayecto de la peregrinación va quemando cohetones que a la vez sirve como un medio de comunicación entre cuadrillas o peregrinos para saber si andan cerca o lejos una de la otra, el cohetero es quien cuida de los cohetes por el peligro que implica el manejo de la pólvora, esta acción no se delega a ningún otro peregrino, sin embargo, esto no lo exenta de algún peligro, así lo comparte el cohetero:

“...yo entregaba el cohete y ellos lo quemaban, yo no me hacía responsable de nada. Hasta hoy que ya el señor Héctor Martínez que ya es mi compadre, ya hicimos un convenio que yo no vengo pagado, o sea, yo vengo a cumplir una manda, porque... francamente a mí el Señor San Miguel también me ha, me ha bendecido, me ha cuidado yo, este... el 9 de julio tuve un percance en los cohete. Se voló el molino, entonces ya mi esposa ya no quería trabajar lo nuestro. Ya llorando, desesperada, me decía que ya no... pues de plano ya no quería trabajar allí. Y yo le dije: “No, yo tengo que seguir” Por qué, porque a esto me dedico, de aquí como, de aquí calzo, de aquí me sostengo, yo mantuve a mi familia de ahí, yo les di su... kínder hasta su prepa de los mismos cohete. Y a hoy de lo que me pasó, yo le dije: “Sabes qué, yo voy a ir, mientras el Señor San Miguel me dé su bendición, yo voy a seguir”. Enton’s ya es la promesa que yo tengo de cada año, de cada año, de cada año, de cada año. Hasta donde me diga el Patrón: “Hasta aquí, nada más” (Paez A. D., 2018).

Uno de los cambios significativos que se ha dado entre las cuadrillas de peregrinos es la manera en la que se apoyan para transportar sus pertenencias, actualmente utilizan un camión

de 17 toneladas, Torton Dodge, motor 3.50 de estacas, es de mencionarse que cuando no tenían las posibilidades de utilizar medio de transporte, comenta Don Joaquín que: "...ya tiene mucho más antes, tendrá, a lo mejor unos 90 o más, que mis abue... mis bisabuelos, no, tatarabuelos, ya venían, pero venían caminando en sus animalitos..." (Moysent, 2018) con lo que se apoyaban era con los caballos, mulas o burros para cargar sus utensilios de comida o vestimenta y los que no contaban con algún animal de carga, ellos mismos cargaban a sus espaldas las provisiones necesarias, así comparten una experiencia:

"todos cargábamos nuestras cobijas, nuestras mochilas... un día vino mi mamá y traía sus trastos, sus ollitas para un café y todo lo teníamos que cargar. De niño, nos tocó cuando se estaba haciendo la carretera para subir al volcán, nos tocó que no, nos dejaron pasar los camiones, entonces este... como había llovido bastante, era un batidillo y yo venía con 10, 15, 20 amigos y nos avisan en Apatlaco, que el camión no subió, nos tuvimos que regresar, nos regresamos varios a traer las mochilas hasta Paso de Cortés, allí les quitamos todas las mochilas a mi mamá, a mi hermana y otras persona y ese día nos agarró un aguacero, pero aguacero, llegamos aquí a las 10:00 de la noche, dejamos tirados los ayates, p'os se usaban ayates. Le dije a mi mamá, voy a tirar tus trastes, yo ya me cansé, dijo: "Tíralos y me los compras" Y dije, p'os ahí que se queden..." (Rodríguez L. G., 2018).

Es importante destacar que entre los peregrinos de Amecameca algunas prácticas y expresiones se van estableciendo paulatinamente hasta volverse costumbre, otras se han perdido o transformado, como lo menciona Doña Esperanza:

"...se está perdiendo en partes, porque antes cuando la peregrinación la tenía el señor Chano, a esa no me tocó ir, pero dicen que todos iban alabando al señor en el camino y había mucho orden. Ahora, sí lo hay uno que otro se desbalaga, no digo todos, verdad, uno que otro y pues ya no, este... ya no van como debe de ser, unos van adelante, otros atrás y el chiste es caminar, ya se reúnen ya llegando a Nepopualco otra vez" (López, 2018).

Es posible que una de las tradiciones que sigan conservándose sea la de cargar los estandartes que distinguen a su cuadrilla, como por ejemplo a las personas que vienen por primera vez en la peregrinación, así lo comparte Don Alejandro:

"... Traemos nosotros dos estandartes, sí, uno del Señor del Sacromonte y otro de la Virgen Guadalupe, este... ahí, pues... la participación es llegar, escuchar misa a las 7:00 de la noche y salir a toda la procesión del Señor San Miguel... Los cargan los, las personas que son nuevos, sí, nos juntamos a un lado de ellos y son las que vienen por primera vez, de hecho, son jóvenes o niños que, como ahorita vinieron dos niños cargando el estandarte porque son nuevos, esta es la primera vez que vienen, ellos son los que les toca cargar, ya en este caso,

si ellos no quieren, bueno p'os alguien que guste. [Esta costumbre] Me la inculcaron los señores sí... los primeros... así se viene dando..." (Lijandro, 2018)

A lo largo de las entrevistas se deja ver la añoranza con la que algunos peregrinos muestran su deseo de retomar la devoción y costumbres de antaño, pues les gustaría que todas las cuadrillas se unieran en una sola o por lo menos llegar todos juntos a la ermita, retomar la devoción, alabar y cantar durante su trayecto, como lo relata a continuación un peregrino:

"Yo les platicaba hace rato de la unión, era una sola peregrinación y se fue dividiendo, se hicieron dos, luego se hicieron tres. Nosotros veníamos con Zoyazingo también, que es una peregrinación ya grande, entrábamos peregrinos de Zoyazingo, Zitlalpa, Pahuacán, Santiago, y atrás venían todos los de a caballo, una vez entramos todos, es la única vez que yo vi que entramos todos juntos, los de la peregrinación de San Juan, venían... pues... dos grupos de peregrinos, venían como seis estandartes y atrás venían los de a caballo y la banda venía en medio tocando, fue de las primeras veces que empezamos a venir... Ese día, fue un día muy bonito... después ya no... ya no volvimos a entrar juntos otra vez, nos dividimos..." (Lijandro, 2018).

La mayoría de los peregrinos de Amecameca desconocen que son los únicos de la región de Amecameca que llegan y participan en la procesión del traslado de la imagen de San Miguel –del templo franciscano a la parroquia– junto con los pobladores de Huejotzingo, momento en que se refleja un gesto de alianza y fraternidad espiritual que les mueve emociones a la mayoría de los actores que se dan cita para tal objetivo.

Es tanta la fe y devoción que profesan estos devotos que pasan por alto el hecho de ser ellos los únicos peregrinos a los que parte de la sociedad huejotzinca les brindan comida y un techo donde pasar la noche, eso no los exime de sentir gratitud por lo que "les ofrecen de corazón", "Pues se siente bonito, porque nos reciben, nos brindan hospedaje, que estamos muy agradecidos. Por ejemplo, que cuando llegamos a donde nos quedábamos ya no vive ya la señora y fuimos a conseguir una casa y sí, a dónde no más nos hospedamos esta noche en Huejotzingo..." (Paez A. D., 2018) por otro lado también externa un peregrino: "porque nos abren sus puertas, nos llaman, nos quieren, po's nos dicen unas palabras muy bonitas en cuestión de que, "hay ya vinieron nuestros peregrinos" "ya vinieron a pasar al patrón" y es lo más bonito que se siente uno, llegar a Huejotzingo" (García J. O., 2018).

Al decir de algunos entrevistados del municipio de Huejotzingo, parte de esta alianza de fraternidad, es el resultado de algunas costumbres de otros tiempos, cuando algunos devotos del Señor de Chalma salían en peregrinación desde Huejotzingo y se dirigían a su santuario que se encuentra en Chalma Estado de México en los días previos al inicio de cuaresma, iban caminando y es un paso obligado pasar por Amecameca, así lo refiere un entrevistado:

“Esto que yo sepa, es cuestión de, pues diría yo de camaradería, porque los huejotzingos o el pueblo de Huejotzingo ya se está perdiendo esa costumbre de que, de ir a Chalma andando, al santuario de Chalma andando. Entonces los de Ameca, recibían a los de aquí del pueblo con un ligero refrigerio, en una palabra, alojamiento, eh una camaradería diría yo. Entonces, ellos también quisieron, venían aquí, o siguen viniendo aquí a Huejotzingo, andando o a caballo y aquí también se les recibe en esa forma. Eso es lo que a mí me contaron, es un cambio de camaradería, los que van de aquí de Huejotzingo son recibidos allá (en Amecameca), los que vienen de allá (de Amecameca) son recibidos aquí (en Huejotzingo) inclusive van hasta el Santuario de San Miguelito del milagro y les toma de paso aquí Huejotzingo. Ellos vienen muy devotamente al traslado de San Miguelito y son este, varias personas que viene a caballo y andando, pero sí es muy concurrida la gente de Ameca.” (Moreno, 2016).

Gran sorpresa se llevaron la mayoría de los peregrinos al escuchar que ellos son los únicos que participan en La Pasadita de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, pese a los años que tienen de venir y al decir de algunos esta gratitud es recíproca, pues en la festividad del miércoles de ceniza se venera al Señor del Sacromonte en Amecameca y dan un trato especial a los devotos de Huejotzingo que llegan de visita a venerar a la imagen, lo que manifiesta la hermandad o camaradería entre huejotzincas y amecameños, es así como lo expresa Don Alejandro:

“...Al Señor San Miguel, sí. De hecho, algo recíproco, porque cuando allá pasamos al Señor de Sacromonte, de... lo bajamos del cerro de Sacromonte, precisamente a la Iglesia de la Asunción, muchas personas de Huejotzingo llegaban y así lo mismo, lo mismo: De dónde eres “De Huejotzingo” ... cargas al Señor. Aquí en San Miguel me dicen “De dónde eres, de Ameca, a bueno, aquí está tu lugar”, sí, es algo recíproco, entonces...” (Lijandro, 2018).

Para tener un precedente sustentado de la presencia de peregrinos de Amecameca en La Fiesta Patronal de San Miguel Huejotzingo, se toman en cuenta estos sustanciales testimonios, producto de experiencias de vida que permiten la cercanía a lo que pudo ser el inicio de la peregrinación a falta de una fuente primaria, ya que “las experiencias son también formas en las que percibimos el paso del tiempo a través de la aparición de un estímulo, su

duración y su extinción.” (Belvedresi), es una de las razones por la que no deben quedar en el olvido estos testimonios orales que algunos peregrinos accedieron a compartir y que con gran respeto se escucharon para su análisis en la presente investigación.

Uno de los encargados de la cuadrilla de peregrinos de Amecameca, Don Alejandro Conde Lijandro de 53 años, comparte que la peregrinación de su cuadrilla comenzó en la segunda década del siglo XX, alrededor de 1922 a cargo de los Señores Parrilla “ya van a ser 100 años de eso, en 1922 empezaron los señores de apellido “Parrilla” y no sé, realmente no sé cuál fue lo que los motivó” (Lijandro, 2018), que aproximadamente en 1950 los señores que antecedieron a los actuales encargados de esta cuadrilla fueron: El señor Florentino, después Don Julio Castro. Actualmente los encargados de esta cuadrilla son: Don Víctor Rosales, Santiago Velázquez y Alejandro Conde Lijandro.

Las cuadrillas de peregrinos provienen de los barrios o delegaciones de Amecameca: San Juan, Santiago Cuautenco, Santa Isabel Chalma, Pahuacán, San Nicolás Atlalpan, San Antonio Zoyatzingo por mencionar algunas, cada una se distingue por su estandarte que es diseñado con la imagen el santo patrón de barrio o lugar de origen, sin faltar la imagen de San Miguel del Milagro en su mayoría unos cuántos incluyen en sus estandartes a San Miguel Arcángel de Huejotzingo, también lleva una insignia de la cuadrilla, pero todos y cada uno de los estandartes tienen algo propio que los distingue de los demás.

## CAPÍTULO 5

### EL TERRITORIO DEVOCIONAL EN LA FIESTA DEL 29 DE SEPTIEMBRE.

#### 5.1 EL ESPACIO SAGRADO DONDE SE VENERA A SAN MIGUEL Y OTRO DONDE SE LE FESTEJA EN SU DÍA.

Leticia Villalobos Sampayo propone entender el concepto de territorio devocional, de esta manera:

“cuando una porción del espacio es habitada por uno o más grupos sociales, ocurre una “apropiación social”. Por eso es un espacio vivido o un espacio socialmente construido anclado en la interacción entre naturaleza y cultura... Es un concepto útil para comprender las relaciones socioculturales entre los grupos humanos... el territorio es el escenario material y simbólico en el que las acciones humanas cobran sentido... actualmente el territorio en un concepto interdisciplinario porque forma parte de los referentes teóricos de diversas disciplinas cuyo objeto de estudio son las relaciones que despliegan los seres humanos en el contexto de la globalización actual, y que logra imprimir una relevancia central a la dimensión espacial de los procesos sociales; constituye una manifestación más versátil del espacio social como reproductor de las acciones de los actores sociales” (Sampayo, 2015).

Lo anterior permite distinguir el espacio devocional como un lugar:

“donde se desarrolla la ocupación y una apropiación del lugar sede y de los destinados al esparcimiento de sólo algunas horas... es un lugar sagrado de convocatoria colectiva que marca emblemáticamente el territorio donde se ubica y permite la interacción y la articulación social en general donde se consolida una ideología” (Sampayo, 2015).

Ambos conceptos van ligados, el territorio devocional es el lugar donde interactúa la sociedad en general, forma un enjambre de ideales, creencias, comportamientos que determinan su propia identidad cultural enfocado en un territorio devocional momentáneo donde se desarrollan y se expresan las prácticas de religiosidad popular en La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo, en este sentido la localidad se convierte en el territorio devocional,

esto es eventual ya que la festividad es la que permite darle esta categoría. El espacio devocional está representado por el templo franciscano y la parroquia, el primero es donde siempre permanece expuesto San Miguel Arcángel para los fieles devotos y que en cualquier momento puedan expresar sus variadas prácticas devocionales; el segundo espacio devocional es la parroquia, donde se desarrolla la fiesta únicamente desde el 27 de septiembre hasta el 1 de octubre, día en que regresan en procesión la imagen del Santo Patrono al templo franciscano.

El espacio devocional forma parte de la cotidianidad de los fieles devotos de San Miguel y el territorio devocional refleja la cultura e identidad de la comunidad huejotzinca. Por otro lado, los comisionados a través de un sistema de cargos organizan la fiesta patronal expresando de esta manera un aspecto propio de la religiosidad popular desarrollados desde el ámbito social, político, económico y cultural, pues deben recabar recursos económicos que ayuden a subsanar los gastos generados antes, durante y después de la festividad religiosa y fiesta popular, para que se luzca mejor que el año anterior.

Las expresiones religiosas necesitan solvencia económica, un ejemplo de ello: depende de la sociedad los ingresos que se generen a través de la festividad, todas las comisiones y gremios administran sus propios recursos económicos y se rinden cuentas entre ellas, cada una por separado. Primeramente, es la Comisión Central de San Miguel; en segundo lugar, los gremios y comisiones, todas ellas mantienen estrecha comunicación con la Comisión Central siempre. Entre otras funciones que tiene el administrar los recursos, es la del mantenimiento del templo parroquial en todo lo que haya necesidad, la institución eclesiástica sólo obtiene los ingresos a través de las autoridades por sus servicios religiosos que celebran durante el periodo festivo, señalando que al ser “celebraciones especiales” los costos se elevan, así lo comparte un ex-comisionado:

“... tiene un precio especial, la misa que se celebra, que le nombramos de fiesta, la misa de fiesta ya se paga en el cuadrante de la Parroquia, en ese tiempo, pues ¡qué sé yo!, la misa de fiesta en ese tiempo, pues serían \$ 1,000.00 - \$ 1,500.00 y darle el donante de esa misa “un algo” al Señor Arzobispo que viene a celebrar la misa, un óvolo... un... algo... para... recibirlos, para agradecer la venida... el material era el ágape que nosotros le invitábamos al Arzobispo en el curato... carne de borrego, consomé, algo de fiesta, porque nunca hicimos mole...” (Martínez, 2016).

La administración de los recursos pese a que el hecho de ser dinero, ocasionalmente ha generado conflictos al interior de las comisiones, a la fecha no se ha tenido conocimiento público de algún desfaldo o faltante, han tratado de administrar los recursos como si fueran propios, lo que refleja un ejemplo del sentido de pertenencia que propone Villalobos al mencionar que “las fiestas y prácticas religiosas nos llevan apropiarnos en días de fiesta de esos espacios” (Sampayo, 2015) esto abona a mantener en óptimas condiciones el espacio devocional, así lo expresan:

“casi son suficientes... lo que llega a sobrar se emplea para hacer alguna reforma, ya sea en la parroquia, a mí me tocó participar... bueno nuestra comisión de los cuatro barrios nos tocó participar en la parroquia, en el mantenimiento... el cambio de enladrillado de encima de las bóvedas de la parroquia, los arcos, se compró petatillo, cacahuatillo –parecido a la grava que no pesa–, tela de gallinero para que reforzaran el colado de ese cacahuatillo, se consiguió baba de nopal para prevenir filtraciones sobre las bóvedas de la parroquia... de toda la parte del centro de la parroquia, ese trabajo importó más o menos unos \$100,000.00 y hay personas que pueden dar ese dato... se hicieron esos trabajos, se barnizan las bancas antes de la fiesta con ese fondo (económico), se hacen algunos trabajos, nos tocó por ejemplo pagar de esos fondos de cada año una peana al Señor de las Misericordias que se venera en la Parroquia, un pedestal para una cruz. Esto lo hicimos dentro de los cuatro años de nuestra comisión, yo hablo de nuestra comisión. Se hizo nuevo el closet que está en la sala de juntas... ese closet de cedro en la sala de juntas de la comisión, ustedes lo pueden constatar... en ese tiempo nos costó un promedio de \$16,000.00 ... estaba por despegarse un medio mural que está en la sacristía... como media luna... le cambiamos todo el perímetro de madera que ya estaba podrido, se le cambió, cosas sencillas pero que valieron la pena, pintar la parroquia... cuando tomamos nosotros en 1994 tenía más de 60 años que nadie la pintaba... en ese tiempo el pueblo vio que estábamos echándole ganas... y repito, también de lo que hicimos en el convento, pasamos unos candelabros... los donaron para la parroquia, pero se pasaron para el convento, unos candelabros de bronce más o menos como de 2 mts. de alto...” (Martínez, 2016).

Es importante mencionar que se toman en consideración las peticiones de los sacerdotes al frente de los dos templos, la Comisión Central de San Miguel en la mayoría de las veces se muestra accesible para atender las necesidades que hagan falta, ya que ellos son los que perciben en primer lugar las carencias de los inmuebles, así lo externan:

“...se construyó el desagüe del sanitario... de los padres franciscanos porque... el padre en turno en ese tiempo (Ca. 1994) era el padre Masiel me decía... no había lugar apropiado para el WC... metimos drenaje... también se le hizo caso al convento... con algunos fondos que llegan a sobrar año con año, se puede hacer mucho... parte de lo que se hizo” (Martínez, 2016).

Durante las celebraciones religiosas no sólo en La Fiesta Patronal sino a lo largo del año, el sentido de apropiación, lleva a los comisionados, por ejemplo, a llenar de flores aromáticas estos espacios devocionales, como parte de este territorio. En el espacio devocional también se reflejan algunas prácticas de religiosidad popular que resulta de la fusión mesoamericana y católica, como es el uso de incienso en las celebraciones religiosas, como antaño, “en tales ceremonias quemaban mucho copal, abundancia de comida que eran ofrendados a sus dioses” (López A. M., 2009). En las celebraciones eucarísticas se quema incienso como parte de un ritual de consagración eucarística a manera de sumisión, respeto, devoción y veneración antes de tocar a San Miguel Arcángel para trasladarlo en procesión, también hay abundante comida en la festividad popular, que remite a las prácticas prehispánicas de ofrendar a sus dioses, ahora se ofrece no a los dioses, sino a los fieles creyentes, que se congregan por la festividad a devoción del Príncipe de las Milicias Celestiales.

Por último, la religiosidad popular también implica una socialización. El territorio devocional y espacio sagrado ofrecen momentos de convivencia, que permiten aunque sea por un corto tiempo, dirimir diferencias ideológicas, económicas, sociales o políticas pues se convierten en momentos de reunión donde se congrega la sociedad huejotzinca, el territorio devocional permite la tranquilidad y el orden social, los disgustos personales o se olvidan o se dejan para otro momento propicio de resolverlos, se vuelve una convivencia e interacción al grado de que en estas socializaciones resulten algunos compadrazgos, incluso la posibilidad de que surjan los futuros actores políticos que buscan posicionarse en la preferencia de las personas incluso darse a conocer cuando se trata de personas poco participativas, porque buscan ganar adeptos.

## 5.2 “LA PASADITA DE SAN MIGUELITO”. UNA DEVOCIÓN DE LOS HUEJOTZINCAS Y HERMANDAD CON LOS PEREGRINOS DE AMECAMECA.

Parece curioso observar cómo el pensamiento del ser humano logra actuar automáticamente, pues en el caso de La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel, los comisionados no necesitan establecer un guion, manual o reglas escritas para saber el rumbo que debe tomar la festividad

de ese año. Otro ejemplo se refleja en el suceso muy arraigado de la festividad: La procesión o Pasadita de San Miguelito<sup>60</sup> se ha vuelto una parte importante, el traslado se lleva a cabo con pompa, devoción y fervor cada 27 de septiembre, se espera la llegada de peregrinos de Amecameca que acompañarán en La Pasadita. Los testimonios orales indican que han escuchado de sus papás o abuelos que la procesión se ha llevado a cabo siempre y que ha sido susceptible a transformaciones, como la que tuvo lugar en el año de 1994 aproximadamente, así lo menciona un protagonista de este suceso importante:

“...tratamos de darle un cambio a esa festividad, porque ya se veía muy monótona... la procesión se hacía nada más en el primer cuadro, ya la gente no cabía para ir acompañando a la venerada imagen... necesitábamos que la gente fuera con más espacio, que se llevara a la sagrada imagen con más fervor... para alabarle... va acompañada con cantos... en el 1994 iniciamos con ampliar la procesión tres calles más hacia afuera... con apoyo de... Antropología e Historia, el director... gracias a Dios se consiguió la ampliación... hoy es una procesión muy hermosa, por quien guste venir a visitarlo... van a desengañarse el gran fervor que se le tiene a la imagen del señor San Miguel...” (Martínez, 2016).

Esta procesión que sale del templo franciscano rumbo a la parroquia donde estará expuesto por cinco días para su festejo anual, la sociedad en general se reúne para acompañar la procesión y disfrutar también de la verbena popular. Pero ¿De dónde surge la tradición de la pasadita? De acuerdo a los testimonios orales, La Pasadita de San Miguelito –como muchos lo identifican– siempre se ha celebrado con mucha gente, alegría, entusiasmo, fe y devoción.

En Nueva España las procesiones de manera general surgen en el siglo XVI, se instauraron en las primeras ciudades coloniales siendo el Estado de Puebla una ciudad colonial importante, no así Huejotzingo se traslada del lugar de origen prehispánico para constituir una nueva ciudad colonial a donde actualmente se encuentra y no pudo ser la excepción. Actos religiosos como éste, está sujeto a cambios y adaptaciones, derivado del contexto social que se vive en el momento, el país mexicano y el Estado de Puebla ha estado inmerso en difíciles situaciones, sociopolíticas que vulneran estas prácticas religiosas e inevitablemente genera la discontinuidad en las expresiones de la religiosidad popular.

---

<sup>60</sup> Término en diminutivo con el que se conoce a la procesión en la que se traslada la imagen del Arcángel San Miguel desde el templo franciscano hasta la parroquia.

Cuando se instituía un santo patrono en las comunidades principales, se practicaban estas expresiones religiosas donde alguna imagen sagrada salía en procesión a otras comunidades para acompañar al Santo Patrono de la región o bien, para que en la celebración importante, se le tuvieran ciertos cuidados, “la comunidad celosa de su imagen, optaba por hacer réplicas para que éstas fueran las que salieran en procesión. En el siglo XVIII, todavía los habitantes de Nueva España llevaban en procesión a sus imágenes o mantenían visitas periódicas a las imágenes de las comunidades vecinas en ocasión de sus fiestas” (Moro, 2015).

En el caso que precisa, se encuentran evidencias documentadas del proceso de transformación que la procesión de San Miguel Arcángel ha tenido al pasar de los siglos, en distintas fechas y de diferentes formas a lo que hoy día se refleja y se ha vuelto tradición. Los testimonios documentados más antiguos que se encuentran registrados y arrojan indicios de la Procesión de San Miguel, se encuentra resguardados en el AHPSMH y datan de principios del siglo XVIII, XIX y XX, pero es curioso que también existen evidencias de ello en la HNNDM en artículos de periódico de principios de siglo XX. Dichos testimonios precisan fechas que con facilidad permite ubicarse en el tiempo, sin embargo, no contienen detalles de La Pasadita, salvo hasta el siglo XX, donde se relacionan las prácticas procesionales y las celebraciones en la parroquia, esto permite inferir que el traslado de San Miguel Arcángel coincide con la situación jurídica que le adjudican al templo franciscano desde 1902 cuando dejó de pertenecer a los bienes de la iglesia y pasó a ser un bien federal, tomando en consideración la transcripción de documentos contenidos en el AHINDAABIN de la SHCP, sin dejar de lado la historia oral que algunos actores en base a sus experiencias sirven de soporte en esta investigación.

Se debe resaltar que gran parte de los documentos analizados dieron pauta a periodizar las continuidades y discontinuidades de las celebraciones eucarísticas en honor a San Miguel Arcángel, además de resaltarse otras prácticas y expresiones religiosas como procesiones o celebración de “La aparición”, casi todas celebradas en la parroquia de acuerdo a los registros. Una tradición que en la actualidad se ha perdido, pero que sí quedó documentada porque se celebró es una procesión que recordaba la aparición de San Miguel Arcángel el 8 de mayo, donde el dato más antiguo se localizó registrado en el año de 1772. Sin embargo,

vale la pena rescatar lo que la tradición oral aporta, pues esta expresión religiosa todavía se practicó hasta finales del siglo XX, así lo comparte un devoto:

“Como que ya la quitaron, ya nada más... la hacen en la iglesia. Pero ya nada más una misa sencilla, porque ya no hay comisión del ocho de mayo. Hay de la octava (fiesta que se realiza a los ocho días de la fiesta grande, pero en el convento) y antes no, porque lo sacaban en procesión a San Miguel y le festejaban, no muy grande la procesión como la del 29, pero le hacían la del ocho de mayo, con cuetes, salva” (Morante M. Á., 2016).

En este mismo tenor otro entrevistado, comenta al respecto sobre la fiesta de “La aparición de San Miguel Arcángel, celebrada en el templo franciscano todavía a finales del siglo pasado, gracias a la devoción de un devoto que, al concederle un milagro, en agradecimiento organizaba y sufragaba él mismo los gastos generados en la celebración religiosa, sí comenta Don Arnulfo, porque tuvo la oportunidad de escuchar el acontecimiento de viva voz del protagonista de esta experiencia espiritual:

“...Hubo un señor... que yo conocí, como por 1950, 55... Ese sí, me contó él, muy jovenazo, él era comerciante de durazno y aguacate... en Cuautla Morelos, él dice que llegó a las cinco de la mañana, ahí a la terminal... estaba esperando su camión... y de un momento a otro, le sale un hombre con un cuchillo ¡Quería el dinero! Le daba el dinero o se moría. Entonces ese señor dijo “Pero no traigo dinero” -¡Tú traes dinero! Y ahí están discutiendo, el ratero le decía “Tú traes dinero”... el otro ¡No!, Dice el señor este, -ahorita no recuerdo su nombre, él me contó, él lo vivió- Que de un momento, se apareció un señor con una espada, un general, dice él: “Yo vi que era un general”... entonces dice “Yo vi al general con su espada” -¡Deja a este hombre, déjalo en paz, no te hace nada! Córrele, vete tú, pa’ dónde te vas. -“Pues me voy pa’ tal parte” Sale, se fue. El hombre, el ratero, se fue... y se quedó hablando, según él, con el general. Entonces ya que le dice: “Bueno, tú qué andas haciendo aquí” -No, pues yo vengo a comprar fruta, me voy pa’ tal pueblo. Y dice el hombre, el señor -ya murió, ya murió el señor- Dice, que vio bien la espada, y vio bien, bien a San Miguelito... en ese momento siempre se imaginó que era un soldado, algún general, porque la vestimenta que llevaba... Entonces él espera su camión y se va, se fue, entonces en el camino, como que se le reveló algo, se le revela San Miguelito a esas horas, a las 6:00 - 7:00 de la mañana, se le reveló, que era San Miguelito, entonces en esa ocasión, desde ese año, él hizo una fiesta como no tienen idea, él la fiesta costeara de su propia bolsa, él no pedía cooperación el día 8 de mayo... ponía la música, su misa, sus cuhetes y le daba de comer a la gente, poca o mucha gente, él los esperaba en su casa él. Dos, tres veces yo fui a comer a su casa de ese hombre, yo dos tres veces platicué de esa historia, y de esa historia sí me gustaba cómo el señor me platicaba, cómo se expresaba, cómo me decía, de cómo se encontró a San Miguelito, porque yo... le dije... bueno... no me acuerdo ahorita su nombre, y le decía yo: “Oye’s, pero cómo va a ser posible, cómo vas a aguantar tanto dinero o dónde agarras tanto dinero para hacer la fiesta”. Dice: “San Miguelito... me socorre” -“Oye, pero ya no des, mira no tienes dinero” y de veras no tenía dinero eh... yo le veía pobre, lo veía de escasos recursos, entonces yo le decía: “mira ya no des nada, ya mejor cómetelo” Y decía: “No, mientras yo viva, le voy a hacer su fiesta a San Miguelito” y seguido era ese pleito con él, bueno no era pleito, era una discusión, una plática, porque le decía yo... “mira...” murió pobre, lo vi yo morir, murió pobre, pero decía:

“mientras yo viva, le tengo que hacer su fiesta a San Miguelito” y así, me decía: “mientras yo viva, yo le voy a hacer su fiesta a San Miguelito” y así murió pobre. Ahora sus hijos no se acuerdan de San Miguelito, ahora su mujer no se acuerda de San Miguelito, sus hijos ya... son mayores de edad, su mujer también es mayor de edad, vive su mujer, pero se olvidaron de la fiesta de San Miguelito, él la hacía cada 8 de mayo.” (Morante J. A., 2017).

“Desde la segunda mitad del siglo XVIII había intentos de moderar y controlar este tipo de actividades religiosas con la finalidad de sacralizarlas más” (López D. C., 2009), sacralizarlas para no desvirtuar el objetivo espiritual que la institución religiosa demandaba y es que lo que al parecer poco ha cambiado es el gusto y entusiasmo con que la comunidad huejotzinca celebra estas prácticas religiosas. Las evidencias arrojan que la procesión de San Miguel Arcángel tiene sus antecedentes documentados desde el siglo XVIII en 1787 en el libro de cofradías que en su inventario registra un par de alas con las que el arcángel sale en procesión sin especificar la fecha en la que se practicaba, y la celebración del milagro de la aparición el 8 de mayo registra los primeros antecedentes con las misas celebradas en 1730 sin mencionar que se festeje con procesión. Más adelante se registra la procesión en su fiesta patronal de cuerdo a la nota periodística del año 1879.

De lo anterior se debe destacar la relación que había en torno a la incertidumbre política e ideológica que trastocaba estas expresiones de religiosidad popular, lo que motivaba a los devotos a no dejar de practicarlas. Es lamentable que no se puedan dar mayores detalles por falta de registros en fuentes primarias, pero sí vale la pena rescatar las que hay. En 1903, el sacerdote encargado del templo parroquial informa que las celebraciones del 29 de septiembre se llevaron a cabo en el convento sin ser trasladada la imagen en procesión a la parroquia, celebrándose también la octava, el novenario sí se llevó a cabo en la parroquia, el señor cura nombró las comisiones para recabar los recursos para celebrarla con gran esplendor, un año antes en 1902 el templo franciscano había quedado inscrito como bien nacional secuela de las leyes de forma y desamortización de bienes, fue un año histórico por la evidencia documentada que hasta el momento por única ocasión no se llevó a cabo La Pasadita de San Miguelito.

Otro antecedente está registrado entre los años 1959 se trata de un informe que deja ver la importancia que tenía la fiesta patronal y extraña se consideraba la práctica de la Procesión o Pasadita. La fiesta patronal se registra entre el 28 de septiembre que se lleva a

cabo la procesión y el 1 de octubre a cargo de los choferes. Lo anterior son ejemplos de que, el fervor religioso de los fieles devotos se antepone a las situaciones adversas del país y a las propias autoridades religiosas. Al tiempo recorrido del análisis documental y oral, no hay antecedentes que refieran la presencia y participación de los peregrinos de Amecameca. En la historia de las procesiones que “en la época colonial se instituyeron como nuevas formas de cristianización, se menciona que otros protagonistas en estas romerías son los estandartes y algunas veces los peregrinos son quienes las transportan” (Moro, 2015), por lo que no se descarta la posibilidad.

La procesión de San Miguel Arcángel, Príncipe de la Milicia Celestial, más conocida en la región como “La Pasadita de San Miguelito” obtiene mayor simbolismo, después de la imagen devocional. La sociedad que ejerce estas prácticas de religiosidad popular, se inclina a darle más significado espiritual que material, pero es necesario familiarizarse con los factores observables para encontrar otro sentido de la tradición, estas expresiones religiosas reflejadas en la procesión, llegan a ejercer en la sociedad vínculos especiales de espiritualidad.

Al observar la aglomeración de participantes, deja en evidencia la carga espiritual de veneración y respeto que los lugareños depositan durante la procesión, los actores sociales, están representados por: comisionados, devotos, peregrinos de Amecameca, los mismos pobladores, etc. Para Evon Z. Vogt, este tipo de prácticas también “representan un símbolo con gran significado, porque va más allá de ser una simple costumbre y que forma parte de las prácticas y expresiones religiosas, nos recuerda que el descubrimiento e interpretación requieren de procedimientos muy largos y absorbentes” (Vogt, 1993) para ser estudiadas y reinterpretadas.

La procesión que cada año se realiza el 27 de septiembre, otorga un valor espiritual en la travesía pues se convierte momentáneamente en un circuito devocional donde la sociedad huejotzinca y amequeña participa al trasladar a San Miguel con especial devoción y esmero, así lo expresa un devoto:

“Bueno, de las procesiones yo... recuerdo que han sido muy, muy solemnes, las procesiones han sido con mucha, con mucha alegría, las procesiones siempre han... que yo me acuerdo, yo personalmente, han sido muy, muy, muy concurridas... mucha gente ha habido, porque, le vuelvo a repetir, yo creo le deben algún favor a San Miguelito, no sé... pero, inclusive la

gente, los niños, gente mayor lleva a los niños a la pasada de San Miguelito, gente mayor lleva a todos sus niños, de ocho, diez, cuatro, cinco, tres años ahí van a pasar a San Miguelito y aunque esté lloviendo, aunque esté como esté el tiempo, la gente va, va con sus carriolas... no, no, no, una cosa de veras yo he visto pocas procesiones como la de Huejotzingo, eh. En la pasada, he visto por ejemplo también, en la bajada de Cholula de la Virgen de los Remedios, va también muchísima gente, muchísima gente, pero yo puedo así asegurarles que Huejotzingo le gana... a Cholula a la Virgen de los Remedios, en la procesión..." (Morante J. A., 2017).

El aporte que otorgan, permite ver algunos detalles de La Pasadita, cuestionar y buscar el sentido y significado a una serie de manifestaciones que son practicadas, lo que permite diferenciarlas en su desarrollo cíclico, continuidades y discontinuidades pues lo que se ve en la actualidad es el resultado de largos procesos de transformación, como lo manifiesta una participante y fiel devota:

"... y cuando se hacía la procesión de San Miguel que lo traían... del convento a la parroquia, los que eran herreros, este, mostraban su trabajo, repartían palitas chiquitas o bielguitos (utensilio que sirve para labrar la tierra) a toda la gente que iba. En vez de flores, repartían esos objetos" (Morante M. Á., 2016).

Cuando trasladan de regreso a San Miguel el 1 de octubre, se da por terminada La Fiesta Patronal, esta vez sale de la parroquia para completar el circuito sagrado y devocional con dirección hacia el lado sur de la parroquia o lado derecho de la misma, de acuerdo a la RAE un circuito es "un terreno comprendido dentro de un perímetro cualquiera, bojeo o contorno, recorrido previamente fijado que suele terminar en el punto de partida". De esta forma podemos comprender mejor lo que Vogt ha llamado "Circuito Sagrado" porque las muestras de fe lo reflejan en esos días durante el trayecto de la procesión, sacralizan el camino en el momento de pasar con la imagen del Santo Patrono, adornan con flores y arreglos de papel picado, hacen alfombras para que dignamente pase por ahí como el príncipe que es, Príncipe de las Huestes Celestiales, antes o después de la procesión, el camino vuelve a ser el mismo que era antes de que la imagen pasara.

La Comisión Central es la que se encarga de la delimitación del circuito sagrado por donde pasará la procesión:

"... quien siempre ha sido la encargada de organizar esa pasada, es la comisión, la comisión central de San Miguel Arcángel, por lo menos hasta donde yo recuerdo que son, tal vez 30

años, siempre ha sido la comisión central, pero, más atrás, yo no tengo datos fidedignos... de cómo inició esa pasada... es la comisión con todo el pueblo junto... no lo pasa nada más la comisión, sino la pasa todo el pueblo, y... pues también... se junta el hecho de que, gente de Amecameca del Estado de México... vienen a la pasada, año tras año.” (Navarro, 2016).

Pero en todo momento, deben estar preparados ante las necesidades o cambios que se puedan presentar principalmente por los cambios climáticos propios de septiembre que coincide con la temporada de lluvias en esta región, el valor sagrado se lo impregnan los devotos y vecinos participantes, porque son quienes gustosamente por devoción, fe o respeto adornarán las fachadas de sus casas, limpiará exhaustivamente las calles, porque sólo ellos fueron los privilegiados de que San Miguelito pasara frente a sus casas, aunado a esto, reforzarán el valor espiritual que sienten por el Santo Patrono, como lo expresan a continuación:

“Desde que yo recuerdo, le digo, hace 70 años, este, ya la gente participa con eso. Y se hacía como se sigue haciendo ahora. Era un rito. La gente, como en todas las poblaciones chicas, siempre esperábamos con ansias la fiesta patronal... el rito de traerlo del convento para acá, siempre ha sido el mismo, con mucha devoción con cohetes, y en procesión hacia la parroquia, en un principio, como le decía, solamente del convento tomando un costado de la plaza y ya van directamente a la Parroquia... actualmente la procesión ya se hace en diferentes calles de la población, no sé, si en el pasado también se hacía, pero de lo que yo recuerdo es, de directo del convento a la parroquia, eran muy pocos, eran... mmm... 600 metros tal vez. Y hoy se hacen, sobre las calles, mmm... ¡Siempre! Y con mucha devoción, era pues el “Patrón”. Usted sabe que, en todos los pueblos, donde hay un Santo patrón, el que es patrón siempre se le tiene mucho respeto... se le venera, aunque muchos dicen que lo adoran, ¡No! Es veneración, a los santos siempre se debe venerar, no adorar.” (Camarillo, 2016)

La sacralidad que el mismo devoto le otorga se demuestra en el fervor y gusto por arreglar el circuito sagrado y devocional, prevalece la tradición de adornar con los colores blanco y amarillo las fachadas de sus casas, de esta manera:

“Pues... muy bonitas, barrían las calles, porque no había pavimento, adornaban las fachadas con papel de china o papel... crepé... luego ya venían las niñas vestidas de blanco y la gente con puras ceras que traían, nada más. Ya después empezaron a participar la música, pero mientras así venía uno, nada más cantando, no traían música.” (Morante M. Á., 2016).

Durante La Pasadita de San Miguelito, es cuando las calles del circuito sagrado se embellecen, por ejemplo: cambian los focos fundidos de las lámparas públicas, los adornos son de colores muy brillantes para que resalten en la noche, se riegan flores o confeti, lo

trasladan con música, rezos, cantos, incienso y la quema de vistosos fuegos artificiales, se presentan dos percepciones diferentes:

“... Lo que sí, nunca desde entonces, nunca ha variado son: las bandas de música y las salvas (quemar muchos cohetes a la vez) de cohetes. Es algo muy tradicional que sabrá Dios cuándo empezó, verdad. Se queman muchos cuetes, en salva. Le decimos “salva”, verdad.” (Camarillo, 2016).

“... en la pasada también muchísimos cuhetes, muchísimos, se queman, no, no, no, toneladas yo creo, de pólvora, bueno en cuhetes, no sé, pero es muy, muy concurrida, en los cuhetes, en los juegos artificiales que hay... pero que haya cambiado, que yo me acuerde no, lo único que ha cambiado le vuelvo a repetir es los maitines, yo no me acuerdo, en qué consistían o qué tuvo que ver los maitines, por ejemplo, con un rosario, no me acuerdo, yo la verdad no me acuerdo.” (Morante J. A., 2017).

La Pasadita es una expresión de religiosidad popular donde los individuos sienten y demuestran su fervor religioso al acompañar a San Miguel a través del circuito sagrado, ese trayecto por donde pasa la procesión adquiere esta categoría, por las expresiones y prácticas devocionales que durante el camino se perciben: los adornos con símbolos religiosos alusivos a la fiesta, la música, los cohetes, los rezos, los cantos, el incienso al frente encabeza esta sacralización del circuito, por mencionar algunas; incluso tener la oportunidad de cargar la peana que sostiene la imagen les mueve los sentimientos mejor guardados, porque ningún otro día se vuelve a presentar la oportunidad, recreándose de esta manera un vínculo de comunicación espiritual, “pues mucho cuenta la relación entre los fieles y las imágenes sagradas” (Moro, 2015). Es momento de que el creyente le pida o le dé gracias a San Miguel por todo lo que ha recibido, tal vez pedir perdón por alguna falta cometida, implorar algún milagro con urgencia ante cualquier adversidad que esté viviendo o simplemente platicar con él lo que con nadie más puede hablar.

Cada región se apropia de sus costumbres, tratando de reflejarlas como únicas, auténticas e identitarias. Lo que sucede en Huejotzingo con la procesión, es algo muy particular, porque se traslada la imagen de San Miguel en procesión del templo franciscano—donde permanece todo el año— para que en la parroquia se lleve a cabo su celebración, así lo comenta desde su perspectiva un cronista de la región:

“... realmente los Santos se festejan en su casa, no en la casa ajena. Huejotzingo es de los pocos lugares que yo conozco y que he recorrido, donde sacan la imagen de una iglesia a otra,

o sea lo sacan de su casa [a San Miguel] para llevarlo a festejar con el vecino, aquí es el único lugar a donde yo he visto ese detalle” (Becerril, 2016).

Una tradición única en la región, que ha cobrado relevancia en las últimas décadas, el fervor por esta práctica religiosa donde el circuito devocional se sacraliza, la fe y devoción aflora más en los fieles devotos de San Miguel, así comentan:

“Como en cualquiera de las otras procesiones, de alguna manera es una forma de agradecimiento, por llegar con bien. Primeramente, al convento y posteriormente, solicitar su permiso para continuar su camino hacia San Miguel del Milagro. Algo muy particular ahí, hay que tomar en consideración es que, si nos damos cuenta, quienes cargan a veces a San Miguel son los mismos peregrinos, no es la gente de la población muchas veces o se van turnando de alguna manera. Quien traslada es la gente de Ameca y quien regresa nuevamente la imagen, son los pocos que quedan de Ameca y la población de Huejotzingo que retorna... de la parroquia al convento... es una doble participación: primero por los visitantes y después por los pobladores...” (Becerril, 2016).

Debido a que la escultura de San Miguel es de talle muy antigua, al permanecer por mucho tiempo en su nicho, recibe un cambio brusco de temperatura cuando queda expuesta al medio ambiente, otro de los cambios que se ha presentado en las últimas décadas, es acatar disposiciones reguladas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, ya que para ser trasladado en La Pasadita y debido a la manipulación que de él hacen para sacarlo de su nicho, quitarle los ornamentos y vestiduras, colocarlo en su peana, etc. requieren un permiso especial por lo que la Comisión Central debe gestionar los trámites conducentes para tal efecto, así lo menciona un ex-comisionado:

“... Don Héctor Álvarez Santiago, nos invitó a que... compráramos un libro y que lo lleváramos a Antropología [INAH] a sellar... se hacían sus solicitudes correspondientes para la salida de la imagen de la parroquia al convento... pero después nada más... lo que apuntábamos en nuestro libro lo íbamos a apuntar al libro a Puebla y todo lo llevábamos en... orden...” (Martínez, 2016).

Forzosamente deben realizar este trámite administrativo y legal como parte de la organización, porque en términos legales eso es considerado una sustracción, dada la antigüedad de la escultura, está registrada como un bien nacional, motivo por el cual se incluye la firma grabada del escultor en la imagen 16:



Imagen 16.

Fotografía: Arq. J. Germán Méndez Ortega  
Título: Firma grabada en placa de metal del escultor de San Miguel Arcángel, venerado en Huejotzingo: “Josefus María Ayala Fecit in 1880” [Josefus María Ayala hecho en 1880]  
Fecha: agosto 2021.

Cuando se concluye el trámite, todo estará listo para la procesión donde participan la sociedad huejotzinca y los peregrinos de Amecameca que destaca la hermandad devocional entre todos los fieles que acompañan esta procesión:

“... Es la veneración de San Miguel, pero no exactamente se daba aquí en Huejotzingo, Huejotzingo era un paso. Aunque se considera una iglesia dedicada a San Miguel, realmente el Santuario es el de San Miguel del Milagro... es un descanso... en la... entrada al santuario, primero en San Miguel Huejotzingo y después en el Santuario de San Miguel del Milagro. Huejotzingo no tiene el grado de Santuario...” (Becerril, 2016).

Lo anterior conceptualiza el hecho de que sólo llegan los peregrinos de Amecameca a participar de esta práctica de religiosidad popular como lo es La Pasadita de San Miguelito y se van a continuar su peregrinar rumbo al Santuario de San Miguel del Milagro, como un fenómeno devocional al ser evidente su especial devoción, pero como Huejotzingo les toma de paso a manera de gratitud aprovechan la ocasión para venerar a San Miguel. Fenómeno que genera cierto aspecto de celo religioso por parte de algunos huejotzincas, al percatarse que los Amequeños sólo pasan, porque la finalidad principal es manifestar su devoción más ferviente por San Miguel del Milagro, así lo comenta un devoto:

“... Año con año que vienen aquí a pasar la imagen de San Miguelito [los peregrinos de Amecameca] pero yo como no he asistido por tanta gente que hay, no se puede uno acercar, ni dejan ver bien quién la baje, quién la saque del nicho...ellos traen sus cohetes, queman acá en Huejo [tzingo] unos y no sé cuál sea su manda que la van a quemar en el pueblo de... San Miguel del Milagro, pertenece creo a Tlaxcala. Allá van a quemar su salva” (Morante M. R., 2016).

Con anterioridad se destacó un suceso que tuvo lugar en 1879, cuando a pesar de estar prohibidas las procesiones por el estado “el pueblo unido y con aspecto imponente, sacó una procesión el 29 de septiembre” (García P. J., 1879), por lo que en el imaginario de algunos entrevistados prevalece el hecho de que algunas prácticas de religiosidad popular debido a las situaciones sociopolíticas del país, se debían realizar en la clandestinidad y a discreción, por esto vale la pena relacionar el suceso que se dio en 1879, con el aporte de un entrevistado:

“... hay una persona que a mí me comentaba mucho, el Señor Roberto... participaba dentro de ello, él habla de que en la década de los 30, viene... uno de los primeros traslados postrevolucionarios, porque antes de la Revolución ya se hacía el traslado de la imagen, probablemente desde el siglo XVIII o XIX... el último tercio del siglo XVIII y principios del siglo XIX ya hay un traslado de alguna manera, aunque no con toda la pompa y la fiesta que se hace ahora modernamente, era una traslado muy sencillo” (Becerril, 2016).

Se trata de una tradición poco usual, donde la imagen debe ser trasladada a otro lugar para su festejo anual y en la que se espera la participación de peregrinos de la región de Amecameca. La Comisión Central es la que se encarga de sacar a San Miguel de su nicho, cambiarle las vestiduras y ornamentos por unos especiales para la ocasión. En la procesión los peregrinos tienen la oportunidad de cargar a San Miguel, por tradición oral se sabe que debido a una catástrofe natural que aconteció en Amecameca, donde estuvo a punto de acabar con la población, los pobladores imploraron la ayuda milagrosa de San Miguel, el cuál manifestó su poder divino y gracias a las plegarias libro a los amecameños de una catástrofe mayor, así lo comentan:

“... Mi padre me contaba que, no sé cuántos años tenga, que se estaba inundando el pueblo de Amecameca... tiene años, años que vienen los de Amecameca a bajar la imagen, no sé qué promesa le hayan hecho. Según cuentan, yo no lo vi. Mi papá me contaba que se encomendaron mucho a San Miguelito y se apareció San Miguelito y que nada más con su pie tapó el... venero de agua que se estaba inundando... por eso es la tradición de los de Amecameca, que yo sepa que otros pueblos vengan a festejar o pagar una manda, no. Nada más los de Amecameca...” (Morante M. R., 2016).

Es evidente la transformación, así como las formas, prácticas y expresiones religiosas en torno a La Pasadita. En la actualidad los peregrinos de Amecameca son quienes traen consigo

sus estandartes distintivos y ayudan a trasladar la imagen, tradición que posiblemente cobra fuerza en el siglo XX. En este sentido, algunas tradiciones que se realizan fuera de las prácticas religiosas, dependen de los comisionados en turno. Como es el caso del recibimiento de los peregrinos de Amecameca previo a la procesión y después de ella para que los peregrinos continúen su caminata, así lo comparten:

“las personas de Amecameca que vienen, van de paso, más bien iban, venían de paso. Ahora hacen una pausa muy importante aquí en Huejotzingo y se encargan de, de, de, festejar también a San Miguel, haciéndole la procesión, ahí sí, costeando cohetes y luces de bengala y todo eso. Pero más antes eran solamente de paso, ellos se iban siempre a su devoción, a San Miguel del Milagro que está en Tlaxcala, que está en el estado de Tlaxcala, perteneciente al municipio de Tepetitla, me parece, o no sé. Pero es San Miguel del Milagro, allí iban, a esa devoción iban directamente desde Ameca[meca] y aquí les tocaba de paso. Eh, se hospedaban en casas particulares, pero eran menores, era, era poca gente la que venía. Ahoy, ya vienen a caballo, pero antes no venían a caballo, algunos sí, traían un caballo, dos, para cargar su equipaje, su comida, pero este, se quedaban, llegaban aquí el día 27 (de septiembre) el 28 (de septiembre) en la madrugada, salían de nuevo caminando, hacía este, hacia San Miguel del Milagro y ya no regresaban casi por aquí. Ya muy pocos regresaban, la mayoría se iba en carro, tomaba el carro para irse para Amecameca. Sí, te digo que eran de paso, en la actualidad, ellos, como ya se lo mencionaba hace un momento, se encargan prácticamente de, de la parte de la procesión. Desde que sale del convento, hasta que le entregan en la parroquia. Ellos ponen los cohetes, las luces de bengala, ponen música y este, y a ellos ya está dedicado ese día. Las comisiones inclusive los reciben el día 27 (de setiembre) en una capilla que está a la entrada de aquí de Huejotzingo, que se llama San Agustín Chalma, ahí los reciben como agradecimiento de lo que van a realizar en la noche, eh. Y lo mismo, a otro día, ahoy echan un cohete por donde se quedan y se vuelven a juntar cerca del convento y este, se van directamente a su devoción que es en San Miguel del Milagro.” (Camarillo, 2016).

La procesión o Pasadita de San Miguelito forma un circuito sagrado, desde su salida del templo franciscano hasta su regreso al mismo, sigue un sentido contrario a las manecillas del reloj el 27 de septiembre y el 1 de octubre respectivamente se completa el circuito. Cuando sale del templo franciscano, inicia la procesión en dirección derecha del convento hasta llegar al templo parroquial y celebrarle por cinco días, Evan Z. Vogt menciona que circuitos como éstos, reflejan la supremacía de la mano derecha sobre la izquierda, idea que se sustenta en diferentes textos bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento, se habla de la diestra o la siniestra, como una forma de elección hacia un camino correcto y verdadero, hacia el bien, hacia Dios el todopoderoso, indica poder y fuerza: “Jesús le dijo tú lo has dicho; y además os digo, que desde ahora veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del poder de Dios y viniendo en las nubes del cielo (Mateo 26:64).

En el imaginario de los devotos propios y extraños, no se concibe La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo sin La Pasadita de San Miguelito, expresión de religiosidad popular que congrega a cientos de pobladores que sin importar las inclemencias del tiempo asisten, para acompañar a su Santo Patrono por las calles aledañas al centro que marcará el circuito devocional, procesional y sagrado, obtiene este grado por ser el camino por donde pasará la romería saliendo del templo franciscano con rumbo a la parroquia. Estos días los integrantes de la Comisión Central de San Miguel tendrá el mayor de los cuidados para conducir al gremio de albañiles y peregrinos de Amecameca, que por un año espera el momento para participar en ella y por muchos años también han presenciado tan arraigada tradición, muestra de las prácticas religiosidad popular.

## CONCLUSIONES.

La presente investigación tuvo como propósito otorgar un valor histórico e historiográfico a La Fiesta Patronal de San Miguel Huejotzingo, tomando en cuenta la perspectiva local para acercarse a la relación que de ella existe con la Religiosidad y Fiesta Popular. Por la necesidad de reivindicar la importancia de una de las festividades religiosas importantes en la comunidad, muestra de su patrimonio intangible. Comprender de qué manera se han desarrollado las muestras de fe y devoción al Santo Patrono que a lo largo de más de 450 años se han reflejado en un proceso de larga duración y han sido influenciadas en distintos momentos históricos por los que ha atravesado el país.

Acercarse a entender y relacionar el significado de diferentes prácticas y expresiones religiosas, como: procesión, vínculos, fiesta popular desde el punto de vista histórico, antropológico a través de la Historia Cultural y Oral. Para cumplir con este objetivo, se organizaron los temas de la siguiente manera: Contextualización histórica de manera cronológica y efectos en las prácticas devocionales hacia San Miguel Arcángel (Capítulos 1 y 2); la fiesta popular, organización y conceptos historiográficos: peregrinación, vínculos, procesión, territorio devocional y espacio sagrado (Capítulo 3, 4 y 5). En el recorrido de esta investigación se cumplieron los objetivos propuestos al inicio, incluso se rescataron datos documentados que contrastan con lo que prevalece en la historia oral de algunos entrevistados en relación con el cierre al culto católico del templo franciscano.

Referente al inicio o punto de partida en el traslado o “La Pasadita” de la imagen de San Miguel Arcángel, del templo franciscano hacia la parroquia de acuerdo al bosquejo de fuentes primarias sí se encontró hasta el momento el primer antecedente documentado sobre el inicio de la Pasadita de San Miguelito, celebrándose en el año de 1898, lo que coincide con la Historia Oral, pues en el imaginario de la mayoría de los entrevistados mencionan que esta procesión se ha llevado a cabo desde “hace muchos años”, desde el tiempo de sus “abuelos y bisabuelos”, corresponden a testimonios de personas originarias de Huejotzingo que oscilan entre los 85 y 87 años de edad, sin excluir a los de menor edad que alcanzan hasta los 50 años.

El primer registro de una procesión sin especificar de qué manera, se encuentra documentado en “La Cofradía del Señor San Miguel de los Cantores” registrada de 1784 al año 1787, en cuyo inventario hace referencia a “Un par de alas con que sale el Santo Patrón a la procesión”, sin señalar día, ni lugar de esta práctica religiosa. Posteriormente se localiza otra fuente primaria, esta vez de la Hemeroteca Nacional Digital de México del año 1879, se trata de una nota del periódico La Voz de México, señala que: “a pesar de haber negado la licencia, el pueblo unido y con aspecto imponente sacó una procesión el 29 de septiembre con motivo de la función titular que anualmente se celebra”, esta nota es interesante por el hecho de señalar que “sacó una procesión” y permite proponer que pudo haber sido fuera del templo franciscano, fuera del atrio, es decir en el espacio público [el lugar en donde las autoridades eclesiásticas no tienen mando, por la necesidad de solicitar licencia]. Si bien no es exactamente un punto de inicio por la carencia de datos específicos, sí permite acercarse a la posibilidad en la existencia de la procesión, pero no de la pasadita.

Se reflejan los cambios y discontinuidades, ya que en un informe entre 1880 y 1897 describe de manera general la festividad de San Miguel, donde se lleva a cabo una procesión con la imagen, sin especificar el lugar. Lo que permite inferir que se realizó el 29 de septiembre, ya que habla de la celebración con vísperas, maitines y tercia, es decir: desde la noche anterior, la mañana y antes del mediodía, culminando con la procesión, al tratarse de la fiesta titular, no pudo haber sido antes ni después del 29 de septiembre. Hasta el momento todos los registros de las celebraciones religiosas al Santo Patrono sin excepción han sido el 29, aumentan uno, dos y hasta tres días, pero siempre coincide el 29 de septiembre.

Es aquí donde los datos son más claros y señalan una coyuntura acerca de esta práctica devocional, se trata de una nota del periódico “El Amigo de la Verdad” en el año de 1898: “el solemne novenario que precede la fiesta [...] en el convento franciscano, que se adorna la parroquia y hay pintores decorando el cancel y la puerta de la iglesia a fin de que la solemnidad revista un brillo inusitado”. Lo anterior sí permite proponer un punto de inicio de “La pasadita de San Miguelito” del templo franciscano hacia la parroquia, como actualmente se sigue practicando, aunque no especifica el día, se deduce que esta expresión religiosa se hacía el 29 de septiembre.

Las prácticas y manifestaciones religiosas que se han practicado a lo largo de más de 450 años en La Fiesta Patronal de San Miguel, han sido el resultado de un proceso de larga duración propensa a continuidades y discontinuidades, resultado de algunas situaciones sociopolíticas del país. La mayoría de los devotos se muestran motivados a mantener viva esta tradición, lo que refleja su sentido de pertenencia y apropiación del territorio devocional y espacio sagrado, también destaca el vínculo espiritual entre la imagen divinizada de San Miguel Arcángel y los fieles devotos al recibir de él milagros portentosos que ningún ser humano puede realizar, esta ayuda espiritual que los fieles reciben por intercesión de su Santo Patrono se transforma en un motor que los fortalece a preservar tradiciones como ésta.

La Pasadita de San Miguelito, es una práctica inserta en la religiosidad popular, ya que su principal característica es ser una procesión organizada y establecida por la sociedad y no la iglesia, sin embargo, sí es aceptada por la institución religiosa. Los creyentes y devotos representados por la Comisión Central, estos actores en conjunto por su devoción, fe, temor o respeto motivan a los vecinos para adornar las fachadas de sus casas, limpiar exhaustivamente sus calles porque se sienten privilegiados de que esta procesión pase frente a sus casas, estas características le otorgan una sacralidad al espacio devocional y se refleja la apropiación del espacio al hecho de embellecer por esa ocasión y por sólo unos instantes sus calles con adornos, componen luminarias o se auxilian de luminarias portátiles donde por alguna razón carecen de luz, se riegan flores, confeti, se acompaña de música, rezos, cantos incienso, quema de fuegos artificiales, cohetes, después de esto, las calles vuelven a la cotidianidad, hasta el siguiente año y así sucesivamente.

La apropiación de estas prácticas religiosas, las vuelven únicas, auténticas e identitarias al adueñarse del territorio devocional y espacio sagrado, ambos conceptos van ligados. El territorio devocional es la región donde interactúa la sociedad en general, forma un enjambre de ideales, creencias, comportamientos que determinan la identidad cultural, es algo “pasajero” porque sólo en la fiesta se desarrollan y expresan diferentes prácticas de religiosidad y fiesta popular. En cambio, el espacio sagrado está reflejado en el sitio donde se venera al Santo Patrono: el templo franciscano, donde siempre permanece expuesto San Miguel Arcángel para los fieles que en cualquier momento necesiten expresar su fe; y la

parroquia, lugar donde se desarrolla la fiesta únicamente desde el 27 de septiembre al 1 de octubre, día que regresa en procesión la imagen nuevamente al templo franciscano.

Lo que conlleva una fusión entre costumbre, tradición, favores, mandas, milagros o promesas y demás aspectos que se relacionen con la profesión de un credo religioso, ya que al ser una práctica emanada de la religión católica se convierte en un fenómeno social que mueve diferentes sectores de la población, sin tener en común profesar las mismas creencias religiosas, se transforma en un agente que sirve de unión y fortalece acciones humanas. Una fiesta patronal implica no sólo la motivación de los creyentes y devotos, sino también involucra a otros individuos que participan en ella sin importar su ideología religiosa, sencillamente por el gusto de divertirse, incluso por la necesidad de generar ingresos económicos.

En La Pasadita de San Miguelito se ven reflejados sentimientos de gratitud, espiritualidad, fe esperanza, confianza en cada individuo al interactuar espiritualmente en el momento del acompañamiento a la imagen o incluso sentir el privilegio de poder cargar la imagen en este circuito devocional en lo que denomina Leticia Villalobos momentos de “comunicación espiritual”. Es una expresión de religiosidad popular que se relaciona estrechamente con el sentir de los creyentes, ya que son momentos de agradecer los favores o milagros concedidos, a través de las donaciones con valor y significado espiritual que los mismos fieles le otorgan, difícilmente estas prácticas populares son vulnerables a los cambios, Geertz propone ante esto que “representa un valor que los hombres otorgan a los símbolos y lo que trasciende alrededor de ellos”, son tantos los donadores que algunas veces deben permanecer en una lista de espera para tener el honor de agradecer a San Miguel algún milagro concedido, las donaciones generalmente son “ornamentos” cuyos costos oscilan entre los 20 y 80 mil pesos.

Por otro lado, es importante señalar que también los peregrinos de Amecameca que se dan cita para acompañar en el circuito sagrado le otorgan un significado distintivo y está ligado a lo espiritual y lo divino, lo mismo sucede con los creyentes huejotzincas. Esta procesión se distingue por lo que Evon Z, Vogt ha denominado “Circuito Sagrado”. Son momentos donde ambas sociedades se “hermanan” para trasladar a San Miguel con devoción y solemnidad. Actualmente se realiza cada año el 27 de septiembre, y de acuerdo al

testimonio de un entrevistado, él recuerda “que han sido muy, muy solemnes, muy concurridas” también cree que posiblemente los devotos que acompañan “deban algún favor a San Miguelito”. Las muestras de fe se ven reflejadas en el trayecto procesional, al sacralizar el circuito por donde pasa la imagen del Santo Patrono, adornan las calles con flores y arreglos de papel picado, elaboran alfombras para que dignamente pase por ahí el Príncipe de los ejércitos celestiales, antes o después de la procesión, el camino vuelve a ser el mismo que ha sido siempre, quien delimita el Circuito Sagrado es la Comisión Central.

No hay que perder de vista que las procesiones fueron una práctica religiosa instaurada desde el siglo XVI, en las primeras ciudades coloniales, se debe tomar en cuenta también que Huejotzingo fue desterrado de sus basamentos prehispánicos para reubicarla en un nuevo territorio con la visión de constituir una ciudad colonial, esto permite proponer que no pudo quedar exenta de estas nuevas formas de culto religioso, principalmente porque aquí se construía un importante monasterio de la orden franciscana con fines evangelizadores, pese a ello, estas expresiones son cambiantes y se adaptan al contexto social de su tiempo.

La Pasadita de San Miguelito obtiene mayor simbolismo religioso después de la imagen devocional, pues la sociedad que ejerce estas prácticas de religiosidad popular se inclinan a darle más significado espiritual que material, llegan a ejercer vínculos espirituales, de veneración y de respeto, se reitera como el resultado de un proceso de larga duración propensa a transformarse y donde se manifiesta la apropiación del territorio devocional y los espacios sagrados. Durante estos días de fiesta los espacios se transforman para usos y expresiones de religiosidad popular.

Una de las participaciones más sobresaliente y en ocasiones pasa desapercibido porque pocas veces se cuestiona es la de los organizadores, La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel se organiza a través de un sistema de cargos que encabeza La Comisión Central en acuerdo con las comisiones de barrio, los gremios, donadores y la cooperación voluntaria de los fieles devotos de la comunidad, ellos serán los responsables de que la fiesta se luzca.

Se denomina Comisión Central de San Miguel, está conformada de un presidente, un secretario, un tesorero y vocales, llegan a congregarse hasta 30 personas o un poco más. No deben perder la comunicación con cada una de las demás comisiones, autoridades eclesiásticas y gremios, por increíble que parezca saben lo que deben hacer, si es la primera

vez que forman parte de alguna de ellas, sus compañeros los habrán de enseñar en la práctica y poco a poco aprenderán de la experiencia de sus otros compañeros, porque en este sistema de cargos no hay manuales para establecer las acciones a seguir. Son momentos que generan márgenes para socializar a través del esquema de usos y costumbres con un solo fin, la organización de La Fiesta Patronal por un lapso de tres años. Las mismas características se replican en las comisiones de barrio: de la salva de cohetes y de la quema de fuegos artificiales que hay el 29 y 30 de septiembre, se encargan de organizar a su propio barrio para que al final las cuatro parcialidades que conforman Huejotzingo se vuelvan una sola.

Las comisiones de donadores, las hay de arreglo floral, enramadas, portadas florales o de semillas en el templo parroquial, las mañanitas, de igual forma las acciones se repiten, cada una sabe a quién acudir para solicitar cooperaciones, finalmente se encuentran los gremios en ellos principalmente recae la organización de la fiesta popular, la fiesta del pueblo lo que Antonio Rubial denomina como “la irrupción momentánea del orden y los excesos permitidos”: las serenatas, la salva de cohetes, la quema de fuegos artificiales, música de cámara, música de banda y demás.

Se convierten en “momentos para socializar” así lo denomina Leticia Villalobos, las comisiones y gremios se conforma por puros hombres –a excepción de la comisión de mañanitas donde sí hay participación de mujeres en las comisiones– de estas relaciones han surgido compadrazgos, también posibles contendientes en el ámbito político o bien, empatía entre ciertos miembros para conformar futuras comisiones, donde tratan de favorecer el servicio desinteresado de los miembros que las conforman.

En este sentido se proponen dos periodos en el proceso histórico para la conformación del sistema de cargos que prevalece actualmente:

1°. - Del siglo XVII al XVIII con la institución de la Cofradía de San Miguel (1641-1787) existía el cargo de Mayordomo, en él estaba la responsabilidad de otorgar la limosna de la misa mensual que se llevaba a cabo en diferente día, no como actualmente cada 29 de mes).

2°. - Desde finales del siglo XIX a la actualidad desaparece definitivamente el cargo de Mayordomo y se comienza a tomar en cuenta la participación de la sociedad en la

organización de la celebración titular de San Miguel el 29 de septiembre, organizada por “los hijos de la población” y para 1892 ya se mencionan formalmente por primera vez “los comisionados” y así paulatinamente se ve reflejado un precedente en la continuidad y presencia de lo que se denomina el sistema de cargos que actualmente mantienen vigencia, recalcando que en ellos recae la responsabilidad de solicitar la cooperación de las “subcomisiones y gremios” mencionados anteriormente para llevar a cabo la festividad del Santo Patrono.

Una nota que es importante rescatar, es la misa mensual a devoción de San Miguel. Esta celebración se mantuvo vigente al inicio con la institución de cofradías, las que se encuentran registradas entre 1641 y 1787 en días variables, no como actualmente se realizan exactamente cada 29 de mes.

Las prácticas y expresiones de religiosidad popular implican la organización de la Comisión Central de San Miguel, difícilmente son percibidas por los lugareños, sólo quienes participan pueden dar cuenta de ello. Las actividades las deben organizar con meses de antelación, realizando juntas periódicas para ir detallando todo aquello que implique más beneficios para la festividad.

Otro ejemplo del “sistema de cargos” concepto que propone Leticia Villalobos, se refleja en las cuadrillas de peregrinos de la región de Amecameca, éste lo encabezan los organizadores o encargados de cuadrilla, los peregrinos y los donadores. Se sistematiza de la siguiente manera:

Cuadrillas: a pie, en cabalgata o en autobús.

Organizadores o encargados de cuadrilla: Personas que se encargan de reclutar a los peregrinos y responsabilizarse de ellos durante el peregrinar.

Donadores de cohetes: Inicialmente los encargados buscaban donadores para costear los cohetes, los compraban y ellos mismos los quemaban o los donaban a la Comisión Central de San Miguel para utilizarlos en La Pasadita. Actualmente el cohetero, asumió una manda o promesa gracias a que recibió un portentoso milagro de San Miguel y la Virgen de Guadalupe al librarlo de un accidente letal cuando estalló el polvorín donde trabajaba, prometiendo venir en la peregrinación al cuidado de los cohetes y quemarlos en la festividad.

Donadores de reliquias, recuerdos y bocadillos: voluntariamente existen peregrinos que, por devoción, agradecimiento o promesa por algún milagro recibido se adjudica el compromiso para donar estampitas con imágenes devocionales, panecillos artesanales de origen que son otorgados a los fieles que se acerquen a venerar a las imágenes devocionales de los estandartes.

Donadores de mariachi: existen peregrinos que costean la presencia del mariachi que acompaña el circuito devocional que marcan para llevar sus estandartes desde la ermita hasta el templo franciscano.

Donador del transporte: principalmente es la persona que se encarga de manejar el carro que transporta los cohetes y pertenencias de los peregrinos, sin costo alguno, por manda o promesa, sólo recupera el costo del diésel.

Prestadores de caballos: dentro de las cabalgatas, existen peregrinos que prestan caballos para facilitar el traslado de otros peregrinos que carecen de este medio de transporte vivo.

Peregrinos: son los devotos que conforman las cuadrillas, ya sea por fe, devoción, curiosidad o porque encuentran momentos de diversión, se encaminan bajo la organización de un itinerario para evitar contratiempos.

Encargados de sostener los estandartes durante La Pasadita de San Miguelito: generalmente este cargo lo delegan a las personas que vienen por primera vez en la peregrinación y tienen “la manda o privilegio” de acompañar en la peregrinación sosteniendo el estandarte distintivo de cada cuadrilla.

Posiblemente este tipo de manifestaciones sean difíciles de erradicar, pues se adaptan a los cambios sociales generados al paso de los años, se vuelven moldeables a las circunstancias de su tiempo como ejemplo inmediato las secuelas ocasionadas por el terremoto de 2017 y la contingencia sanitaria generada por Covid 19.

La Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo difícilmente se concebiría por los devotos sin la presencia de La Pasadita, ejemplo cercano a lo que Antonio Rubial propone en relación a este tipo de celebraciones “como una fiesta que sacraliza el orden social, se apropia del espacio urbano y le otorga identidad local”. Sin embargo, es importante

mencionar que, en 1903 existe la orden de no se llevarse a cabo el traslado de San Miguel “por la situación política que atravesaba el país”, dando también la orden de realizar el novenario en la parroquia y la octava en el convento.

Al respecto en 1959 el padre franciscano José Guadalupe Conde tuvo la intención de prohibir la salida de la imagen, pero los devotos apelaron a la prudencia del sacerdote para que no impidiera esta expresión religiosa.

En relación a todo lo antes descrito, se proponen dos formas de expresar la devoción a San Miguel Arcángel:

La primera, como expresiones y prácticas religiosas más apegadas a las disposiciones de la institución eclesiástica que van del siglo XVII al siglo XVIII con la existencia de Cofradías y a cargo de un Mayordomo.

La segunda, a partir de finales del siglo XIX se manifiesta un proceso de larga duración con cambios y continuidades en las expresiones hasta consolidarse en lo que actualmente se lleva a cabo en la fiesta patronal, insertas en la religiosidad popular, pues hay similitudes con las siguientes características:

“fenómeno que representa constantes y renovadas manifestaciones acordes con el ritmo de la modernidad” (Báez-Jorge, 1996).

“Reproduce gran parte de la ideología oficial de la Iglesia como institución y en ocasiones sus prácticas se contraponen a su misma institución clerical” (Broda, 2009).

Las expresiones y prácticas de religiosidad popular se enfocan en creer en algo espiritual, sagrado o divino, permiten apreciar los sentimientos de gratitud, espiritualidad, fe, esperanza o confianza que cada individuo manifiesta al comunicarse espiritualmente con la imagen devocional. Como Institución, la religión dicta normas que la sociedad deberá cumplir, como participar en las celebraciones eucarísticas y cumplir los mandamientos de la ley de Dios, los mandamientos de la iglesia, etc. Ejemplos de prácticas religiosas, además se presentan las prácticas de religiosidad popular que establece la sociedad y que son aceptables por la institución religiosa, como: La Pasadita de San Miguelito, rosarios de aurora,

peregrinaciones, inclusión de música de mariachi o banda en las celebraciones eucarísticas, quema de fuegos artificiales, quema de salva de cohetes, etc.

En la trayectoria de esta investigación se localizan datos interesantes sobre la situación legal del espacio devocional, el templo franciscano, cuyo proceso repercutió en el uso religioso que en él se practicaban, estas coyunturas repercutieron desde 1875 hasta 1936.

A partir del 23 de abril de 1875 existe un acuerdo entre el gobierno federal y las autoridades municipales de Huejotzingo para ceder el templo franciscano con la condición de alojar a las fuerzas de la federación cuando fuera necesario y en el momento que el federal lo solicite le sería devuelto, por lo que el gobierno municipal aprovechó parte del espacio como cárcel hasta el 30 de abril de 1930 y cuartel hasta el 13 de diciembre de 1927.

Después el 18 de diciembre de 1902, el templo franciscano queda registrado como inmueble federal en cumplimiento del artículo 29 de la ley con la misma fecha, fueron tiempos del gobierno de Porfirio Díaz. Lo que provocaba por un lado intereses por parte del gobierno federal para “conservarlo y protegerlo”, pero se acerca más a las consecuencias de la secularización de bienes desde los intentos de modificar la constitución mexicana, desde la promulgación de las leyes de reforma donde el sector más vulnerado fueron los bienes del clero religioso.

Llegado el 20 de febrero de 1922 el presidente Álvaro Obregón decreta que el templo “por sus méritos artísticos” pase a depender de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos de la SEP, a partir de este momento los cambios vendrán de manera acelerada, pues el 3 de noviembre de 1932 el espacio devocional quedará inscrito como Monumento Artístico e Histórico regido bajo la Ley de protección y conservación de Monumentos y Bellezas Naturales del 30 de enero de 1930.

Para el 19 de febrero de 1935 la SEP informa que el Ex–convento franciscano de San Miguel cambiaría su denominación a Museo Colonial de Huejotzingo y el 14 de mayo de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas del Río decreta que el templo quedará al servicio de la SEP para ser Museo Colonial, en base a la Ley sobre clasificación y régimen de los bienes inmuebles federales del 18 de diciembre de 1902.

Finalmente, el 18 de mayo de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas decreta el retiro del culto público al Ex-convento franciscano de San Miguel hasta noviembre de 1948 bajo el gobierno de Miguel Alemán Valdés se reabre al culto público quedando como responsable el Padre José Francisco Osorio, párroco de la población.

Desde el momento que el gobierno federal interviene en la adjudicación de este espacio devocional convirtiéndolo en bien inmueble federal, se manifiesta una fractura de relación Estado-Iglesia. Por otro lado, de manera local sucedió lo contrario porque unificaron criterios para tratar de rescatar el templo y continuar manifestando sus devociones, guiados por un sentido de pertenencia y apropiación del espacio devocional cuando éste quedó cerrado al culto católico.

Esta cronología permite replantear lo existente en el imaginario de algunos huejotzincas donde se mantiene la idea a través de la Historia Oral: “el templo franciscano estuvo cerrado al culto porque el presidente de la República Lázaro Cárdenas era enemigo de la Iglesia y perseguidor de los creyentes católicos”, situación que contrasta con el análisis documental. Permite proponer el cierre del culto católico en el templo franciscano: como el resultado o las consecuencias de un proceso de corta duración que inicia en 1875 cuando por acuerdo del gobierno federal se da parte del templo al gobierno local para ocuparlo a su conveniencia e intereses y termina en 1936 cuando logran la anuencia de reabrir este espacio devocional y sagrado al culto católico, manteniendo su categoría de Monumento Artístico e Histórico a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia con la finalidad de salvaguardar su integridad y custodia.

También deja ver un cambio en la conciencia social. Por un lado, se le otorgó un sentido espiritual como espacio devocional de identidad local y religiosa y por otra parte otorgan la categoría con valor artístico e histórico que ameritaba su conservación lejos y ajeno a las prácticas devocionales del culto católico.

La travesía de esta investigación fue larga y parecía no cumplir el objetivo planteado, lo que comenzó como un ensayo de Historia Oral, pasó ser una inquietud de historizar La Fiesta Patronal de San Miguel en Huejotzingo, para consolidar la imaginación y saberes de los habitantes en cuanto a sus fiestas religiosas, para ello habría de auxiliarse en la historiografía, la antropología, hacer trabajo de campo para entender las actividades y dar

significado a estas expresiones y prácticas religiosas cotidianas. Este trabajo deja la satisfacción de haber dado resultados, pero como en la Historia nada se concluye todo queda abierto a cualquier observación y crítica.

Nunca me dejaron sola, mi familia que siempre fue un impulso, mis hijos, mi esposo, mis padres, mis hermanos, mis sobrinos, mis amigos y compañeros de trabajo, a todos los que creyeron en mí porque ellos en algún momento me impulsaron para no declinar en el propósito. Las críticas de los profesores abonaban, no se me olvida la frase “tienes que escribir, porque San Miguel no va a hacerte la tesis” o “debes darle un enfoque más histórico y menos antropológico” o “debes ser más imaginativa” realmente no sé si enmendé estas críticas, pero las tengo presentes.

Las lágrimas, la incertidumbre, las dudas y también las ganas de terminar este ciclo de vida a como diera lugar por la puerta fácil o concluyendo la investigación que había comenzado, fueron compañeras en todo momento, la finalidad siempre fue abonar a la historia local, por eso se incluyen los anexos para que de manera gráfica se entiendan las tradiciones y costumbres expresadas en las prácticas devocionales y religiosas presentes en cualquier fiesta patronal de barrio.

Y queda la arista de investigar el origen de la devoción, ¿Por qué San Miguel y no otro santo, santa, mártir, cristo o ángel? Posibilitaría acercarse a tener otras ideas de la devoción y se entendería cómo fue que San Miguel Arcángel, el jefe de los ejércitos celestiales quedó instituido como Santo Patrón de Huejotzingo.

## GLOSARIO

<b>AHINDAABIN</b>	Archivo Histórico del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
<b>AHPSMH</b>	Archivo Histórico de la Parroquia de San Miguel Huejotzingo
<b>C. C. S. M.</b>	Comisión Central de San Miguel
<b>F. P. S. M. A.</b>	Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel
<b>INAH</b>	Instituto Nacional de Antropología e Historia
<b>P. A.</b>	Peregrinos de Amecameca
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>S. M.</b>	San Miguel
<b>S. M. A.</b>	San Miguel Arcángel
<b>S. M. Ch.</b>	San Miguel Chiquito.
<b>S. S. M. D. M. T.</b>	Santuario de San Miguel del Milagro Tlaxcala

## ANEXOS

A continuación, se incluyen una serie de imágenes fotográficas destinados principalmente para conocer a los fieles devotos que tuvieron la disposición de contribuir en la presente investigación. Actores que a través de sus experiencias enriquecieron en gran medida este trabajo, se incluye en cada imagen una reseña sobre la percepción que tienen ya sea de San Miguel Arcángel, su devoción o su participación en la festividad patronal con el objetivo de dar voz a su experiencia. Se trata de devotos huejotzincas y peregrinos de la región de Amecameca, se muestra la fotografía del entrevistado como elemento figurativo de la escena que se describe (Herrero, S/F) desde su visión en base a su propio imaginario y experiencia vivida, así como fotografías de algunos momentos representativos de la fiesta patronal.

Se presenta una reseña sobre la devoción de San Miguel Arcángel, su descripción iconográfica en el caso específico del Arcángel que se venera en esta población, así como la imagen más antigua que se localizó y que la conserva un fiel devoto huejotzinca, gracias a la colaboración de la revista Xochitlahtohua<sup>61</sup> la palabra florida, quien se encargó de proporcionar la imagen digitalizada, motivo por el cual se considera integrar en los anexos.

Para mayor comprensión se presentan mapas de los circuitos sagrados y devocionales que se generan en los recorridos procesionales y el tránsito de los peregrinos, otro de la ubicación de las capillas y templos ubicados en Huejotzingo.

También se encontrará la cronología de las festividades religiosas que se llevan a cabo en la población de Huejotzingo a lo largo del año, ya que el ciclo religioso festivo forma parte del patrimonio intangible de Huejotzingo que da identidad a la región. Sobre todo, porque se trata de otorgarle importancia a esta parte religiosa, elemento que refrenda la apropiación del espacio sagrado y territorio devocional de forma particular, pues cada barrio a través de sus Comisiones Centrales respetando el sistema de cargos se esmeran para que cada año luzca mejor la fiesta patronal de su barrio.

---

<sup>61</sup> Revista cultural de Huejotzingo interesada en mostrar “las voces de realidades no contadas”. En el proyecto “¿Quién como Dios? Exposición de indumentaria histórica de San Miguel Arcángel” en el año 2019. En el proceso recabaron la imagen de San Miguel Arcángel más antigua que hasta el momento se ha encontrado. Cofundadores: Concepción Méndez Palma; Francisco Farfán Salas.

Además, un Calendario de Fiestas Religiosas, se toma como referencia la propuesta de Guillermo Bonfil Batalla en su obra *Cholula la Ciudad Sagrada en la Era Industrial*, para realizar un calendario de las diversas expresiones religiosas celebradas a lo largo del año.

Está incluido un Esquema del Sistema de Cargos y otro Esquema de las tradiciones religiosas. Todo esto con la finalidad de sintetizar gráficamente parte de la información recabada a lo largo de la investigación.

Se anexan dos cuadros cronológicos con toda la información de los espacios devocionales donde se venera a San Miguel Arcángel y donde se celebra en su fiesta patronal, templo franciscano y templo parroquial respectivamente, con la finalidad de hacer más dinámica la localización de datos y por la importancia de dar a conocer qué usos le dieron, resultado del impacto que ocasionaron los distintos procesos históricos, así como el desarrollo jurídico al que se enfrentaron ambos espacios en la primera mitad del siglo XX.

Nombre: María del Carmen Patiño García	Edad: --
Originaria de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 14-junio-2014
Ocupación: Ama de casa	Núm. De entrevista: 03
Entrevistador: Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada & Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...El primer milagro que él me hizo, fue encontrar a mi hermano, mi hermano desapareció y llevábamos tres días buscándolo y no lo encontrábamos, lo encontramos, pero lo encontramos muerto y fue un 29 de noviembre... le pedimos a él (San Miguel) que nos ayudara a encontrarlo... en el accidente que tuve de mi pie, el 15 de diciembre andábamos con lo del carnaval, visitando a nuestros compañeros y en la camioneta en la que yo iba, un muchachito dejó el rifle cargado y el tiro me salió en mi pie, y eso es lo que no nos explicamos, por qué al detonar el rifle aquí, debajo de mi pie sólo haya volado un solo dedo... y los doctores no se explican por qué sólo mi dedo y no todo el pie... yo le dije a San Miguel: gracias, por haberme salvado y por haber cuidado mi pie... le decimos: permítenos, danos salud para seguir rezando y uniendo a las familias... porque cuando él entra a una casa a lo mejor en determinado tiempo algún familiar no me ha visitado y le aviso y van al rosario...” (García M. G., 2014).

Nombre: Rogelio Saloma Núñez	Edad: 42
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 31-marzo-2016
Ocupación: Primer productor de sidra de pera en Huejotzingo	Núm. De entrevista: 04
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“... Algo en lo que yo no estoy de acuerdo... si estamos hablando de una fiesta patronal... del pueblo, lo que yo no estoy ni estaré de acuerdo nunca, es que tenga que meter las manos nuestras autoridades municipales en organizar... ahí viene la clave de lo que la gente desconoce... el error grave de la situación... sin el afán de lastimar ni ofender a nadie, el problema es que pasa la fiesta y nuestra parroquia queda igual o el convento, ahí viene lo importante... en una fiesta pequeña las personas que vienen a instalarse se acercan a la comisión principal... en una fiesta mediana como en el Carmen por ejemplo, las atracciones mecánicas se dirigen con la comisión central y lo que se recabe de dinero se queda en el templo porque fue la festividad de la imagen... la fiesta patronal de San Miguel Arcángel... qué gestiona la autoridad local con todo lo que recaba de los comerciantes que vienen a instalarse... es un robo a manos llenas y a ojos vistos... lo de Dios a Dios y lo del César al César... esto es una fiesta patronal y eso les corresponde a ustedes, cuenten con migo como autoridad: vigilancia, seguridad y estar al pendiente de todo, ustedes repartan puestos... las atracciones mecánicas llegan a dejar hasta medio millón de pesos... por darles permiso trabajar... dos mil pesos el metro para trabajar en el centro... nada más imagínate... las tradiciones siempre han sido así...” (Núñez, 2016).

Nombre: Marcelino Rosales Morante	Edad: 62 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 31-marzo-2016
Ocupación: Carpintero	Núm. De entrevista: 05
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“... Las aportaciones que nos dan, gracias a Dios... pues aquí depende como tenga uno de amistades, si tiene uno muchas amistades, cual más le coopera a uno, porque uno también coopera, pero siempre las dos veces que yo he servido en una serví tres años y en otra cuatro, hemos salido y nos ha sobrado dinero, poco nos ha sobrado, pero hay muchas comisiones que dejamos y como también pasa uno a sus casas, no nos cooperan y por eso ‘ora cuando vienen si se les debe dar \$300.00 no’ más se les da... \$100.00 o \$200.00... cuando llega a sobrar dinero, se invierte en la iglesia... como comisionados tenemos una cuota para aportar... a los jóvenes los jalamos para que aprendan de las festividades de todas las capillas de acá de Huejotzingo... La gente joven tiene otros ideales... pero no saliéndonos de lo reglamentario... siempre hay una persona grande que les dice qué está mal, esto se trabaja así y así, en base a eso nosotros nos adaptamos a las costumbres que siempre han tenido las festividades... siempre lo hacemos basado a lo que hemos visto y a la gente grande que nos ha dicho, no, esto háganlo así... a lo mejor un año la vamos a regar, pero ya el siguiente año nos vamos a enderezar, respetando siempre las costumbres que se han festejado aquí en las imágenes de Huejotzingo...” (Morante M. R., 2016).

Nombre: Clara Cadena de los Santos.	Edad: 87 años
Originaria de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 5-diciembre-2016
Ocupación: Ama de Casa	Núm. De entrevista: 06
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...mis abuelitos nos platicaban como grandes que eran. Siempre nos decían que San Miguel Arcángel, [´ora] sí que es el patrón de este pueblo porque aquí, según nos platicaban, en tiempos de la revolución, este, había muchos desordenes y este se encomendó también aquí Huejotzingo a San Miguel, según decían, platicaban mis abuelitos que este San Miguel Arcángel, que los de la revolución estaban hasta allá, estaban hasta el monte, [´ora] sí que como decir, ah este, Nepopualco, por Santa María [o como se llame] no, este, que veían, que tenían temor no, que defendía los derechos de Dios porque son muy grandes, y ellos dicen que veían que había mucha tropa en el convento, que veían ellos que había mucha tropa en el convento, entonces este, aquí [Huejotzingo] el defensor, el abogado digamos, el abogado de aquí de este pueblo. Eso es lo que yo [´ora] sí que, yo oía yo platicar con mis abuelitos, sí...” (Santos C. C., 2016).

Nombre: León Ávila Pastrana	Edad:81
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 5-diciembre-2016
Ocupación: Artesano de barcinas para carnaval	Núm. De entrevista: 07
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...tenemos que creer en San Miguel y lo reconocemos como un príncipe celestial, y se respeta como tal... de la rapidez del pensamiento, ‘pos en unos casos difíciles es, es difícil acordarse de los santos, bueno según a mí persona, así es... Su imagen es la capa, el morrión y la espada. Esa es la principal, lo principal que luego, luego resalta la imagen... hay que recordar que san, Lucifer fue arcángel, na’ más que por rebelión está castigado o se castigó él solo, o por Dios, según la creencia y quedó, este, cómo se llama San Miguel... Sí, ese fue el que fue el combate a, el que [peleó] y venció, San Miguel... lo que sobresalta, es... la espada, la capa y el morrión...” (Pastrana, 2016).

Nombre: Pascual Palma Moreno lo acompaña su esposa.	Edad:83 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 6-diciembre-2016
Ocupación: Agricultor Pasivo	Núm. De entrevista: 08
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...Yo en lo particular, de San Miguelito lo tengo muy en el corazón y estoy muy sabedor de la gran intercesión que tiene para con nosotros y con la iglesia. Pero para ser franco, yo que diga yo, soy muy devoto de San Miguel, no. Pero sí, Dios me libre que lo menosprecie, eso nunca sería, pero sí hablando con franqueza, de San miguelito aquí el pueblo lo tiene muy, muy en grande, muy en alto, muy, mucho muy, lo veneran... ahorita no podría yo decir, pero si me dicen este es San Miguel, este es San Gabriel y este es San Rafael, sí los identifico... Desde una plumita, un pedazo de tela, un, por decir así una espada, que eso ya sería pedir mucho, pero como reliquia para mí, sería desde una plumita, un pedazo de tela, cualquier pedazo pequeño que sea, yo lo veneraría, ya vuelvo a repetir ya sería mucho pedir una espada...” (Moreno, 2016).

Nombre: Martín Castellanos Castellanos	Edad: 56 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 6-diciembre-2016
Ocupación: Autoempleado	Núm. De entrevista: 09
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“... a la encomienda que nos hemos hecho a San Miguel Arcángel hemos salido adelante y gracias a eso se nos ha arraigado más, no no’ más en mí, sino en mi familia el ser devoto, pues de San Miguel Arcángel... yo aquí y siempre encomiendo a mi familia siempre, San Miguel Arcángel defiéndelos con tu espada, cúbrelos con tu bendito escudo, eso es lo que me hace distinguirlo a él, o sea yo siempre San Miguel Arcángel, defiéndeme con tu espada, cúbreme con tu bendito escudo, líbrame de los peligros de la calle, eso es lo que me hace distinguirlo... San Miguel Arcángel tiene la espada porque nos defendió del demonio y con ésta fue que lo abatió, su escudo, bueno fue para defenderse...” (Castellanos, 2016).

Nombre: María del Carmen Guevara Rojas	Edad: 79 años
Originaria de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 7-diciembre-2016
Ocupación: Ama de casa	Núm. De entrevista: 10
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



” ... Somos devotos de San Miguel porque es nuestro patrón, habrá otras imágenes sí, les tenemos devoción y eso, pero no como a San Miguel... P’os que según nosotros que con el “machtetito” (se refiere al símbolo de San Miguel Arcángel su espada) nos defiende, que con el machetito nos salva de todo... Por medio de su espadita y su, sus símbolos que tiene, porque tiene su estandarte de: “QUIÉN CÓMO DIOS” ... P’os yo, me gustaría escoger, p’os su, como su, este, polaina, o su morrión. Algo así que lo pueda yo festejar o celebrar así...” (Rojas, 2016).

Nombre: Miguel Montes Camarillo	Edad: 80 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 17-diciembre-2016
Ocupación: Carpintero	Núm. De entrevista: 11
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...Todos los pueblos a la llegada de los españoles los encomendaron a un Santo y a él dedicaron sus templos que hay en todo el país, verdad. A Santiago, a San Pedro... y aquí nos tocó San Miguel Arcángel y a él se lo dedicamos, soy devoto y pues más todavía, conociendo el desarrollo, la historia que tuvo, el papel que jugó San Miguel Arcángel en la espiritualidad. Sabemos que San Miguel Arcángel fue el defensor de las huestes de la espiritualidad, allá, cuando dicen que se formó la rebelión de los ángeles dónde surgieron los demonios... A la rebelión de los ángeles, él fue el que defendió. Y su lema fue: “Quién como Dios” ¡Quién como Dios! Entonces esa palabra quiere decir mucho: No hay nadie como Dios, porque los ángeles rebeldes, decían que ellos también tenían poder, iban a tener poder y muchas cosas...lo identificamos con sus alas, con su espada... siempre en todas las representaciones de San miguel, a los pies, al pie de San Miguel está, supuestamente, el ángel rebelde, el demonio...” (Camarillo, 2016).

Nombre: María Ángela Navarro Morante	Edad: 83 años
Originaria de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 19-diciembre-2016
Ocupación: Ama de casa	Núm. De entrevista: 12
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...cuando es la misa de San Miguel, pues nos apuramos a ir a misa. Ahora, por ejemplo, que soy adoradora, este, vamos a la misa de media noche, también a participar en la vigilia de, para el Santo Patrón, le cantamos las mañanitas y, o sea en eso acabamos nuestra celebración y luego ya la pasada y la ida a dejar nada más, pero sí veneramos a la imagen... Pues luego se conoce, por él, porque tiene a lucifer en los pies y no todos lo tienen, y si está, pero más chiquito. Y este no, porque está grande y se identifica luego, luego, por su altura, sí, por su altura, por su altura... lo que más sobresale es por todo lo lujosos que le están poniendo ahora, por ejemplo, las alas que tiene ya de 1900...49 (recordó Doña Ángela con precisión, 1949), le regalaron unas alas muy bonitas de pura plata, ya ahora tienen otras alas más mejor, todo lo que representa acá, pues es todo muy valioso...” (Morante M. Á., 2016)

Nombre: Antelma Torres Cortés	Edad: 84 años
Originaria de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 20-diciembre-2016
Ocupación: Enfermera jubilada	Núm. De entrevista: 13
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...Soy creyente porque el santo de mi devoción es otro, le tengo fe, y hay que tenerles también miedo, temor, todo, porque no no’ más estamos a la voluntad de Dios... Lo reconozco muy triunfante porque como dice: “Quién como Dios”, más que él. (Con voz ya muy entrecortada prosiguió con la entrevista) San Miguel fue el que venció al diablo, por eso es el más luminoso, el más que nos protege. Así yo lo reconozco y así creo... Siempre la fe, nos mata... fe y adelante, San Miguel Arcángel, ayúdanos y creemos que va adelante de nosotros, no va atrás, va adelante abriendo nuestro camino... porque su espada es de triunfador y su escudo, (su voz, entrecortada como si tuviera un nudo en la garganta) es un escudo que nos representa a nosotros, que nos está defendiendo... pa’ que veamos que es él, el que ha triunfado, el que ha vencido al mero demonio. (Cortés, 2016).

Nombre: Alfonso Guzmán Vázquez	Edad: 84 años
Originario de: Teziutlán	Fecha de entrevista: 22-diciembre-2016
Ocupación: Profesor Jubilado	Núm. De entrevista: 14
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...San Miguel Arcángel, es el que dominó... al diablo... y... en sus inicios venía con este, el diablo, San Miguel, pisándole la cabeza al diablo. Enton’s por eso, él es San Miguel, porque hay otros arcángeles y ellos no, no sacaban el diablo así pisoteándolo, como San Miguel... la espada que tiene en la mano y el dominio que... que tuvo sobre Lucifer, en este caso lo que nos dice la iglesia... San Miguel, p’s él dice: “si es Dios, quien como Dios” y comienza la lucha entre ellos y entonces arrojado ya Luzbel hacia el infierno y San Miguel como triunfador, por eso tiene la espada en la mano, pisoteando ya a Lucifer. (Vázquez, 2016).

Nombre: David Gorzo Navarro	Edad: 50 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 23-diciembre-2016
Ocupación: orfebre y comerciante	Núm. De entrevista: 15
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



Me considero un creyente y un devoto de San Miguel Arcángel. Primero porque nos fue inculcado ese respeto y ese cariño hacia alguien, hacia una imagen, me tocó esa época donde la devoción hacia San Miguel Arcángel, hacia el Señor del Perdón y sobre todo a Dios ¿No? tenía una tía, falleció hace un año, Rocío Navarro (Q.P.D.) y ella siempre me enseñaba una imagen de San Miguel Arcángel en el volcán, que se dibuja ahí y obviamente uno tiene que verla con ojos de, de, de fe, para poder verla exactamente ¿no?, San Miguel Arcángel se refleja mucho en el carnaval, porque muchos, muchos carnavaleros, pues traen un rifle con, con San Miguel Arcángel en la culata y saben que si traen a San Miguel Arcángel no les va a pasar nada, y si les pasa algo es porque se pasaron...” (Navarro, 2016).

Nombre: José Luis Juárez Gorzo	Edad: 61 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 29-diciembre-2016
Ocupación: Jubilado federal y campesino	Núm. De entrevista: 16
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“Soy un servidor de San Miguel y devoto de San Miguel... No hay imagen comparable con San Miguel... con mirar su estampa, su imagen, así lo identifica uno como San Miguel, que lleva una espada, lleva un escudo y lleva este, un estandarte que él, que dice “Quién como Dios” Entonces, Quién como Dios es: Nadie más poderoso que Dios... Sus palabras, “Quién como Dios” porque este, él fue o es el defensor de la humanidad, espiritualmente hablando es defensor de la humanidad porque este, se dice que este, en el cielo hubo una batalla cuando este, Luzbel se reveló contra Dios por sentirse este, igual grande y, pero jamás poderoso...” (Gorzo, 2016).

Nombre: Eduardo Morales Heras	Edad: 83 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 29-diciembre-2016
Ocupación: Profesor y Cronista oficial de Huejotzingo	Núm. De entrevista: 17
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“... Los santos piden a Dios y Dios si cree que somos sinceros a nuestra solicitud, pues a lo mejor nos concede el milagro... por nuestra religión sabemos que San Miguel Arcángel es el, vamos a decir el general de todas la corte celestial verdad, él es el consejero, vamos a decir el amigo más íntimo de Dios, si es que creemos en la lucha celestial que hubo allá entre los ángeles buenos y los ángeles malos verdad, y este, naturalmente que, pues si es eso verdad, eh, San Miguel debe tener un lugar muy especial dentro de la corte celestial, aunque cuando sabemos que en la corte celestial, pues hay varias clases de ángeles verdad, están por ejemplo los querubines, los serafines, las potestades, los tronos, todos esos son diferentes eh... nombres que tienen los ángeles y cada uno de ellos tiene un atributo muy especial verdad, así como San Miguel Arcángel tiene el atributo de ser defensor de Dios, por eso vemos que... le ponen a San Miguel es “Quien como Dios” verdad. Que fueron las palabras que según dicen él pronunció al enfrentarse a Lucifer...” (Heras, 2016).

Nombre: José Juárez Martínez	Edad: 72
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 3-enero-2017
Ocupación: Jubilado	Núm. De entrevista: 18
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



”... siempre he sido creyente y devoto del Señor San Miguel... bueno lo venero, porque solamente a Dios se le adora, pero a él le tengo veneración... en sus... imágenes donde lo he observado, siempre tiene el nombre de “Quién como Dios” eso quiere decir Miguel, o San Miguel “Quién como Dios”, y es el Arcángel protector o el que comanda el ejército celestial... él lucha, luchó y sigue luchando y lucha contra el mal contra todo lo que nos quiere pervertir, contra todo, contra el enemigo que cada uno, yo creo también, así como tenemos un ángel de la guarda, también tenemos un ángel del mal, que quisiera que no estuviéramos adorando a Cristo, a Dios, en todo su esplendor y el pues interviene contra el mal para, pues que, pues uno vaya por un buen camino también, bueno es mi modo de pensar...” (Martínez, 2016).

Nombre: José Arnulfo Ascención Méndez Morante, lo acompaña su esposa Manuela Ortega Ramos. Además, con orgullo les digo ellos son mis padres.	Edad: 75 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 5-enero-2017
Ocupación: Jubilado federal y agricultor	Núm. De entrevista: 19
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



“...Sí, sí, mucho, mucho, mucho, mucho muy devoto, porque p’os, nos ha hecho favores, San Miguelito esta, con un pie está machucando al demonio; otra, San Miguelito, siempre aparece con su espada en la mano derecha, siempre aparece con sus alas y siempre lleva unas plumas arriba, morrión, me parece que sí es el morrión, yo identifico a San Miguelito en medio de 40, 50, 100 santos. ¡Este es San Miguelito! Porque siempre su lema de San Miguelito, fue y dijo: ¡Quién como Dios! los elementos que tiene, pues yo pienso que se los dio El Señor, por qué, el machete, las alas, el que está machucando al demonio y el morrión... entonces yo pienso que eso es un don, un don que El Señor le concedió a San Miguel Arcángel... Y la vestimenta también, la vestimenta, olvídense, es una vestimenta lindísima...” (Morante J. A., 2017).

Nombre: Manuel Juárez Sánchez	Edad: 86 años
Originario de: Huejotzingo	Fecha de entrevista: 6-enero-2017
Ocupación: Artesano de joyería de fantasía.	Núm. De entrevista: 20
Entrevistador: Esther Méndez Ortega	Fotografía: Esther Méndez Ortega



”... un elemento fuera de lo humano. Esa espada significa el gran poder que tuvo sobre el demonio y como con esa espada venció... Por eso es que habría que reflexionar lo que significa, no lo que es... es, el arma que Dios le está concediendo para vencer y seguir venciendo al demonio... existen varios arcángeles, uno de ellos es, y el más reconocido casi en la historia de la iglesia es San Miguel... el otro más reconocido es San Rafael, este, San Gabriel... que fue el que anuncio el nacimiento de Jesucristo de la Virgen María y San Gabriel que es el pescadito y San Miguel que es con la espada... otro símbolo que pues a lo mejor eso es de los humanos, le ponen una armadura, que este... como un guerrero que hablando ya en términos de defensor, pues sí es un guerrero que defendió de la perversidad a Dios nuestro creador, eso es. Y también tiene sus polainas tipo guerrero también, su espada y muy bien sus caireles con una cabellera muy radiante así lo vemos y así lo identificamos que lleva en un lado la espada y en otro lado un estandarte. (Sánchez., 2017).

Nombre: Esperanza Pérez López	Edad: 74 años
Originaria de: Pahuacán, Amecameca	Fecha de entrevista: 25-septiembre-2018
Ocupación: Ama de casa	Núm. De entrevista: 21
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... mis abuelitos, este... iban a San Miguel... el volcán hizo erupción y tapó totalmente Ameca, entonces cuando volvió a resurgir la nueva generación de los pocos que quedaron volvieron a formar, porque antes no’ más era Ameca, y ahora es Amecameca, porque, pues prácticamente quedó sepultado el pueblo, y ahora últimamente... cuando mis abuelitos estaban le pidieron tanto a San Miguel que los protegiera... pues ahora sí que ponían por condición generación por generación la peregrinación de irle a dar gracias allá a su templo y desde ahí, se formó las peregrinaciones de a caballo, de a pie, de a como pudieran, este... siempre van a... cada año, cada año... de generación en generación esto va dando vuelta y gracias a Dios sigue hasta ahorita...” (López E. P., 2018).

Nombre: Marcos Mejía Camacho, El Huarache	Edad: 80 años
Originario de: Pahuacán, Amecameca	Fecha de entrevista: 25-diciembre-2018
Ocupación: Chofer Jubilado	Núm. De entrevista: 22
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... Yo tengo mucha fe, porque sí o no a mí me ha hecho muchos milagros (San Miguel) sí... Las dos cosas, por fe y negocio, ah. (Con un “nudo en la garganta” nos comenta) Simplemente, le voy a decir, el año pasado era estas horas y no tenía yo ni un peso y me llegó un comprador y me compró unos animales y ya me fui, así que por eso es fe que tengo con él... o sea que, nosotros nos ha gustado, como dice ese dicho, andar de peregrinos, vamos a visitar la virgen de Juquila, vamos a San Miguel, vamos al Señor de Chalma, con el que también, casi más, más con los que hemos ido es con San Miguel y con el Señor de Chalma...” (Huarache, 2018).

Nombre: Humberto Galicia Rodríguez	Edad: 61 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 25-septiembre-2018
Ocupación: Herrero	Núm. De entrevista: 23
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“...yo de niño, sufría mucho de hemorragias nasales, ‘ntos, mi mamá nos inculcó, pues... que prometiéramos de ir a San Miguel, ‘ntos de ahí empezamos a ir a San Miguel, después ya, cuando ya tuve uso de razón yo ya empecé de mi trabajo, por medio del Seguro, me operaron del corazón, me hicieron una operación a corazón abierto, ‘ntos, todo eso, pues gracias a Dios hasta ahorita y a San Miguel que no he vuelto yo a recaudar (volver a estar) en un hospital y en nada de eso. A mí me operaron cuando yo tenía 21 años de edad... eso sí sé, que son las únicas (peregrinaciones), no van, bueno, de otras partes no van, más que de por aquí de Ameca y pueblos circunvecinos... el 26, 27 y 28. Son los tres días de peregrinación... normalmente había la intención de que siempre... la mera intención era de llegar a San Miguel de Milagro a Tlaxcala, enton’s a Huejotzingo es por medio de paso, sí, enton’s nosotros ahí, como en Huejotzingo nos reciben con los brazos abiertos, en el sentido de hacer un recorrido con el Santito de ahí, con San Miguel Arcángel, entonces también una, con una... devoción de nosotros, de los que asistimos a la peregrinación, le vuelvo a repetir, esto es como en todo no, hay muchos que van a la peregrinación pero no’más van ahí y se olvidan de que si hay, este... recorrido con el santito, si hay otra cosa y ellos se dedican a eso y muchos, la devoción es de ir a pasar al santito...” (Rodríguez H. G., 2018).

Nombre: Godofredo Cárdenas Espinoza	Edad: 65 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 25-septiembre-2018.
Ocupación: Albañil	Núm. De entrevista: 24
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... Yo voy a... a la peregrinación por ir a dar gracias, por tener una buena esposa, por mi familia, por mis hijos, por sus hijos, por esa razón, mis nietos, por todos, todos estamos unidos, no tenemos conflictos, no tenemos problemas, Dios nos socorre cada día. Es un modo de agradecimiento, de corresponderle, de qué manera, llevándole gente, llevando la gente, invitando más personas para que vayan de peregrinos, esa es mi inquietud, pues... cuando yo empecé, ya había, bueno los, las personas ya tenían varios años... Ya era la segunda (trató de recordar, con mucho trabajo) generación que iba, prácticamente ‘horita somos la tercera generación. Porque ya eran señores grandes, los primeros ya no los conocimos, ya no... Na’ más la... anterior a nosotros... que es San Antonio, Santiago, Soyazingo, San Pedro, San Juan Tehiztitlán, Santo Tomás, San Rafael, que también vienen personas de allá de Tlalmanalco, también vienen personas de Tlalmanalco y hay oc’... venían unas personas que venían desde Chiapas, había ocasiones que venían unos de Acapulco, otros de Veracruz, o sea que sí viene gente también de fuera, dentro de nuestra peregrinación, pero, de vez en cuando...” (Espinoza, 2018).

Nombre: Francisca González Mendoza	Edad: 70 años
Originaria de: Amecameca	Fecha de entrevista: 26-septiembre-2018
Ocupación: Ama de casa	Núm. De entrevista: 25
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... dan la preferencia a Amecameca, que los peregrinos pasen al señor de... nuestro... este... San Miguel, lo pasen del convento a... a este... a la Parroquia, que ahí pasa su santo. Pero, los de Amecameca, son los meros, meros... Desde 1958, tenía yo 9 años, me trajo mi papá, pero más antes venía mi papá y mi mamá y nos traían a caballo... en cuanto se fundó la iglesia de San Miguel (del Milagro), de Amecameca salió la campana mayor, los que organizaron todo, fueron unos Señores que se apellidaban Parrilla. Y la campana la trajieron en este... la trajieron la campana, en yunta de bueyes y desde entonces Amecameca está muy reconocido en San Miguel del Milagro y como pasaban por eso... este... los de las comisiones de Huejotzingo dijeron: “Por qué no hacen mejor una peregrinación” y de ahí salieron las peregrinaciones. Los que organizaron eso, fue Don Laureano Galicia, Carlos Santos... este... (trataba de recordar los detallados nombres Doña Francisca) ...Luis Melendez... este... Porfirio Days, fueron los que yo conocí, que hicieron que hicieron la peregrinación...” (Mendoza, 2018).

Nombre: Joaquín Rosales Moysent	Edad: 72 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 26-septiembre-2018
Ocupación: Campesino	Núm. De entrevista: 26
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



Mi devoción nació, porque yo recibí un favor de él, muy grande, muy bonito y quedó aquí (señalando con su mano el corazón y su cabeza) ...y aquí quedó, ahí quedó y por eso le tengo fe a la Santa imagen... El que se siente uno un poco más atraído por la Santa imagen, se siente uno un poco más liberal, de lo que nosotros venimos peregrinando, nos sentimos un poco más ligeros a nuestra... a nuestra fe, a nuestro corazón que tenemos por la Santa imagen... El inicio de la peregrinación, son creo 60 y.... 77 años, creo... medio, me parece, cuando se inició... San Miguel y el de Huejotzingo para mí es la Santa imagen, es la misma, no más que está en diferente presentación... que no se pierda esta devoción que tenemos para con él, pero, que se juntaran más peregrinos, más peregrinos para que se vea más hermoso todo..." (Moysent, 2018).

Nombre: Pablo Emmanuel Flores Quiroz	Edad: 12 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 26-septiembre-2018
Ocupación: estudiante	Núm. De entrevista: 27
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“cuando yo estaba chiquito mi papá me decía que, si quería ir con él, le dije que sí... Para darle gracias a San Miguel por todos los milagros que ha hecho ese año... Que ya me voy a portar bien y que ya voy a ser un mejor alumno... empezamos a dar gracias por todo lo que nos ha dado en todo año... Siempre vienen los mismos y más niños... ah, oír misa y ya nos vamos para la casa en que nos reciben...” (Quiroz, 2018).

Nombre: Leonardo Galicia Rodríguez	Edad: 68 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 26-septiembre-2018
Ocupación: Herrero	Núm. De entrevista: 28
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... una vez, cuando iba todavía a la primaria, este... mi hermano ya tenía unos años viniendo, otro hermano que tenía y ese año me trajo, entonces este... Yo iba a la escuela... como en el 65, yo tenía 2 ó 3 viniendo, entonces ahí me nació, año con año. Después vino mi hermana, uno de mis hijos, otra hermana que tengo, así es como se fue generando... Que Dios nos socorra en nuestro trabajo y eso le venimos, cada año a dar gracias a San Miguel... La hacemos en tres días o dos días completos, casi... Pues antes platicaban, que decían que aquí San Miguel Arcángel (en Huejotzingo), pues era nuestro paso, ¿'mjú? Y antes, este... me acuerdo muy bien, que este... en la noche, cuando pasábamos la imagen, de aquí de Huejo(tzingo) pasábamos en frente a la presidencia y... no sé si ustedes sepan o se acuerden, se paraba allí, en... el CERESO, pasaban los presos a besarla (a la imagen) y eso... creo me parece, ya no... ya no... (nos hizo señas hacia su cabeza, señal de olvido) hacían una como rifa, agarraban y pasaban un boletito, lo extendían y el de la suerte, esas horas quedaba libre...” (Rodríguez L. G., 2018).

Nombre: Alejandro Conde Lijandro	Edad: 53 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 26-septiembre-2018
Ocupación: Comerciante	Núm. De entrevista: 29
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... hasta donde yo sé, de los que han venido desde 1922, eh... después fue como en 1950, empezó ya el señor que yo conocí, Florentino, posteriormente Don Julio Castro, ahora yo y Señor Víctor Rosales y Santiago Velázquez, seguimos los tres, ahorita somos los que seguimos y el motivo, yo me imagino que de la peregrinación, es por... que... es el paso obligado de Nepopualco a Huejotzingo, sí... y yo pienso que el Señor San Miguel lo pasaron, porque ahí llegaba la peregrinación, en ese momento llegaban todos los de Ameca, el día 27 (de septiembre) yo creo fue el momento propicio para pasar al Señor San Miguel con todos los peregrinos de Amecameca, es un paso obligado, de ahí ya partimos a San Miguel del Milagro Tlaxcala, pero ahí llegamos el día 27 De septiembre), de hecho, pues... De San Miguel (Del Milagro) nos volvemos a regresar todos (los) de Ameca ya el día 28-29, nos regresamos a Huejotzingo otra vez, ahí... eh... pues no. Es lo yo pienso de, que, llegaban ahí ah... el día 27(de septiembre) pasaban y pasaban al señor San Miguel, por eso se hace la procesión, porque hasta dónde yo sé, ya tiene más, más de 150 años, no, pasando al Señor San Miguel, sí...” (Lijandro, 2018).

Nombre: Guillermo Mejía Páez	Edad: 53 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 27-septiembre-2018
Ocupación: Chofer	Núm. De entrevista: 30
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... primero pasamos a una misita que le hacen aquí al recibimiento de las imágenes de Ameca y... posteriormente, ya nos vamos hasta el mero templo, ahí... ahí, llegan los señores a recoger sus maletas... empezamos viniendo porque mi papá nos trajo, mi papá es muy devoto de... muy devoto a San Miguelito, bueno a San Miguelito y a otros santitos que tiene... pero, este... empezamos por decirlo, él nos trajo cuando lo ocuparon a él para traer las maletas exactamente, pero después, este... agarró como devoción, él, mi jefe para venir y traerlos y él ya de su voluntad él... él ya puso el camión, para que se viniera con las maletas... como unos 40 años ya vamos a hacer con esto, yo creo que, con este año, hacemos como 40... bueno, él, él, él, eh... él que fue, el que inició... la verdad a mí me ha favorecido mucho, yo le tengo mucha fe y siempre que salimos, este... pues nos encomendamos a él y a nuestro santo, no... por ser católicos, no... yo ya espero el día y que ande yo por acá, más que nada ya, este... cómo se llama, yo ya me programo mis viajes y ya espero el día para venirme para acá...” (Paez G. M., 2018).

Nombre: Gabriel Bernal López	Edad: 45 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 27-septiembre-2018
Ocupación: Comerciante	Núm. De entrevista: 31
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... mi primera vez que vine aquí a la peregrinación de San Miguel Arcángel, a mí me hicieron una cordial invitación a la edad de 10 años, de ahí posteriormente vine con mucha devoción, con fe, vine a conocer una tradición que... mucha gente me había platicado que era muy bonita, por eso accedí a participar en esta peregrinación y me gustó mucho. Yo tengo desde ahorita, este es... tengo 29 años participando en esta, en esta peregrinación. Lo cual con el tiempo yo... quise formar mi grupo personal con gente igual nueva, invitando también a gente. Mi primer invitado fue uno de mis hermanos que en la peregrinación ahorita aquí se encuentra... pasamos a Huejotzingo para qué, para llegar a visitar al patrono de Huejotzingo y posteriormente acompañarlo en su recorrido y ser partícipes de cargar el... la imagen en su recorrido, este, eso nos llena de alegría porque es algo que, que nos... la fe, más que nada la fe en el Santito y este... ese es... y... y entrar... entrar a... a su Santuario a persignarnos y a expresarle todo lo que ahorita en día ha pasado, pedir por todas las personas, por las personas que año con año nos han apoyado también por sus familias, por todo...” (Bernal, 2018).

Nombre: Alberto Dionisio Flores Páez	Edad: 45 años
Originario de: Amecameca	Fecha de entrevista: 27-septiembre-2018
Ocupación: Cohetero	Núm. De entrevista: 32
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... nos reciben, nos brindan hospedaje, que estamos muy agradecidos. Por ejemplo, que cuando llegamos a donde nos quedábamos ya no vive ya la señora y fuimos a conseguir una casa y sí, a dónde no más nos hospedamos esta noche en Huejotzingo... ya llevo 12 años... porque yo tengo una... promesa, por decirlo... nada más yo entregaba el cohete y ellos lo quemaban, yo no me hacía responsable... el señor Héctor Martínez que ya es mi compadre, ya hicimos un convenio que yo no vengo pagado... francamente a mí el Señor San Miguel también me ha, me ha bendecido, me ha cuidado yo... el 9 de julio tuve un percance en los cohetes. Se voló el molino, entonces ya mi esposa ya no quería trabajar lo nuestro. Ya llorando, desesperada, me decía que ya no... pues de plano ya no quería trabajar allí. Y yo le dije: “No, yo tengo que seguir” Por qué, porque a esto me dedico, de aquí como, de aquí calzo, de aquí me sostengo, yo mantuve a mi familia... le dije: “Sabes qué, yo voy a ir, mientras el Señor San Miguel me dé su bendición, yo voy a seguir”... Enton’s ya es la promesa que yo tengo de cada año, de cada año, de cada año, de cada año. Hasta donde me diga el Patrón: “Hasta aquí, nada más” (Paez A. D., 2018).

Nombre: Tolentino López López	Edad: 61 años
Originario de: San Antonio Zoyatzingo, Amecameca	Fecha de entrevista: 27-septiembre-2018
Ocupación: Campesino	Núm. De entrevista: 33
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“Vengo de San Antonio Zoyatzingo a caballo... hacemos ocho días, regresamos el 1° de octubre... tengo más de treinta años viniendo... realmente venimos a una devoción... éramos cinco y de cinco, fuimos diez y treinta y tantos, después... por eso venimos a sufrir aquí, somos peregrinos, llueve o truene venimos a cumplir... la devoción cada quien la tiene... esa voluntad la tengo porque me ha cuidado, por eso estoy aquí año tras año... me salvó a mi hijo y esa devoción no la puedo perder... siento que si un año fallo, mi hijo a lo mejor se me va [con la voz quebrantada y a punto de llorar compartía su testimonio Don Tole]... aquí [en Huejotzingo] conozco algunos amigos que me brindan un taco, aquí en esta casa me brindan... mi compadre, en paz descanse Francisco Navarro, sí y también mi compadre Ángel, que fue cuando nos bendijeron las imágenes que traemos de estandarte... yo no les digo, vamos a fuerza, no, es una voluntad de cada quien... y todo eso para mí es una fuerza que tengo... gracias a todos mis compañeros, vamos a donde vamos, aquí nos quedamos hoy, desde ayer llegamos, ahorita me alcanzaron otros compañeros también... teníamos que pasar a la iglesia, pero la iglesia se cayó, entonces lo dejamos en la iglesia de la cuchilla [San Diego]...” (López T. L., 2018).

Nombre: Juan Osvaldo Durán García.	Edad: 42 años
Originario de: San Antonio Zoyatzingo, Amecameca	Fecha de entrevista: 30-septiembre-2018
Ocupación: Campesino	Núm. De entrevista: 34
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... una vez decían mis antepasados que... pues que se les había parecido San Miguel del Milagro allá... entre “la volcana” y “el popo” [tiempo en que señalaba los volcanes del valle poblado, por “volcana” se entiende Iztaccihuatl y “popo” Popocatepetl] y pues Amecameca, creo se estaba hundiendo, se estaba hundiendo y entonces le pidieron mucho a San Miguel del Milagro y fue como San Mi... San Miguel del Milagro hizo que se tapara el boquete del agua que se estaba saliendo de “la volcana” entonces claramente, claramente, po’ sí, sí nos hizo ese milagro... iba a desaparecer Amecameca. Bueno, Ameca... quedó hundido Ameca y ahora es Amecameca... Porque volvió a renacer arriba del otro... y de ahí creyeron en San Miguel... Pues ya tuvieron que creer en él... Alguna vez yo me sentí un poco malo y le pedí que me dejara sobrevivir y que todos los años que podría yo iba yo a venir a su, a su Santuario y sí, la mera verdad sí me lo ha cumplido y me ha tenido, así como se lo pedí...” (García J. O., 2018).

Nombre: Pablo Arnulfo Luna	Edad: 41 años
Originario de: San Antonio Zoyatzingo.	Fecha de entrevista: 30-septiembre-2018.
Ocupación: Campesino	Núm. De entrevista: 35
Entrevistador: Esther Méndez Ortega & Concepción Méndez Palma	Fotografía: Concepción Méndez Palma



“... Mi caballo se llama “La Muñeca, tiene ocho años de edad... me enseñé a venir con mucha fe, primeramente, a San Miguel Huejotzingo y ya después a San Miguel del Milagro, porque le ruega uno a San Miguelito Arcángel que nos deje llegar con bien, porque ya estando aquí, este pues ya podemos atender los animalitos que vienen con dolor de panza, cólico que se le llama... en medio del monte no... tenemos el medio, el medio de comprar un medicamento para ellos... Después de tres años logré comprar mi caballito y desde ahí hasta entonces he tenido tres, cuatro caballos, de igual manera es para apoyar a los compañeros, quieren venir y no tienen medio de transporte, yo les ayudo prestándole mi caballo... yo vengo de familia de peregrinos, porque mis abuelos de parte de mi mamá, ellos anteriormente venían caminando y ellos llegaban caminando y se regresaban caminando, no de llegar caminando y se regresaban en carro, ese era su penitencia de ellos... vine a dar gracias de las grandes enfermedades que he tenido... nosotros somos amigables con las personas de Huejotzingo que nos brindan el apoyo...” (Luna P. A., 2018).



Título: Cuadrilla de peregrinos provenientes de Amecameca, saliendo de Puente de Vigas, rumbo a Santa María Nepopualco.  
Fecha: 26-septiembre-2018  
Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Estandarte. Punto de reunión "Las Cruces en Nepopualco"  
Fecha: 26-septiembre-2018  
Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Salida de peregrinos de Las Cruces rumbo a la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves en Nepopualco

Fecha: 26-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Peregrinos son recibidos al sonido de repiques en la parroquia de Nepopualco donde descansarán sus estandartes.

Fecha: 26-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Salida de estandartes en Santa María Nepopualco, rumbo a Huejotzingo

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Estandartes formados a la orilla del río Xopanac, mientras bautizan a los peregrinos que vienen por primera vez.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Bautizos de peregrinos en el Río Xopanac.  
Fecha: 27-septiembre-2018  
Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Peregrinos a rumbo a Huejotzingo.  
Fecha: 27-septiembre-2018  
Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Peregrinos de Amecameca son recibidos por integrantes de la Comisión Central de San Miguel en la ermita.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Devotos huejotzincas dan la bienvenida a los peregrinos con algún bocadillo, para mitigar su peregrinar.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Los peregrinos llegan al templo de San Diego a venerar a San Miguel, dando gracias, dejan sus estandartes para regresar a La Pasadita.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Preparación del palio que protege la imagen de San Miguel durante la procesión.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Cabalgata de peregrinos en el patio de una casa donde les dan alojamiento al igual que a sus caballos, previo a La Pasadita.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: La Hermandad: Circuito sagrado que sigue La Pasadita de San Miguelito, enfilados acompañan los estandartes de las cuadrillas de amequños, capillas de barrios y colonias de Huejotzingo.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Donadores de ornamentos esperan en la puerta parroquial el arribo de San Miguel.

Fecha: 27-septiembre-2018

Fotografía: Concepción Méndez Palma



Título: Amequeños presentes en misa de acción de gracias en el Santuario de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

Fecha: 28-septiembre-2018

Fotografía: Esther Méndez Ortega



Título: Estandarte en el Santuario de San Miguel del Milagro  
Fecha: 28-septiembre-2018  
Fotografía: Esther Méndez Ortega

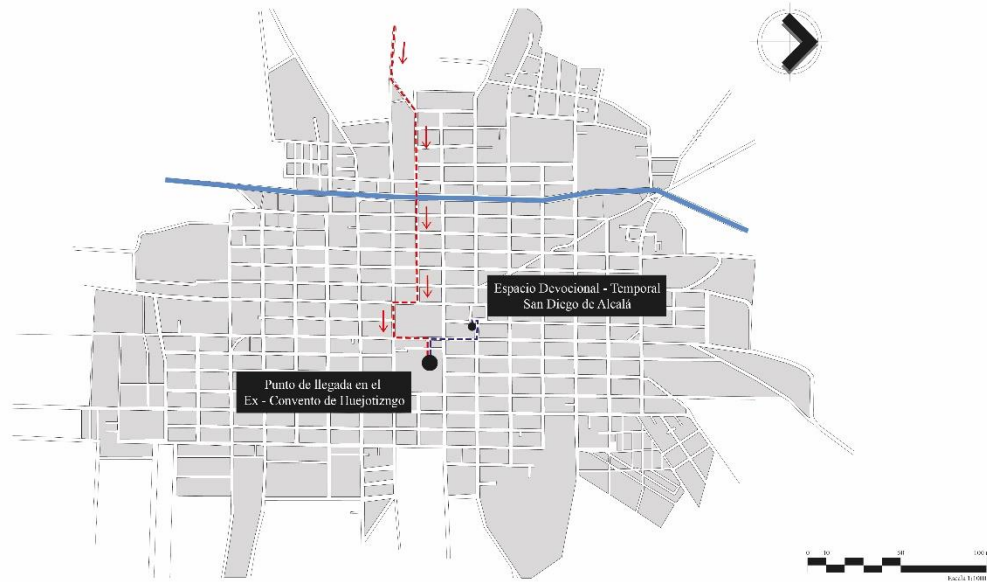


Título: Peregrinación en cabalgata, a su regreso del Santuario de San Miguel del Milagro  
Fecha: 27-septiembre-2018  
Fotografía: Concepción Méndez Palma

## ARRIBO DE LAS CUADRILLAS DE PEREGRINOS

Huejotzingo, Puebla

“Apropiación del espacio y reflejo del sentido de pertenencia a la llegada de peregrinos de Amecameca”.



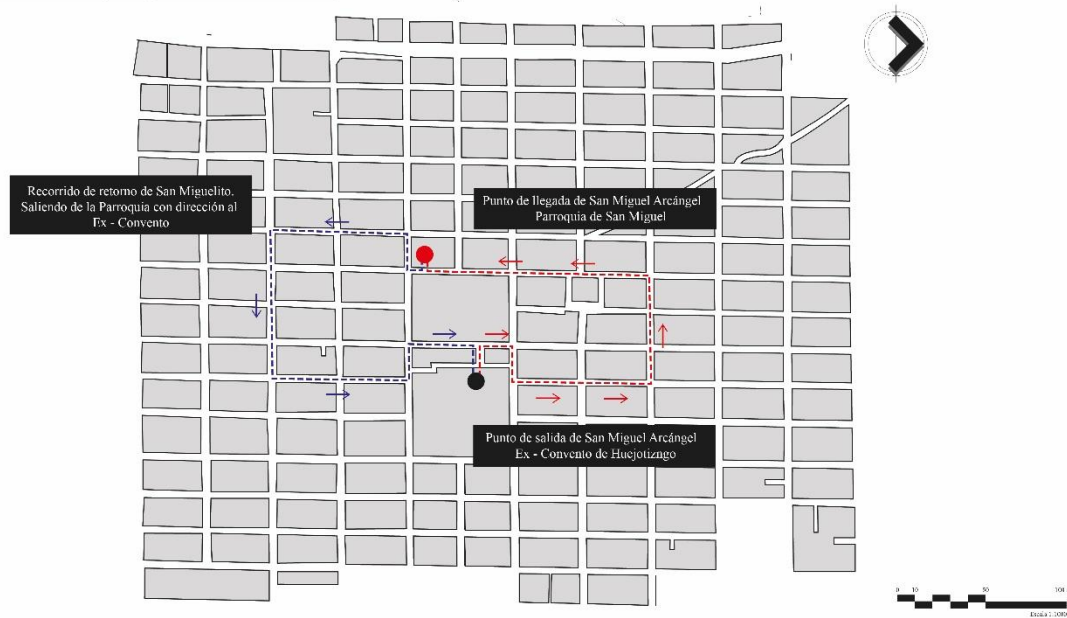
Diseño: Arq. Miguel Ángel Méndez Palma.

Información: Esther Méndez Ortega

Reflejo del sentido de pertenencia y apropiación del territorio devocional, marcando un circuito devocional en el arribo de peregrinos de la región de Amecameca. Punto de llegada entrada principal a la población de Huejotzingo para llegar a la ermita, escuchar misa de acción de gracias por llegar con bien a este primer espacio devocional, después se encaminan portando sus estandartes por la Calle 16 de septiembre, rodear el zócalo hacia el lado sur siguiendo su circuito devocional para dejar sus estandartes en el templo franciscano. –Por secuelas de terremoto del 2017 y Covid 2 se dirigirán temporalmente al Templo de San Diego de Alcalá–.

## CIRCUITO DEVOCIONAL Y SAGRADO EN LA PASADITA DE SAN MIGUELITO

Huejotzingo, Puebla

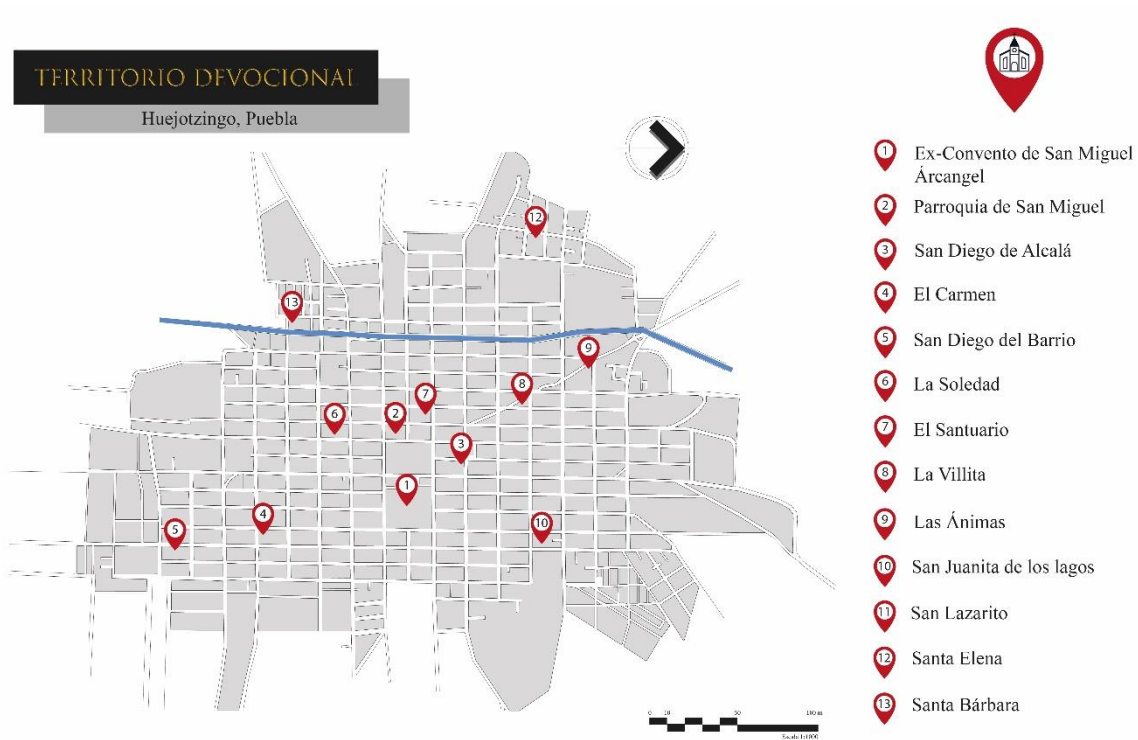


Diseño: Arq. Miguel Ángel Méndez Palma.

Información: Esther Méndez Ortega

Circuito devocional y sagrado reflejado en la Pasadita de San Miguelito. El 27 de septiembre la procesión inicia cuando se practica cierta “hermandad” entre los devotos huejotzincas y amequños, cargan la peana que sostiene la imagen devocional se encaminan hacia la entrada poniente del templo, siguen el circuito sobre la carretera hacia el lado derecho, dan vuelta sobre la calle Nicolás Bravo, bajar en la avenida Vicente Guerrero y tomar a la izquierda la calle Aldama, dan vuelta a la izquierda sobre la Avenida Guadalupe Victoria, para tomar la calle Reforma y llegar a la plaza principal para detenerse un momento frente al Palacio de Gobierno donde se encuentra la cárcel municipal<sup>62</sup> para que los presos tengan la oportunidad de verlo, el circuito devocional termina cuando San Miguel entra al templo parroquial para festejarlo hasta el 1° de octubre, cuando regresa al templo franciscano. Sale de la parroquia, toma a la derecha y da vuelta en la calle Mariano Escobedo, toma la avenida Comonfort, baja por la calle Amado Nervo y Justo Sierra, toma la avenida Independencia para concluir este circuito en el espacio devocional [templo franciscano] donde días posteriores se llevará a cabo La Novena de San Miguelito y se quedará el resto del año.

<sup>62</sup> Existe en el imaginario de algunos devotos con la experiencia de haber acompañado por décadas La Pasadita, que este día un preso tenía el privilegio de quedar libre, este momento representaba un milagro que San Miguel Arcángel le concedía, quedar libre de culpa. Los testimonios aseguran haber sido testigos, porque lo vieron, esto sucedía en el momento exacto cuando posan a San Miguel frente a la cárcel. Actualmente prevalece esta expresión, pero sólo abren el postigo de la puerta para que los presos desde ese pequeño espacio enmienden su fe y devoción al Príncipe de las huestes celestiales.



Diseño: Arq. Miguel Ángel Méndez Palma.  
 Información: Esther Méndez Ortega

Territorio devocional, delimitación de los diferentes espacios devocionales que conforman la comunidad de Huejotzingo. Cada templo y capilla celebra su fiesta patronal de barrio, replicándose en ellas el sistema de cargos representado por su propia Comisión Central, donadores y otras comisiones auxiliares que abonan en la organización de cada festividad, lleva el toque distintivo de ser festividades insertas en la religiosidad popular.

## Príncipe de la milicia celestial

### San Miguel Arcángel.

Sois militar sin igual del escuadrón más sagrado  
Gobernador y privado de la corte celestial  
Pues vuestro amparo no cesa contra la guerra  
fatal<sup>63</sup>.

San Miguel Arcángel es considerado dentro de la jerarquía angelical<sup>64</sup> un símbolo de humildad, obediencia y fidelidad, no obstante, todos los seres angélicos y espíritus celestiales al ser los más cercanos a Dios. San Miguel es uno de los tres<sup>65</sup> arcángeles mencionados en la biblia, protegió al pueblo elegido de Dios<sup>66</sup>, también triunfa contra los enemigos de Dios<sup>67</sup>. Se representa como un guerrero y jefe de militar de los ejércitos celestiales, es el Príncipe de la Milicia Celestial –de acuerdo a las escrituras bíblicas– es quién toma la decisión y el valor para enfrentar al Arcángel rebelde Lucifer<sup>68</sup> o Luzbel, vencéndolo y desterrándolo por siempre del reino de Dios “al tiempo que exclamaba *¡Quis ut Deus!* –¿Quién como Dios? –. Era San Miguel, en hebrero Michael, que por este acto de arrojo y amor a Dios se convirtió en príncipe de los ángeles y el más bello de todos, pues a su hermosura propia fue transferida la que en castigo el perverso había perdido” (Macías, 1979). Así mismo es considerado el guía espiritual de las almas de los difuntos, en el juicio final.

Es tanta la grandeza de San Miguel que su devoción se volvió universal, emperadores en Austria, reyes en Francia, duques de Normandía, zares en Rusia, entre otros, dieron

---

<sup>63</sup> Segmento de una oración a San Miguel Arcángel (Oración de protección, 2018).

<sup>64</sup> Los arcángeles pertenecen a la tercera jerarquía celestial, pero cuando se habla de San Miguel llamándole príncipe de los ángeles, se le califica como el primero de los nueve coros y toda la jerarquía, por lo que viene a ser el espíritu más elevado después de la Santísima Trinidad. Por esta razón se representa después de las tres divinas personas. Los arcángeles son un coro distinguido porque tienen nombres, funciones y atributos, en cambio los ángeles son anónimos (Macías, 1979). En Base a la enseñanza de los judíos en el libro de Enoch y textos cristianos se escribe la jerarquía celestial, conformada de: Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Ángeles y Arcángeles. (Kitchen, 2003).

<sup>65</sup> Los otros dos son San Gabriel –El mensajero de Dios– Lucas 1, 26-38. y San Rafael –La medicina de Dios– Tobías 5, 4-22 y 6, 1-13.

<sup>66</sup> Daniel 10, 13-21.

<sup>67</sup> Apocalipsis 12, 7-9.

<sup>68</sup> Isaías 14, 12-19 “estrella brillante hijo de la Aurora”, el Ángel caído y jefe de las tinieblas. Al ser muestra de inteligencia y belleza, se perdió en su soberbia y se rebeló en el cielo.

importancia y pusieron su fe en este arcángel, sobre todo por los atributos que presenta y en los cuales proyecta su poder divino, “después de Dios, no hay otro Espíritu puro, más sublime, que San Miguel, ni hay otro más merecimiento a quien podamos implorar y llamar” (Nieremberg, 1595-1658). Personajes de su tiempo que necesitaban ayuda divina para abatir a sus adversarios y enemigos, San Miguel les representa “Victoria, siendo el Capitán del ejército de Dios, magnífico batallador, espada de fuego que rompe la máquina de los adversarios, defensor de los que ponen en el Señor su esperanza [...] por la temibilidad con que abate a los insolentes” (Macías, 1979).

No es casualidad que, con este afán de triunfo espiritual, San Miguel Arcángel junto con Santiago apóstol fueran las principales imágenes cristianas que se incluyeran como símbolo religioso durante la conquista de México, al ser considerados a los nativos de esta tierra a la que llamaron Nueva España los próximos adversarios a vencer “al exaltar las huestes celestiales dirigidas por San Miguel, que guerreaban contra las fuerzas del mal expulsándolas del cielo antes de la creación del mundo. Esta guerra contra el mal justificaba” (García A. R., 2020) todas las malas acciones que los enviados de España dejaban a su paso en aras de ganar este territorio para la Corona Española, San Miguel fue necesario para “exterminar los últimos restos de cultos prehispánicos, afirmando en cambio un catolicismo militante y triunfante” (Macías, 1979).

Posteriormente con la evangelización institucionalizada San Miguel Arcángel se convertirá en el protector celestial y santo patrono de algunas ciudades, los monasterios no serán la excepción y para ejemplo el de Huejotzingo. El teatro fue una forma didáctica de evangelizar a los nativos en diferentes regiones, el aspecto visual para enseñar las escrituras bíblicas y la lucha entre el bien y el mal hizo que los primeros frailes escenificaran este pasaje bíblico para infundir en los “incrédulos” el temor y miedo por faltar a los mandamientos de la ley de Dios o los mandamientos de la iglesia. “El *juicio final* se escenificaba en México en la cuarta década del siglo XVI. Donde el arcángel asume el papel principal y abre el drama con un sermón tan terrible [...] para atemorizar a los asistentes con la amenaza del infierno y el castigo fatal que recae a los pecados” (Macías, 1979).

“La difusión de cultos con imágenes y devociones se hizo extensiva a los santos patronos [...] el Arcángel San Miguel [...] estaba entre las imágenes más difundidas por los

religiosos” (García A. R., 2020). Utilizaron recursos visuales para inculcar la fe católica y en ocasiones inducían a teatralizar la vida de los santos el día de los festejos. En el caso de Huejotzingo, los primeros evangelizadores de la orden franciscana fueron los encargados de inculcar la fe y devoción por San Miguel Arcángel teniendo en ventaja la reubicación de la comunidad adjudicada a Fray Juan de Alameda en 1529, lo que sirvió para cumplir “un importante papel en la conformación de identidades” (García A. R., 2020) locales. Es “una lástima” así lo refiere Eduardo Baez que en “el gran retablo de la iglesia de Huejotzingo, en la calle central que era el lugar indicado para colocar al arcángel patrón del convento, [...] se conservan todas las pinturas e imágenes en las entrecalles y en el centro menos una: la de San Miguel”<sup>69</sup> (Macías, 1979). Lo que limita la descripción a la actual imagen devocional que data de finales del siglo XIX 1880, que para la mayoría de los devotos huejotzincas es única e irrepetible.

### La Lucha entre el bien y el mal: Descripción iconográfica.

Posiblemente la imagen de San Miguel Arcángel que se venera en Huejotzingo, representa la última etapa de la contienda Militar en la lucha contra Satán (Sánchez, 2002). San Miguel sostiene con la mano levantada su espada apuntando al cielo, se encuentra mirando fijamente al ser obscuro, porque la luz bella que irradiaba se ha desvanecido completamente, se cubre la mirada con su mano, símbolo de la incomodidad que le causa el ver que sus dones y virtudes perdidos, los ha ganado San Miguel. Sus atributos en este caso son: vestimenta militar, espada, pechera, escudo, cruz como cetro, alas, morrión, tres plumas en el morrión, polainas y demonio vencido. Santo Patrono de Huejotzingo, también de farmacéuticos, armeros, almas del Purgatorio, boticarios, duelistas, esgrimistas, maestros de armas<sup>70</sup>,

---

<sup>69</sup> “El investigador Enrique Berlín, que se lleva la palma en trabajos de archivo, publicó el contrato celebrado por Pereyng con las autoridades de Huejotzingo para hacer el retablo, y el contrato firmado por Pedro de Requena, vecino de México, con el pintor “para le ayudar y hacer una figuras e imágenes para el retablo que se está haciendo para la iglesia de esta dicha ciudad, las cuales han de ser de bulto y talla”. Según el documento serían quince figuras para las entrecalles, de tamaño de seis pies y cuatro dedos más que las otras, y agregaba “... no ha de tener demonio a sus pies”. En el contrato de Pereyng se decía “... Toda la calle del medio de dicho retablo ha de ser toda de bulto, principalmente el sagrario y encima del sagrario San Miguel...”. *Vid.* Heinrich Berlin, “The High Altar of Huejotzingo”. *The Americas*, volumen XV, July, 1958, number 1. *Adademy of American Franciscan History.* (Macías, 1979).

<sup>70</sup> En la población de Huejotzingo hay artesanos que fabrican mosquetones para el carnaval, son personas que de oficio elaboran con maestría y mucho detalle estos artefactos, pues al ser ellos mismos quienes pongan a prueba la eficacia de los mosquetones corren el riesgo de sufrir un fatal accidente.

fabricantes de armaduras, sombrereros, tenderos, se le invoca contra muerte dolorosa y peste (Prado & Solórzano, 2004).

Vestimenta militar: incluye morrión y polainas; representa el poder militar, la vestimenta que porta San Miguel es muy similar a la de los soldados romanos porque él es un Arcángel guerrero.

Colores de su vestimenta: Rojo (fortaleza y fuego). Verde (la regeneración de las almas al mezclarse el azul y el amarillo). Azul claro (justicia y verdad). Azul oscuro (el aire, la bondad y la noche). Amarillo (eternidad, fuerza, juventud, tristeza).

Espada: final.

Pechera: protección, en él se encuentra la leyenda “Quién como Dios”.

Escudo: castidad, fortaleza, virtud de fe.

Cruz como cetro: el cetro simboliza la fama y el poder en forma de cruz simboliza cinco puntos la unión del cielo con la tierra, oriente con occidente y el centro simboliza la religión cristiana.

Alas: mensaje y rapidez, la prontitud para cumplir la voluntad de Dios y la rapidez con que pueden desplazarse.

Tres plumas en el morrión: las plumas simbolizan el aire y la fe, el número tres se relaciona con las tres clases de criaturas intelectuales (ángeles, demonios y hombres) también representan las tres virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) y las tres divinas personas (Dios padre, Dios hijo y Dios Espíritu Santo).

La imagen de San Miguel Arcángel en Huejotzingo (imagen 17) es motivo de fe y veneración que le guardan muchos devotos en la población y en el imaginario colectivo casi siempre lo relacionan con un guerrero celestial, así como el vencedor y aniquilador del mal. Para la mayoría de los devotos huejotzincas no hay otro San Miguel Arcángel similar al que existe en su comunidad. Reiteran la efectividad para que su Santo Patrono acuda a ellos en sus momentos más difíciles y por los cuales claman su intercesión divina, también gradecen los milagros recibidos y los buenos o malos momentos que su voluntad espiritual les conceda vivir.



Imagen 17.

Año 1977.

Propiedad del archivo particular del Señor Jorge Santamaría.

Originario: de Huejotzingo.

Rescatado: en el año 1977.

Fotografía Digital: Xochitlahtohua La Palabra Florida, Revista cultural de Huejotzingo.

<b>CICLO ANUAL DE FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN HUEJOTZINGO</b>	
<b>1° de enero</b>	Celebración de misa de año nuevo, los horarios son variados, algunos templos celebran misa de media noche o misa de medio día. En el templo del Carmen, parroquia de San Miguel, Ex-convento de San Miguel, templo de San Diego de Alcalá. En esta misa algunos fieles acostumbran bendecir 12 veladoras, cada primer día de mes encenderán una orando a la Divina Providencia.
<b>Primer viernes del año</b>	Celebración eucarística a devoción del Señor del Perdón en el Ex-convento. También se acompaña esta celebración con el ruido de cohetes y música a lo largo del día.
<b>6 de enero</b>	En todos los templos se lleva a cabo la levantada del Niño Jesús con misa o rosario, en diversos horarios. Un grupo de pastorcillos –niños personificados– declaman un verso para dar una ofrenda al niño Jesús después de “La levantada”. Al término de la celebración religiosa, los padrinos, los pastorcillos y demás gente que acompaña, sale con el Niño Jesús en procesión. Quien encabeza la procesión son los tres reyes magos –personas que se disfrazan de Melchor, Gaspar y Baltazar, según la tradición católica, pueden ir caminando, en vehículo o montados a caballo– se dirigen a la casa del padrino, al tiempo que van dando obsequios a los niños que encuentren a su paso. Esta práctica de religiosidad popular se acompaña con música de viento, cohetes, luces de bengala, villancicos, el sonido de panderos y cascabeles. Un pequeño o pequeña vestida de blanco o de angelito señala el camino regando flores, confeti o papel picado reflejando la sacralidad y carga espiritual del ser divinizado que no es digno de pasar sin antes delimitar el circuito devocional. Al llegar a la casa del padrino o madrina ofrecen una comida a la gente que los acompaña y en agradecimiento otorgan los regalos que los reyes dejaron en esta casa a todos los pastorcillos.
<b>14 de enero</b>	La Divina Pastora en el templo del Santuario. Hay celebración eucarística, si el día cae entre semana, se pasa la festividad para el siguiente domingo. Hay mañanitas, misa y verbena popular, la presencia de teponaxtle <sup>71</sup> , música y cohetes que anuncian la festividad paulatinamente, durante ese único día de fiesta.

<sup>71</sup> Instrumento musical de percusión, una especie de cilindro de madera que descansa en el suelo y encima tiene una base de cuero, de reminiscencia prehispánica.

<b>2 de febrero</b>	Día de la Candelaria, en todos los templos este día se realiza la entrega del Niño Dios por parte del padrino o madrina. Es una celebración sencilla con un rosario o misa.
<b>2,3,4, y 5 de febrero</b>	En la Parroquia de San Miguel, comienza la celebración eucarística del Santo Jubileo, durante los cuatro días se venera el Cuerpo de Cristo representado en la Eucaristía o Santísimo. Es una celebración religiosa con gran carga espiritual, con misas diarias de 6 de la mañana a las que asisten muchos creyentes –es de las celebraciones que congrega a tantos creyentes que el templo se satura de fieles–, hay vigili­as Pascuales, oraciones, cantos religiosos y solemnes, todo el día se encuentra expuesto el Santísimo Sacramento en el altar, por cada celebración hay repique de campanas representando el júbilo de la adoración junto al estruendo de cohetes, es como se expresa esta devoción en Huejotzingo. El jubileo comienza con una misa el 2 de enero –presentación del Niño Jesús en el templo, la mayoría de los asistentes llevan a su Niño Dios a “escuchar misa” y bendicen semillas para siembra del próximo ciclo agrícola–. El jubileo finaliza con una procesión el 5 de febrero, en el centro de la población que se convierte en un circuito sagrado. Cada uno de los cuatro barrios se organiza a través de su comisión para colocar altares en los cuatro ángulos, representando a cada barrio. Los Sacerdotes recorren el circuito devocional con el Santísimo Sacramento y Palio –dada la importancia de esta celebración–. En cada altar dispuesto el sacerdote lee las sagradas escrituras, da sermón y la bendición con el Santísimo, en cada altar se disponen cohetes para recibir y despedir al Santísimo hay repique de campanas, se entonan cantos alusivos, se acompaña de música de viento. Lo mismo sucede al salir y llegar el Santísimo al templo parroquial el estruendo de campanas y cohetes.
<b>12 de febrero</b>	Peregrinación en autobús de fieles y creyentes a la Basílica de Guadalupe, saliendo de la Parroquia. En el templo de la Villita hay una celebración eucarística.
<b>19 de marzo</b>	San José, celebración eucarística en el Ex-convento franciscano de San Miguel. Misa de acción de gracias que los carpinteros de Huejotzingo fieles y creyentes organizan. En la celebración del Santo Patrono de los carpinteros, llevan en procesión a San José, presencian misa acompañados de música de viento y cohetes, al final se dirigirán a alguna casa que les dona una comida y así

	concluye la celebración. También hay una pequeña celebración en el templo de San Dieguito del Barrio.
<b>Miércoles de Ceniza</b>	Institución de ceniza en el templo parroquial, el templo del Carmen, Santa Elena, Ex-convento y templo de San Diego, se llevan a cabo oraciones a criterio de cada devoto. Con esto se da inicio al periodo de cuaresma.
<b>Todos los viernes de cuaresma</b>	Hay una tradición que comienza a desaparecer, se trata de barrer muy temprano el frente de las casas, regarlo con agua y adornar el piso con flores, confeti, papel picado o aserrín pintado, solamente los viernes de cuaresma. Salen en procesión las imágenes de Jesús Pasionario de distintos templos rumbo a determinadas casas y permanecerán en ellas desde el viernes, sábado, domingo, lunes y martes regresara a su templo. El fin es colocar altares con temas relacionados a la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Los altares de cuaresma abren las puertas al público en general el domingo, lunes y martes, estos días se llevan a cabo celebraciones eucarísticas y rosarios. Estas celebraciones tienen un toque especial por la forma en que adornan las casas, pues a manera de alfombra se utiliza el follaje del árbol de ocote que le da un aroma especial a las casas, los altares son ambientados con música sacra de fondo y el toque de chirimía <sup>72</sup> . Las familias que reciben a la imagen, disponen para ella una recámara completa donde va a permanecer viernes y sábado antes de presentarla en el altar. No dejarán sola a la imagen, velarán junto a ella durante esos días y si es preciso acompañarán con rezos y oraciones. En la procesión de todas las imágenes se refleja el sentido de pertenencia al cuidar con honores la imagen de Jesús en sus diferentes advocaciones, la procesión que acompaña a la imagen a través de un circuito sagrado donde los vecinos adornan sus casas y limpian las calles, riegan agua para presenciar la procesión y viacrucis que se realiza, se acompaña de cohetes y música de viento. Previo a esto, los amigos, familiares, voluntarios y vecinos adornan las calles cercanas a la casa, con alfombras de aserrín pintado haciendo grecas y flores, cuando el piso es de cemento pintan el fondo de blanco –con cal– y encima colocan las figuras de aserrín. Al llegar a la casa, la familia lo recibe

<sup>72</sup> En el caso de Huejotzingo la chirimía es un tubo largo que tiene boquilla y al final un cuerno de res, que evoca un sonido especial y el retoque de un tambor. Los chirimiteros, como se les conocía a estos señores, se han extinguido, pues al fallecer con ellos se llevaron este arte de tocar los instrumentos, uno de los chirimiteros que aún suena en los altares (gracias a que en algún momento a alguien se le ocurrió grabar el sonido en un caset y ahora gracias a la era digital perdura) se llamó Andrés Guevara Rojas. Actualmente sólo hay un chirimitero en Huejotzingo.

	<p>con unas palabras que le nazcan de corazón en ese momento, la familia se encamina hacia él de rodillas con velas, incienso y flores desde su casa para dar la bienvenida a la imagen, finalmente darán una merienda a todos los acompañantes. Las imágenes que salen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Parroquia de San Miguel: El Señor del Dulce Nombre y El Señor de las Tres Caídas.</li> <li>- Santa Elena: El Señor del Consuelo</li> <li>- Ex-convento de San Miguel: El Señor del Perdón</li> <li>- La Villita: Santo Entierro</li> <li>- Las Ánimas: La Preciosa Sangre</li> <li>- San Diego del Barrio: Padre Jesús</li> <li>- La Soledad: La Virgen de Dolores</li> </ul> <p>El martes que lo regresan al templo, la familia se despide en el templo y simbólicamente lo entrega a la familia que tendrá la imagen el siguiente año en su casa y así sucesivamente se practican estas expresiones de religiosidad popular.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Domingo de Ramos</b></p>	<p>Celebración eucarística con bendición de palmas en el templo del Carmen, Santa Elena, San Diego de Alcalá, Ex-convento de San Miguel y la Parroquia de San Miguel. En el convento algunas veces se personifica un niño de Jesús va montado en un burrito, haciendo alusión a este pasaje bíblico Mateo 21, 1-11. y en procesión va acompañado de los fieles creyentes con sus palmas dispuestas para bendecir. Según la tradición católica, estas palmas benditas servirán para ser colocadas atrás de la puerta principal de sus casas para evitar que el mal entre a ellas, también para implorar clemencia ante las tempestades o fuerte temporal de lluvia, se deben quemar e implorar piedad al Señor Jesús, para aplacar su ira y que esa tempestad no arruine los cultivos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Viernes de Dolores</b></p>	<p>Altar de Viernes de Dolores en el templo de la Soledad, Ex-convento de San Miguel, San Diego de Alcalá, El Carmen, Santa Elena y San Dieguito del Barrio. Algunas casas también llevan a cabo la colocación de altares y abren sus puertas para ser visitados, es tradición que a los fieles que llegan a visitar el altar, se les obsequie un vaso de agua de chía o agua de jamaica.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Semana Santa</b></p>	<p>El Carmen, Santa Elena, San Diego de Alcalá, Ex-convento de San Miguel, Parroquia de San Miguel. Las celebraciones eucarísticas comienzan el jueves santo con misa de lavatorio de pies y la visita de las 7 casas en cada uno de estos templos se exponen los altares que las simbolizan. Se colocan dos altares en la explanada municipal con la imagen del Señor del Dulce Nombre y</p>

	<p>el Señor de las Tres caídas, aquí los fieles pueden subir a venerar y tocar los ornamentos de las imágenes. El viernes santo se realiza un viacrucis por diferentes calles de la población de Huejotzingo, el circuito devocional comienza en el templo parroquial y termina en la explanada municipal, ahí dan lectura de las siete palabras. Este viacrucis del viernes santo también se reza en el templo de Santa Elena y el templo del Carmen. No hay presencia de música ni de cohetes, las campanas de los templos permanecen en silencio durante estos días hasta la bendición del fuego nuevo el sábado de gloria. Por la noche en estos templos sale la procesión del silencio donde un grupo de señoritas vestidas de negro portan sobre una charola elementos de la pasión de cristo sacan en procesión a la Virgen de los Dolores en calles cercanas al respectivo templo y recorren el circuito devocional en completo silencio. El sábado de Gloria sale en procesión en Señor del Santo Entierro por algunas calles cercanas al templo, algunos vecinos señalan el circuito adornando las fachadas de sus casas y limpiando sus calles. Por la noche en estos templos, se realiza la misa de bendición del fuego nuevo y al término de la celebración eucarística repican las campanas acompañadas del estruendo de los cohetes, como símbolo de la Gloria de la Resurrección. En la Parroquia se instituyen sacramentos de bautizo, primera comunión y confirmación. Durante el periodo de estas celebraciones de cuaresma se ve reflejado el sentido de apropiación del espacio sagrado y territorio devocional, así como la presencia de los circuitos sagrados.</p>
<p><b>Pentecostés</b></p>	<p>Celebración eucarística en la Parroquia, Santa Elena, Ex-convento, San Diego de Alcalá y el Carmen.</p>
<p><b>Jueves de Corpus</b></p>	<p>Celebración Eucarística en la Parroquia, El Carmen, Ex-convento y San Diego de Alcalá. Actualmente se lleva a cabo una procesión en el atrio del templo franciscano, mismo que hace uso de las hermosas capillas posas del siglo XVI que sirvieron para la evangelización de los nativos y algunas prácticas religiosas que, dicho sea de paso, “posa” deriva de la palabra posar. En esta procesión el sacerdote sale con el Santísimo Sacramento recorriendo un circuito sagrado donde en cada capilla se hacen rezos y oraciones ante Jesús Sacramentado, posiblemente esta sea una de las expresiones religiosas que han perdurado desde épocas coloniales, puesto que el jueves de Corpus es una de las celebraciones religiosas importantes que se instituyeron durante la evangelización, “las fiestas más</p>

	importantes del año, la Natividad [...] el Corpus Christi, convertido en una fiesta urbana, conmemoraba la presencia real de Cristo en la Eucaristía” (García A. R., 2020), en esta celebración religiosa se ven reflejadas tres características importantes: la celebración como tal establecida en el calendario litúrgico en la época colonial, las Capillas Posa y el uso religioso para el que fueron construidas.
<b>3 de mayo</b>	Templo de la soledad en el Segundo Barrio. Fiesta patronal de la Santa Cruz, si la celebración cae entre semana, la trasladan para el domingo. Se realiza una celebración eucarística, con presencia de música de viento y cohetes. Hay verbena popular, torneos de box, juegos de palo encebado. Es único día. El tres de mayo, en el templo parroquial, San Diego de Alcalá y Ex-convento hay celebración eucarística y bendición de cruces que serán utilizadas para ser expuestas en lo alto de alguna construcción nueva, donde el padrino será el maestro de la construcción a cargo de esta obra, el dueño de la casa ofrece algún aperitivo como enchiladas de mole poblano, al tiempo de tronar algunos cohetes a manera de invitación simbólica para que los vecinos que se interesen puedan acercarse a degustar del aperitivo ofrecido. En el zócalo de Huejotzingo hay una Cruz de piedra que es venerada por los comerciantes del zócalo que ofrecen algún aperitivo. En la Cruz del Ex-convento también algún devoto colocará flores, como símbolo de veneración.
<b>15 de mayo</b>	San Isidro Labrador, celebración eucarística en la Parroquia, Ex-convento de San Miguel y templo de San Diego de Alcalá. Algunos ejidatarios todavía acostumbran a realizar alguna celebración eucarística, el rezo del rosario o simplemente una convivencia para celebrar al santo patrono de los campesinos, algunos creyentes todavía rezan “San Isidro Labrador, quita el agua y pon el sol” implorando su intercesión para una buena cosecha.
<b>31 de mayo</b>	Coronaciones de la Virgen María en todas los templos y capillas, hay celebración eucarística o rosarios, se acompaña con música de viento y cohetes. Se congregan a un grupo de niña que acompañarán a la madrina en procesión llevará la corona hasta el templo o capilla donde coronará a la Virgen. Previo a esto, espera en su casa a las niñas invitadas para ofrecer comida y es tradición regalar helado con galletas para que al final emprendan la procesión.

<p><b>Todo el mes de mayo</b></p>	<p>Mes de María, en todos los templos se llevan a cabo rosarios dedicados a la Virgen María, en algunas casas también rezan los rosarios a la virgen en diferente advocación según la devoción de cada familia. Las personas llevan a las niñas –principalmente– a “ofrecer flores a María”, hay donadores que se encargan de darles una colación a los asistentes, al término de cada rosario. El último día del mes se realizan las coronaciones, donde una niña se encargará de coronar a la Virgen María. Esta tradición consiste en que la familia de la madrina que coronará a la Virgen, previamente invita a un grupo de niñas (generalmente de la misma edad de la madrina) para ser acompañantes especiales de la coronación, van formadas haciendo valla y uniformadas elegantemente. Llegado el día, la familia espera a estas niñas y les brinda comida, es tradición regalar también helado con galletas o muérganos antes de salir en procesión rumbo al templo para la coronación, todo va acompañado con música de viento y cohetes.</p>
<p><b>Todo el mes de junio</b></p>	<p>Mes del Sagrado Corazón de Jesús. En todos los templos de Huejotzingo se rezan rosarios a devoción del Sagrado Corazón de Jesús, en esta ocasión preferentemente los niños deberán ir a ofrecer flores al sagrado corazón, el último día del mes se realiza la colocación de potencias en cada templo.</p>
<p><b>11 de junio</b></p>	<p>Día del Sagrado Corazón de Jesús. En todos los templos se realiza la colocación de potencias. Donde hay celebración principalmente es en el templo del Carmen, templo de San Diego de Alcalá, templo franciscano y en la Parroquia, hay celebración eucarística y niños dispuestos para la colocación de las potencias, respectivamente, se hacen acompañar en procesión por algunos niños de su edad para esta celebración. Previamente los esperan en la casa del padrino para salir en procesión hacia la capilla, truenan cohetes y hay presencia de música.</p>
<p><b>4 de julio</b></p>	<p>Fiesta patronal de La Preciosa Sangre imagen de Jesús Crucificado venerado en el templo de Las Ánimas en el Tercer Barrio, si el día cae entre semana, se deja la festividad para el siguiente domingo, con ocho días de anticipación la comisión saca un carro alegórico para anunciar las festividades y actividades religiosas, en diferentes calles de la población pegando programas. Hay celebración eucarística, música de viento, verbena popular, una ruidosa salva de cohetes y por la noche una serenata, la fiesta tiene continuidad el lunes con las</p>

	<p>mismas expresiones religiosas, es de las celebraciones importantes en la población. En el templo del Carmen el 4 de julio hay celebración eucarística a devoción del Señor de las Maravillas y en el Ex-convento lo mismo sucede a devoción del Señor del Perdón.</p>
<p><b>16 de julio</b></p>	<p>Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen, en el Primer Barrio. Es una fiesta religiosa grande y con diferentes prácticas religiosas que congregan a toda la comunidad, previo al 16 comienzan a anunciar la festividad con serenatas en la noche cerca del templo y ocho días antes sale un carro alegórico<sup>73</sup> anunciando por diferentes calles de toda la población esta festividad, la comisión se encarga de pegar programas de todas las actividades, que habrá: donaciones, misas, coronaciones, procesión, serenatas, salva de cohetes, música de orquesta, etc. Hay dos imágenes de la Virgen del Carmen una está en el altar mayor y otra permanece en su nicho a la entrada del templo, ésta es la imagen procesional. El 16 de julio si cae entre semana, la hermandad de la Virgen del Carmen (conformada por mujeres) organizan la entonación de las mañanitas, a las 12:00 del mediodía hay una celebración eucarística, en este lapso de tiempo hay días especiales para la institución de sacramentos como el matrimonio, primera comunión y confirmación. La fiesta grande la dejan para el siguiente domingo, hay celebración y misa de gallo, desde muy temprano son entonadas las mañanitas por diferentes grupos de personas, todo el día en el atrio estarán amenizando dos orquestas musicales principalmente melodías de tono tranquilo en armonía con la celebración religiosa, a las 12:00 del medio hay celebración eucarística que preside el Obispo de Puebla, hay una estruendosa salva de cohetes. Durante el día los devotos pueden subir por la parte trasera del altar mayor para tocar los ornamentos de la Virgen del Carmen, hay verbena popular, juegos mecánicos, por la noche una serenata y la quema de fuegos artificiales. El lunes la fiesta continúa, hay rezos y oraciones, otra ruidosa salva de cohetes, orquesta de cámara, serenata y quema de fuegos artificiales. El martes por la mañana hay una celebración eucarística, después la imagen procesional es</p>

<sup>73</sup> Los carros alegóricos en Huejotzingo se identifican porque son comúnmente utilizados para anunciar la mayoría de celebraciones religiosas. Consiste en adornar un carro de redilas o un tractor con remolque donde personifican a un niño o una niña del santo o virgen que se irá a venerar o bien, colocan un pequeño altar con la imagen en bulto o cuadro del santo o virgen del cual anuncian las festividades, va adornado de colores alusivos a la vestimenta de la imagen o colores neutros como blanco o amarillo.

	<p>cargada por diferentes damas para recorrer las calles de los cuatro barrios, donde algunas personas abren las puertas de sus casas para tener el privilegio de recibir a la Virgen del Carmen, posarla en un altar provisional dispuesto en algún lugar de la casa, hay rezos y cantos y por el gusto de haber recibido a la virgen en sus hogares, la mayoría de las familias otorgan a todas las personas que acompañan este circuito devocional algún aperitivo para mitigar el cansancio, la procesión inicia a las 8:00 de la mañana y termina a las 6:00 de la tarde aproximadamente. Por la tarde del martes se lleva a cabo la coronación de la Virgen expuesta en el altar mayor, con esto termina la festividad patronal. A los ocho días, domingo, se lleva a cabo la novena de la Virgen hay una celebración eucarística y la coronación de la imagen procesional de la Virgen del Carmen.</p>
<b>25 de julio</b>	<p>Señor Santiago. Esta celebración eucarística que se lleva a cabo en el Templo de San Dieguito del Barrio, ubicado en el Primer Barrio, también hay celebración eucarística en San Diego de Alcalá, ubicada en el Cuarto Barrio Zona Centro de la población. Las dos festividades son similares, se celebran el día que cae, a lo largo del día simbólicamente invitan a los fieles a asistir a venerar la imagen, el ruido que evocan los cohetes es señal de que están festejando al Señor Santiaguito, muchos creyentes así se dirigen a esta imagen venerada.</p>
<b>2 de agosto</b>	<p>Nuestra Señora de los Ángeles. Ex –convento de San Miguel. Hay una celebración eucarística este día y por única ocasión en el año se abre la puerta porciúncula ubicada al costado norte del templo, para ganar la indulgencia plenaria, quien atraviesa por esa puerta con fe y devoción cumpliendo primeramente el mandamiento de la confesión, ganará la indulgencia plenaria, es decir el perdón de todos sus pecados. Esta festividad es organizada por los hermanos que conforman la Tercera Orden Franciscana.</p>
<b>15 de agosto</b>	<p>La Asunción de la Virgen. En todas las capillas se lleva a cabo esta celebración que consiste en la veneración de la Virgen que yace inerte, los fieles asisten con devoción a los diferentes templos, según le indique su fe. También se celebra la fiesta patronal de Nuestra Señora San Juanita de Los Lagos venerada en el Templo del mismo nombre, ubicado en el cuarto Barrio. Ocho días antes los comisionados salen a recorrer las principales calles con un carro alegórico que anuncia esta festividad, pegan programas de todas las actividades religiosas que habrá,</p>

	<p>se acompaña de música y cohetes. Si el día cae entre semana, se hará una celebración sencilla y se dejará la celebración grande para el siguiente domingo, hay mañanitas, celebraciones eucarísticas y durante esos días habrá un espacio para la institución del sacramento de primera comunión y confirmación. Hay una gran salva de cohetes, serenata, verbena popular y quema de fuegos artificiales, estas prácticas religiosas se repiten al día siguiente, lunes.</p>
<b>18 de agosto</b>	<p>Santa Elena, fiesta patronal del templo con el mismo nombre ubicado en la primera Colonia de Huejotzingo que lleva también este nombre. Si el día cae entre semana, sólo hay una celebración eucarística, mañanitas, algunos cohetes y se recorrerá al siguiente domingo para festejar en grande. Desde muy temprano, se anuncia la festividad con el ruido de los cohetes, hay mañanitas, celebración eucarística de medio día, la institución del sacramento de primera comunión y confirmación. Una ruidosa salva de cohetes, música de banda, verbena popular, serenata y la quema de fuegos artificiales, estas prácticas de religiosidad popular se repiten al día siguiente, lunes.</p>
<b>4 de septiembre</b>	<p>Celebración del Señor del Consuelo. Venerado en el templo de Santa Elena, –es una de las imágenes de Jesús Nazareno que en cuaresma diferentes personas de la comunidad lo reciben en sus casas para exponerlo en un altar con temas alusivos a la pasión, muerte y resurrección de Cristo–. Hay una celebración eucarística, mañanitas, música, cohetes que anuncian el fervor y devoción que los vecinos rinden a la imagen, únicamente este día.</p>
<b>15 de septiembre</b>	<p>Nuestra Señora de la Soledad, venerada en el Templo del mismo nombre ubicado en el Segundo Barrio. Hay una celebración eucarística acompañada de cohetes y música.</p>
<b>Del 17 al 27 de septiembre</b>	<p>Novenario de San Miguel Arcángel Santo Patrono de la población, venerado en el Ex–convento con el mismo nombre. Ocho días antes la comisión central de San Miguel, recorren las calles de Huejotzingo en un carro alegórico anunciando la fiesta patronal. Pegan programas con el itinerario de las diferentes prácticas religiosas: celebraciones eucarísticas, donaciones, rosarios de aurora, serenatas, nombre de los comisionados y gremios, etc. Durante estos días hay a las 5:00 de la mañana, rosarios de alborada o de aurora, 6:00 de la mañana celebraciones eucarísticas, 6:00 de la tarde celebraciones eucarísticas de los diferentes gremios y lucidas serenatas. Todas las actividades se acompañan con música de</p>

	viento, rezos, cantos y muchos cohetes. Culminan el 27 de septiembre con La Pasadita de San Miguelito a la Parroquia, para celebrar su fiesta patronal. En la Parroquia, se llevan a cabo en días previos a la fiesta patronal la institución de sacramentos como primera comunión, confirmación y casamientos.
<b>Del 28 al 30</b>	Fiesta patronal de San Miguel en el templo parroquial.
<b>1 de octubre</b>	Regreso en procesión de San Miguel Arcángel. Sale de la parroquia, rumbo al templo franciscano donde permanecerá el resto del año, hasta su próxima celebración patronal.
<b>4 de octubre</b>	San Francisco de Asís. Ex-convento de San Miguel. Si la celebración cae entre semana, la dejan para el domingo siguiente, hay mañanitas, cohetes que acompañan las diferentes actividades religiosas que se realizan a lo largo de este día, tres celebraciones eucarísticas, institución de sacramentos de primera comunión y confirmación, hay presencia de Teponaxtle a lo largo de esta celebración que es por único día.
<b>Octava de San Miguelito</b>	Ex-convento de San Miguel, como la celebración de San Francisco de Asís también se lleva a cabo en el mismo templo y para otorgarle el respeto que ambas celebraciones se merecen. La octava de San Miguel generalmente la dejan para el siguiente domingo después de la fiesta de San Francisco de Asís. Ocho días antes de la Octava, sale el carro alegórico que anuncia la festividad, organizada por la comisión de la Octava (comisión independiente de la Comisión Central, sin embargo, mantienen comunicación necesaria) es un solo día de fiesta, hay mañanitas, en el transcurso del día el ruido de los cohetes anuncia la festividad, hay tres celebraciones eucarísticas, amenizan la festividad con música de cámara, hay una ensordecedora salva de cohetes y por la noche hay quema de fuegos artificiales y una serenata, en las últimas dos décadas esta festividad a San Miguel se le ha otorgado más importancia por parte de los comisionados.
<b>24 de octubre</b>	San Rafaelito, venerado en el templo de San Lazarito, ubicado en el tercer barrio. Se realiza una celebración eucarística, cohetes, música que ameniza esta festividad religiosa, es tradición poner alumbradas en esta fiesta, hay verbena popular.
<b>31 de octubre</b>	Ánimas benditas. Celebraciones eucarísticas en el templo de las Ánimas, San Dieguito del Barrio, El Carmen, Parroquia y Ex-convento de San Miguel, San Diego de Alcalá. Misas a devoción de los fieles difuntos, algunos

	<p>fieles anotan misas por el eterno descanso de sus familiares. Son días principalmente dedicado en memoria de los difuntos.</p>
<p><b>1 de noviembre</b></p>	<p>Días de muertos, celebraciones eucarísticas en el templo de las Ánimas, San Dieguito del Barrio, El Carmen, Parroquia y Ex - convento de San Miguel, San Diego de Alcalá. En distintas casas donde hubo algún descenso en el transcurso del año, montan ofrendas y abren las puertas de sus casas para que las personas puedan entrar y enmendar una oración por el eterno descanso de los difuntos. La familia ofrece generalmente mole para agradecer la visita y oraciones. Las ofrendas comienzan el 28 de octubre en memoria de los que murieron por accidente, el 29 de octubre por los niños que murieron sin ser bautizados, 30 de octubre por los niños bautizados que fallecieron y el 1 de noviembre por los adultos fallecidos. En estas ofrendas nuevas, prevalece la tradición de ir a traer las ánimas al panteón, consiste en que a las 3:00 de la tarde los familiares, amigos cercanos y voluntarios deben estar esperando en el panteón para recibir el ánima de su familiar, son momentos que reflejan la apropiación del espacio devocional y marcan un circuito sagrado del panteón hacia la casa del ánima. Un familiar quema incienso porque se cree que el incienso al convertirse en humo hay una conexión espiritual con el ánima y éste la dirigirá en el camino hacia su casa, marcan este circuito con flores de cempasúchil, llevan la fotografía del familiar fallecido y en la última década se ha arraigado la costumbre de asistir esta comitiva con música de banda alegre, –música carnavalera–, al llegar a la casa los familiares dan una palabra de bienvenida a la ánima para compartir con ellos la comida que consiste en arroz y mole poblano. Desde ese momento cualquier persona que asista a dar una oración por el eterno descanso del difunto, es invitada a la mesa para degustar la comida.</p>
<p><b>2 de noviembre</b></p>	<p>Celebraciones eucarísticas en el templo del Carmen, la parroquia, templo franciscano, San Diego de Alcalá y templo de San Diego de Alcalá a devoción de los fieles difuntos, muchos creyentes anotan misas en memoria de sus familiares fallecidos o ánimas benditas, este día principalmente asisten la mayoría de creyentes a los panteones para recordar a sus difuntos, algunos acostumbran a convivir, comer o beber, también son ocasión de reunión familiar. Especialmente son días en los que los panteones lucen más coloridos, fuera de los</p>

	panteones se hace verbena popular con la vendimia de antojitos locales.
<b>11 de noviembre</b>	San Martín de Porres, celebración eucarística en el templo del Carmen.
<b>13 de noviembre</b>	San Diego de Alcalá, santo patrón del templo de San Dieguito del Barrio y San Diego de Alcalá. Si el día cae entre semana, se deja para el siguiente domingo. En el templo de San Diego de Alcalá, hay celebración eucarística, institución del sacramento de primera comunión y confirmación, música de orquesta ameniza la festividad religiosa y prevalece la tradición de bailar con matachines <sup>74</sup> , hay una pequeña verbena popular y juegos mecánicos, así como una serenata y la quema de fuegos artificiales. Ocho días después de esta celebración toca el turno de festejar al mismo santo ahora en el templo de San Dieguito del Barrio, hay verbena popular, matachines, celebración eucarística y cohetes.
<b>22 de noviembre</b>	Santa Cecilia, venerada en el templo de San Diego de Alcalá. Hay celebración eucarística de acción de gracias organizada por los músicos y grupos musicales, ya que es considerada su santa patrona, pocas veces ofrecen una serenata en la explanada municipal.
<b>4 de diciembre</b>	Santa Bárbara, patrona de la segunda Colonia en Huejotzingo y venerada en el templo del mismo nombre. Si la celebración cae entre semana, se recorre al siguiente domingo, con celebración eucarística, música, cohetes y baile popular por la noche, se llevan a cabo institución de sacramentos como primera comunión y confirmaciones. Santa Bárbara es considerada la patrona de los coheteros y algunos fieles ante las fuentes tempestades y encontrándose a campo abierto o fuera de sus casas le rezan “Santa Bárbara Doncella, líbrame de un rayo o una centella”.
<b>8 de diciembre</b>	La Purísima Concepción, en todos los templos es venerada la virgen, adornan su altar y generalmente realizan rosario y coronaciones. Existen algunas capillas vecinales donde se venera a la Virgen de Juquila, ese día también la festejan con un rosario y coronación.
<b>12 de diciembre</b>	Virgen de Guadalupe venerada en La Villita, templo ubicado en el tercer barrio. Con ocho días de antelación los comisionados recorren las calles para anunciar otra de las festividades grandes de Huejotzingo, sacan un carro

<sup>74</sup> El matachín es un armazón de cartón, hueco, con el terminado de algún personaje famoso, animal, personaje del carnaval de Huejotzingo o lo que la imaginación y el ingenio determine, muy parecido a una piñata de cartón, hecho por artesanos del lugar, de un tamaño considerado para que alguna persona pueda entrar en él y así poder bailar al son de la música.

	alegórico acompañado de música y cohetes para pegar programas que enlistan las actividades religiosas. Previamente se llevan a cabo serenatas, el templo permanece abierto para la veneración de la virgen, llegado el día 12 hay celebración religiosa, salva de cohetes, serenata, quema de fuegos artificiales y verbena popular. Al día siguiente las prácticas religiosas se repiten, concluyendo ese día la fiesta.
<b>17 de diciembre</b>	San Lazarito santo patrono del templo con el mismo nombre ubicado en el tercer barrio. Si el día cae entre semana, se deja para el siguiente domingo, hay celebración religiosa, verbena popular, música y cohetes que a lo largo del día anuncian la festividad religiosa que es por único día.
<b>Del 17 al 23 de diciembre</b>	En todos los templos se llevan a cabo las posadas. Donde participa principalmente la niñez huejotzínca que refleja la alegría de estos días, es costumbre acompañar los cantos con silbatos y velitas, los comisionados de cada templo buscan donadores para que al término de cada posada otorguen la colación a los asistentes y si es el gusto del padrino donará piñatas para que la niñez se divierta un momento.
<b>24 de diciembre</b>	En todos los templos se lleva a cabo “La acostadita del Niño Jesús”. Hay celebración eucarística o rosario. El padrino o madrina del niño es la persona que se encargará de buscar a la persona <sup>75</sup> indicada para preparar a los pastorcitos. Los pastorcitos serán quienes acompañen al padrino, al templo para arrullar al Niño Dios. Todos los pastorcitos ensayan previamente los villancicos que entonarán, así como el verso que le recitarán al Niño Jesús. Para esto el padrino los esperará en su casa, les dará una comida navideña y les obsequiará un sombrero y un bastón a los pastorcitos, a las pastorcitas les regalará un sombrero y un pandero que sonarán al ritmo de los villancicos que irán cantando en procesión. Se acompañan con música de viento, luces de bengala y cohetes.
<b>25 de diciembre</b>	Misa de navidad en el templo del Carmen, Parroquia, Ex –convento y San Diego de Alcalá y demás Capillas o templos que no hayan acostado el Niño Dios el 24, queda para el 25 con celebración de rosario o misa.

<sup>75</sup> Son personas que a lo largo de su vida han recabado un gran acervo de versos, algunos sacados de su imaginación o tomados de otros y adaptados que sirven como poesía para ofrecer “regalos” al Niño Jesús. Su labor consiste, en ubicar a los niños que serán los pastorcillos, darle a cada uno la recitación que les tocará y prepararlos para que aprendan a cantar villancicos, será la encargada del orden que los pastorcillos deben guardar durante las celebraciones religiosas decembrinas que acompañarán al padrino.

<b>31 de diciembre</b>	Misa de fin de año y exposición del Santísimo en la Parroquia, el templo del Carmen, San Diego de Alcalá y el templo Franciscano.
Todos los días del año se hacen misas en el templo parroquial, ex–convento franciscano y templo de San Diego, sujeto al calendario gregoriano que marca el santoral religioso.	
Elaboró: Esther Méndez Ortega Aporte informativo: Esther Tépo Moreno, Manuela Ortega Ramos, José Arnulfo Ascensión Méndez Morante y Marcelino Rosales Morante.	



## ESQUEMA DEL SISTEMA DE CARGOS

Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, Puebla.

Comisión central de San Miguel  
Presidente, secretario, tesorero, vocales. Total 30 aprox.

Donadores

Gremios

Comisiones

Peregrinos de Amecameca

Barrio

Comisión central de Capilla

- Ofrendas: hostias y vino
- Cirios
- Banda de música
- Enramadas.
- Salva de cohetes
- Fuegos artificiales
- Mariachis
- Ornamentos para Sn. Miguel Arcángel
- Misas
- Alimentos
- Música de viento sinfónica
- Bebidas

1° 2° 3° 4°  
Barrios

- Comerciantes en frutas
- Maestros de la construcción
- Herreros
- Liga Regional de Futbol A. C.
- Agricultores
- Antojitos mexicanos
- Profesionistas
- Comerciantes en ropa
- Choferes
- Taxistas
- Talleres mecánicos
- Electricistas de CFE sección 125 y SUTERM Tlaxcala
- Gaseros
- Filarmónicos
- Tablajeros

- De la Salva
- Del enflorado
- De los fuegos artificiales
- De música de viento sinfónica
- De mañanitas
- De enramadas
- De banda de música

- De San Diego del Barrio
- Del Carmen
- De la Soledad
- Santa Bárbara
- Las Ánimas
- La Villita
- San Diego de Alcalá
- San Juan de los Lagos
- Santa Elena
- EL Santuario
- San Lazarito

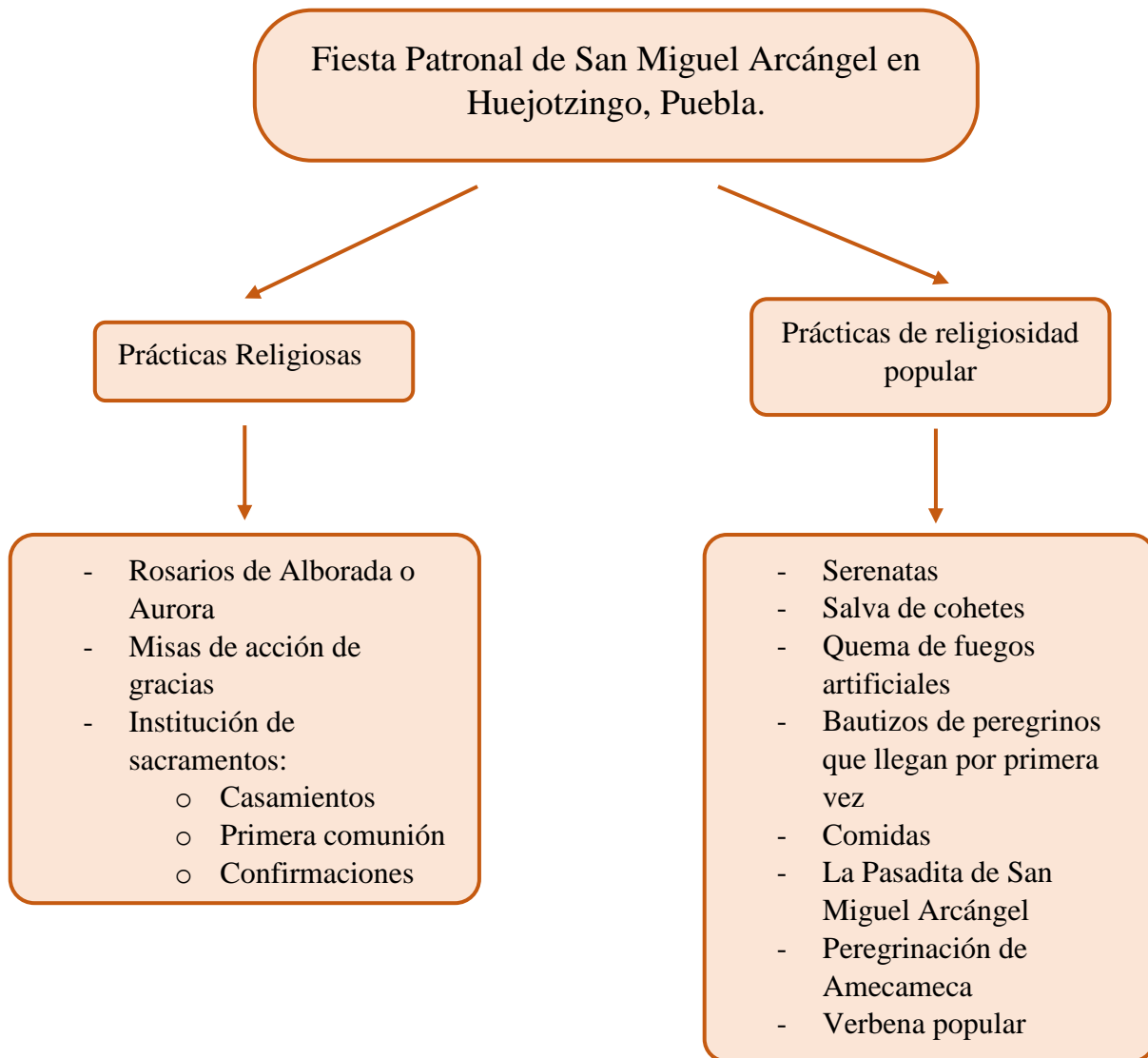
Cuadrillas a pie

Cuadrillas en cabalgata

Cuadrillas en autobús

Diseño: Almabella Palma Méndez  
Información: Esther Méndez Ortega.

## ESQUEMA DE LAS TRADICIONES



Diseño: Almabella Palma Méndez  
Información: Esther Méndez Ortega.

<b>CRONOLOGÍA DE LAS CELEBRACIONES DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (1641-1977).</b>	
<b>1641</b>	Libro de la cofradía del <i>Señor san Miguel de los Naturales</i> , contiene el registro de las misas mensuales celebradas en la parroquia, en distintos días. No como actualmente cada 29 de mes.
<b>1716</b>	<i>Libro de Gobierno y Régimen de la Cofradía del Arcángel san Miguel</i> , misas mensuales celebradas en la parroquia, en distintos días.
<b>1725</b>	Libro en el que se establece la <i>Cofradía del Señor san Miguel</i> , misas mensuales celebradas en la parroquia, en distintos días.
<b>1727</b>	Existe el libro de <i>Cofradía del Glorioso Archangel San Miguel de los Naturales de esta ciudad de Huex[otzing]o</i> , misas mensuales celebradas en la parroquia, en distintos días.
<b>1728</b>	8 de mayo, se celebra la fiesta de la aparición de san Miguel.
<b>1772</b>	8 de mayo se celebra fiesta a san Miguel, fiesta de la aparición.
<b>1787</b>	Última cofradía del Señor San Miguel de los Cantores, contiene inventario de las pertenencias del Señor San Miguel. Antecedente de gremio de cantores, actualmente es gremio de músicos y grupos musicales, Así como una referencia de que San Miguel sale en procesión, sin especificar fechas.
<b>1875</b>	23 de abril. Acuerdo en el que el Ayuntamiento de Huejotzingo podrá usar el monasterio franciscano de San Miguel Huejotzingo, mientras el gobierno federal no lo necesite con la condición de que serán alojadas las Fuerzas de la Federación cuando sea necesario. Después de esto el Ayuntamiento huejotzinca, ocupa parte del convento como cárcel y cuartel cuando fue necesario alojar a las fuerzas federales.
<b>1876</b>	Primer antecedente de la celebración titular se San Miguel el 29 de septiembre, organizada por los “hijos de la población” posible antecedente de una comisión quien se encarga de solicitar licencia para exposición del Santísimo. El Cura en ese tiempo, párroco y vicario foráneo de Huejotzingo: Luis G. Barrientos.
<b>1879</b>	5 de octubre. Periódico La Patria. “En Huejotzingo. Los habitantes se empeñaron en sacar una procesión el día de S. Miguel. Viendo la resistencia de la autoridad a permitirlo, lo hicieron a despecho de esta. Actualmente están presos, los que no han pagado la multa respectiva. El que por su gusto muere.....” Así se lee en la nota periodística.
<b>1879</b>	Entre el 7 y 15 de octubre. Priódico La voz de México. PROCESION/Comunica el jefe político de Huejotzingo al gobierno de Puebla que, a pesar de haber negado la licencia, <i>el pueblo unido y con aspecto imponente</i> , sacó una procesión el 29 de septiembre, con motivo de la función titular que anualmente se celebra allá, pero que mandó aprehender a los presuntos culpables, previa la averiguación correspondiente, y los consignó al juzgado de 1º instancia. ¡Aprehendió el pueblo soberano, y consignado a un juez! Rey de burlas eres, y te ultrajan los mismos que se llaman los humildes servidores. Así acatan tu voluntad soberana ¡oh alto y <i>sobajado</i> pueblo!, así se lee la nota periodística.

<b>1892</b>	Segundo antecedente de comisionados. Solicitan dar mayor solemnidad a la función del santo patrón el 29 de septiembre con exposición del santísimo. El presbítero cura interino Gregorio M. Mantilla.
<b>1893</b>	Tercera presencia de los comisionados de la función del Señor San Miguel, solicitan Licencia para exposición de Santísimo. Presbítero cura interino Gregorio M. Mantilla.
<b>1894</b>	Por deseo de los comisionados de la función del Arcángel San Miguel titular y patrón de esta ciudad, solicitan licencia para exposición, pero también suplican que se exponga el Señor Sacramentado en los Maitines terminando por muy tarde a las 9:00 de la noche. Presbítero cura interino de la parroquia. Gregorio M. Mantilla.
<b>1895</b>	Los comisionados de la función del Arcángel San Miguel, desean que se exponga el Santísimo Sacramento desde maitines hasta las 9:00 de la noche. Gregorio M. Mantilla, presbítero cura interino de la parroquia.
<b>1897</b>	Primer informe de Bienes Nacionales que dan cuenta que está destinado al culto católico y que el encargado Presbítero Don José María Gutiérrez no cuenta con la autorización del Gobierno para hacer uso del templo, tampoco tiene documentación legal que acredite la posesión y desconoce el encargado dónde se encuentren los documentos del Ex-convento. 29 de septiembre. Los señores comisionados desean que se exponga el santísimo en la festividad de San Miguel. Presbítero cura interino de la parroquia Gregorio M. Mantilla
<b>Ca. 1880-1897</b>	Primer testimonio de la procesión de san Miguel. Escrito sin fecha donde dan un informe de todas las celebraciones religiosas en Huejotzingo, de las que se menciona la celebración de San Miguel se hace con vísperas, maitines, tercia, misa cantada de tres padres, sermón y la Procesión de San Miguel Arcángel, con limosna de 25 pesos que paga el ayuntamiento.
<b>1898</b>	24-septiembre. Por primera vez se anuncia la fiesta religiosa en el periódico, anunciando “el solemne novenario que precede la fiesta y que se celebra en el convento franciscano, que se está adornando la parroquia y los pintores están decorando el cancel y la puerta de la iglesia, a fin de que la solemnidad revista un brillo inusitado”. Lo que aporta un antecedente sobre el traslado de San Miguel del convento a la parroquia, pero no ahonda en los detalles de la celebración más que lo mencionado. 28 y 29-septiembre. Se incrementa un día la festividad –el 28–. Los comisionados solicitan exposición del santísimo en la función de Señor San Miguel, el 28 en los maitines y el 29 de septiembre. Presbítero José de Jesús Sánchez, cura interino de la parroquia. Presbítero José de Jesús Sánchez.
<b>1899</b>	Exposición del Santísimo el 28 en los maitines y 29 de septiembre, como cada año se solemniza la función titular de esta Ciudad.
<b>1902</b>	18 de diciembre en cumplimiento del artículo 49 de la ley del 18 de diciembre el Ex-convento franciscano de San Miguel Huejotzingo, durante el gobierno de Porfirio Díaz, queda registrado como inmueble federal,

	aunado a esto, no se encontraron registros de celebraciones eucarísticas en el Archivo Histórico Parroquial desde 1900, hasta 1910.
<b>1903</b>	Informe de visita pastoral. Informa que a causa de la situación política del país. Por ese año no se trasladará a San Miguel del convento a la parroquia el día de la celebración, el 29. El novenario se hará en la parroquia y la octava en el convento. El señor cura nombrará las comisiones para recabar los recursos para que las celebraciones sean con solemnidad, decoro y esplendor del novenario y la función. Informe que carece de firma.
<b>1904</b>	19 de abril el Subsecretario R. Núñez solicita a la Secretaría de Guerra, informe sobre el lindero que ocupa la cárcel en el Ex-convento, pues todo el predio ha sido registrado para pertenecer a Bienes Nacionales.
<b>1905</b>	15 de marzo. El encargado del convento Fray Mariano Marmolejo informa al secretario de Hacienda y Crédito Público que el convento es la cárcel municipal del distrito de Huejotzingo.
<b>1908</b>	Primer antecedente de “Serenatas” 4 de octubre. El periódico El País, publica: Bastante animadas resultaron las fiestas que hubo en Huejotzingo el día 29 del mes pasado, en celebración de la “Fiesta Titular de dicho pueblo. Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley”, así se lee la nota.
<b>1908</b>	Primer antecedente de “Serenatas” 8 de octubre. El periódico La Patria, publica: “Hubo en Huejotzingo animadas fiestas el día 29 del mes pasado, en cuya fecha se celebró la fiesta titular de dicho pueblo. Hubo serenata, fuegos artificiales y toda clase de juegos permitidos por la ley. Según parece, no se registraron escándalos ni desgracias personales que lamentar”.
<b>1910</b>	29 de septiembre. Primer testimonio de celebración eucarística con instrumentos musicales y música permitida. La música como símbolo religioso en la celebración eucarística, porque el registro indica que es “música permitida”, es decir, no cualquier música. Vicario Capitular, presbítero, cura encargado de esta Parroquia de San Miguel Huejotzingo. Clemente de la Peña.
<b>1911</b>	29 de septiembre, registro sobre la solicitud de exposición del Santísimo en la celebración de San Miguel. Firma Vicente F. Hernández. A ocho meses de iniciarse el movimiento revolucionario, por el registro se infiere que fue una celebración sencilla a diferencia de las anteriores, por no registrarse mayores detalles.
<b>1913</b>	Segundo antecedente de la Octava de San Miguel el 5 de octubre, la primera vez que existe un registro de la octava fue en 1903, cuando por órdenes de la autoridad religiosa en ese momento, suspendió el traslado de San Miguel a la parroquia el 29 de septiembre. Varios devotos del Príncipe San Miguel desean celebrar en su honor la función solemne en el convento, para que sea más devota solicitan se exponga el Santísimo Sacramento desde la misa hasta la tarde. Fray José Martínez.
<b>1914-1917</b>	No existen registros de la celebración, estos son años álgidos de la revolución mexicana.

<b>1918</b>	29 de septiembre. Solicitan licencia para exponer al Divino Jesús Sacramentado, por todo el día en la parroquia, licencia para oficiar con orquesta. Cura de la feligresía en carácter de encargado. Clemente de el Peñón.
<b>1919</b>	29 y 30 de septiembre. Solicitan licencia para exponer al Santísimo el 29 de septiembre, porque los vecinos celebran la fiesta titular, del santo patrón San Miguel. Juan Galicia, Presbítero encargado de la parroquia.
<b>1920</b>	Se realiza el Primer novenario. Del lunes 20 al 29 de septiembre. Misas a las 6:00 de la mañana en la parroquia. Celebraron unos días el padre José María Ramírez Navarrete y en otros días el sacerdote P. Mercado Jesús. El día 29 de septiembre, la misa fue a las 10:00 en la Parroquia por la intención del San Patrón, celebró P. A. Guitiérrez. Siendo este el último registro, aquí se daría por terminada la festividad, después ya no hay registro.
<b>1921</b>	Se da continuidad al novenario similar al del año pasado, misas de 7:00 de la mañana. Del miércoles 21 al miércoles 28 de septiembre el padre José María Navarrete y el jueves 29 de septiembre, la celebra el padre Álvaro Cuautle, por la intención del Santo Patrón.
<b>1922</b>	No hay registro de celebración de misa para San Miguel. Por otro lado: 10 de febrero el presidente Álvaro Obregón (gobernó del 1-diciembre-1920/30-noviembre-1924) decreta que en vista de los méritos artísticos de la Iglesia y templo franciscano pase a depender para su conservación de la Inspección de Monumentos Artísticos de la Secretaría de Educación Pública, quedando la Iglesia abierta al culto. El presidente Obregón Autoriza a la SHCP haga lo conducente. Secretario de Gobernación: Plutarco Elías Calles (1-diciembre-1920/1-septiembre-1923). Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Adolfo de la Huerta (1-diciembre-1920/25-septiembre-1923). Departamento Universitario de Bellas Artes (1-diciembre-1920/20-septiembre-1921). Secretaría de Educación Pública: José Vasconcelos (1-octubre-1921/27-julio-1924)
	7 de mayo. Levantan acta de entrega de la iglesia y Ex-convento franciscano, estando presentes los C. Ponciano M. Guevara Administrador Subalterno del Timbre y el Ing. José R. Benítez Visitador de Inspecciones de Monumentos Artísticos y Casas Históricas. Cumpliendo el acuerdo presidencial de 10 de febrero de 1922. Entrega C. Ponciano M. Guevara; Recibe Ing. José R. Benítez. Certifica secretario Antonio Cortés. Sin especificar que el templo quede abierto al público como lo estipula el decreto presidencial.
	A mediados del año 1922, el padre guardián del convento era Fray José María Martínez, de acuerdo a Rafael García Granados, quien frecuentaba el convento en esa época y <i>cultivaba amistad</i> con el padre guardián. (Rafael García Granados y Luis Mac Gregor, 1934)
<b>1923</b>	28, 29 y 30 de septiembre. Celebraciones religiosas a devoción de San Miguel Arcángel con licencia de exposición del Santísimo en la Parroquia. No hay rúbrica.

	4 de octubre. Exposición del santísimo en el templo franciscano, con motivo de la octava de San Miguel. Sin rúbrica.
<b>1924-1929</b>	No hay registro de celebraciones religiosas a devoción de San Miguel Arcángel.
<b>1927</b>	16 de noviembre. Jorge Enciso Director General de Monumentos Artísticos e Históricos dirige documento al Director de Bienes Nacionales. Informa que el 33° Regimiento de Caballería han ocupado el atrio y claustro del Ex-convento de San Francisco como cuartel, que es notorio el daño a las obras de arte de cantería y frescos, que con anterioridad ya han sufrido daño considerable por la lumbre que los soldados hacían en los corredores del claustro. Últimamente los soldados se han alojado en el corral del Consejo y en el Palacio Municipal y podrían alojarse en otras propiedades donde no haya obras de arte que perjudicar. Reconoce que es una construcción importante y el retablo del templo tal vez sea el más notable que exista en el país. Por estas razones opina conveniente que los elementos militares se alojen en otros lugares como en otras ocasiones, para evitar perjuicios.
	23 de noviembre. El Oficial Mayor de la Dirección de Bienes Nacionales Manuel Guerrero, solicita al secretario de Guerra y Marina, desalojar las tropas federales del convento de Huejotzingo, desocupar el atrio y claustro del Ex-convento, por las razones que argumenta el Inspector de Monumentos, en escrito del 16 de noviembre de 1922
	13 de diciembre. El oficial mayor general de Brigada A. Gómez informa a la SHCP que se ha desocupado el templo que servía como cuartel al 33° Regimiento de Caballería.
<b>1929</b>	29 de enero. El Oficial de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, informa al Secretario de Hacienda Luis Montes de Oca, que algunas dependencias del Ex-convento no fueron entregadas a la inspección porque están siendo usadas como cárcel municipal. Solicita girar órdenes para que Huejotzingo ocupe el local que siempre ha servido para alojar a los reclusos y que la adaptación en el Ex-convento que se hizo de la cárcel, no tiene ninguna garantía, ya que frecuentemente hay fuga de presos.
	Se está procediendo a la instalación del Museo para lo que fue destinado el edificio.
	12 de febrero. El jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Manuel Mascareñas, informa al Director de Bienes Nacionales que el presidente municipal de Huejotzingo comenta que la actual cárcel municipal lleva ocupando ese espacio del Ex-convento por más de 60 años y el municipio no dispone de otro espacio para el traslado de los 15 reos criminales, aproximadamente. No tienen capital para construir la cárcel, por lo que solicita se disponga una solución.
	19 de febrero. J. M. Velasco Subdirector de Bienes Nacionales, informa al jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Puebla, que, en la entrega del 7 de mayo de 1922, para cuidar y conservar la iglesia y Ex-convento de san Francisco, no se tomó posesión de algunas dependencias, porque estaban utilizadas como Comisaría municipal y en virtud de la instalación de un museo en el Ex-convento. Solicita girar instrucciones para que el presidente

	<p>municipal desocupe el área donde se encuentra la comisaría municipal y entregarlas al personal de la SEP, ya que tiene conocimiento de que hay un predio apropiado para alojar a los reclusos.</p>
	<p>17 de mayo. El presidente municipal José Guerrero y su secretario Gregorio Olmedo, dirigen escrito al Director General de Bienes Nacional, informan que no tienen inconveniente para devolver la parte del Ex-convento que se ocupa como cárcel, solicitan licencia no menor de tres meses ya que el municipio se encuentra en situación crítica, no cuenta con local apropiado para establecer el penal, una parte anexa al palacio municipal servía de cárcel, pero antes de la revolución fue incendiada, quedando en ruinas los anexos. Plazo que no fue concedido, pidiendo la devolución inmediata de la casa conventual, convertida en cárcel.</p>
	<p>10-junio. Ing. José R. Benítez Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos de la SEP, informa para su conocimiento al Director de Bienes Nacionales de la SCHP. Los vecinos cotizaron entre 2.00 y 10.00 pesos por persona para las obras de reconstrucción de la antigua cárcel, ya habían reunido 200 y pico de pesos, pero les fue anunciada la visita del Gobernador del estado (Leónides Andrew Almazán,1929-1933) y decidieron gastar la suma que ya tenían reunida para la reconstrucción de la cárcel, utilizándolo en el arreglo del kiosco y hacer algunos festejos de bienvenida.</p>
	<p>18 junio. El Sr. Miguel Ortega G. Vecino del lugar, se presentó a las oficinas y con autorización del encargado del Ex-convento limpió los canales que ocasionaron filtraciones en varios sitios de las bóvedas, principalmente en el ábside donde se encuentra el retablo principal, tapó todas las goteras bajo supervisión y sin remuneración de ninguna especie, se presentó voluntariamente.</p>
	<p>24 de junio. El subdirector de Bienes Nacionales J. N. Velásco ordena al presidente municipal provisional de Huejotzingo que desocupe la parte del Ex -convento que ocupa la cárcel municipal, ya que junto al Palacio Municipal puede ser usado como reclusorio, le informa que no le concederá plazo de 10 meses para desocupar el Ex-convento de San Francisco, le informa también que es de su conocimiento que donde se alojan las tropas federales que llegan a estar en Huejotzingo en otros tiempos fue cárcel y sólo es cuestión de hacer algunas adaptaciones.</p>
	<p>25 de junio. El Ing. José R. Benítez Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos explica al Presidente Municipal de Huejotzingo. En base a lo que el Secretario de la SEP le manifestó al Subsecretario de Gobernación entre las iglesias y museos que pasaron a depender de la SEP entre ellos la iglesia y Ex-convento de San Francisco en Huejotzingo en el acuerdo del 10 de febrero de 1922, queda al cuidado de la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, aunque la iglesia siempre estuvo abierta al culto, los objetos en ellas referidos están considerados como de gran interés artístico e histórico, facilitando para el efecto un acuerdo con los referidos sacerdotes. Durante este tiempo no hubo dificultades para su administración, se debe tener presente las indicaciones a efecto de que, si la iglesia vuelve a ser facilitada a los señores sacerdotes,</p>

	<p>lo sean igual que antes de la suspensión de cultos, consideradas como museos de Arte cristiano, que se facilitan para las prácticas religiosas, quedando al cuidado de la SEP, por medio de los empleados que tiene el templo.</p>
	<p>13 de agosto. Ing. José R. Benítez Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos SEP, avisa el C. Enrique Best encargado del Ex-convento de San Francisco, de las facilidades para el levantamiento de inventario, por empleados de Bienes Nacionales de la Comisión de Inventarios.</p>
	<p>16 de agosto. C. José Guerrero, presidente municipal, solicita al subdirector de Bienes Nacionales Ing. José Benítez, que le dé última prórroga de tres meses, por el estado ruinoso en que están las piezas bajas del Palacio Municipal donde se instalará la cárcel. Concediéndosele esta prórroga con carácter de impostergable.</p>
	<p>9 de septiembre. Ing. José Benítez Inspector General de Monumentos Históricos informa al Director de Bienes Nacionales SHCP, que el encargado le informó con oficio del 31 de agosto de 1929, que el 29 del actual, los presos de la cárcel anexa intentaron fugarse, perforando un muro que linda con el patio de los naranjos, no consumada la evasión por el oportuno aviso al subcalde, que manifestó no tener suficiente personal para vigilancia, por lo que estos intentos continuarán así como la destrucción de muros, coincide con una pequeña capilla o nicho donde existen pinturas al fresco que por fortuna no sufrieron deterioro. Insistiendo en la necesidad de desocuparla porque indebidamente sirve como cárcel municipal, esta parte del convento.</p>
	<p>19 de septiembre. El jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Puebla Manuel Mascareñas Jr. SHCP, le dice al jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda en Huejotzingo, que se le concedió un plazo de tres meses improrrogables para desocupar el Ex-convento y trasladar a los reos, de lo contrario la Dirección de Bienes Nacionales actuará con energía.</p>
1930	<p>11 de enero. G. R. Velasco, subdirector de la Dirección de Bienes Nacionales, solicita al jefe de la Oficina Federal de Hacienda que instruya al subalterno de la oficina de Hacienda para tomar posesión del anexo al Ex-convento que sirve como cárcel, en caso de que el presidente municipal no cumpla con la orden para desocupar el edificio, deberá recurrir a las fuerzas militares que guarnecen la plaza, por lo que se pide a la Secretaría de Guerra y Marina gire las órdenes necesarias a quien corresponda.</p>
	<p>13 de febrero. El presidente municipal de Huejotzingo, Manuel Guerrero, informa al subdirector de la Dirección General de Bienes Nacionales que ha quedado instalada la prisión en el nuevo local debajo del Palacio Municipal. Pudiendo la Dirección de Bienes Nacionales disponer del Ex-convento de San Miguel. Por lo tanto: la parte del convento que ocupó la cárcel municipal es lo que actualmente se conoce como Sala de Profundis (no existía la pared que la divide del frigorífico de la cocina, esta parte junto con la cocina, el refectorio o comedor y la Capilla Posa del lado sureste) de acuerdo a los registros se menciona la ocupación de la capilla posa anexa al</p>

	<p>Ex-convento, siguiendo el orden de las habitaciones mencionadas. El ayuntamiento municipal a través de un acuerdo oficial, obtuvo el derecho para ocuparlo el 23 de abril de 1875, en tanto el gobierno federal no dispusiera lo contrario, fue desde el año 1929, que a raíz de reconocerlo como bien inmueble nacional, es solicitado el desalojo. Oficialmente estuvo ocupado como cárcel por 55 años y cuartel el mismo tiempo, cuando llegaban las fuerzas federales, disponían de toda la parte baja del convento anexa al templo franciscano, desde el portal de peregrinos, lo que se conoce como la portería, el locutorio y el claustro o patio de los naranjos en base a los informes del 16 de noviembre de 1927.</p> <p>30 de abril. Entrega del edificio completo del Ex-convento, desalojando a la población penitenciaria que ahí se albergaba. Reunidos en el edificio anexo al Ex-convento de San Francisco, que ocupó la cárcel municipal el Jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda: Emilio Serrano; Administradora de Correos y representante de Auditoría Regional de la 7ª zona; Vigilante de primera, encargado del templo y Ex-convento: Enrique Best Monterde; se entrega el inmueble, se levanta acta de entrega-recepción, sin levantar inventario por no existir objetos capaces de ser inventariados. Entrega el presidente municipal Manuel Méndez, intervino por la Contraloría de la Federación Julia G. Vda. De Esteves.</p>
<p><b>1930</b></p>	<p>Libro de gobierno. Existe un informe sobre las Funciones de culto que no son de oficio, Funciones por “devoción popular” de cada año. La función del Príncipe San Miguel titular de la parroquia se hace por los donativos que reúne la persona encargada para ese fin. Los actos de culto que tiene son vísperas, maitines, tercia, misa de tres ministros, sermón, rosario y hay exposición del Santísimo todo el día. Los emolumentos de cuadrante que han acostumbrado dar son de veinte pesos que no corresponden a lo que hace. Los comisionados se encargan de recolectar limosnas en toda la ciudad, este año de 1930, reunieron dinero suficiente para dar gran esplendor a esta festividad, fue invitado el Excelentísimo señor delegado apostólico y el ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Michoacán para predicar. Los emolumentos de cuadrante fueron cubiertos conforme al arancel vigente, quedando un sobrante que se repartió donando \$100.00 para el decorado de la Capilla del Sagrado Corazón de María y más de \$200.00 que se destinaron para arreglos del nicho de San Miguel en el Ex-convento, de esta ciudad. El documento no tiene firma. En este tiempo estaba a cargo de la parroquia el padre Zeferino Romero, quien para esta fecha de la celebración de San Miguel ya tenía 9 meses que se había hecho cargo del templo parroquial. En base al informe del 29 de agosto de 1930 en la visita que se hace al templo parroquial de San Miguel.</p>
<p><b>1931</b></p>	<p>13 de abril. Inspector Juan Troncoso Perea informa al Director de Bienes Nacionales que la puerta porciúncula (puerta al costado norte del templo franciscano) fue tapiada con adobes y exhorta el Inspector Troncoso para que el presbítero retire los adobes, coloque una puerta de madera acorde al estilo y acusa de colocar un altar que no va acorde a la época. El templo está a cargo del sacerdote Fray Buenaventura Figueroa.</p>

	<p>29- mayo. Fray Buenaventura Figueroa, manifiesta al Director de Bienes Nacionales que él no tiene injerencia sobre la porciúncula, quien la tapió fue el encargado del monumento, dependiente de la oficina de la Dirección de Monumentos Artísticos e Históricos. También informa que, a parte del templo franciscano, sólo tiene la sacristía, que no cuenta ni siquiera con una habitación para usarla ni guardar lo de la iglesia y aprovecha el espacio de la sacristía.</p>
	<p>13 de junio. Acta de visita de inspección de la SHCP María Fernanda de la Cruz. Recorre con el encargado Sr. Enrique Best Monterde todo el edificio para cerciorarse del aseo y seguridad. Templo, coro y anexos en perfecto aseo. Los contrafuertes del templo se aprecia la obra de rejoneo y aseguramiento de muchos sillares que sirven también para canales verticales, utilizando material de primera clase con procedimientos adecuados. Se extirparon plantas y arbustos de los contrafuertes y toda la muralla. De la antesala de profundis se están descubriendo con mucho cuidado pinturas al fresco en negro, destruida en parte, por encalamiento de muros. El campanario tiene una cuarteadura peligrosa que apareció con el temblor del 14 de enero de 1931 (alrededor de las 20:00 hrs. Un terremoto de 7.8 grados, duración aproximada de 10 segundos con epicentro en la Sierra Sur, zona de los Lixichas a 60 km de Miahuatlán de Porfirio Díaz (Pineda, 2018). En la anterior visita no estaba la cuarteadura. Las goteras de claustros y bóveda del templo se resanaron, así como una cuarteadura en la bóveda provocada por el temblor mencionado. Se está reforestando el atrio, hay plantadas más de 20 fresnos con altura entre los 0.40 y 1.0 mts. Se limpió el escombros del portal de peregrinos. Firman el acta: Ma. Fernanda de la Cruz y Enrique Best.</p>
	<p>24 de junio. El Sr. Enrique Best Monterde, encargado de la iglesia franciscana de San Miguel solicita plazo no mayor a un año para colocar la puerta porciúncula, debido a las características de la puerta no cuenta con recurso suficiente, además explica que no fue responsable del tapiado de la puerta, ya que en esas condiciones estaba desde que fue entregado el edificio en custodia. Así informa el Director de Monumentos Artísticos e Históricos de la SEP Jorge Enciso al Director de Bienes Nacionales.</p>
	<p>29 de septiembre. Celebración eucarística con exposición del Santísimo, únicamente con orquesta este día. Párroco Evelio Díaz C.</p>
<p><b>1932</b></p>	<p>6 de mayo. Informe del inspector Luis Narciso Caamaño. al Jefe de Oficina de la SChP Jacinto Palafox sobre la inspección realizada al Exconvento de Huejotzingo. Que el Ex -convento se encuentra bien aseado, que el guardián del templo Fray Buenaventura Figueroa tiene a su servicio un mozo que cuida el edificio, se aprovecha el cultivo de la huerta para obtener recursos para el servicio y mantenimiento del templo, además de que se vigila todo el edificio. La encargada de la oficina de hacienda de Huejotzingo y el mozo son los vigilantes. Actualmente se siguen descubriendo pinturas místicas de las paredes del interior del edificio, por el material y antigüedad se deben hacer los trabajos con esmero y cuidado. El interior del templo está muy polvoso pero el padre guardián dice que tiene prohibido hacer la limpieza</p>

	<p>por órdenes del Inspector de Monumentos, dice que le ha recomendado la limpieza para la mejor conservación del edificio y esculturas. Este permite reflexionar sobre el cambio de conciencia ante el cuidado de este territorio devocional donde se venera a San Miguel Arcángel, como Santo Patrono de Huejotzingo, cuidando y conservando un lugar histórico y de gran mérito artístico, se refleja otra manera de percibir este espacio de veneración.</p>
	<p>9 de mayo. Fray Buenaventura Figueroa solicita a la SCHP y Dirección de Bienes Nacionales, se deje al templo franciscano la posesión de los terrenos de la denominada huerta, como ejemplo de la arquitectura franciscana, pero además porque ha demostrado su buena disposición y trabajo para hacer producir la tierra de estos anexos del convento con la autorización de la Dirección General de Monumentos Coloniales y la República, gracias a la producción puede sostener al peón y el mantenimiento de los edificios conventuales. Obteniendo respuesta positiva del jefe del Departamento de la SHCP el 1 de junio de 1932 y ratificando esta respuesta afirmativa el 2 de junio de 1932 el subjefe Emilio I. Aguilar, con la garantía de conservar los edificios coloniales más importantes de Huejotzingo y la huerta misma, haciéndolo también del conocimiento al Director de Monumentos Coloniales y de la República.</p>
	<p>12 de mayo Emilio I. Aguilar subjefe de la Oficina Federal de Hacienda, informa al presidente Municipal de Huejotzingo que niegan su petición de marzo de 1932 para hacer uso de los anexos al Ex-convento para actividades deportivas. No es posible, porque la SHCP no puede conceder a particulares o agrupaciones ajenas a la administración pública federal, a título gratuito los bienes de la Nación.</p>
	<p>29 de septiembre, no hay registro de celebración eucarística de San Miguel Arcángel.</p>
	<p>3 de noviembre. El conjunto conventual franciscano de San Miguel Huejotzingo, queda inscrito como Monumento Artístico e Histórico, regido bajo la Ley sobre protección y conservación de Monumentos y Bellezas naturales del 30 de enero de 1930. El Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, informa al Secretario de Hacienda y Crédito Público Alberto J. Pani.</p>
	<p>8 de noviembre. Acta de visita que realiza la Inspectora María Flores de la Cruz. Se encuentra el templo, coro, atrio y anexos del Ex-convento bien aseados y seguros. Se nota una obra de importancia: el techado del Portal de Peregrinos y el salón de arriba de dicho portal, se reconstruyeron algunos escalones de la torre, se abrieron varias puertas tapiadas cuando fue cárcel municipal, ya no hay escombros. Se nota el cuidado y esmero de la limpieza de los muros, se ve la capa de cal y el humo adherido, el valor y antigüedad de las pinturas aumenta el valor artístico e histórico del edificio. El terreno anexo lo cultiva el Padre Buenaventura Figueroa, hay árboles frutales, siembra cereales, riega, abona y realiza las labores propias de un agricultor. Encargado del Ex-convento Carlos Best Monterde.</p>
<b>1933</b>	<p>29 de septiembre, celebración eucarística a devoción de san Miguel Arcángel en la parroquia con orquesta solemne.</p>

<b>1934-1941</b>	No hay registro de celebraciones eucarísticas a devoción de san Miguel Arcángel.
<b>1933</b>	29 de diciembre. Acta de visita e inspección. Inspectora María Flores de la Cruz junto con el vigilante del Ex -convento Carlos Best Monterde. Recorren los departamentos del edificio encontrando bien aseado y debidamente arreglado. Recientemente se acondicionó un salón para biblioteca, se hicieron tres estantes para casi 1100 volúmenes de diferentes autores, se ha dotado también de una banca, cuadros, un archivero y otros objetos, formando un local ameno respondiendo a la propuesta del supremo gobierno; El señor Best comprobó que se han estado limpiando las paredes, se construyeron y colocaron seis puertas nuevas en diferentes áreas; la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República ha enviado vigas, tablas, girones, cal, arena, ladrillo, para continuar con la reconstrucción, estas obras comenzarán el año próximo 1934. Existe un libro de registro de visitantes, los trabajos de escritorio están al día y en perfecto orden. De acuerdo a informes posteriores, los libros que se encontraban hasta este momento, formaban parte de la decoración museográfica, eran volúmenes de obras truncas que no pudieron ser aprovechadas en las bibliotecas dependientes de la SEP, por este motivo se mandaron a este inmueble.
<b>1934</b>	23 de octubre. Carlos Best Monterde y el subjefe de Hacienda Ambrosio Villalpando, informan sobre los trabajos realizados en el Ex-convento desde el año anterior hasta este año: Se terminó el techo del portal de peregrinos, la antigua biblioteca y la pieza anterior al coro, algunos tramos de celdas y pasillo. Utilizaron 80 vigas, 200 tablas, 3000 ladrillos y 5 toneladas de cal, material enviado por la Dirección de Bienes Nacionales.
<b>1935</b>	19 de febrero. La SEP informa que el Ex-convento franciscano de San Miguel Huejotzingo, ha cambiado su denominación por Museo Colonial de Huejotzingo.
<b>1936</b>	13 de abril. El presidente de la República Lázaro Cárdenas, remite a la Secretaría de Gobernación el acuerdo por el que “En vista de la importancia artística que tiene el Ex-convento de san Francisco en Huejotzingo Estado de Puebla y de que existen otros templos abiertos al culto católico, se retira de este servicio el citado Ex-convento a fin de dedicarlo a Museo Colonial”. Sin embargo, el subdirector de Bienes Nacionales R. Pérez Ayala, le informa al Secretario de Educación Pública Gonzalo Vázquez Vela que el templo no se puede retirar del culto por decreto presidencial, sino mediante una orden administrativa de la SEP. 14 de mayo. DERETO para que el Ex-convento se destine a Museo Colonia. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lázaro Cárdenas del Río, a sus habitantes sabed: por la facultad que me confiere el artículo 20 de la Ley sobre Clasificación y Régimen de los Bienes Inmuebles Federales del 18 de diciembre de 1902 y fundamentado en la fracción II del artículo 27 de la Constitución Federal, expide el DECRETO: Artículo único: Se destina al servicio de la SEP el predio conocido por “Ex -convento de san Francisco”, ubicado en Huejotzingo Estado de Puebla, para que lo destine a Museo Colonial. TRANSITORIOS:

	<p>Art. 1 La SHCP procederá a cumplir con las formalidades de Ley en lo que respecta a la entrega de dicho inmueble; Art. 2 Este decreto empezará a surtir efectos desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>18 de mayo. DECRETO por el que el Ex–convento de San Miguel queda cerrado al culto. El presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lázaro Cárdenas del Río, a sus habitantes sabed: conforme a la fracción II del artículo 27 constitucional y 1 de la Ley Reglamentaria del artículo 130 del 4 de enero de 1926, ha tenido a bien expedir el siguiente DECRETO: Art. 1 se retira del servicio del culto público el Ex–convento de San Francisco, ubicado en Huejotzingo Estado de Puebla; Art. 2 la SCHP procederá a tomar posesión del citado edificio con todos los anexos, de acuerdo a la facultad que sobre el particular le concede el artículo 20 de la Ley de Bienes Muebles e Inmuebles de la Federación del 18 de diciembre de 1902; Rúbrica del Presidente Constitucional Lázaro Cárdenas del Río, el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación Silvano González.</p> <p>14 de octubre. Vecinos de Huejotzingo solicitan trasladar la imagen del Señor del Perdón que se venera en el Ex-convento franciscano de san Miguel al templo de san Diego de Alcalá por cinco días para celebrarle una festividad el 25 de octubre de 1936. Lázaro San Martín, David Tomey, Germán Rojas, Estanislao Alameda se lo solicitan al Jefe del Departamento de Bienes Nacionales SHCP.</p> <p>5 de noviembre. El subdirector de Bienes Nacionales R. Pérez Ayala les dice “no es posible obsequiar sus deseos, en virtud de que todos los muebles y demás objetos que se encuentran en el mismo se hallan debidamente inventariados y a cargo de la SEP”.</p>
<p><b>1937</b></p>	<p>17 de febrero. Escrito que emite la SEP, el Lic. Alfons Toro jefe del Departamento de Monumentos al Director General de Bienes Nacionales de la SHCP. Por acuerdo superior, propone trasladar algunos “Objetos e imágenes” de poco valor artístico y rendirles culto y veneración en otros templos de la localidad de Huejotzingo, con todas las formalidades, por ser de poco valor artístico, entre esas esculturas se encuentra enlistada la escultura de San Miguel Arcángel, fechada en 1882, junto con su sotobanco y peana; Santo Entierro, escultura de pasta sin interés; El Señor de las Tres Caídas, escultura de fines del siglo XIX, también sin interés; El Nazareno, escultura de la misma época, sin interés; un lote de candeleros modernos, macetas y floreros de vidrio; La Purísima, escultura sin interés; un armonio moderno, farolillos de papel, flores artificiales, trozos de alfombra, peanas y andas modernas, bancos y mesas de altar; un lote de ornamentos modernos, usados y sin interés; Altar de la Purísima; trino pequeño con oleografía del Buen Pastor; sotobanco y nicho de san Francisco; dos ángeles adoradores de yeso; dos lámparas de latón; un portalámparas de colgar; Viacrucis con oleografía y cruces de madera; mesa de altar mayor; ráfagas de madera corriente; seis reclinatorios; dos portalámparas de latón; un portalámparas de madera; tes tablas con milagros de plata modernos, san Isidro Labrador, escultura sin interés. La razón principal de la propuesta es</p>

	<p>que, al estar el templo retirado del culto público, frecuentemente se reciben peticiones de las juntas vecinales para que se presten estas imágenes de culto, para ser trasladadas a los templos autorizados para su veneración.</p>
	<p>14 de octubre. Se entrega a la junta vecinal del templo de san Diego de Alcalá: La Purísima, san Isidro Labrador, san Miguel (José María Anaya 1882), Señor de las Tres Caídas, escultura del Nazareno, candeleros modernos, macetas, flores de vidrio, armonio, farolillos de papel, flores artificiales, ornamentos modernos y usados, sotobanco y nicho de San Miguel, Sagrado Corazón, sotobanco y nicho de San Francisco, dos lámparas de colgar, reclinatorios, portalámparas de metal, tres tablas de milagros de planta modernos, ornamentos. La junta vecinal estuvo conformada por: Cruz Ortega, Andrés Rojas, Pascual Saloma, Francisco Ortega, Trinidad Núñez, José María Ortega, Fermín Deolarte. A la parroquia: trasladan la escultura de Santo Entierro.</p>
<p><b>1938</b></p>	<p>23 de febrero. Al templo de las Ánimas trasladaron: trozos de alfombras, peanas, andas modernas, bancos, mesas de altar, altar del Sagrado Corazón, ráfagas de madera corriente. Al templo de San Lázaro: Altar de la Purísima, seis reclinatorios. Al templo del Carmen: trono pequeño con oleografía del Buen Pastor, Viacrucis de oleografía, cruces de madera. A la Villita: Ángeles adoradores, lámpara doble de gasolina. Al templo de la Soledad: mesa del altar mayor, portalámparas de madera. Todo es entregado a las juntas vecinales de cada templo.</p>
	<p>1 de abril. Vecinos de Huejotzingo y lugares aledaños, solicitan al jefe de la Oficina Federal de Hacienda Sección Bienes Nacionales Carlos Álvarez que se abra el Ex-convento franciscano de San Miguel, para el culto público, reconociendo que es un lugar importante e histórico. La petición va acompañada de 22 cuartillas con nombres, direcciones y firmas de los solicitantes que en su mayoría son obreros y campesinos con hoja certificada emitida el 23 de mayo de 1938 por el presidente constitucional de Huejotzingo Anastasio Cabrera.</p>
	<p>29 de mayo. Informe de visita del encargado Enrique Best Monterde: menciona que hay libreros sellados donde se ven libros, en la iglesia hubo descubrimiento de pintura mural que fueron encaladas en épocas muy remotas, este rescate estuvo a cargo de Monumentos Coloniales, se sabe que son de la primera mitad del siglo XVI, se trata de frisos en negro y blanco con guardapolvo rojo de almagre, algunas fases del intercolumnios tienen decorado sobre el friso, pero éste no es al fresco, sino al temple posiblemente del siglo XVII, lo que imposibilita el descubrimiento nítido del fresco del siglo XVI, las columnas tienen una capa gruesa de lechada que ya han limpiado, todo ello deja ver la magnificencia del templo, pues se quitaron los altares y objetos diferentes a la arquitectura del templo, los que fueron entregados a las juntas vecinales de cada templo. El entresuelo de la sacristía es de madera de árboles centenarios, piensan que se debe corregir el techo del entresuelo para evitar que la humedad siga perjudicándolo.</p>

	<p>29 de julio. El jefe de la Oficina Federal de Hacienda Sección de Bienes Nacionales Carlos Álvarez, exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público Dirección de Bienes Nacionales, para que resuelva la petición de los vecinos de Huejotzingo, solicitan que el templo franciscano de San Miguel se reabra, en base a los argumentos que dan, sobre los beneficios que tendría al ventilarse para mejor conservación, que estará vigilado y aseado por el padre guardián encargado. Que no interferirán los intereses de la nación, concediendo exclusivamente que se abra al culto este templo, sin otorgar a la junta vecinal y files otra intervención en el lugar. También recomienda que la vigilancia sea compartida con los vecinos, por el trabajo que implica atender al turismo, limpieza y vigilancia del inmueble, ya que han recibido malos comentarios por el mal estado que guarda el museo. En caso de abrirse el templo franciscano de San Miguel, el padre guardián haría el aseo, vigilancia gratuita que no generaría gasto a la nación, por el hecho de que los habitantes puedan rendir culto especial por el Cristo denominado la Preciosa Sangre, el que en la actualidad comúnmente se conoce como el Señor del Perdón. Explica que el templo es más admirado que el monasterio, que hace falta la instalación de un pararrayos, que el abrir el templo traería más beneficios que el que siga permaneciendo cerrado, pues seguiría deteriorándose la madera, la pintura mural y lo que hay al interior por falta de ventilación principalmente, ya que la única ventilación es la que entra por la pequeña puerta de la sacristía.</p>
<p><b>1941</b></p>	<p>12 de enero. Los vecinos de Huejotzingo nuevamente hacen otra petición al Secretario de Gobernación, para que les sea entregado el templo franciscano de San Miguel Huejotzingo, con el fin de que se sigan celebrando los oficios de la “Santa Religión” ya que le tienen especial cariño por ser de los primeros conventos de la Nueva España. Mantenían la esperanza de que el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, emitiera el decreto para que nuevamente se volviera a abrir el templo. La junta vecinal se compromete a que los actos de culto religioso terminen por la mañana a las 7:00 y por la tarde comiencen después de las 5:00; para no interferir con las visitas del turismo.</p>
	<p>19 de junio. Algunos vecinos de Huejotzingo: Francisco Hernández, David Rodríguez, etc. Hacen una solicitud directamente al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, mencionando que también le han escrito a su esposa por saber lo religiosos que son y que si les concediera la devolución del templo franciscano “el cielo se encargaría de recompensarles con creces su buena acción” proponen también separar las visitas turísticas de sus horas de culto religioso.</p>
	<p>27 de noviembre. Petición que Carlos Domínguez, jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda de Huejotzingo hace al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho y a su secretario particular, en virtud de que las anteriores solicitudes no le fueron tomadas en cuenta su opinión y debido a la negatividad de respuesta, él solicita que sea devuelto el templo franciscano y el padre guardián lo abra para que los fieles del municipio asistan al culto. Ofreciendo realizar las obras necesarias de reparación y</p>

	<p>mantenimiento, ya que no perjudicaría en nada a la Nación abrir el templo todos los días debidamente aseado por los encargados de la junta vecinal. Los destinatarios contestaron que por ellos no había inconveniente, pero que girara la petición a la Secretaría de Gobernación. Lo solicitaron de inmediato, pero no obtuvieron respuesta favorable. Por esto, pide respetuosamente al presidente de la República, autorice abrir el templo franciscano al culto religioso, pues lo solicitan con ansia y gracia de estarle agradecidos siempre.</p>
1942	<p>20 de mayo. José Manuel J. Gándara, Jefe del Departamento de la Dirección General de Bienes Nacionales, informa sobre la inquietud que los vecinos de Huejotzingo tienen porque les sea devuelto el templo franciscano para abrirlo al culto público, pues al permanecer cerrado seguirá descuidado y se irá deteriorando. Informando también que la junta vecinal que encabeza Tomás Guerrero, está comprometida a darle mantenimiento y seguridad. El jefe del departamento solicita hacer los trámites conducentes para ser devuelto y abierto al público dicho templo franciscano.</p>
	<p>30 de mayo. El Ing. José Merino Fernández, Director de Bienes Nacionales Departamento de Control y Administración, informa a Tomás Guerrero, presidente de la junta vecinal que ha girado oficios convenientes y en cuanto tenga respuesta lo hará saber.</p>
	<p>6 de junio. El Lic. Rafael Murillo Vidal, Jefe del Departamento de Gobierno de la SEP, informa a Gonzalo Bautista Castillo Gobernador de Puebla, que no hay inconveniente en que el templo sea facilitado para el culto, siempre y cuando se cuide y se conserve a cargo del INAH, por formar parte del patrimonio cultural de México por conservar en su interior un retablo de mucho valor artístico, por lo que se autorizaría a la junta vecinal hacerse cargo del templo, pese a que por decreto presidencial fue retirado del culto católico.</p>
	<p>15 de julio. El Ing. José Merino Fernández Director de Bienes Nacionales Departamento de Control y Administración, informa a SEP que el templo y el Ex-convento de San Miguel, están en muy malas condiciones, que nunca le han dado mantenimiento ni cuidado adecuado, ante esto, propone atender la solicitud de la junta vecinal y devolver el templo franciscano para ser abierto al culto, que la junta vecinal se ha comprometido a repararlo y darle mantenimiento adecuado y respetarán que el Ex-convento siga siendo museo bajo la administración de la SEP.</p>
	<p>20 de julio. José M. Espinoza Preslow, visitador especial de la SHCP, informa al Director General de Bienes Nacionales, las malas condiciones en que se encuentra el templo y Ex-convento, el haber estado cerrado el templo por mucho tiempo y a falta de mantenimiento adecuado por la SEP podría ocasionar que se siga deteriorando más. Exhorta a la Secretaría de Gobernación para que autorice abrir el templo franciscano al culto público, pues la junta vecinal está dispuesta a darle mantenimiento adecuado al templo y al Ex-convento, respetando la situación, que seguirá siendo museo a cargo de la SEP.</p>

	<p>29 de agosto. El Ing. Jesús Merino Fernández Director de Bienes Nacionales, Departamento de Control y Administración, solicita a la Secretaría de Gobernación defina si la entrega del templo franciscano será para celebrar actos de culto religioso, ya que la SEP opina entregar el templo franciscano a la junta vecinal, pero sin hacer actos de culto católico, por el decreto presidencial que lo retiró de los servicios religiosos.</p>
	<p>22 de septiembre. El Ing. Jesús Merino Fernández solicita a la SEP defina la fecha para entregar el templo franciscano a la junta vecinal de Huejotzingo.</p>
	<p>24-septiembre. El Lic. Rafael Murillo Vidal Jefe de Gobierno de la SEP informa al Secretario de Hacienda y Crédito Público que no se puede autorizar la celebraciones de culto católico en el templo franciscano hasta que primero se derogue el decreto donde se retiró del culto católico dicho templo.</p>
	<p>29-septiembre. Celebración de misa con orquesta en la parroquia. Se percibe como una tradición la celebración religiosa con orquesta, no hay mayores detalles de la celebración, solamente existe el registro de la celebración religiosa el 29 de septiembre.</p>
	<p>14-octubre. Los vecinos de Huejotzingo envían solicitud al secretario de la SEP Dirección de Monumentos Coloniales de la República. Solicitan les entreguen el convento de San Francisco para dar culto y ellos cuidar de él a través de una junta vecinal, de acuerdo al Artículo 130 de la Ley de Cultos y Disciplina Externa. Firman esta petición: Eutimio Núñez Rojas, Federico Cerón, Antonio Deolarte, Juan Saloma, Venustiano Espinosa, Andrés Rojas, J. Méndez, Baldomero Pérez, Víctor Saloma, Andrés Rojas, A. Campos, Guadalupe Espinoza.</p>
	<p>30-noviembre. Los vecinos de Huejotzingo solicitan al Presidente de la República Maximino Ávila Camacho, derogue el decreto presidencial de la suspensión del culto religioso en el templo franciscano de San Miguel Huejotzingo, han formado la junta vecinal, conformada por: Francisco Morales, Vicente Méndez Pérez, Agustín Morales, Juan Saloma, Feliciano Morales, Antonio Guerrero, José Guerrero. El documento va firmado por: José Guerrero, Gabriel Guerrero, Teresa Orduña, Julia Orduña, Francisco Caballero, Manuel Orduña, Miguel Rosite, Fidel Castellanos, Tomás Guerrero, Juan Ortega, Cándido Lozada, Ricardo Ramírez, Manuel Pérez, Leandro Ortiz... Clemente Peña, Miguel Ramírez, José Méndez, Alejo Ortega, Zenón López, Cruz Guevara, Margarita Ortega, Juan San Martín, Arnulfo Méndez, Macario Guerrero, Pascual Hernández.</p>
1943	<p>14-enero. El Ing. Jesús Merino Fernández, Director de Bienes Nacionales del Departamento de Control y Administración, informa a los vecinos de Huejotzingo que la petición que hacen de abrir el templo franciscano al culto, es competencia de la Secretaría de Gobernación, pero esa dependencia que tiene a su cargo no tiene inconveniente de que reabran el templo al culto público, deben esperar el acuerdo presidencial que autorice abrir el templo franciscano al culto, una vez derogada la ley de prohibición de ejercicios de culto.</p>

	<p>18-enero. Los vecinos de Huejotzingo solicitan al Secretario de Gobernación Lic. Miguel Alemán, les permita celebrar el culto público en el templo franciscano, pues más de cinco mil personas profesan la religión católica, apostólica y romana, piden autorice la celebración de actos del culto público, entre los que firman: Arturo González, Filiberto Vallejo, Teodomiro Botello, Emiliano Ortega, Andrés Rojas, Víctor Saloma, Venustiano Espinoza, Baldomero Pérez, Joaquín Pérez, Antonio de Olarte, Pedro Navarro, Tiburcio Hernández.</p>
	<p>29-septiembre. Celebración eucarística en la parroquia, sin más detalles, por el día de la celebración, se infiere que se trata de la misa a devoción de San Miguel Arcángel.</p>
<p>1945</p>	<p>10-junio. El Sr. Modesto López Comisario Ejidal, tiene conocimiento de que existe un proyecto para construir una nueva escuela, en lo que es un campo deportivo, terreno sur anexo al Ex-convento franciscano, (dicho terreno lo cedió el Gobierno Federal por decreto presidencial el 7 de febrero de 1935) fue otorgado para campo deportivo a la Federación Campesina de esta región, también se da a conocer que dicha federación no existe y que el comisariado nunca he pertenecido a esta federación campesina y es preciso dar a conocer esto para deslindar responsabilidades ante el deterioro que presenta la barda del lado sur.</p>
	<p>14-junio. Los miembros de la junta de mejoras de Huejotzingo: Irineo Corona Cortés, Juan Texcucano Pérez informan al Secretario de Hacienda y Crédito Público y a la Dirección de Bienes Nacionales, que están de acuerdo en que no hay lugar más idóneo que el terreno sureste anexo al Ex-convento para el proyecto de construir una escuela, desde el 28 de abril se han comenzado las gestiones pertinentes para que se done el terreno. Actualmente Escuela Primaria General de División Maximino Ávila Camacho. La SEP aportará \$50,000.00, el Gobierno Estatal \$25,000.00 y los vecinos de Huejotzingo \$25,000.00. Al mismo tiempo, el campo deportivo que existía, será trasladado a las orillas de la población, en el antiguo camposanto propiedad del municipio, de común acuerdo con los ejidatarios que han aceptado: Comisario ejidal de San Luis Coyotzingo, Comisario Ejidal de Santa María Nepopualco Valentón Guerra, Comisario ejidal de Santa Ana Xalmimilulco Félix Pérez, Comisario ejidal de San Miguel Tianguizolco, Comisario ejidal de Santa María Tianguizolco Buenaventura Ramírez, Comisario ejidal Rosendo Morales, Comisario ejidal de Santa María Buenavista Ascensión López, Comisario ejidal de Santa María Atexcac Benito Pedraza, Comisario ejidal de San Mateo Capultitlán de apellido Romero, Comisario ejidal de Domingo Arenas.</p>
	<p>29-septiembre. Por Segunda ocasión se celebra la misa del 29 de septiembre, presidida por el Obispo de Huejutla, Don Manuel J. Yerena. Se incluye también una misa el 30 de septiembre con el uso de instrumentos. Firma el párroco José Francisco Osorio.</p>
	<p>2-noviembre. Se oficializa el uso del terreno sureste anexo al Ex-convento franciscano, para cumplir con el proyecto de la construcción de una escuela, éste se encontraba en usufructo desde el 22 de marzo de 1935, con las</p>

	siguientes colindancias: Al norte con el atrio del Ex–convento franciscano, al sur con la calle Alcantarilla, al oriente con terreno de la huerta del Ex–convento con acueducto de por medio, al poniente con las propiedades de Manuel Méndez Moreno, Antonio y Gabriel Guerrero, cercado con una barda de adobe en mal estado.
<b>1946</b>	8-enero. Otra petición que los vecinos de Huejotzingo hacen al presidente Manuel Ávila Camacho, que por su bondad ordene la entrega del convento franciscano y la orden para que el sacerdote ejerza sus servicios religiosos al servicio de los fieles huejotzincas, sólo falta su anuencia para reanudar los servicios al culto. Están seguros de que, si no logran que el presidente de la orden de abrir el templo franciscano, no lo conseguirán con nadie más, tienen la esperanza de que, por ser una persona enteramente católica, se abra el convento de San Miguel.
	20-enero. Se deroga por decreto presidencial de Manuel Ávila Camacho, el decreto de fecha 7 de febrero de 1935, donde se concedió al Departamento Agrario el solar situado en la Calle de Alcanfor contiguo a la huerta anexa al Ex–convento para establecerse un campo deportivo dependiente de la Federación Campesina de Huejotzingo por no darle el uso destinado, se confiere dicho terreno al servicio del Gobierno del Estado de Puebla, para edificar un Centro Escolar, con la cooperación de la SEP y la junta de mejoras materiales de la misma población. La SCHP recibirá el predio para cederlo al Gobierno del Estado, el decreto surtirá efecto después de ser publicado, se publicó en el DOF el 8 de marzo de 1946.
	31-julio. Abelardo A. García Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, informa al Secretario de Hacienda y Crédito Público que ya se hizo entrega al Gobierno del Estado el terreno dispuesto para la construcción de una escuela.
	29-septiembre. No existe registro de misa este día a devoción de San Miguel Arcángel.
<b>1947</b>	11-enero. El Prof. Salvador Varela R, Jefe de la Quinta Zona Inspector General, informa al Secretario de Educación Pública que la escuela de Huejotzingo está terminada y que se ha entregado al Gobierno del Estado el terreno y el edificio.
	26-junio. A nombre y en representación de algunos vecinos de Huejotzingo los Sres. Andrea Mendoza Fuentes y Benigno Ugarte, dirigen escrito a la Secretaría de Bienes Nacionales solicitando que dicha Secretaría gestione la entrega del templo franciscano y quede como encargado el sacerdote José Francisco Osorio para dar servicio al culto religioso, se despiden rogando acceda esta Secretaría a su petición.
	29-septiembre. Este año se llevan a cabo dos celebraciones eucarísticas, el 29 y 30 de septiembre, con licencia para officiar las misas con orquesta.
	30-noviembre. Se inaugura la Escuela Primaria General de División Maximino Ávila Camacho, por el presidente de la República Maximino Ávila Camacho, quedando la escuela dependiente del Gobierno Estatal.
<b>1948.</b>	29 de septiembre, celebración eucarística con Orquesta en la parroquia a devoción de San Miguel.

	<p>20-octubre. El Lic. Jorge Viesca y Palma, Secretario privado del Presidente de la República informa al Arq. Carlos Lazo, Oficial Mayor de la Secretaría de Bienes Nacionales que estudie la forma de devolver el templo franciscano para el culto católico público y se organice personalmente con el Presbítero Miguel Briones, ya que él también ha gestionado la devolución del templo a la comunidad huejotzinca.</p>
	<p>30-octubre. El Arq. Alberto Le Duc, Subdirector de Bienes Nacionales, informa al Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Puebla, que: por acuerdo de la Presidencia de la República, se entregue el templo franciscano al Presbítero Francisco Osorio, para su cuidado, vigilancia y conservación, pues no se está utilizando para culto público, ni genera rendimiento alguno para el Gobierno Federal. Solicita también que, en el momento de la entrega, se asiente en un acta un inventario de ley.</p>
	<p>5-noviembre. Algunos vecinos residentes en Puebla, solicitan al Secretario de Gobernación y turnan copias de su solicitud al Secretario de Gobernación, al Presidente de la República Miguel Alemán Valdés, al Secretario de Bienes Nacionales y al Jefe de la oficina Federal de Hacienda. Donde señalan ser originarios de Huejotzingo y vecinos de la ciudad de Puebla, que son católicos y sus creencias están garantizadas plenamente por el Art. 24 Constitucional. Que han convivido y coinciden con sus familiares los mismos anhelos de mejoramiento social, económico y material... Que, partiendo de tal base, han solicitado la reapertura del templo franciscano desde 1941, lo que les fue autorizado por el entonces presidente de la República Gral. de División Maximino Ávila Camacho, pero sin celebrar culto ni otras ceremonias inherentes al credo religioso. Los suscritos al no estar de acuerdo con esa determinación, solicitaron que fuera revocada esta autorización. Reiterando su petición, solicitan que al interior del templo franciscano surta efecto el Art. 130 Constitucional, para celebrar ceremonias de culto católico dentro de los postulados establecidos por el rito Católico Apostólico Romano, tal como ha venido solicitando este grupo de vecinos desde el año 1941 al Presidente de la República. Firman la petición: Rodolfo Mateos, Eutimio Núñez Rojas, Alberto Carvajal, entre otros.</p>
	<p>12-noviembre. Lic. Francisco Salcedo Casas Jefe de Gobernación de la Secretaría de Gobernación, le informa al Gobernador de Puebla: que de acuerdo Miguel Briones, para la devolución del templo franciscano, en base al escrito fechado el 30 de octubre de 1948 sobre la entrega del inmueble al Presbítero José Francisco Osorio. La Secretaría de Gobernación concede la autorización para que en el templo franciscano de San Miguel Huejotzingo se realicen actos de culto público, sin que deje de pertenecer al INAH de la SEP, en virtud de pertenecer al patrimonio del INAH. Se le turna copia de este escrito al Secretario privado del Presidente de la República, al Director de Bienes Nacionales Lic. Alfonso Ortega Martínez y al Director del INAH Jorge Enciso.</p>
	<p>13- noviembre. La Comisión Hijos de Huejotzingo residentes en la Ciudad de Puebla, sabedores de que faltaba muy poco para la reapertura del culto</p>

	<p>público religioso en el templo franciscano y conociendo que se autorizaba al Presbítero José Francisco Osorio Cura del templo parroquial. Nuevamente solicitan al Secretario de Hacienda que: agradecen la autorización en forma y términos del Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del 130 Constitucional, la celebración de ceremonias inherentes al culto público en el interior del templo franciscano, propiedad de la Nación, piden no se pierda de vista que quien lo edificó fue la orden franciscana, petición consensada y decidida por el pueblo. Firman este escrito: Eutimio Núñez Rojas, Jesús Ramírez, José Ávila, Antonio Deolarte, Octavio Arce, Francisco Núñez, Teodomiro Botello, J. Méndez, entre otros.</p>
	<p>Estas repetidas solicitudes, peticiones, avisos, que se generaron entre autoridades federales, estatales y sociedad civil huejotzinca respectivamente. Generan que se ponga también atención al área de la huerta, ya que éste era un asunto que se estaba dejando pasar de largo, por lo que el Jefe de la Oficina Federal de Hacienda Julio Montiel Argüelles, informa que se deben ejercer todos los actos inherentes a la administración y control de la huerta anexa al inmueble, para que permanezca productiva y de ser necesario, celebrar un contrato de arrendamiento con la formalidad requerida. Así como también es requerida la presencia del Sr. Enrique Best Monterde como encargado del inmueble por parte de la Dirección de Monumentos Coloniales, ya que es quien lo ha venido administrando y atestigüe la entrega al Presbítero José Francisco Osorio y autoridades municipales correspondientes.</p>
	<p>30- noviembre. Se entrega el templo franciscano al padre José Francisco Osorio para dar culto católico. A través de un telegrama el funcionario de hacienda Julio Montiel Argüelles informa al Director General de Bienes Nacionales Lic. Alfonso Ortega Martínez, que no fue posible celebrar la diligencia de entregar el templo franciscano al Presbítero José Francisco Osorio, en presencia de algún representante del INAH, porque el Delegado del INAH se opuso ya que no ha recibido instrucciones del mismo Instituto, solicita que se gestione este requisito, para poder cumplir el mandato presidencial establecido para formalizar la entrega recepción, sin embargo, sí se hace entrega del templo al Padre José Francisco Osorio. El control de las pinturas y demás objetos que existen en dicho templo queda a cargo del INAH a través de la Dirección de Monumentos Coloniales, sin inferir para nada en las funciones del culto público.</p>
<p><b>1949</b></p>	<p>10-enero. Se reunieron: El Inspector del INAH Donaciano Espinoza Ostoa y Enrique Best Monterde Ayudante "A" de conservación, para dar cumplimiento a la entrega del terreno anexo Huerta del templo franciscano al INAH (El jefe subalterno de Hacienda no acude al llamado porque dijo nunca tuvo en su poder la huerta). Esta entrega de la huerta, consistió en cumplir la orden anterior y levantar acta correspondiente. Con un total de 20,001 m<sup>2</sup>, considerando una deducción de 3,540 m<sup>2</sup> que marca lo construido del edificio. Se encuentran plantados lo siguiente: 81 ciruelos, 35 membrillos, 31 duraznos, 28 chabacanos, 25 perales, 2 capulines, 2 manzanos, 2 cerezos, 2 aguacates, 3 perones, 1 almendro, 1 higo y 1 níspero.</p>

	<p>27-junio. Algunos vecinos de Huejotzingo hacen la petición de que les sea devuelto el templo franciscano y anexos, comprometiéndose a resguardarlo y mostrarlo a los turistas en horario convenientes. Firman la solicitud 248 vecinos aproximadamente, entre ellos: Sidra Champagne, Sidra Azteca, Hermanos Guerrero, Estrella Roja, Nueva España, Agustín Morales. Negándoles su petición el Lic. Ignacio Valdés Calleja como Jefe del Departamento argumentando que no es posible ceder a su petición para devolver el templo y anexos, ya que fue entregado al INAH por decreto presidencial, respuesta fechada el 19 de julio de 1949.</p>
	<p>29-junio. El encargado del templo franciscano de San Miguel, solicita al Director de Bienes Nacionales Alfonso Alba, licencia para realizar algunas reparaciones en el templo: quitar el piso de ladrillo que tiene y colocar piso de cantera, porque algunas partes ya están muy gastadas y hundidas, descubrir los muros que son de piedra porque están cubiertos con pintura de cal, retirar unas plataformas de mampostería frente a los altares laterales que roban espacio al piso del templo. También informan que están dispuestos a costear estas labores siempre y cuando el Museo Colonial de Huejotzingo quede a su cargo y bajo la vigilancia del INAH, que por ningún motivo se utilizará el mencionado convento para otro uso que no sea el de museo en la forma actualmente establecida. Ante la petición, las autoridades competentes toman en consideración que es importante la conservación del Ex-convento por tratarse de un Monumento Colonial de valor histórico y artístico. Tampoco van a contravenir lo dispuesto por la Ley Orgánica del INAH, por lo tanto, no se debe entregar el monumento, ya que forma parte de la lista de otras solicitudes similares que recibe frecuentemente el INAH para ceder monumentos.</p>
	<p>29-septiembre. Celebración eucarística con orquesta a devoción de San Miguel, en la parroquia.</p>
	<p>19-noviembre. El Lic. Ignacio Valdez Calleja, Director de Bienes Nacionales, solicita se tomen fotos del inmueble para saber el estado de conservación en el que se encuentra el Ex-convento franciscano de San Miguel Huejotzingo. El Inspector de Bienes Nacionales Rodrigo Arriaga Narváez, le entrega las fotografías solicitadas del Ex-convento el 11 de enero de 1950.</p>
<b>1950</b>	<p>29-septiembre. Celebración eucarística con orquesta a devoción de San Miguel, en la parroquia.</p>
<b>1951</b>	<p>21-febrero. El encargado del templo franciscano Fray Benjamín Perea, solicita al Director de Bienes Nacionales un permiso para trasladar la imagen del Señor del Perdón, por dos días a la casa del Señor Alfonso Morante, vecino de esta población, cuya estancia en la mencionada casa será del 16 al 18 de marzo de 1951, para enseguida regresarlo a su templo, con el objeto de rendirle culto en esta casa, como es costumbre en esta Ciudad en estos días de cuaresma. Permiso concedido mediante escrito extendido por el Jefe del Departamento de Bienes Nacionales con fecha de 1 de marzo de 1951.</p>

	29-septiembre. Por primera vez en la celebración de la fiesta patronal de Huejotzingo, se instituyen sacramentos de Confirmación y la celebración eucarística la preside nuevamente el Obispo, sin especificar nombre del obispo, sólo menciona que hay licencia para usar insignias pontificales, trono y hacer las confirmaciones. Padre Álvaro Cuautle.																														
	<p><i>Programa de fiesta patronal de San Miguel Arcángel</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Gremios en la festividad de 1951</i></th> <th><i>Gremios en la festividad 2018</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Gremio de tejedores y comerciantes en ropa</i></td> <td><i>Comerciantes de ropa</i></td> </tr> <tr> <td><i>Comerciantes en pulque y molineros</i></td> <td><i>Herreros,</i></td> </tr> <tr> <td><i>Sastres</i></td> <td><i>Mecánicos</i></td> </tr> <tr> <td><i>Carpinteros</i></td> <td><i>Carpinteros</i></td> </tr> <tr> <td><i>Zapateros</i></td> <td><i>Agricultores</i></td> </tr> <tr> <td><i>Comerciantes en carne</i></td> <td><i>Tablajeros</i></td> </tr> <tr> <td><i>Panaderos</i></td> <td><i>Gaseros</i></td> </tr> <tr> <td><i>Choferes y Carreteros</i></td> <td><i>Choferes</i></td> </tr> <tr> <td><i>Toneleros y peluqueros</i></td> <td><i>Jugadores de futbol</i></td> </tr> <tr> <td><i>Albañiles</i></td> <td><i>Maestros de la construcción</i></td> </tr> <tr> <td><i>Campistas</i></td> <td><i>Trabajadores de CFE</i></td> </tr> <tr> <td><i>Comerciantes</i></td> <td><i>Comerciantes en frutas</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td><i>peluqueros</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td><i>antojitos mexicanos</i></td> </tr> </tbody> </table>	<i>Gremios en la festividad de 1951</i>	<i>Gremios en la festividad 2018</i>	<i>Gremio de tejedores y comerciantes en ropa</i>	<i>Comerciantes de ropa</i>	<i>Comerciantes en pulque y molineros</i>	<i>Herreros,</i>	<i>Sastres</i>	<i>Mecánicos</i>	<i>Carpinteros</i>	<i>Carpinteros</i>	<i>Zapateros</i>	<i>Agricultores</i>	<i>Comerciantes en carne</i>	<i>Tablajeros</i>	<i>Panaderos</i>	<i>Gaseros</i>	<i>Choferes y Carreteros</i>	<i>Choferes</i>	<i>Toneleros y peluqueros</i>	<i>Jugadores de futbol</i>	<i>Albañiles</i>	<i>Maestros de la construcción</i>	<i>Campistas</i>	<i>Trabajadores de CFE</i>	<i>Comerciantes</i>	<i>Comerciantes en frutas</i>		<i>peluqueros</i>		<i>antojitos mexicanos</i>
<i>Gremios en la festividad de 1951</i>	<i>Gremios en la festividad 2018</i>																														
<i>Gremio de tejedores y comerciantes en ropa</i>	<i>Comerciantes de ropa</i>																														
<i>Comerciantes en pulque y molineros</i>	<i>Herreros,</i>																														
<i>Sastres</i>	<i>Mecánicos</i>																														
<i>Carpinteros</i>	<i>Carpinteros</i>																														
<i>Zapateros</i>	<i>Agricultores</i>																														
<i>Comerciantes en carne</i>	<i>Tablajeros</i>																														
<i>Panaderos</i>	<i>Gaseros</i>																														
<i>Choferes y Carreteros</i>	<i>Choferes</i>																														
<i>Toneleros y peluqueros</i>	<i>Jugadores de futbol</i>																														
<i>Albañiles</i>	<i>Maestros de la construcción</i>																														
<i>Campistas</i>	<i>Trabajadores de CFE</i>																														
<i>Comerciantes</i>	<i>Comerciantes en frutas</i>																														
	<i>peluqueros</i>																														
	<i>antojitos mexicanos</i>																														
<b>1952</b>	29-septiembre. Celebración de misa en la parroquia, aunque no se especifica que sea a devoción de San Miguel, por la fecha se infiere que se trata de la celebración eucarística a devoción del Santo Patrono.																														
<b>1953</b>	29-septiembre. Celebración de misa en la parroquia, aunque no se especifica que sea a devoción de San Miguel, por la fecha se infiere que se trata de la celebración eucarística a devoción del Arcángel.																														
<b>1954</b>	<p>Febrero. La Sra. Margarita Rodríguez de Aguilar Secretaria Particular de la Sra. Ma. Dolores I. de Ruiz Cortines, solicita al C. José López Lira Secretario de Bienes Nacionales, considere la petición que hace el R. P. Benigno Miguel Vázquez a la primera dama Ma. Dolores I. de Ruiz Cortines para conceder los anexos del Ex-convento de San Miguel (casa y huerta), para establecer en ellas una escuela de artes y oficios para auxiliar a todos los niños y jóvenes de esta población que carecen de los medios de civilización, ya que al establecerse en ello un museo, a la fecha no tiene la importancia propiamente dicha de un museo.</p> <p>Septiembre. Por primera vez se lleva a cabo la primera feria regional del municipio de Huejotzingo.</p> <p>29-septiembre. Por primera vez se encuentra registro de donantes o donadores, así como la celebración eucarística con diácono.</p>																														
<b>1955</b>	29- septiembre. Misa en la parroquia celebrada por el diácono.																														
<b>1956</b>	29- septiembre. Misa en la parroquia celebrada por el diácono.																														
<b>1957</b>	29- septiembre. Misa en la parroquia celebrada por el diácono.																														
<b>1958</b>	29- septiembre. Misa en la parroquia celebrada por el diácono.																														

<b>1959</b>	Primer testimonio documentado que menciona detalles de la festividad de San Miguel Arcángel, mencionando que es extraña porque se traslada a la imagen de San Miguel ya que siempre está en el convento, es trasladada el 28 de septiembre a la parroquia para su celebración anual y termina el 1 de octubre a cargo de los choferes, como actualmente se sigue llevando a cabo a cargo del gremio de choferes. También menciona este informe que hubo la intención de terminar con esta costumbre ya que el padre franciscano D. José Guadalupe Conde se negaba a dejar salir la imagen, pero la prudencia pudo más porque advertía la ira del pueblo.
<b>1960</b>	29 y 30- septiembre. Misa en la parroquia con orquesta a devoción de San Miguel.
<b>1961</b>	29-septiembre. Celebración de misa de media noche en el convento y en la parroquia, a devoción de San Miguel.
<b>1962</b>	<p>Mayo. Ya se había conformado por 14 personas, un Comité Prodevolución del anexo y huerta del Convento de Huejotzingo. El mismo, solicita al Presidente de la República Adolfo López Mateos, se digna devolver a los padres franciscanos el anexo y las dos hectáreas de huerta, ya que tienen la disposición de reconstruir y establecer una escuela de artes y oficios y en la huerta poner una escuela agrícola para enseñar a la niñez los diversos cultivos. Solicitud negada por el Arq. José Gorbea T. Director de Monumentos Coloniales del INAH con fecha del 27 de julio de 1962, donde explica al Director de Bienes Nacionales de la Secretaría del Patrimonio Nacional, que el Instituto ha dedicado algunas sumas para el cuidado y control con el fin de conservarlo y restaurarlo y ya se incluirá en el presupuesto del siguiente año el total de la restauración, por esta razón, solicita no acceder a la petición de entregar el inmueble, porque eso provocaría modificaciones y alteraciones, desvirtuando su carácter y violando con ello la Ley en la materia. Pero esta solicitud encabezada por el Comité Prodevolución que tenía como presidente al Sr. Eduardo Corona, se replica el 20 de septiembre de 1962 al Presidente de la República. Firman: Liborio González, Guadalupe Xochipa, Clemente Baños, Melquiades Santa María, Bernardo Teyssier, Valentín Rojas Pérez, Sidronio González, José Saloma, Andrés Serrano... El 31 de octubre, reciben respuesta de parte del Presidente de la República, que no puede ser posible su petición, ya que el siguiente año habrá presupuesto para restaurar dicho inmueble. No perdiendo la esperanza este Comité vuelve a solicitar la devolución el 8 de diciembre de 1962.</p> <p>29-septiembre. Celebración de misa de media noche en el convento y en la parroquia, a devoción de S. M. A.</p>
<b>1963</b>	29-septiembre. Celebración eucarística en el convento y en la parroquia, sin especificar hora.
<b>1964</b>	8-mayo. El Lic. Adán Torres Morales, Presidente municipal de Huejotzingo, informa al Director de Bienes Nacionales que el 28 de enero de 1964 acordó con el Director de Monumentos Coloniales del INAH, en colaborar con los trabajos necesarios de empedrado de los andadores del atrio del convento de San Miguel, pero será necesario quitar algunos árboles

	<p>ya que ocasionan perjuicio en el suelo, algunos ya se encuentran en estado ruinoso y otros más estorban la visibilidad de la arcada principal, por lo tanto solicitan por ser necesario derribar lo siguiente: 37 mimosas, 1 trueno, 5 pirús, 50 eucaliptos, 2 capulines, 4 jacarandas y 4 pinos. Ratificará esta solicitud de autorización para el derribe de árboles, el Inspector de la Secretaría de Agricultura y Ganadería Lucio Bravo Hernández el 16 de julio de 1964, siendo en total 103 árboles con un diámetro entre los 0.10 y 0.40 m. Se requiere también colocar fresnos similares a los que hay, el área donde requieren derribar los árboles se extiende sobre 3,000 m<sup>2</sup>, una vez autorizada esta solicitud, la leña será utilizada para preparar alimentos de los presos recluidos en esta población. Petición autorizada el 9 de julio de 1964.</p> <p>29-septiembre. Celebración eucarística de media noche en la parroquia a devoción de San Miguel.</p>
<b>1965</b>	<p>29-septiembre. Por segunda ocasión en la celebración de San Miguel, se instituyen sacramentos, en esta ocasión se instituye el sacramento del matrimonio. En 1951, se instituyó por primera vez el sacramento de la confirmación.</p>
<b>1966</b>	<p>El Arq. Flores Marini, Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales del INAH, solicita al Presidente Municipal de Huejotzingo Lic. Adán Torres Morales que cambie de lugar los servicios de la Cruz Roja que han instalado cerca del acceso al convento ya que rompe con la armonía que existe, además de que seguirán con los trabajos de empedrado del atrio.</p> <p>29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.</p>
<b>1967</b>	<p>12-junio. Transportan la imagen del Señor del Perdón a una cruz nueva que se encuentra en el mismo templo. El Arq. Luis Ortiz Macedo Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales, informa al encargado que los señores Eligio Lima Torres, Froilán Lima Gómez y Cipriano Crisóstomo solicitaron el permiso para que la imagen del Señor del Perdón se traslade a la cruz nueva que existe en el templo franciscano.</p> <p>29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.</p>
<b>1968</b>	<p>29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.</p>
<b>1969</b>	<p>22-enero. Se levanta un acta por el robo de objetos del templo. Las puertas que limitan el templo y el convento, fueron violadas. La pérdida: tres cálices, dos de oro y uno de plata, dos esculturas de bulto talladas en madera San Miguel y San Rafael Arcángel las dos del siglo XVI, dinero de la venta de boletos de visitantes. Firman el acta: Roberto Saénz, Armando Aguilar Solís como funcionarios de Hacienda. La denuncia la hace Froilán Palma Morales, sacristán del templo. Valor aproximado cada cáliz de \$5,000.00, las dos esculturas \$25,000.00 aproximadamente.</p> <p>26-febrero. Fray Franco de María de la O. F. M. ratifica una solicitud previa, dirigida al Arq. Alberto Le Duc Director General de Bienes inmuebles de la Secretaría del Patrimonio Nacional, señalando que el templo franciscano está bastante abandonado y ha sufrido robo de joyas coloniales, les permita ocuparlo, prometiendo seguir las directrices que marque el INAH. Ante la repetida solicitud las autoridades del INAH valoran la petición. Por lo que</p>

	<p>esta petición es contestada por el Director General del INAH Ignacio Bernal, a través del Arq. Alberto Le Duc Director General de Bienes Inmuebles de la Secretaría del Patrimonio Nacional, informándole con fecha del 4 de octubre de 1969 a Fray Franco de María que el INAH está realizando trabajos de restauración en el Ex-convento y por este motivo no puede ocuparlo.</p>
	29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.
<b>1970</b>	29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.
	<p>26-octubre. Se conforma el Comité Procambio de piso: Eduardo Corona, Valentín Rojas, Trinidad Cañamares, Guadalupe Xochipa, Ricardo Alvarado, Álvaro Peña, Gonzalo Castellanos y Juan Texcucano, ellos solicitan al Lic. Manuel Franco López, Jefe de Patrimonio Nacional, autorice la colocación de cantera de Santo Tomás, porque el piso de ladrillo del templo está totalmente destruido. Las autoridades competentes valoran la petición ya que la imagen contrastaría con el piso que ya se había colocado en los claustros del Ex-convento, sin embargo, el comité Procambio de piso, insistió en esta posibilidad. Solicitud que fue aprobada el 8 de septiembre de 1971 por el Coordinador de Monumentos Coloniales Arq. Manuel González Galván, con las siguientes características: semi macheteadas, colocadas diagonalmente a 45° a lo largo de toda la nave del templo con baldosas de piedra colocadas en el sentido longitudinal con un ancho dos veces del basamento de las columnas adosadas y jerarquizando... Estos trabajos cuentan con la colaboración e interés de las gentes de este lugar que por la gran estima en que se tiene el edificio y consientes del valor que representa como parte del Patrimonio de la Nación, efectuarán el cambio de pavimento en la nave del templo.</p>
	<p>En 1970, El Arq. Vicente Medel Martínez como Director General de la Secretaría del Patrimonio Nacional informa al Arq. Serio Zaldibar Guerra Jefe de Monumentos Coloniales del INAH, que se planean algunas obras en el Ex-convento de San Miguel: Reparación de ventanas, reforzar la puerta de acceso al púlpito, cerrar el vano que comunica al convento con la nave de la iglesia, recortar las bases de los altares laterales de la nave aprovechado la autorización del cambio de piso por cantera de Santo Tomás, colocando las lápidas mortuorias en los muros laterales, sustitución de la puerta que comunica a la huerta con la calle, limpieza de los pórticos de acceso, reparación de la barda de la huerta, limpieza de la parte superior de la barda norte, reposición de aplanados y colocación de reja de protección en "La Conchita" situada en la parte exterior de la barda norte, limpieza de loa actuales andadores perimetrales de piedra bola, en las Capillas posas la colocación de pisos de piedra (utilizando los desechos del templo), limpieza de cantera, desyerbe de las partes superiores e impermeabilización con jabón y alumbre. Obras que se tienen planeadas llevar a cabo.</p>
<b>1971</b>	29-septiembre. Misa celebrada en la parroquia a devoción de San Miguel.
<b>1972</b>	13-abril. A través de un memorándum de la Secretaría del Patrimonio Nacional que firma el Arq. Juan Artigas H. se informa de algunas de la obras que se efectuarán: Colocación de pisos en capillas posas

	<p>aprovechando el material que salió del piso del templo, hacer rejas para las arcadas de los dos pórticos, colocar un camino hasta la parte posterior del ábside, terminar de juntar los muros del ábside, resolver la puerta de la huerta, cambio de las jardineras del vestíbulo exterior del convento y plantar árboles, arreglo de aplanados de la Conchita, bomba de agua suministro o instalación, banqueta de piedra bola fuera del atrio, cambio de ventanas incluyendo la del frente, reconstrucción del tejado al frente de la iglesia, arreglo del empedrado a la entrada del pórtico oeste, el registro que se colocó frente al altar debe estar forrado de piedra como la del piso, instalación eléctrica para iluminar el retablo principal, limpieza del retablo principal quitando la escultura superior, rehacer el muro norte al exterior de la posa.</p> <p>29-septiembre. Por primera vez está documentada una misa de choferes en la parroquia a devoción de San Miguel Arcángel. No se especifica que sea gremio de choferes, lo que trasciende es la participación del gremio como tal, en las celebraciones religiosas que antes no se hacían sólo en la fiesta popular a través de las serenatas.</p> <p>5-julio. El Arq. Vicente Medel Martínez Director General de la Secretaría del Patrimonio Nacional, informa al Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales del INAH, sobre los trabajos que se llevarán a cabo en la iglesia y Ex-convento de San Miguel Huejotzingo: ventanas en la iglesia, tapiar por el exterior la puerta de acceso a la huerta por el oriente, iluminación al interior del templo, los restauradores de pintura que trabajan en la Capilla Sureste se pasan a fijar la pintura de la capilla Suroeste, limpiar muros del presbiterio, retablo, dejar a la vista el aplanado original.</p>
<b>1973</b>	28 y 29-septiembre. Por tercera ocasión se instituyen sacramentos en la celebración eucarística de San Miguel, se llevan a cabo dos matrimonios el 28 de septiembre y uno el 29 de septiembre.
<b>1974</b>	28-septiembre. En la celebración eucarística a San Miguel Arcángel, se encuentra documentada la celebración por primera vez de unos XV años. En la actualidad es común la celebración de estos cumpleaños en cualquier época del año.
<b>1975</b>	29-septiembre. Celebración eucarística a devoción de San Miguel Arcángel.
<b>1976</b>	29-septiembre. Celebración eucarística a devoción de San Miguel Arcángel.
<b>1977</b>	28,29,30 de septiembre. Por primera vez se encuentra documentada las celebraciones eucarísticas masivas, durante tres días consecutivos en la parroquia. El 28 de septiembre, se llevan a cabo tres misas. El 29 de septiembre se realizan ocho misas y el 30 de septiembre se celebran tres misas, todas a devoción de S. M. A. A partir de esta fecha se consolida y se arraiga más la costumbre de realizar las celebraciones eucarísticas, con la participación de los gremios celebrando sus misas de acción de gracias.
<b>AHINDAABIN</b>	Archivo Histórico del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Transcripción de la Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada.
<b>AHPSMH</b>	Archivo Histórico de la Parroquia de San Miguel Huejotzingo
Elaboró: Esther Méndez Ortega.	

**GRANDES Y Suntuosas FIESTAS**  
**EN HUEJOTZINGO, PUE.**  
 DURANTE LOS DIAS 18 AL 30 DE SEPTIEMBRE  
 EN HONOR DEL PRINCIPE  
**SAN MIGUEL ARCANGEL**  
 PATRON DE ESTA POBLACION

\* \* \* \* \*

La Comisión Encargada de organizar estas fiestas, de acuerdo con todos sus componentes y con permiso de las Autoridades correspondientes, se permiten dar a conocer el siguiente

**PROGRAMA:**

**DIA 18.** A las 12 horas las campanas de todos los templos repicarán a vuelo, dando principio con el extraordinario ruido de los cohetes, el Coahuila por medio de un castro algarabero que recorrerá las calles de la población anunciando el principio de las fiestas, recordando también a todos los habitantes que habitan el exterior de sus casas para dar mayor lucidez, una banda de música presentará el concierto con escogidas piezas de su repertorio.

**DIA 19.** Primera Sereñata, a cargo del Gremio de Tejedores y Comerciantes en Ropa y la Orquesta que dirigen los hermanos Leizaola.

**DIA 20.** Segunda Sereñata, a cargo de los Comerciantes en Pelaje y Molineros quienes como en años anteriores darán mayor lucidez.

**DIA 21.** Tercera Sereñata, a cargo de los Gremios vigentes: Sastres, Carniteros y Zapateros.

**DIA 22.** Cuarta Sereñata, a cargo de los Comerciantes en Carne.

**DIA 23.** Quinta Sereñata, a cargo del amable Gremio de Plateros.

**DIA 24.** Sexta Sereñata de los entusiastas Clérigos y Canónigos, quinto con sus tradicionales ternos animando dicha Sereñata.

**DIA 25.** Séptima Sereñata, a cargo de los Tendederos y Peluqueros.

**DIA 26.** Octava Sereñata, a cargo de los Albañiles y la orquesta que dirigen los Irujo, Salazar.

**DIA 27.** Novena Sereñata, a cargo de los Cajastías.

**DIA 28.** Por la mañana una banda de música dará comienzo con una audición, la tradicional Al- la que los Sees. Jaces dedicarán al Patrón San Miguel Arcángel.

Por la noche, última Sereñata, a cargo del Comercio.

---

**DIA 29**

A las 4 de la mañana, tocará una Banda de Música las mañanitas y las campanas repicarán a vuelo en todos los templos, recordan- do a todos los habitantes, celebrar las fiestas, en seguida un grupo de señoritas del cuadro Primero cantarán las mañanitas a nuestro Patrón San Miguel Arcángel. A las 7 horas, ruidosa salva de cohetes a cargo de los señores del Barrio Segundo.

Por el día la Banda de Música tocará lo mejor de su repertorio, siendo esta organizada por los señores del Barrio Primero.

En la noche bonitos fuegos artificiales costeados por los señores y jóvenes del Barrio Primero.




---

**DIA 30**

A las 5 de la mañana, recorrerá una de las mejores Bandas de Música las principales calles de la población y con su escogido reperto- rio nos deleitará con sus notas musicales, dicha Banda de Música ha sido organizada por los entusiastas señores y jóvenes del Barrio Tercero.

A las 7 de la mañana ruidosa Salva de Cohetes, esta organiza- zada y animada por los señores del Barrio Tercero.

Por el día

**Carreras de Bicicletas**

organizada por el Club Ciclista de esta Población, encargados del anima- Club los señores Andrés Chávez y Marco Dimedo.

Por la tarde:

**GRANDES Encuentros de Box,**

por los animados jóvenes de "La Nacional".

En la noche, **FUEGOS ARTIFICIALES**, por uno de los mejores Pirofórmicos de la Región, organizados por los señores del Bar- rido Cuarto.

\* \* \* \* \*

**HUEJOTZINGO, PUE.,**  
**SEPTIEMBRE DE 1951.**  
**LA COMISION.**



BOX

Cartel de la Fiesta de San Miguel, año 1951.  
 Propiedad: Comisión Central de San Miguel  
 Digitalización: Revista Cultural Xochitlahtohua.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, DONDE SE FESTEJA CON HONORES RELIGIOSOS LA FIESTA PATRONAL DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE	
<b>1719</b>	Noviembre 14. La nave única del templo parroquial, la Capilla del lado derecho (sagrario) y el campanario fueron terminados.
<b>1929</b>	10 de octubre. Manuel Mascareñas Jr. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda Informa al Director de Bienes Nacionales que ha hecho entrega del Archivo Parroquial de Huejotzingo, lo recibió de conformidad el presbítero: Zeferino Romero, comprometiéndose a conservarlo y asegurarlo.
<b>1930</b>	29 de agosto. El padre Zeferino Romero Tenía 8 meses que se había hecho cargo del templo parroquial, logró decorar la Capilla del Corazón de María al estilo Renacentista, tienen proyectado cambiar el pavimento por mosaico y las gradas con granito artificial, un jardín en el atrio, reparar bardas destruidas del perímetro, sus ventanales y linternillas. Le hizo limpieza general, reparó el reloj de la torre, quitó arbustos de los muros que estorbaban el paso. La parroquia no contaba con pararrayos. Lo que coincide con el Informe encontrado en el libro de gobierno que detalla cómo se llevó a cabo la celebración de san Miguel de este mismo año 1930, encontrado en el anexo de la Cronología de la devoción a San Miguel Arcángel y su fiesta patronal en Huejotzingo.
<b>1937</b>	16 de agosto. Por decreto presidencial en la gestión del presidente Lázaro Cárdenas del Río, se destina al servicio del Departamento Forestal de Caza y Pesca el terreno anexo al templo parroquial de San Miguel, con superficie de 1,635.76 m <sup>2</sup> para establecer un vivero forestal. Dicho terreno deberá ocuparse en un plazo no mayor de 60 días, de lo contrario la SHCP lo recogerá.
<b>1942</b>	23 de septiembre. El Párroco José Francisco Osorio, firma el inventario de los objetos, muebles e imágenes existentes en el templo Parroquial de San Miguel Huejotzingo. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un templo construcción de piedra y adobe, compuesta de cinco bóvedas, una cúpula, con dos capillas, una torre con 4 campanas, entre ellas una esquila.</li> <li>2. Un reloj con tres campanas.</li> <li>3. Coro con armónium, muy usado, un barandal de madera.</li> <li>4. Un altar mayor.</li> <li>5. Un colateral blanco de madera dorado corriente.</li> <li>6. Un ciprés (sic) de madera corriente.</li> <li>7. Una pintura del Sagrado Corazón de Jesús.</li> <li>8. Dos doseles.</li> <li>9. Un altar chico con pintura del Corazón de María, con marco.</li> <li>10. Un altar con pintura de la Medalla Milagrosa, con marco.</li> <li>11. Dos altares laterales en el crucero.</li> </ol>

12. Un cuadro con la imagen de la Virgen de Guadalupe.
  13. Un nicho con la imagen del Dulce Nombre.
  14. Un nicho con la imagen del Señor de las Tres Caídas.
  15. Un nicho con la imagen de la Virgen de los dolores.
  16. Una imagen de madera “Ecce Homo” en el altar de la puerta adentro.
  17. Una imagen del Señor de las Animas.
  18. Una cruz grande de madera con su peana.
  19. Una escultura de madrea que representa una Anima.
  20. Catorce retablos que representan el Vía-Crucis.
  21. Dos Confesionarios de madera.
  22. Un púlpito de madera.
  23. Cuatro blandones de madera.
  24. Dos pilas pequeñas de mármol para agua bendita.
  25. Una pila de piedra grande.
  26. Cuarenta y cinco bancas grandes de madera.
  27. Doce bancas de madera chicas.
  28. Cuatro reclinatorios.
  29. Un pedestal de madera, para la Cruz-alta.
  30. Dos ángeles de adoración, tallados con sus pedestales.
  31. En escaño para los sacerdotes.
  32. Un tapete.
  33. Una imagen de pintura de Nuestra Sra. De Ocotlán.
  34. Una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro.
  35. Un cancel viejo, un portón viejo.
- SAGRARIO–
36. Un colateral dorado.
  37. Un nicho también dorado y pintado.
  38. Un pie de altar dorado.
  39. Un lienzo de la Virgen de Guadalupe.
  40. Una escultura del Corazón de Jesús, con vestido de media talla.
  41. Cuatro ángeles de adoración.
  42. Seis candeleros grandes de metal.
  43. Una caja fuerte.
  44. Dos lámparas de metal.
  45. Un comulgatorio.
- CAPILLA DEL CORAZÓN DE MARÍA–
46. Un altar chico del Corazón de María con vestido.
  47. Una imagen de San José.
  48. Una imagen de San Juan Nepomuceno.
  49. Un confesionario.
  50. Una capilla chica del Señor de las Misericordias.
  51. Una imagen de San Luis Gonzaga, de media talla.
  52. Ocho bancas grandes.
  53. Un cancel sin vidrios.
- SACRISTIA–

	<p>54. Un retablo viejo de San Miguel al fondo.  55. Un lienzo de San Idelfonso.  56. Dos marcos con sonetos.  57. Una cajonera con diez cajones para los ornamentos.  58. Un crucifijo de pasta.  59. Una mesa redonda.  60. Dos toalleros.  61. Una custodia chica con su pie de plata dorado.  62. Un copón de plata dorada.  63. Un incensario con naveta de plata.  64. Un cáliz de plata dorado.  65. Cuatro misales usados.  66. Una charola de plata para limosnas.  67. Dos campanas.  68. Tres casullas verdes.  69. Tres casullas negras.  70. Tres casullas rojas.  71. Dos casullas azules.  72. Dos casullas moradas.  73. Siete casullas blancas.  74. Una capa.  75. Un juego de planetas negras.  76. Un juego Dalmáticas negras.  77. Un juego de Dalmáticas rojas.  78. Un juego de Dalmáticas moradas.  79. Un juego de Dalmáticas azules.  80. Tres albas viejas.  81. Dos amitos, 8 cingulos.  82. Tres manteles viejos.  83. Veinticuatro purificadores, seis manotejos; Un juego de vinagreras, ocho corporales; Un palio de tela, tres vestidos para acólitos; Una escultura de imagen de San Miguel en el altar mayor; Bautisterio; Una pila de mármol, una crismera de plata; Una concha de plata, un lienzo de san Juan, un lavabo, un toallero.</p>
<p><b>1943</b></p>	<p>9-octubre. El Presidente Manuel Ávila Camacho, deroga el Decreto Presidencial del 16 de agosto de 1937, por el que se destinó a utilizarse como vivero el terreno anexo al templo parroquial de San Miguel, con superficie de 1635.76 m<sup>2</sup> por lo que la SHCP tomará posesión del terreno formalmente y por ley.</p>
<p><b>1951</b></p>	<p>10-diciembre. El templo parroquial queda inscrito en el Registro Público Federal, en el No. 286 del Libro II de Templos correspondientes al Estado de Puebla, templo parroquial y terreno anexo se explotan 1540 m<sup>2</sup>, terreno que por muchos años fue explotado para siembra de maíz por la Sra. Rosa Robles y nunca</p>

	tuvo un contrato firmado de arrendamiento, por lo que piden que se devuelva este terreno propiedad de la nación.
<b>1954</b>	15-octubre. El presbítero José Francisco Osorio, solicita al Secretario de Bienes Nacionales que tramite la devolución del terreno parroquial que sigue explotando la Sra. Rosa Robles Vda. De Domínguez, que a medias con Antonio Maritano explotan el terreno sembrando maíz, pues desde que el esposo de la Señora Rosa Robles, fuera jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda Don Carlos Domínguez Ochoa Difunto. El terreno lo está tratando de vender la señora Rosa, solicita el sacerdote Osorio que el terreno sea regresado a “esta pobre iglesia”, prometiendo cuidar el terreno y el edificio nacional.
<b>1955</b>	4-marzo. Ernesto Rubio, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Bienes Nacionales informa al Secretario de Bienes Nacionales que se ordenó al Ciudadano Subalterno de esta Oficina en Huejotzingo que previas las formalidades de la Ley tome posesión del terreno anexo al templo parroquial de San Miguel, para cumplir lo ordenado por la superioridad.
<b>1958</b>	3-abril. Jefe de la Oficina Subalterna federal de Hacienda en cumplimiento al oficio 13064 fechado el 28 de noviembre de 1957, proceden a tomar posesión del terreno anexo al templo parroquial de San Miguel. Encargado del templo: José Francisco Osorio; testigos: José Noriega Rumoroso y Marcelino Núñez Escobar. Medidas y colindancias: Norte 47.40 m colinda con la calle Iglesias; Sur 39.40 m colinda con la construcción del templo; oriente 28 metros colinda con la casa de Celso Pinto y 20.90 m colinda con el atrio parroquial; poniente 54 m colinda con la calle Matamoros. Firman: José Francisco Osorio encargado del templo parroquial, Jefe de Oficina Juan Sánchez Aguilar, testigos José Noriega Rumoroso y Marcelino Núñez Escobar. El párroco reconstruirá la barda perimetral del terreno, ya que por los usos que se le dio fueron derruidas. 6-noviembre. Entrega formal del terreno anexo al templo parroquial, ahora le pertenece oficialmente. Encargado del templo José Francisco Osorio y dos testigos y el Jefe subalterno federal de Hacienda.
<b>1961</b>	27-noviembre. El presbítero José Francisco Osorio, solicita al Departamento de control y administración de bienes inmuebles y secretario del patrimonio nacional, su autorización para reparar el templo, la torre amenaza ruina por los temblores, restaurar pintura y ornato al interior del templo parroquial, proteger las bóvedas con algún procedimiento para impedir filtraciones, forrar la bóveda con azulejos sin modificar su esencia antigua.
<b>1973</b>	28-agosto. El jefe de la oficina subalterna federal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público Roberto Sáenz y Sáenz reporta que a raíz del temblor del día 28 de agosto, en el templo parroquial se

	cayó la cúpula de las torres del lado izquierdo la cual estaba rematada con una cruz metálica, esta parte se cayó a tres o cuatro metros de la puerta principal de la parroquia. En la parte interior es ampliamente visible una cuarteadura en el Arco frontal en su parte alta se encuentra el coro y múltiples grietas en bóvedas y cúpula. No se recomienda cerrar el templo, sólo apuntalar el arco frontal y esperar instrucciones. Terremoto en la madrugada del 28 de agosto de 1973, de 7.3 grados en escala de Richter.
<b>1975</b>	13-octubre. Ignacio Angulo, Jefe del Departamento de licencias de monumentos INAH, autoriza impermeabilización de la cúpula del ábside de la parroquia, utilizando jabón con alumbre.
<b>1977</b>	5-septiembre. Arq. Vicente Medel Martínez de la Dirección General de obras y sitios y monumentos del patrimonio cultural, informa al Ing. Manuel Fernández que se presente ante la Comisión que preside el C. Andrés Alonso Guevara, si autoriza o no llevar a cabo la decoración interior de la parroquia de San Miguel.
<b>1996</b>	7-agosto. El presbítero Ricardo Rodríguez Zárate, pide al delegado en el estado de Puebla SEDESOL, autorice obras en el templo porque hay filtraciones severas.
<b>AHINDAABIN</b>	Archivo Histórico del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Transcripción de la Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada.
Elaboró: Esther Méndez Ortega.	

## BIBLIOGRAFÍA

- Lama, Eréndira; Landa, María Elena . (1997). *Simposium internacional de investigación de Huexotzinco*. México: INAH.
- AHPSMH. (1624-1746). Sección Disciplinar. *Serie Cofradías*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1696-1766). Sección Disciplinar. *Serie Cofradías*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1701-1965). Sección Disciplinar. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1720-1785/1913-1919). Sección Disciplinar. *Serie Correspondencia*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1726-1762). Sección Disciplinar. *Serie Cofradías*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1734-1932). Sección Disciplinar. *Serie Licencias*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1746-1803). Sección Disciplinar. *Serie Cofradías*.
- AHPSMH. (Caja 122 de número de volumen 1 folder, 3 libros, 1 paquete de 1823-1975). Sección Disciplinar. *Serie Avisos impresos, canon, cartas pastorales*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (Caja 122 de Número de volumen 1 folder, tres libros, 1 paquete de 1823-1975). Sección Disciplinar. *Serie avisos impresos, canon, cartas pastorales*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1915-1957). Sección Disciplinar. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (Caja 138 de Número de Volumen 12 libros de 1920-1954). Sección Disciplinar. *Serie Misas*. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1954-1968). Sección Disciplinar. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1958-1963). Sección Disciplinar. Huejotzingo, Puebla, México.
- AHPSMH. (1968-1978). Sección Disciplinar. Huejotzingo, Puebla, México.
- Ahumada, C. V., & Romero, J. Z. (2016). *Si Dios me ha de recoger y vuelvo a nacer, carnavalero volveré a ser. Protagonistas del Carnaval de Huejotzingo*. Puebla: El Errante.
- Alicia, B. M., & Clara, G. A. (1992). Patrones o sumarios de indulgencias, documentos importantes en la vida y en la muerte. En B. M. Alicia, & G. A. Clara, *Visiones y Creencias: Anuario conmemorativo del V centenario de la llegada de España a América. Tomo 4* (págs. 115-142). México: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Arimura, R. (2005). El Retablo mayor del templo franciscano de San Miguel Arcángel, en Huejotzingo, Puebla (1584-1586) Estudio Teórico Historiográfico . México: UNAM.
- Ayulardo, C. G., & García, A. R. (2018). *Iglesia y religión. La Nueva España*. México: Progreso.

- Báez-Jorge, F. (1996). *Google Académico*. Obtenido de Santos patrones y religiosidad popular en Mesoamérica: contribuciones y limitaciones analíticas.: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/1031/199697P99.pdf?sequence=1>
- Batalla, G. B. (1988). *Cholula La Ciudad Sagrada en la Era Industrial*. Puebla: BUAP.
- Becerril, D. H. (31 de marzo de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Belvedresi, C. R. (s.f.). Introducción a la filosofía de la historia: Conceptos y teorías de la historia. Universidad Nacional de la Plata.
- Bernal, G. L. (27 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Blancarte, R. J. (2000). *Explore JSTOR*. Obtenido de Del libro Laicidad y valores en un Estado democrático: [https://www.jstor.org/stable/j.ctv6jmxv0.9?seq=9#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/j.ctv6jmxv0.9?seq=9#metadata_info_tab_contents)
- Boadella, M. G. (2011). *La Casa de Minerva. Arte e historia en el patrimonio edificado de la BUAP*. Puebla: BUAP.
- Broda, J. (2009). Religiosidad Popular y cosmovisiones indígenas en la historia de México. En C. J. Broda, *Religiosidad popular y cosmovisiones indígenas en la historia de México* (págs. 7-19). México: INAH.
- Broda, J. (2009). Religiosidad Popular y cosmovisiones indígenas en la historia de México. En C. J. Broda, *Religiosidad Popular y cosmovisiones indígenas en la historia de México* (págs. 7-19). México: INAH.
- Burke, P. (2006). *¿Qué es la Historia Cultural?*. Barcelona: Paidós Ibérica, S. A. Traducción de Pablo Hermida Lazcano.
- Camarillo, M. M. (17 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Castellanos, M. C. (06 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Cecilia, V. A., & Margarita, P. L. (2012). *La Batalla del 5 de mayo en el carnaval de Huejotzingo, espacio de identidad*. Puebla: Colegio de Puebla.
- Cisneros, G. L. (2015). *ru.históricas.unam.mx*. Obtenido de [https://ru.historicas.unam.mx/bitstream/handle/20.500.12525/296/614\\_R\\_02\\_provisorato.pdf?sequence=5](https://ru.historicas.unam.mx/bitstream/handle/20.500.12525/296/614_R_02_provisorato.pdf?sequence=5)
- Cortés, A. T. (20 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Cuesta, M. S. (1982). *La Iglesia y el Convento de Huejotzingo*. México: UNAM.

- Eliade, M. (1979). *Tratado de Historia de las Religiones I*. Madrid: Ediciones Cristiandad, traducción de A. Medinaveitia.
- Enciclopedia de Historia*. (2019). Obtenido de La Ilustración:  
<https://enciclopediaehistoria.com/la-ilustracion/>
- Espinoza, G. C. (25 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- García, A. R. (2020). *El cristianismo en Nueva España Catequesis, fiesta, milagros y represión*. México: FCE.
- García, C. B. (14 de octubre de 2014). Milagros de San Miguel Arcángel. (C. V. Ahumada, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- García, J. L. (29 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- García, J. O. (30 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- García, M. G. (14 de junio de 2014). "Milagros de San Miguel". (C. V. Ahumada, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- García, P. J. (05 de octubre de 1879). *HNDM*. Obtenido de La Patria:  
<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a346d7d1ed64f16a5728e?resultado=3801&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=huejotzingo>
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González, J. B. (18 de enero de 2012). *Rumbos Nuevos: El anticlericalismo como instrumento de identidad nacional en México, 1923-1928*. Obtenido de Universidad Veracruzana Instituto de investigaciones Histórico-sociales.:  
<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/31713/bustamantegonzalezjosue.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gorzo, J. L. (29 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Granados, R. G., & Gregor, L. M. (1934). *Huejotzingo la Ciudad y el Convento Franciscano*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Guadarrama, B. B. (2011). *Códice Guillermo Tovar de Huejotzingo*. Puebla: El Errante.
- Heras, E. M. (29 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Herrero, B. d. (S/F). *www.academia.edu*. Obtenido de  
[https://www.academia.edu/24584083/FOTOGRAFIANDO\\_EL\\_PRESENTE\\_CONSERVANDO\\_](https://www.academia.edu/24584083/FOTOGRAFIANDO_EL_PRESENTE_CONSERVANDO_)

HISTORIA\_LA\_FOTOGRAF%C3%8DA\_COMO\_FUENTE\_DE\_MEMORIA\_PARA\_EL\_ESTUDIO\_DE\_LA\_HISTORIA\_APORTE\_METODOL%C3%93GICO

- Huarache, M. M. (25 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- impresores, O. (1951). Cartel de las Grandes y suntuosas fiestas en Huejotzingo. *En honor al príncipe San Miguel Arcángel*. Puebla, Puebla, México.
- INDAABIN, A. H. (2017). *Transcripción de Cecilia Vázquez Ahumada*. Ex-convento de San Francisco 1897, legajo 2.: SHCP.
- Jorge, F. B. (2008). *Entre los nahuales y los santos*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Jorge, F. B. (2011). *Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México indígena*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Lagunas, M. P. (2004). *Fiestas Patronales. México Desconocido*.
- Lévi-Strauss, C. (2015). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós Básica.
- Lijandro, A. C. (26 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, Entrevistador)
- Loaeza, S. (junio de 1984). *NEXOS*. Obtenido de La rebelión de la Iglesia: <https://www.nexos.com.mx/?p=4357>
- López, A. M. (2009). Copal: resina sagrada, prehispánica sagrada y actual. En J. B. Coordinadora, *RELIGIOSIDAD popular Y COSMOVISIONES INDÍGENAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO* (págs. 95-108). México: INAH.
- López, D. C. (06 de diciembre de 2009). *Publicación cucsh*. Obtenido de [www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol3/7.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol3/7.pdf)
- López, E. P. (25 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- López, T. L. (27 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Luna, J. A. (2001). *El inicio de la evangelización Novohispana. La obediencia*. México: INAH.
- Luna, P. A. (30 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Martínez, J. J. (31 de marzo de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Marzal, M. M. (2002). *Tierra encantada tratado de antropología religiosa de América Latina*. Madrid: Trota.
- Mendoza, F. G. (26 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. P. Méndez, & E. M. Ortega, Entrevistadores)

- México, L. v. (7-15 de octubre de 1879). *HNDM*. Obtenido de [https://catalogo.iib.unam.mx/F/?func=login&local\\_base=BNDM](https://catalogo.iib.unam.mx/F/?func=login&local_base=BNDM)
- Morante, J. A. (5 de enero de 2017). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Morante, M. Á. (19 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Morante, M. R. (31 de marzo de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Moreno, P. P. (06 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Moro, R. (20 de noviembre de 2015). *Historia Mexicana*. Obtenido de El Colegio de México: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3419/3271>
- Moro, R. (20 de noviembre de 2015). *Historia Mexicana*. Obtenido de El Colegio de México: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3419/3271>
- Morris, B. (2009). *Religión y antropología. Una introducción crítica*. Móstoles Madrid: Akal.
- Moysent, J. R. (26 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Navarro, D. G. (23 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Núñez, R. S. (31 de marzo de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Paez, A. D. (27 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Paez, G. M. (27 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- País., P. E. (04 de octubre de 1908). *HNDM*. Obtenido de <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>
- Pastrana, L. J. (05 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Patiño, M. G. (14 de octubre de 2014). Milagros de San Miguel Arcángel. (C. V. Ahumada, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Patria, L. (05 de octubre de 1879). *HNDM*. Obtenido de [https://catalogo.iib.unam.mx/F/?func=login&local\\_base=BNDM](https://catalogo.iib.unam.mx/F/?func=login&local_base=BNDM)
- Patria, P. L. (08 de octubre de 1908). *HNDM*.

- Quiroz, P. E. (26 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Ricard, R. (2017). *La conquista espiritual de México*. México: FCE.
- Rodríguez, H. G. (25 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Rodríguez, L. G. (26 de septiembre de 2018). Peregrinos de Amecameca. (C. M. Palma, & E. M. Ortega, Entrevistadores)
- Rojas, M. C. (7 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Roth, E. (marzo de 2005). El análisis situacional de la reciprocidad. Bolivia.
- Sampayo, L. V. (2015). *El territorio devocional. El Cristo Negro: dador de lluvia en Tlacotepec de Juárez*. México: El Errante.
- Sánchez., M. J. (06 de enero de 2017). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Sandoval, E. C. (2010). *www.juridicas.unam.mx* . Obtenido de Biblioteca Juridica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3101/10.pdf>
- Santos, C. C. (05 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Sedano, A. O. (2019). *La guerra cristera: Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*. FCE.
- Silva, Y. (2015). El Cisma que encendió el fuego: La Iglesia Católica Apostólica Mexicana y la Guerra Cristera. En M. F. Padilla, *La guerra de religión en México (1926-1929)* (págs. 79-102). México: Palabra de Clío.
- Tello, M. C. (1992). *El Convento de San Miguel de Huejotzingo, Puebla. Arqueología Histórica*. México: INAH.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos*. México: Siglo XX.
- Vázquez, A. G. (22 de diciembre de 2016). Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel en Huejotzingo. (E. M. Ortega, Entrevistador)
- Verdad, E. a. (24 de septiembre de 1898). *HNDM*.
- Viruell, L. A., & Silva, C. S. (2010). LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE 25 DE JUNIO DE 1856 Y LAS CORPORACIONES CIVILES: ORÍGENES, ALCANCES Y LIMITACIONES. En J. Olveda, *Desamortización y Laicismo la encrucijada de la Reforma*. Zapopan: Colegio de Jalisco.
- Vogt, E. Z. (1993). *Ofrendas para los Dioses*. México: FCE.